



Real
Academia
de Medicina
de Salamanca

Historia de
la RAMSA
50^o aniversario
(1971-2021)

BERTHA M. GUTIÉRREZ RODILLA
(Coord.)

Ediciones Universidad
Salamanca

80
AÑOS | 1943 | 2023



REAL ACADEMIA
DE MEDICINA
DE SALAMANCA

Real Academia de Medicina de Salamanca

Historia de la RAMSA

50º aniversario

(1971-2021)



COMITÉ EDITORIAL

Consuelo del Cañizo Fernández-Roldán

Luis García Ortiz

Marcelo F. Jiménez López

Francisco S. Lozano Sánchez

Cándido Martín Luengo

Juan Fernando Masa Jiménez

CONSEJO EDITORIAL

Enrique Battaner Arias

José Ángel García Rodríguez

Juan Antonio González y González

SECRETARÍA DE REDACCIÓN

Consuelo del Cañizo Fernández-Roldán

Raul Velasco Morgado

Real
Academia
de Medicina
de Salamanca

Historia de
la RAMSA
50 aniversario
(1971-2021)

Bertha M. Gutiérrez Rodilla
Coordinadora de la obra

Ediciones Universidad
Salamanca

80
AÑOS | 1943
2023

SERIE CONMEMORATIVA, XIII

©

Ediciones Universidad de Salamanca
y los autores

ISBN: 978-84-1311-858-1
Depósito legal: S 386-2023

Ediciones Universidad de Salamanca
Plaza San Benito s/n
E-37002 Salamanca (España)
<http://www.eusal.es>

Maquetación
Intergraf

Impresión y encuadernación
Nueva Graficesa

Hecho en UE-Made in EU

*Todos los derechos reservados.
Ni la totalidad ni parte de este libro
puede reproducirse ni transmitirse sin permiso escrito de
Ediciones Universidad de Salamanca.*

Ediciones Universidad de Salamanca es miembro de la UNE
Unión de Editoriales Universitarias Españolas
www.une.es



CEP. Servicio de Bibliotecas

HISTORIA de la RAMSA : 50º aniversario (1971-2021) / Bertha M. Gutiérrez Rodilla,
coordinadora de la obra. – Salamanca : Ediciones Universidad de Salamanca, [2023]
304 páginas. – (Serie conmemorativa ; XIII)

Precede al título: Real Academia de Medicina de Salamanca
DL S 386-2023. – ISBN 978-84-1311-858-1

1. Real Academia de Medicina de Salamanca (España)-Historia.

I. Real Academia de Medicina de Salamanca (España). II. Gutiérrez Rodilla, Bertha M., 1961-, editor.
61:061.2(460.187.2)

ÍNDICE

- 9 **PRÓLOGO**
- 11 **PRESENTACIÓN**
- 15 **HISTORIA DE LAS ACADEMIAS DE MEDICINA**
Pedro J. Tárraga López
Juan Solera Alberó
- 29 **LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA:
ORÍGENES Y PROYECCIÓN SOCIAL (1971-1986)**
Bertha M. Gutiérrez Rodilla
Raúl Velasco Morgado
- 55 **PRESIDENTES**
Francisco S. Lozano Sánchez
- 113 **JUNTAS DIRECTIVAS**
Cándido Martín Luengo
- 135 **ACADÉMICOS**
Juan Fernando Masa Jimenez



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

173 ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

Luis García Ortiz

199 PUBLICACIONES Y PÁGINA ELECTRÓNICA

M.^a Consuelo del Cañizo

205 PREMIOS DE LA ACADEMIA

Marcelo F. Jiménez López

229 RELACIÓN CON OTRAS ACADEMIAS E INSTITUCIONES

Juan Antonio González González

Juan Luis Lanchares Pérez

239 PRESENTE Y FUTURO DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA

Alberto Gómez Alonso

Francisco S. Lozano Sánchez

249 LA VISIÓN DE UN EXPRESIDENTE (1999 A 2006)

Juan Antonio González González

265 ALGUNAS REFLEXIONES ACADÉMICAS

Enrique Battaner Arias

275 ANEXO 1: ESTATUTOS DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA

295 ANEXO 2: LA MEDALLA DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA

Francisco S. Lozano Sánchez

301 RELACIÓN DE AUTORES

PRÓLOGO

LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA es una institución en el más profundo y noble sentido de la palabra: ejemplifica la estabilidad, la realización de intereses generales y una proyección objetiva capaz de transformar las subjetividades en personalidad común. El saber colectivo de sus integrantes sobrepaja capacidades individuales, gracias precisamente a que éstas son extraordinarias.

El vínculo histórico de la RAMSA con la Universidad de Salamanca se halla en las raíces y nacimiento mismo de la corporación, en el año 1971. Aquí, el estudio de la medicina presenta una tradición multiseccular, pero fue en ese momento del siglo pasado cuando varios profesores decidieron expresar su conocimiento y compartirlo en periódicas convocatorias caracterizadas por la formalidad, siguiendo la excelsa tradición de las academias.

Los presidentes siempre han sido catedráticos y profesores de la Facultad de Medicina, la más sobresaliente y destacada por tantas razones entre las muchas del Estudio salmantino. Mujeres y hombres de todo el mundo se han formado en sus aulas, recibiendo la mejor enseñanza y aprendiendo las buenas prácticas en el Hospital universitario, hoy también uno de los más avanzados de España.

Los discursos de los académicos muestran su excepcional calidad científica y profesional, el nivel de quienes son seleccionados para sumarse a la Academia. Hoy accesibles a través



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

de la página de Internet institucional, demuestran a los futuros aspirantes al magisterio de la medicina el camino a seguir, en las distintas especialidades. Cada junta directiva de la RAMSA está integrada por referentes en disciplinas esenciales para el cuidado de la salud.

¿Por qué admiramos tanto a los colegas de medicina en la Universidad? La respuesta es muy sencilla: su arte salva vidas, cura enfermedades y amaina el dolor. Todas las personas hemos de agradecer a los maestros de esta ciencia su dedicación y compromiso. La USAL lo hizo en el año 2022, cuando su Consejo de Gobierno acordó conceder la máxima distinción – la medalla de la Universidad de Salamanca – a la RAMSA. Este reconocimiento expresa tanta estimación y tanto respeto por la institución como por los médicos y otros profesionales que la integran. Gracias.

En Salamanca, 12 de junio de 2023, festividad de San Juan de Sahagún

Ricardo Rivero Ortega
Rector de la Universidad de Salamanca

PRESENTACIÓN

LA TARDE DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2021 tuvo lugar en el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Salamanca, una Junta Extraordinaria de Académicos de Número de la Real Academia de Medicina de Salamanca, con un único punto: presentación de candidaturas y elección de la junta directiva de la Real Academia de Medicina de Salamanca. La candidatura presentada por el Dr. Francisco S. Lozano Sánchez, de consenso, fue única y aprobada por unanimidad.

Como presidente de la nueva Junta Directiva, entre las muchas cosas que planificar, nos dimos cuenta que meses antes (2 de enero de 2021) se había cumplido el cincuentenario de la creación de la Real Academia de Medicina de Salamanca (RAMSA) y que no podíamos dejar pasar tal efeméride. Poco tiempo después, quedamos satisfechos al presentar el proyecto de redacción de un libro sobre el «50º aniversario de la RAMSA (1971-2021)», máxime cuando todos (Junta Directiva y Pleno de Numerarios de la Academia) intuyeron la obligación de testimoniar lo ocurrido en ese periodo de tiempo.

En nuestra opinión el análisis de la evolución histórica experimentada en los últimos diez lustros por la RAMSA es fundamental, no solo para comprender y reflexionar sobre su situación actual, sino también para prever lo que puede ser su futuro. Así se dice popularmente: «Que un pueblo que desconoce su historia está abocado a cometer siempre los mismos errores», o en palabras más cultas: «El presente no puede ser comprendido más que a través del esclarecimiento del pasado» (Goethe).



En las últimas cinco décadas el avance científico y tecnológico experimentado en biomedicina ha sido simplemente espectacular y fascinante; conjuntamente ha cambiado la enseñanza y práctica de la profesión, como ha cambiado la sociedad a la que se debe. Los actuales conocimientos y técnicas son el resultado de observaciones y experiencias de años, producto de actitudes condicionadas por los cambios científicos y sociales. De aquí que el futuro es inimaginable, como inimaginable sería para los padres fundadores, del año 1971, la actual situación de la Sociedad, la Medicina y la RAMSA. No obstante, entre pioneros, los presentes y los que nos sigan, existen unos lazos comunes: el amor y la dedicación por nuestra profesión y oficio.

Desde un punto de vista estrictamente histórico la RAMSA es una corporación muy joven. No obstante, pasados 50 años podemos afirmar que nuestra Academia y los valores que representa, están fuertemente consolidados y aunque es una corporación totalmente independiente, también sabe trabajar con otras instituciones afines para mejorar la vida de sus ciudadanos y pacientes. Esta situación de la RAMSA no es más que el reflejo de la antorcha (ver anverso de la medalla de la corporación) que nuestros maestros nos han transferido. Ello nos obliga a continuar y mejorar en lo posible su labor, con el estilo que nos han enseñado, para poder escribir en el futuro otro capítulo de nuestra historia acorde con la misión que nos corresponde.

Por todo ello, permitidme que dediquemos el presente libro a todos aquellos que desinteresadamente han trabajado y trabajan por nuestra Corporación. Este libro está dirigido a todos, a las Instituciones, a las Academias hermanas, a la Sociedad en general, incluidos los profesionales más jóvenes, aquellos que tomaréis el relevo generacional de la RAMSA, y debe servir de estímulo para continuar y mejorar el legado recibido de los mayores, y por ello me permito solicitar vuestro compromiso con la Corporación, para así continuar el camino hacia su centenario.

Deseo agradecer a todos los miembros de la actual Junta Directiva y los Académicos de la RAMSA, por acoger este proyecto sin ningún tipo de reparo. Agradecimiento extensivo a todas las anteriores Juntas Directivas que han conformado la historia de la RAMSA, encabezadas por sus presidentes.



Hacer un libro histórico no es nada fácil, sobre todo cuando muchos de los autores no son especialistas en estos menesteres; por ello nuestro sincero agradecimiento a quienes han colaborado en la redacción de los capítulos de esta obra, de manera muy especial a las profesoras Bertha Gutiérrez Rodilla, Consuelo del Cañizo Fernández-Roldan y al profesor Raúl Velasco Morgado, que actuaron como coordinadora y secretarios de redacción de la presente obra, respectivamente.

Cuestión aparte debemos agradecer al profesor Ricardo Rivero Ortega (Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca) su disponibilidad para hacernos llegar tan brillante prólogo.

Obligatorio es también agradecer a la Universidad de Salamanca y su Servicio de Publicaciones (prof. Jacobo Sanz Hermida). También, felicitar a Ediciones Universidad de Salamanca por su profesionalidad en la edición y elegante presentación de esta obra, sin cuya labor no hubiera sido posible su publicación.

Finalmente decir que este libro a la vez que hace justicia con la RAMSA, esperamos sea del agrado de los académicos y otros colegas de profesión, con la petición de su indulgencia ante algunos autores que solo son aficionados a la historia.

Salamanca, enero 2023

Francisco S. Lozano Sánchez

Presidente de la Real Academia de Medicina de Salamanca



HISTORIA DE LAS ACADEMIAS DE MEDICINA

Pedro J. Tárraga López
Juan Solera Alberio

1. Concepto

LA PALABRA ACADEMIA viene del latín *academia*, y a su vez del griego *Adademía* y se refiere a diversas instituciones culturales o educativas. Ha tenido una evolución variable a través del tiempo, aunque ha estado ligada siempre, al conocimiento. Ha sido entendida como: 1. Asociación de personas expertas o especializadas en una o varias ramas de las ciencias o de las artes, para el cultivo de estas. 2. Reunión de los miembros de tales asociaciones. 3. Lugar donde se celebran dichas reuniones. 4. Acto público de profesores y alumnos que sirve de ejercicio en una determinada disciplina. 5. Establecimiento docente en el que se instruye en una determinada materia.

El *Diccionario de la lengua española* define el concepto de *Academias* como *sociedades científicas, literarias o artísticas establecidas con una autoridad pública* o como un *establecimiento docente, público o privado, de carácter profesional, artístico, técnico, o simplemente práctico*, además de identificar el término con la reunión de sus componentes (los académicos) y con el edificio donde se ubica. A su vez este diccionario define las *Disciplinas académicas* como los distintos campos del



saber que se investigan y enseñan en el ámbito universitario. Así se definen conceptualmente las academias de medicina como foro institucional donde con debate informado hay una crítica discusión de los avances científicos y médicos, renovación de conocimientos con su difusión y aplicación práctica, incluyendo una formación avanzada, que constituyen la base principal para una medicina basada en la evidencia científica.

2. Introducción: historia de las Academias

El término *Academia* en Grecia corresponde al nombre de un jardín cercano a Atenas y legado a esta por Academo, propietario del mismo, para que se convirtiera en lugar de reunión ciudadana con fines religiosos y civiles. Posteriormente pasó su nombre a la escuela de Platón que escogió este lugar, a su vuelta a Atenas, en el año 387 a. C., para reunirse con sus discípulos e impartir allí sus enseñanzas filosóficas. Esta escuela prolonga su existencia más de nueve siglos, hasta que fue cerrada por Teodosio, emperador de Grecia en el año 529 d. C.

La Academia de Platón ha pasado por distintas etapas:

- Edad Antigua: Inicialmente se trata de una institución educativa de la Atenas clásica, fundada por Platón. El conocimiento que allí se impartía incluía el estudio de las matemáticas, la dialéctica y las ciencias naturales. Había otras instituciones semejantes en la Antigüedad, como el Liceo aristotélico, pero ninguna se denominó *Escuela de Atenas*, título de uno de los cuadros de Rafael ubicado en el Vaticano donde se representa a los sabios de la Antigüedad (1510-1512). Las instituciones científicas de Alejandría (Museo, Biblioteca) o las reuniones intelectuales de la antigua Roma (como el círculo de Mecenas y la corte de Augusto, o la Escuela de Adriano, denominada Ateneo), que hasta cierto punto compartían funciones con aquellas, a veces son denominadas «academias», aunque no es habitual. La Academia platónica y las demás instituciones culturales fueron consideradas paganas por los cristianos y subsistieron hasta el año 529 cuando el emperador bizantino Justiniano ordenó su clausura.



- En la Edad Media, la palabra academia pasó a designar a los estudiantes que se reunían con sus profesores en un determinado lugar (la *schola* o el *studium*), lo que en la universidad medieval se llamó facultad mayor. El poema goliardesco *Gaudeamus igitur*, que se ha convertido en himno universitario, incluye un explícito *vivat academia*.
- Edad Moderna: en el Renacimiento, Cosme de Médicis funda una nueva academia platónica florentina (1440). A partir de ella se difundió la idea de *Accademia* como institución cultural donde, fuera de la universidad, se posibilitaba el intercambio de ideas entre las múltiples disciplinas intelectuales que englobaba el nuevo concepto de humanista (filólogos, poetas, artistas, científicos –condiciones que muchas veces coincidían en la misma persona–). Todo esto fue vital para el inicio de la modernidad que llevó a la revolución científica del siglo XVII: la Academia Linceana en Roma (1603), la Academia del *Cimento* en Florencia (1657), la *Royal Society* inglesa (1660), la Academia de las Ciencias francesa en París (1666) y la Academia de la Arcadia (1690) en Roma. Tanto Francia como Italia servirían de modelo para que las Academias nacieran, ya en el siglo XVIII, en Alemania, en el imperio austro-húngaro y en España, no sin antecedentes en épocas anteriores.

Las evoluciones políticas a fines del XVIII y principios del XIX afectaron en general positivamente a las academias ya existentes o que iban a crearse y todas tomaron una mayor conciencia de su compromiso social. En la España de los Siglos de Oro florecieron numerosas academias literarias, y otras científicas, como Academia Real Matemática (1582) o la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla (1693) y artísticas, como la Academia de San Lucas (1603-1626). Hasta tal punto se difundió la fundación de academias que Miguel de Cervantes lo recoge en los ficticios *académicos de Argamasilla* que aparecen al final de *El Quijote*.

Actualmente hay en España nueve Reales Academias, aunque siempre han sido ocho, ya que la de Ingeniería no se crea hasta 1994. Todas configuran el Instituto de España. Son nacionales y tienen su sede en la capital de España. Su Presidente de honor es S. M. el Rey de España, Felipe VI:



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

- La Real Academia Española, la RAE, es la más antigua ya que data de 1714. Junto con otras 21 academias forma la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). Regula la lengua española junto con las otras academias para mantener la unidad de un idioma con más de 500 millones de hablantes nativos como es el español. Su lema es muy significativo: «Limpia, fija y da esplendor». La sede de la RAE en el histórico barrio de los Jerónimos de Madrid.
- La Real Academia de la Historia, RAH, es la segunda más antigua (1738). Se encarga del estudio de la Historia de España «antigua y moderna, política, civil, eclesiástica, militar, de las ciencias, letras y artes, o sea, de los diversos ramos de la vida, civilización y cultura de los pueblos españoles». Por tanto, su ámbito de estudio es nacional pero muy amplio. Su lema es: *Nox fugit Historia lumen dum fulget iberia* («La noche huye, mientras brilla para los iberos la luz de la Historia»). Su sede se encuentra en Madrid.
- La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Creada en 1752, tiene por objeto «fomentar la creatividad artística, así como el estudio, difusión y protección de las artes y del patrimonio cultural, y de forma especial la pintura, la escultura, la arquitectura, la música y las nuevas artes de la imagen. La sede está en plena calle Alcalá y contiene un museo público para exposición de obras.
- La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. El siglo XIX fue el de la Revolución Industrial y los grandes avances científicos, que propiciaron su creación en 1847. Se encarga del estudio e investigación de las matemáticas, física, química, biología y otras ciencias. Sede en Madrid.
- La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. En ella confluyen los conocimientos de Ciencias Sociales, económicas, filosofía o judiciales. Fundada en 1857. Su sede en la Torre y Casa de los Lujanes, uno de los edificios más antiguos de Madrid.
- La Real Academia Nacional de Medicina. Creada en 1861, coincidiendo con un tiempo de grandes avances en la medicina. Su objetivo es el estudio de las ciencias médicas así como el estímulo y difusión. Su sede en Madrid posee también un museo de medicina.
- La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Se fundó en 1882 aunque con antecedentes en el siglo XIX. Tiene como fines la investigación y la práctica del derecho



- y de sus ciencias auxiliares, debiendo, además, contribuir a las reformas y progresos de la legislación española. Recoge y ordena textos jurídicos e históricos y se dedica principalmente al Derecho.
- La Real Academia Nacional de Farmacia. Tiene su origen en 1737, año en el que una real cédula de Felipe V aprueba los estatutos del Real Colegio de Profesores Boticarios, aunque fue creada oficialmente en 1932. Su fin principal es fomentar la investigación y el estudio de las ciencias farmacéuticas y afines. Tiene su sede en Madrid.
 - Real Academia de Ingeniería. Es la más reciente ya que data solo de 1994. Promueve la ingeniería en España en sus diferentes campos de desarrollo. Sus fines principales son: mantener y mejorar la calidad de los estudios técnicos; recuperar la memoria histórica de los grandes ingenieros y obras de ingeniería y darle máxima difusión; y elaborar el *Diccionario Español de la Ingeniería*, vehículo de transmisión del conocimiento técnico en Castellano.

3. Reales Academias de Medicina

El origen de las Reales Academias de Medicina se encuentra en el siglo XVII con la fundación de la «Veneranda Tertulia Hispalense Médico-Clínica-Anatómica y Matemática» de Sevilla en 1697 que pronto contó con la reglamentación promulgada bajo el reinado de Carlos III en 1700 donde se la reconoce como 'Regia Sociedad de Medicina y otras Ciencias', protegida posteriormente por Felipe V a partir de 1701.

La Academia de Medicina de Valladolid es la segunda en antigüedad en España, sus orígenes se pueden documentar en el año 1731, actuando el Dr. Lorenzo Pinedo catedrático de Prima de Avicena como portavoz de los catedráticos de la Facultad de medicina en la Universidad de Valladolid. Seguidamente se crea la Academia de Medicina de Madrid fundada en 1733, cuyo origen son las tertulias que se organizan en la botica de José Hortega con médicos, cirujanos, boticarios e incluso curiosos animados por el movimiento ilustrado que favorece en España la dinastía borbónica, posteriormente pasaría a ser Academia Nacional. La diferencia



entre estas tres Academias, no es tan solo la fecha en la que iniciaron sus actividades, sino en algo mucho más importante: en donde cómo y por quien se llevaron a cabo sus inicios. La Academia de Medicina de Valladolid, es la única que se forma en el seno de la Universidad y la finalidad desde sus comienzos era presentar y discutir los nuevos avances de la ciencia, en tanto que las de Sevilla y Madrid nacen de una reunión de amigos, no todos médicos, que hablan según el momento de los temas más variados, no siempre científicos, de ahí que ambas en sus inicios, llevaran el nombre de tertulia. La de Madrid «Tertulia Literaria» y la de Sevilla «Venerada Tertulia Hispalense Médico-Clínica-Anatómica y Matemática. Otra diferencia es que ambas tenían un carácter «casero» al incluir como sede el domicilio del tertuliano que aglutinó en sus comienzos a los otros miembros de la tertulia. En tanto que la de Valladolid comenzó llamándose «Regia Academia Práctica» y sus inicios se llevaron a cabo en la propia Universidad. Hubo varias reorganizaciones en las Academias hasta que en 1796 Carlos IV crea un plan de actividades que las proteja, el Real Consejo en materias de topografías médicas, informes sobre actividades endémicas y epidémicas, organización de hospitales, cuidado de la bibliografía médica, política médica, control de drogas y específicos terapéuticos y la lucha contra el intrusismo.

El triunfo liberal fuerza a Fernando VII a suspender las Academias, recuperándolas en 1830 y creándose el Reglamento General para el régimen literario e interior de las Reales Academias de Medicina y Cirugía del Reino bajo el control de la Junta Suprema Gubernativa. En 1847 se desposee a las Academias de algunas funciones administrativas y posteriormente hay otro cambio cualitativo en las tareas sanitarias de las Academias con los Estatutos de la Real Academia de Medicina aprobados en 1876 que las designa como «corporación encargada de promover el cultivo de la ciencia y consultiva del gobierno desembarazándola de cualquier tipo de función y vinculación administrativa».

Con el paso del tiempo, con luces y sombras, con plenitud y esplendor, las Reales Academias, entre ellas las de Medicina, han dado expresión y corporeidad a los saberes humanos con voz diferente a la explicada en las Universidades. En 1936, Azaña, Presidente de la II República Española, firmó el decreto de disolución de todas las Academias, en el que se cesa en sus funciones a todos los miembros de las mismas, creando el Instituto Nacional de Cultura,



con el objetivo de sustituir a las instituciones eliminadas, pero cuyo contenido venía a ser, más o menos, una continuación de las Academias disueltas.

Hubo sus críticas y reticencias y el régimen nuevo, alojado en Burgos, con fecha 8 de diciembre de 1937, publica un decreto que merece la pena transcribir textualmente (y así lo hace en su discurso de acceso como Numerario a la Real Academia de Medicina de Salamanca, el Ilmo. Sr. don Juan Luis Lanchares Pérez):

En homenaje a la venerada tradición española de colocar la vida doctoral bajo los auspicios de la Inmaculada Concepción de María —ven los lectores como la fecha tenía algo más que un componente corporal—, se ha escogido el día de hoy para proceder a la convocatoria de las Reales Academias de España, cuyas tareas se encuentran desde tiempo interrumpidas y cuya reanudación es con impaciencia esperada en la España nacional.

El Estado espera de la nueva etapa de actividad de nuestras Academias un gran incremento en las publicaciones científicas e históricas, la publicación de importantes libros y anuales periódicos en que refleje y en sus formas más elevadas, el pensamiento, atribución que a las Academias será encomendado de otorgar premios nacionales, que estimulen el talento en su función creadora, la difusión de tratados didácticos, destinados, no solo a los Institutos, Liceos y Escuelas, sino a todos los países del mundo y los de habla hispana de modo especial.

Se dispone, por tanto: Art. primero, el día 6 de enero de 1938 y en el paraninfo de la Universidad de Salamanca se reunirán todas las Academias en sesión solemne, las cuales conservarán en lo sucesivo el título de Reales en alusión a su origen histórico y formarán juntos un cuerpo con el nombre de Instituto de España.

Durante el reinado de Carlos IV se dicta el Real Decreto de 28 de Agosto de 1830 en virtud del que se crea el «Reglamento General para el régimen literario e interior» de las Reales Academias de Medicina y Cirugía del Reino, al amparo del cual se fundan, el 7 de abril de



1831, las Reales Academias de Madrid, Valladolid, Sevilla, Cádiz, Granada, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Galicia (Galicia y Asturias) y Palma. Por Real Decreto Organizativo de 1847 se recortan las atribuciones administrativas asignadas a las Academias, siendo sometidas a un estricto control hasta la etapa de Isabel II que permite un renacimiento de las actividades académicas. De este periodo viene el Reglamento de 1861 que transforma la Real Academia de Medicina de Madrid en Real Academia Nacional de Medicina. El Real Decreto de 24 de Noviembre de 1876 publica los nuevos Estatutos de las Reales Academias de Medicina a las que se les asigna el papel de «corporación encargada de promover el cultivo de la ciencia y consultiva del gobierno» desembarazándolas de cualquier tipo de función y vinculación administrativa que son asignadas en 1898 a los Colegios Oficiales de Médicos.

En España, el papel central de la Real Academia Nacional de Medicina, creada en el siglo XIX con influencias de la Ilustración del XVIII, se ha diversificado y ampliado. Posteriormente, tras la aprobación de la Constitución Española de 1978 y la descentralización de la organización del Estado en Comunidades Autónomas, se ha producido un desarrollo de academias regionales. Algunas de ellas, como ya hemos visto son más antiguas que la propia Real Academia Nacional de Medicina, como es el caso de las Reales Academias de Sevilla o de Valladolid.

Real Academia Nacional de Medicina

La Real Academia Nacional de Medicina de España, como ya se ha referido, tiene el precedente de la Real Academia Médica Matritense (1734), surgida a mediados del siglo XVIII como tertulia de médicos, cirujanos y boticarios, y que se reorganiza en 1861 «para fomentar el progreso de la medicina española, publicar su historia bibliográfica, formar la geografía médica del país y un diccionario tecnológico de la Medicina». Los académicos se reúnen semanalmente en la sede de la Academia que también ubica en su edificio un Museo de medicina. La Academia otorga premios de varias clases mediante concursos y certámenes públicos reconociendo la labor profesional y personal de figuras nacionales principalmente del mundo de la medicina.



Ha editado importantes obras como la Farmacopea oficial, la Biblioteca clásica de la Medicina española, Diccionario de Términos Medicos y una revista llamada *Anales* con publicaciones muy interesantes. Tiene cincuenta académicos numerarios, académicos de honor, varios correspondientes tanto nacionales como internacionales. Desde 2021 está presidida por el Ilmo. Sr. D. Eduardo Díaz Rubi, que, a su vez, es Vicepresidente del Instituto de España.

Academias autonómicas

De entre ellas cabe destacar:

- La Academia de Sevilla, la más antigua de Europa. Esta Academia tiene sus orígenes en 1693, cuando un joven médico, Juan Muñoz y Peralta, renuncia a su cátedra en la Facultad de Medicina de Sevilla, por estar disconforme con los anticuados métodos universitarios y funda la «Veneranda Tertulia Hispalense», en consonancia con la renovación científica en nuestro país. De esta «Veneranda Tertulia» nació la *Regia Sociedad* y de esta la actual Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla. Es por tanto la primera Academia que se crea en España y que ejerce sus funciones, hasta que se funda la de Valladolid y posteriormente la de Madrid. Se ha dicho que era una sociedad de «carácter progresivo y de hecho revolucionaria», por lo que para pertenecer a la Tertulia se exigía hallarse instruido en filosofía y en la medicina moderna. Los socios solían ser intelectuales disconformes con el lento avance que se observaba en el estudio y aplicación de la ciencia en España, así como con el retraso con que llegaban las nuevas ideas filosóficas y del pensamiento desde otros lugares. Felipe V le concede la «Primera Cédula Real». A partir de ahí, la primitiva Tertulia pasará a llamarse «Regia Sociedad de Medicina y demás Ciencias de Sevilla». Es tal el éxito que tiene que se reciben solicitudes de ingreso de todas partes del país, entre las que están las de los hombres más distinguidos de las ciencias y las letras. Se acordó que la Presidencia la debía ostentar una personalidad médica que estuviera en la Corte y pudiera influir



favorablemente en el desarrollo de la entidad sevillana. Ya en el siglo XIX, la Regia Sociedad pasa a llamarse Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla.

- La Academia de Medicina de Valladolid se crea el 27 de enero de 1731, actuando como promotor el Dr. Lorenzo Pinedo, que se erige como representante de los catedráticos de la Facultad de medicina en el Claustro de la Universidad de Valladolid.
- La Real Academia de Medicina de Murcia surge en 1811, por fusión de la Academia Médico-Práctica de Cartagena, de 1740, y la Academia Médica Murciense de 1758. Nace en unas circunstancias especialmente difíciles para Murcia: el hambre, una gran sequía y la epidemia de fiebre amarilla assolaban la región, sin olvidar la ocupación francesa. Sus primeros pasos, por tanto, se dieron en un ambiente hostil a la reflexión de los académicos fundadores, los cuales tuvieron que realizar su trabajo con gran dificultad. La participación de la Academia en la Sanidad Pública murciana ha sido una constante, no solo en las numerosas epidemias de cólera, tifus exantemático, fiebre amarilla, etc., sino también en problemas relacionados con la mortalidad infantil, abastecimiento de aguas, vacunación antivariólica, intoxicaciones alimentarias, paludismo, prostitución, etc. La ayuda a la Administración de Justicia ha sido permanente, emitiendo dictámenes de gran trascendencia judicial, hasta el punto de que a los informes periciales emitidos por la Academia se les conocía como la ‘prueba reina’.
- La Academia de Cataluña tiene su nacimiento en 1754 en la casa de José Ignacio Santponç, donde se hacían reuniones con otros colegas como Josep Panaderos, Antonio Rigal, Joan Esteve, Pedro Güell y Josep Soriano, en medio del ambiente de la Ilustración. En 1770 se transforma en Academia oficial y en 1785 recibe el título de Real, por solicitud de Francisco Salvá. El rey Fernando VII la cierra entre 1824 y 1828. Después, tras una reestructuración, se abre nuevamente.
- La Real Academia de Medicina de la Comunidad Valenciana se crea en 1830 por Fernando VII. Oficialmente fue denominada como Real Academia de Medicina y Ciencias Afines de la Comunidad Valenciana, en ocasiones llamada también Real Academia de Medicina de Valencia, cuya sede se encuentra en Valencia, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.



- La Real Academia de Medicina de Zaragoza fue creada por el Rey Fernando VII en 1831. Tiene su sesión constitutiva el día 12 de febrero de 1831, siendo presidida por el Dr. D. Eusebio Lera. Su ámbito territorial son las Comunidades Autónomas de Aragón, La Rioja, Navarra y la Provincia de Soria. Está asociada al Instituto de España con las prerrogativas que ello conlleva. Su sede se fija en Zaragoza, donde se celebran sus actividades ordinarias.
- La Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz fue fundada en 1831, aunque sus orígenes se remontan a 100 años antes, hallándose sus inicios en la escuela de medicina naval, constituyéndose en colegios médicos de la Armada, escuelas de cirujanos y los Reales Colegios en Facultades.
- La Real Academia de Medicina de las Islas Baleares se constituye como continuación de las sucesivas Academia Médico Práctica de Mallorca, creada en 1788 y de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca, fundada en 1831 bajo los auspicios del rey Fernando VII. Como institución científica médica ha tenido actividad desde su fundación hasta nuestros días. En 1999, una vez descentralizadas las autonomías, pasó a denominarse Real Academia de Medicina de las Islas Baleares, por acuerdo del pleno. Su ámbito de actividad y competencia comprende todo el territorio de las Islas Baleares. Tiene como objetivos potenciar el conocimiento de las ciencias de la salud entre los facultativos profesionales de la salud en especial y la ciudadanía en general; trasladar a la sociedad avances biomédicos; y asesorar a las administraciones públicas de las Islas Baleares sobre la prevención, mantenimiento y mejora de la salud de la ciudadanía.
- Academia de Medicina de Islas Canarias tiene su origen en 1816 pero en 1909, y según la Real Orden de 10 de diciembre de 1909, la Academia de Medicina se transforma en Real Academia de Medicina del Distrito de Santa Cruz de Tenerife, siendo aprobados sus actuales Reglamentos basados en el decreto del Ministerio de Educación Nacional.
- La Real Academia del Principado de Asturias se crea en 1945, ligada en un principio a Galicia bajo la denominación de «Real Academia del Distrito de Galicia y Asturias».



- En 1972 la «Real Academia de Medicina del distrito universitario de Asturias y León» es reconocida oficialmente como tal. Tiene su sede en Oviedo.
- La Real Academia de Medicina del País Vasco se crea en 1971 con el nombre de Real Academia de Medicina de Bilbao, siguiendo la tradición de los distritos universitarios. Su creación fue fruto del esfuerzo colectivo de médicos bilbaínos junto con los primeros catedráticos de la Facultad de Medicina de Bilbao, recién fundada. En 1983, la Universidad de Bilbao se transformó en la Universidad del País Vasco, por lo que la Academia también cambió a Real Academia de Medicina del País Vasco, que incluía de hecho y derecho (si bien ya lo hacía la de Bilbao) a académicos de todo el distrito vasco. La sede de la Academia está ubicada en unos locales cedidos por el Departamento de Fisiología de la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco/EHU, en el Campus Universitario de Leioa, en Bizkaia.
 - La Real Academia de Medicina y Cirugía de Santiago de Compostela, ubicada en dicha ciudad, nació en 1831 en virtud de un Real Decreto de Fernando VII que creaba otras nueve Academias. Tuvo la facultad de examinar para otorgar la Licenciatura en Medicina, lo que entonces se conocía como examen de reválida para los médicos. La Academia ejerció una importante acción tutelar sobre la profesión médica, dictando normas para evitar el intrusismo, con actuaciones sobre curanderos y otros profesion. En la actualidad es Real Academia de Medicina de Galicia.
 - Real Academia de Medicina de Cantabria, nació en 1979, teniendo como origen a la Academia de Ciencias Médicas de Cantabria, por la necesidad de disponer de un lugar de encuentro entre los profesionales de las disciplinas biomédicas (la Medicina, la Farmacia, o la Veterinaria), pertenecientes a un mismo tronco originario de saber y ciencia. En el momento en que se pone en marcha el proyecto de constitución de la Academia, el actual Hospital Universitario Marqués de Valdecilla tiene a sus espaldas más de cincuenta años de funcionamiento y la Facultad de medicina forma a futuros licenciados desde 1972. En Septiembre de 2003, coincidiendo con el inicio del año lectivo, la Academia de Ciencias Médicas convocó una Asamblea General Extraordinaria a fin de tomar importantes decisiones: adaptar los Estatutos de la corporación a



la nueva legislación vigente y pasar de una Academia de Ciencias a ser la Academia de Medicina de Cantabria.

- Sobre la Real Academia de Medicina de Distrito de Salamanca no diremos nada, pues el resto de este libro trata precisamente de su historia.

En nuestro país, por el año 2000, tras las transferencias autonómicas, se crearon o mantuvieron Academias de Medicina autonómicas en prácticamente todas las Comunidades Autónomas. Solo Extremadura y Castilla la Mancha quedaron sin la presencia de una Academia de Medicina en su territorio. En Castilla la Mancha la medicina ha alcanzado un gran nivel tanto asistencial, como investigador y docente, así en 1998 se crea en Albacete la primera Facultad de Medicina de la Universidad de Castilla la Mancha y posteriormente en 2008 otra en Ciudad Real. A semejanza con lo sucedido en el inicio de otras Academias, existía la Sociedad de Medicina y Cirugía de Albacete, fundada en 1968 por un grupo de médicos con inquietudes médico-científicas que se reunía cada quince días en la *Cafetería Milán* del centro de Albacete donde se desarrollaban interesantes tertulias actualizadoras del conocimiento, pasando después al salón de actos del Museo Provincial de Albacete. Ha funcionado durante cincuenta años de manera continua como corporación canalizadora de las inquietudes científicas, humanísticas y de desarrollo profesional y técnico de la clase médica y sanitaria albacetense. Con el embrión de la actividad demostrable en el tiempo de dicha Sociedad se podían cumplir los criterios normativos y académicos para convertirse con los apoyos necesarios en Real Academia de Medicina de Castilla-La Mancha. Todas las Academias están sujetas a aprobación formal y creación por el gobierno regional, dada la consideración de corporación de derecho público. Y, aunque los trámites administrativos siempre son lentos y además Castilla la Mancha no tenía Ley de Academias que pudiera regular el proceso, en 2018, de la mano del actual Director General de Universidades de Castilla la Mancha y con la conformidad de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte y del Presidente de Castilla la Mancha se elaboró la Ley de Academias, que se aprobó a principios de 2019 con mayoría absoluta en las Cortes de Castilla la Mancha, ratificada con el Decreto 2/2019 de 15 de Marzo. Por fin, en 2019, se publica el Decreto 255/2019 de 22 de Octubre de creación de



la Academia de Medicina de Castilla la Mancha, tras más de 15 años desde la creación de la última academia, la de Cantabria. A finales de 2021 la Casa Real le otorga título de *Real Academia* y en 2022 el Instituto de España la acoge en su seno como Academia asociada.

Bibliografía

- ARTE HISTORIA. «Las academias ilustradas». [Disponible en: <https://www.artehistoria.com/es/contexto/el-siglo-xviii-las-academias-ilustradas>] [Consultado 1/12/2022].
- JUIZ, J. M. *et al.* «En Castilla-La Mancha no hay Academia de Medicina; la oportunidad de remediarlo desde Albacete», *Journal of negative & no positive results*, 2018, 3 (1), pp. 88-90.
- MATILLA, Valentín. «202 Biografías Académicas», Madrid: *Real Academia Nacional de Medicina*, 1987.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española*. [Disponible en: <https://dle.rae.es/>] [Consultado 12/12/2022].
- REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA. *Diccionario de términos médicos*, 2011 [Disponible en: <https://dtme.ranm.es/index.aspx>] [Consultado 08/12/2022].
- REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA. *Historia* [Disponible en: <https://www.ranm.es/historia.html>] [Consultado 10/12/2022].
- SÁNCHEZ GRANJEL, Luis. *Historia de la Real Academia Nacional de Medicina*, Madrid: RANM, 2006.
- TÁRRAGA LÓPEZ, Pedro J. y SOLERA ALBERO, Juan. «Una Evolución necesaria en el tiempo: De Sociedad de Medicina y Cirugía de Albacete a Real Academia de Medicina de Castilla la Mancha. (1968-2018)», *Journal of Negative & no Positive Results*, 2020, 4 (1), pp. 141-155.
- TEJERIZO LÓPEZ, Luis Carlos. *Real Academia de Medicina de Salamanca. Una crónica muy personal*, Salamanca: L.C. Tejerizo, 2006.

LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA: ORÍGENES Y PROYECCIÓN SOCIAL (1971-1986)

Bertha M. Gutiérrez Rodilla
Raúl Velasco Morgado

1. Introducción

CUANDO COMIENZAN A DARSE LOS PRIMEROS PASOS en la gestación de la Real Academia de Medicina de Salamanca habían pasado más de dos siglos y medio desde que el controvertido médico Francisco Suárez de Ribera (Salamanca, c.1685-Madrid, c.1755), graduado en el Estudio Salmantino, iniciara un periplo que le llevaría a ejercer la profesión en varias localidades españolas (Barco de Ávila, Medina del Campo, Piedrahita, Cáceres o Sevilla, por ejemplo) antes de acabar estableciéndose en Madrid, donde culminaría su carrera como médico de la Real Cámara en 1731. Si lo traemos a colación es porque, sin ninguna duda, el periodo más relevante de ese periplo del médico salmantino para la definitiva conformación de su pensamiento fue el que se desarrolló en Sevilla: allí mantuvo relaciones excelentes con los llamados médicos «novatores»¹, sobre todo los que pertenecían a la Regia Sociedad Médica

¹ Sobre el movimiento *novator*, que reunió en España a los seguidores de la «nueva ciencia» que se enfrentaba a la tradición escolástica existe una amplia bibliografía, véase: Martínez Vidal y Pardo Tomás: 2003 y Pardo Tomás y Martínez Vidal: 2007.



de Sevilla, de la que llegó a ser miembro y en cuyas reuniones participó habitualmente. Esto le sirvió para irse despojando de parte de la cultura aristotélico-galénica recibida en Salamanca y comenzar a desarrollar una actitud innovadora que le llevaría a aceptar novedades totalmente contrarias a su formación previa. Entre ellas podríamos destacar la defensa de la iatroquímica y de la experiencia en la práctica de la medicina, el enaltecimiento de los saberes anatómicos, así como el interés por la cirugía y, sobre todo, por la botánica, típico exponente del retorno a la Naturaleza característico de la Ilustración (Gutiérrez Rodilla: 1998; Sánchez Granjel: 1967).

Lo señalado en el párrafo anterior nos sirve para dejar constancia de varios hechos relevantes relacionados con el tema que nos ocupa y que giran alrededor de la importancia de las reales academias como «espacio» y de la utilidad de su estudio para comprender detalles sobre su influjo en la apropiación local de novedades científicas. El análisis de estas instituciones puede ofrecernos además una información muy rica sobre ciertas prácticas científicas como, por ejemplo, las relacionadas con la forja de autoridades, con la construcción y asentamiento de disciplinas o especialidades médicas o, como ha demostrado Crosland (1992), con los mecanismos de control del conocimiento.

Que las Reales Academias del siglo XXI sean herederas de una larga historia con inicio en el Mundo Moderno obliga a abordarlas desde una perspectiva de *longue durée* que permita comprender ciertos aspectos que entroncan con su genealogía histórica. Solo así, a través de un seguimiento de continuidades y rupturas, pueden llegar a comprenderse sus funciones y sus prácticas en el mundo actual. Pero, a diferencia de otras grandes instituciones de este tipo del período de la Ilustración, las Reales Academias de Medicina han sido escasamente estudiadas en los contextos de los siglos XX y XXI. En España, una excepción es el monumental trabajo de Granjel sobre la Real Academia Nacional de Medicina, que examina el período contemporáneo con maestría (Granjel: 2006). Respecto a las «de distrito», algunas, como las de Valencia, Valladolid, Zaragoza, Granada, Murcia, Palma de Mallorca o Cataluña cuentan con historias propias. La breve reseña histórica publicada recientemente por Rosa Ballester sobre la de Valencia (Ballester Añón: 2021) puede servir como ejemplo de los aspectos que no pueden faltar en un estudio de este tipo, como el análisis del contexto fundacional, los espacios utilizados por la institución, los órganos de gobierno, los perfiles de los académicos, la relación con la



facultad de medicina o los temas de los discursos. A pesar de lo anterior, la mayoría de los trabajos que se han acercado a estos organismos lo han hecho desde la historia institucional y de una forma biográfica, por lo que a nuestro entender faltan todavía aproximaciones prosopográficas que desvelarían una rica información sobre los académicos.

En este capítulo llevaremos a cabo un análisis histórico de las primeras décadas de la Real Academia de Medicina de Salamanca (RAMSA), fundada en 1971. Comenzaremos con el peso de las instituciones extrauniversitarias en la renovación y en el control del conocimiento en el Mundo Moderno y los cambios acaecidos durante la Edad Contemporánea que llevaron, finalmente, a la constitución actual de las denominadas «academias de distrito». Seguidamente, nos centraremos en la etapa fundacional de la academia salmantina analizando las primeras juntas directivas, su organización y sus intereses. Para terminar, estudiaremos los proyectos de las llamadas «semanas académicas» de las décadas de 1970 y 1980 con las que la RAMSA intentó dar respuesta a algunos problemas médicos que alcanzaban por aquellos años cierta relevancia en la esfera pública. Entendemos que muchos otros aspectos de la vida de la academia son susceptibles de estudio, y el resto de los capítulos de este volumen darán cuenta de ello, sirviendo de verdaderas fuentes primarias que, a buen seguro, resultarán de gran utilidad para futuras reconstrucciones históricas.

2. Academia frente a universidad en los mundos moderno y contemporáneo: renovación y control

La biografía del citado Suárez de Ribera revela la participación activa de aquella primera academia sevillana – como sucedería también con otras posteriores – en el proceso de apropiación que se hizo en España de las novedades científicas llegadas desde otros puntos de Europa y que, en la mayoría de los casos, se situaban en franca oposición a los conocimientos más tradicionales, en una apuesta decidida por la renovación científica. Unos conocimientos más tradicionales, dicho sea de paso, que eran los que generalmente poblaban las enseñanzas universitarias. De ahí que quienes formaron parte de esa agrupación compartieran, entre otras



cosas, su descontento por la falta de avances en España en lo relativo al estudio de la ciencia en sus diversas ramas y la aplicación práctica de dicha ciencia (Tárraga López, Solera Albero y Arjona Laborda: 2020).

En esa primera academia la discusión y el diálogo estaban asegurados, pues no surgió de la noche a la mañana como consecuencia de un decreto o una ordenanza, sino que fue consecuencia de la evolución en el tiempo de la «Veneranda Tertulia Hispalense», fundada en la última década del siglo XVII por el médico Juan Muñoz y Peralta (c.1655-c.1746); una tertulia *veneranda*, que se acabaría convirtiendo en Regia Sociedad y posterior Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla². A decir de Sánchez Granjel (2006), el nacimiento de la tertulia estaba ligado en buena medida al enfrentamiento producido entre tradición y modernidad, que en el terreno médico se concretaba en la crítica al escolasticismo vigente en el ámbito académico. Y añade: «En este propósito de renovación de la Medicina española hay que situar la labor que venía cumpliendo, al iniciarse el siglo, la Regia Sociedad Médica de Sevilla».

Algo similar a lo que ocurriría años después en Madrid con la tertulia del boticario José Hortega [Ortega] Hernández (1703-1761), por otro lado examinador del Real Protomedicato y miembro, además, de la Regia Sociedad de Sevilla. En esa tertulia madrileña, como en otras posteriores –algunas, con una vida bastante efímera–, se discutía sobre temas diversos, ideológicos, políticos, científicos y técnicos, no solo entre profesionales de la «ciencia», sino también entre ellos y los *curiosi*, personas variopintas, interesadas por las novedades que lograban llegar desde Europa. Todos ellos se reunían en la rebotica de la farmacia de Hortega formando aquella primitiva tertulia en la que se hablaba de lo que «la casualidad ofrecía». Es decir, se trataba en inicio de una tertulia más o menos informal en lo relativo a los temas que se afrontaban. Sin embargo, poco a poco la profesionalidad de sus principales integrantes conduciría a que se adoptara como único fin «el adelanto y el cultivo de las Facultades médica-química y farmacéutica». Esto acabó alejando a los *curiosi*, al tiempo que la tertulia adquiría un carácter oficial desde 1733, con unos estatutos aprobados por el Consejo de Castilla en septiembre de

² Para el origen, desarrollo, fines, prácticas, integrantes y otros pormenores de esta primera academia médica española, puede consultarse Sánchez Granjel, 1979.



1734, tras el informe previo del Protomedicato y el refrendo real. Se convirtió entonces en Academia Médica Matritense, de la que Hortega sería secretario perpetuo hasta su fallecimiento, germen de la futura Real Academia Nacional de Medicina³.

No en vano, en efecto, con algunos antecedentes en la centuria anterior, el siglo XVIII es el siglo de las academias, como es asimismo el gran siglo de los viajeros, los coleccionistas y los clasificadores. La necesidad práctica de ordenar las plantas en los jardines botánicos, las colecciones en los gabinetes o la de confeccionar e imprimir catálogos, está íntimamente relacionada con la de compendiar los saberes. De ahí que se alzaran casi al mismo tiempo Museos y Bibliotecas Nacionales, así como diversas instituciones relacionadas con la investigación y la divulgación científicas, lo que justifica el impulso dado por entonces a las academias, que además serían «reales», pues los monarcas ilustrados buscaban de todos esos modos señalados estimular la modernización de los saberes y controlarlos de una forma parcelada. El impulso dado a las academias tuvo que ver sin duda con un hecho notable y palpable por entonces: el mayor o menor estancamiento producido en las universidades del mundo moderno, determinando que, excepto algunas excepciones, no fuera en ellas precisamente donde floreciera la vanguardia del conocimiento y de la ciencia moderna. De hecho, esta se hallaba mejor representada entre los cultivadores de la ciencia que realizaban su trabajo de manera independiente de la universidad y de forma notable en esas primeras academias científicas que se empezaron a fundar y desde las que se promovían las tareas investigadoras y la comunicación de los resultados obtenidos con las mismas.

Las primeras de ellas habían aflorado ya en el siglo anterior, el XVII, desempeñando una función de primer orden en la llamada «revolución científica» (Velasco Moreno: 2000), creando un nuevo tablero de juego organizativo e institucional para la ciencia —lo que McClellan (1985 y 2003) denominó una «revolución organizativa»—. Fueron especialmente importantes la *Accademia dei Lincei* en Roma y la *Accademia del Cimento* en Florencia y, tras estas italianas, la *Royal Society* en Inglaterra, la *Académie des Sciences* y la *Société Royale de Médecine* en Francia,

³ Sobre todo lo relacionado con el origen y desarrollo de la Real Academia Nacional de Medicina, véase Sánchez Granjel, 2006.



entre otras. En España, después de esos inicios a los que hemos aludido más atrás, tan unidos a las tertulias intelectuales y al movimiento de los *novatores*, las tres grandes academias –de indudable notoriedad pasado y presente– del siglo XVIII fueron la Real Academia Española (RAE), cuyo origen en 1714 se entremezcla con la conformación del primer diccionario académico de la lengua –el conocido como *Diccionario de Autoridades*– y que tiene como misión fundamental velar por la lengua española; la Real Academia de la Historia (RAH), fundada en 1738, centrada en el estudio y conocimiento de la historia de España; y la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, creada en 1752, destinada a vigilar la conservación del patrimonio nacional artístico, así como la promoción de las artes. Como se ve, tres instituciones que no solo encajaban bien en la promoción de los cambios sucedidos en el ámbito del conocimiento en ese siglo, sino que lo hacían igualmente en la promoción de un cierto «nacionalismo» español, por más que tal vez fuera *avant la lettre*, ya que no son pocos los autores que coinciden en señalar que «el nacionalismo, tal y como lo entendemos hoy día, es una ideología que se fraguó a finales del XVIII y principios del XIX, y cristalizó tras las Revoluciones Liberales» (Cepeda Gómez y Calvo Maturana: 2012).

En lo que al ámbito estricto de la medicina se refiere, junto a esa primera academia de Sevilla, que ya hemos mencionado, fueron poco a poco apareciendo otras, como la de Valladolid, la segunda más antigua de España (1731), que, a diferencia de la sevillana, germinó en el seno de la propia universidad, para dedicarse de manera específica a temas de índole científica y no, como aquella otra, dependiente de lo que los amigos tertulianos prefirieran en cada momento⁴. De hecho, parecía haber en su génesis un cierto enfrentamiento con las universidades, que de alguna manera servían para defender los saberes clásicos. Mientras, en las academias primaba el conocimiento de la ciencia moderna, en lenguas modernas además y no en latín, para lo que se estimulaba la discusión, se practicaba la experimentación y se redactaban informes y memorias, ya fueran a petición de otras instituciones o por iniciativa propia.

⁴ A decir de Granjel, sin embargo, no puede equipararse la organización puesta en marcha por la Universidad de Valladolid –ni tampoco una que asimismo surgió en Salamanca en 1749, amparada por su universidad–, a las Academias, pues en aquellas «lo que se pretendía era facilitar el aprendizaje de las exposiciones y disputas, finalidad bien alejada de los propósitos que buscaron cumplir las instituciones médicas no universitarias» (Sánchez Granjel, 1979).



A estas primeras vinieron a añadirse, dentro de la misma centuria, además de la de Madrid, citada también, las de Barcelona, Cádiz, Cartagena, Mallorca, Valencia o Zaragoza, entre otras, cuya misión fundamental sería la de «completar y actualizar la educación de los médicos en ejercicio», por medio de «frecuentes experimentos, disertaciones y conferencias» (Sánchez Granjel: 1979). En la centuria siguiente la creación de nuevas academias no se ciñó a los límites de la España peninsular, sino que «cruzaron el charco» para alcanzar a Argentina [Academia Nacional de Argentina (1822)], Cuba [Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana (1861)], México [Academia de Medicina de México (1873)] o Colombia [Academia Nacional de Medicina de Colombia (1890)], entre otras.

Las del siglo XIX ya nacían en otro contexto político-social bien diferente. En 1830, se había creado el concepto de «academias de distrito», un programa centralista pergeñado por los ministros de Fernando VII, que promovía la creación de núcleos académicos en diversas ciudades, gobernados desde Madrid, y que actuaban ciertamente como un «instrumento de control del gobierno absolutista» (López Piñero y Navarro Pérez: 1994). El presidente de todas ellas fue el propio ministro de Fomento, aunque hubiera un vicepresidente de cada una que actuaría como máxima autoridad local.

Fue este un siglo realmente convulso para las Academias. En él se sucedieron decretos por los que se suspende su actividad o, después, se recupera; que las convierten en «Reales Academias»; que recortan sus atribuciones administrativas hasta llegar a suprimirlas por completo, al tiempo que se crean otras nuevas.... Pero fue también una época en que estas instituciones adquirieron relieve en la inspección de epidemias, en la vigilancia del desempeño de los cometidos profesionales, con especial cuidado del intrusismo o del curanderismo, así como en la emisión de dictámenes médicos imprescindibles para la resolución de asuntos de tipo legal.

En etapas posteriores esas y otras funciones se tuvieron que ir adaptando, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX, en que, tanto las universidades como el CSIC, las sociedades científicas de las diferentes especialidades médicas e, incluso, los colegios profesionales de médicos, les han ido arrebatando a las academias parcelas, competencias, espacios de saber y de expresión de saber, quedando en algunos casos reducidas a meras instituciones honoríficas, muy alejadas de su razón de ser inicial. Con todo, durante el último medio siglo aún se



crearon en España algunas nuevas academias de distrito, como es el caso de la de Salamanca que, si bien arrastraban la tradición por su vínculo con la academia nacional, pudieron –y, como veremos, lo hicieron- tener cierto margen de maniobra para innovar en sus actividades.

3. Salamanca, 1971: la etapa fundacional

A pesar de lo que acabamos de decir, a pesar de esa pérdida de funciones o, al menos, adaptación de las mismas, en la segunda mitad del siglo XX un puñado de médicos y profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca se planteó la posibilidad de establecer en Salamanca una Academia de Medicina. Y, efectivamente, esa posibilidad se vería hecha realidad cuando, a propuesta de la Real Academia Nacional de Medicina, el Ministerio de Educación y Ciencia promulgara una Orden del 2 de enero de 1971 –publicada el 22 de febrero de ese mismo año en el Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia (1971) (figura 1)–, por la que, entre otras, se creaba la Real Academia de Medicina del Distrito Universitario de Salamanca, quedando fijada su sede en la ciudad de Salamanca. El distrito estaba compuesto inicialmente por las provincias de Ávila, Cáceres, Salamanca y Zamora y posteriormente se incorporaría la de Segovia. Junto con ella, se creaban otras dos Reales Academias de Distrito: la de Bilbao y la de Asturias y León, lo que revela cierto interés de la comunidad médica española por retomar este tipo de instituciones científicas en este momento histórico en concreto. Los estatutos de la RAMSA, en inicio, serían los de las Reales Academias de Medicina de Distrito, aprobados por el Decreto 2861/1970, de 22 de junio, publicados en el Boletín Oficial del Estado el 7 de octubre de 1970. Por su parte, hasta el 10 de abril de 1986 no se integraría en el Instituto de España en calidad de Academia Asociada⁵.

Con la Orden Ministerial de su fundación se otorgaba mandato a una Junta Directiva provisional, «con el fin de organizar la nueva Academia, gestionar su instalación y confeccionar,

⁵ Sobre el Instituto de España puede consultarse, por ejemplo, Calvo Sotelo (1992) o la propia página web del Instituto http://www.mecd.es/insde/?page_id=446.



en el plazo de cuatro meses, el Reglamento de Régimen Interior». Aquella primera junta estaba compuesta por varios catedráticos de la Facultad de Medicina: como presidente actuaba el catedrático de cirugía Fernando Cuadrado Cabezón (1902-1985), como vicepresidente el decano de la Facultad, el catedrático de anatomía patológica, Luis Zamorano Sanabra (1913-1997), se nombraba secretario general al catedrático de historia de la medicina, Luis Sánchez Granjel (1920-2014), vicesecretario contador a Carlos Gil Gayarre –que acababa de trasladarse desde Sevilla como catedrático de terapéutica física–, tesorero al catedrático de farmacología, José María Bayo Bayo, y bibliotecario a José Antonio Clavero Núñez (n. 1935), el más joven del equipo, que había conseguido apenas un año antes la cátedra de obstetricia y ginecología. El mandato de esta Junta, cuyos integrantes tendrían el carácter de académicos electos, sería de dos años de duración, transcurridos los cuales habría de procederse «a la elección definitiva, a tenor de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos vigentes» de la primera Junta Directiva (figura 2).

Sin ninguna duda, lo primero que tuvieron que buscar era un lugar apropiado para reunirse, donde empezar a trabajar. En su consecución tuvo mucho que ver el papel protagonista en el nacimiento y posterior desarrollo de la Academia que desempeñó Luis Sánchez Granjel:

Ilmo. Sr.: Delimitada al Distrito Universitario la misión de las Reales Academias de Distrito por el artículo primero de sus correspondientes Estatutos, aprobados por Decreto 2861/1970, de 12 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 7 de octubre); a propuesta de la Real Academia Nacional de Medicina, Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo segundo de los mencionados Estatutos, ha dispuesto:

1.º Constituir la Real Academia de Medicina del Distrito Universitario de Salamanca, cuya misión principal será la determinada en el artículo cuartito de dichos Estatutos.

2.º Con el fin de organizar la nueva Academia, gestionar su instalación y confeccionar, en el plazo de cuatro meses, el Reglamento de Régimen Interior, se designa con carácter provisional la siguiente Junta Directiva, compuesta por Catedráticos de su Facultad de Medicina:

Presidente: Doctor don Fernando Cuadrado Cabezón.
Vicepresidente: Doctor don Luis Zamorano Sanabra.
Secretario general: Doctor don Luis Sánchez Granjel.
Vicesecretario-Contador: Doctor don Carlos Gil Gayarre.
Tesorero: Doctor don José María Bayo y Bayo.
Bibliotecario: Doctor don José Antonio Clavero Núñez.

El mandato de esta Junta tendrá dos años de duración; transcurrido este plazo se procederá a la elección definitiva, a tenor de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos vigentes, teniendo los componentes de la Junta provisional el carácter de Académicos electos.

3.º Por la Real Academia Nacional de Medicina se propondrá a este Departamento el nombramiento de los Académicos electos que considere necesarios para coadyuvar a la constitución de la Academia, que, junto con los Académicos de la Junta Directiva provisional, deberán tomar posesión de su plaza de numerario en el plazo previsto en el artículo 17 de los Estatutos, previa presentación del discurso correspondiente, que será censurado y aprobado por la Real Academia Nacional de Medicina, informando ésta el Reglamento de Régimen Interior y refrendando los acuerdos de la Junta Directiva provisional.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de enero de 1971.—P. D., el Subsecretario, *Ricardo Diez Hochleitner*.

Figura 1. Orden del 2 de enero de 1971 –publicada el 22 de febrero de ese mismo año en el Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia (1971) por la que se crea la Real Academia de Medicina del Distrito Universitario de Salamanca



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)



Dr. F. Cuadrado Cabezón
Presidente



Dr. L. Zamorano Sanabre
Vicepresidente



Dr. L. Sánchez Granjel
Secretario General



Dr. C. Gil Gayarre
Vicesecretario-Contador



Dr. JM. Bayo y Bayo
Tesorero



Dr. JA. Clavero Núñez
Bibliotecario

Figura 2. Junta Provisional - Fundadores (1971-1976): Fernando Cuadrado Cabezón (Presidente), Luis Zamorano Sanabre (Vicepresidente), Luis Sánchez Granjel (Secretario General), Carlos Gil Gayarre (Vicesecretario-Contador), José María Bayo y Bayo (Tesorero), y José Antonio Clavero Núñez (Bibliotecario).



era catedrático de Historia de la Medicina y, por entonces, el Instituto de Historia de la Medicina Española, fundado por él, tenía su sede en la planta noble del Palacio de Fonseca. Algo, como decimos, determinante para que la recientemente creada Academia de Medicina encontrara acomodo en el propio Instituto (figura 3), donde quedaría establecida la Secretaría y los espacios para despacho de la Presidencia y Sala de Juntas⁶.

Cuando en 1987 concluyó la construcción de la nueva Facultad de Medicina, en el Campus Miguel de Unamuno, junto al río y con gran proximidad a los hospitales, tanto el Instituto de Historia de la Medicina Española como la Academia se vieron obligados a abandonar su sede «histórica» y a trasladarse a la nueva localización en el campus. La Academia de Medicina conseguiría un pequeño local en la planta baja de la nueva facultad, más modesto, aunque más moderno que el anterior. Hay que señalar, no obstante, que para los actos públicos académicos la institución cuenta con los espacios del edificio antiguo de la Universidad, donde sobre todo hace uso del aula Miguel de Unamuno, reservando el Paraninfo para los actos de recepción pública de los Académicos Numerarios.

Con el asunto del emplazamiento más o menos resuelto, aquellos primeros comisionados se lanzaron a la redacción de los preceptivos estatutos. Unos estatutos que no se alejan demasiado de los de otras academias y que, con pequeñas modificaciones para adaptarse a los cambios políticos, autonómicos, etc., han continuado básicamente vigentes hasta la actualidad durante los cincuenta años de vida de la RAMSA. En ellos quedaba



Figura 3: El Instituto en la década de 1970

⁶ Archivo de la RAMSA (A partir de ahora, ARAMSA). Carpeta Historia de la Real Academia de Medicina de Salamanca. 1971-1976. s.f.



fijado el número de plazas para Académicos Numerarios, que se agruparían en una serie de secciones, presidida cada una de ellas por el miembro más antiguo de la misma. En un principio ese número era de 30 –que podría aumentar hasta 50– y las plazas se distribuían de la siguiente manera:

- Sección Primera: Ciencias Fundamentales, cuatro plazas
- Sección Segunda: Medicina, siete plazas
- Sección Tercera: Cirugía, siete plazas
- Sección Cuarta: Higiene y Medicina Social, cuatro plazas
- Sección Quinta: Farmacología y Terapéutica, cuatro plazas
- Sección Sexta: Medicina Legal, Psiquiatría e Historia de la Medicina, cuatro plazas

Estas fueron evolucionando con el tiempo para adaptarse a varios cambios en la práctica médica. Los estatutos vigentes en la actualidad (aprobados en 2007) hablan de 36 plazas con la siguiente distribución en secciones:

- Sección Primera: Fundamentales (Ciencias básicas)
- Sección Segunda: Medicina y sus especialidades
- Sección Tercera: Cirugía y sus especialidades
- Sección Cuarta: Medicina Preventiva y Salud Pública
- Sección Quinta: Farmacología, Terapéutica y Medicina Física
- Sección Sexta: Medicina Legal, Bioética, Psiquiatría e Historia de la Medicina
- Sección Séptima: Ciencias afines

Cada una de estas secciones debe tener un mínimo de cinco Académicos numerarios y estará presidida por el miembro más antiguo de entre los que la integren. Como se puede observar, las antiguas Higiene y Medicina Social se sustituyeron por la Medicina Preventiva y la Salud Pública, claro reflejo de las profundas modificaciones vividas por estas especialidades durante el último tercio del siglo XX. Además, en la sección sexta ha hecho su aparición la Bioética y se ha reservado una sección para ciencias afines, respondiendo a la interdisciplinaridad intrínseca a la biomedicina actual.



Para que esas secciones fueran tomando cuerpo hubo que designar nuevos académicos que vinieran a añadirse a los componentes de la junta provisional. Algo, que no fue tarea fácil, como tampoco debió serlo el pronunciar los discursos de recepción para pasar de la condición de electos a numerarios. En este sentido, durante el periodo constituyente (1971-76) se nombraron quince académicos electos –que se añadían a los seis iniciales, que también eran electos–, pero no numerarios hasta que pronunciaran sus preceptivos discursos: solo lo hicieron nueve de ellos. Del resto, ocho nunca pronunciaron su discurso de ingreso –cuatro de ellos, entre los constituyentes– y los cuatro restantes lo hicieron en fechas posteriores a 1976 (tabla 1).

Igualmente, aquella primera junta directiva se preocupó de diseñar una medalla, el símbolo por excelencia de la pertenencia a la institución: en el anverso, un brazo que porta una antorcha, un dedo divino y un sol radiante, mientras que en el reverso figura «Real Academia de Medicina de Salamanca».

Del mismo modo, instauró una serie de premios científicos –como los que conceden todas las academias– cuyo objeto sería estimular la curiosidad, la creatividad, la investigación y hasta las capacidades artísticas (poesía, pintura, etc.) de los médicos. Aunque posteriormente en este mismo volumen hay un capítulo en el que se recogen de forma sistemática los diferentes premios de la Academia, sí comentaremos aquí que los primeros en dotarse fueron uno destinado a trabajos sobre la historia médica del distrito (Premio López de Villalobos), otro para los dedicados a las geografías médicas del distrito (Premio Mateo Seoane) y otro específicamente dirigido a los de investigación clínica o experimental (Premio Cristóbal Pérez de Herrera). Aquí podemos atisbar ya que la gran influencia del catedrático de Historia de la Medicina en aquella primera junta directiva era más que patente, no solo por la gran presencia de su disciplina y el control de los espacios de la academia, sino por su clara intervención directa en la elección de los nombres de esos premios, claros signos –o herramientas– de autoridad científica⁷.

⁷ Francisco López de Villalobos (1473-1549) fue un médico renacentista nacido en la provincia de Zamora; Cristóbal Pérez de Herrera (1558-1620), otro médico salmantino que vivió a caballo entre el siglo XVII y el XVIII; y Mateo Seoane Sobral (1791-1870), uno de los primeros higienistas del país.



Tabla 1. Académicos electos y numerarios (1971-1976)

Nombre y apellidos	Fecha electo	Discurso
Fernando Cuadrado Cabezón	2-ene-71	27-ene-73
Luis Sánchez Granjel	2-ene-71	2-jun-73
Luis Zamorano Sanabre	2-ene-71	-
Carlos Gil Gayarre	2-ene-71	-
José María Bayo y Bayo	2-ene-71	-
Antonio Clavero Núñez	2-ene-71	-
Blas Aznar González	29-mar-73	-
Fermín Querol Navas	29-mar-73	-
Pedro Amat Muñoz	29-mar-73	3-mar-78
José Garmendia Iraundegui	29-mar-73	14-mar-74
Joaquín Montero Gómez	29-mar-73	2-dic-76
Miguel Moraza Ortega	4-jul-73	-
Marcelino Sayans Castaños	4-jul-73	27-abr-74
Casimiro del Cañizo Suarez	30-abr-74	27-nov-74
Ángel García Hernández	30-abr-74	13-mar-75
Emiliano Hernández Benito	30-abr-74	16-may-75
Antonio García Pérez	30-abr-74	-
Fermín Prieto Aguirre	16-oct-75	16-mar-76
José Ángel García Rodríguez	16-oct-75	24-jun-78
Ángel Valle Jiménez	16-oct-75	21-mar-77
Valentín Salazar Alonso-Villalobos	16-oct-75	31-may-81

Elaborada por Francisco S. Lozano Sánchez.



Aquella primera etapa «constituyente», que tendría que haberse cerrado en 1973, por circunstancias no bien clarificadas se fue alargando hasta que finalmente la Junta Provisional fue sustituida por una primera junta definitiva, que se eligió por los miembros numerarios en diciembre de 1976 y tomó posesión en el acto de inauguración del curso, en enero de 1977. Dicha Junta quedó constituida del modo siguiente: Luis Sánchez Granjel (Presidente); Marceliano Sayans Castaños (Vicepresidente); Emiliano Hernández Benito (Secretario General); José Fermín Prieto Aguirre (Tesorero); y Ángel García Hernández (Bibliotecario) (figura 2). Una Junta que enseguida se lanzó a pedir a la superioridad la autorización para incluir en el Reglamento, que todavía no se había aprobado, un artículo que permitiera crear la figura de Presidente de Honor, que recaería en el presidente de la Junta Provisional, Fernando Cuadrado Cabezón, que por entonces ya contaba con 74 años de edad.

Los nombres de los integrantes de la nueva junta vuelven a demostrar la gran autoridad local que había conseguido Granjel en Salamanca y su relación con la Academia. Y no solo por su nombramiento como presidente, sino por la presencia en la junta de uno de sus mejores amigos en la facultad y en la ciudad, el catedrático de Ginecología y Obstetricia Ángel García Hernández (m. 1998)⁸ y de dos de sus discípulos, Emiliano Hernández Benito



Figura 4: De izquierda a derecha, los doctores D. José Fermín Prieto Aguirre, D. Luis Sánchez Granjel y D. Emiliano Hernández Benito, parte de los miembros de la primera Junta Directiva de la RAMSA

⁸ Sobre la íntima amistad con el ginecólogo da buena cuenta el catedrático de anatomía, Pedro Amat, en una carta de 2002 que recoge Tejerizo, 2003.



y Marceliano Sayans Castaños (1910-2001): Hernández Benito, de hecho, fue el primer doctorando de Granjel; defendió su tesis doctoral en 1957 sobre los saberes oftalmológicos en la medicina renacentista española, y posteriormente dedicó su quehacer a la clínica oftalmológica sin dejar la labor historiográfica, que dedicó siempre a la historia de su disciplina con algunos trabajos notables. «Fue para mí un hermano», recordaba Granjel en su obituario (Sánchez Granjel: 1999). Sayans, por su parte, también había llevado a cabo su tesis doctoral en el primitivo Seminario de Historia de la Medicina Española y ejercía como médico titular en Plasencia, dedicando posteriormente sus esfuerzos investigadores a la historia local. En cuanto al tesorero de esa Junta, el psiquiatra José Fermín Prieto Aguirre (1927-2010) también llevó a cabo una labor de investigación histórica en el Instituto y, de hecho, antes de ser profesor de su disciplina, su primer puesto en la facultad fue como profesor en la cátedra de Historia de la Medicina⁹.

A lo anterior podría añadirse el escrito que el 12 de mayo de 1975, según consta en la Memoria Académica de los años 1971 a 1976 (1977), se elevó al Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia, solicitando una ayuda económica especial para la instalación de la Real Academia y, sobre todo, para desarrollar actividades científicas conducentes a estudiar el pasado médico de las provincias integradas en el Distrito Académico de Salamanca y la realización de una geografía médica del mismo. El Ministerio, a través de dicha Subsecretaría, concedió una subvención de 200.000 pesetas, que se destinó a iniciar la investigación histórica del pasado médico salmantino.

Aquel primer «período Granjel» de la Academia fue largo, pues, tras este, el catedrático renovaría su cargo dos mandatos consecutivos más –doce años en total (1977-1988)–, dejando una profunda impronta, con una visión clara de la labor de las academias de distrito: «colaborar con la universidad, colegios profesionales y sociedades profesionales científicas; relacionar el saber médico con otras disciplinas humanísticas; conservar la tradición, velar por la deontología médica» y, como hemos visto «promover el estudio de la medicina regional de cada distrito, topografías médicas e historia local» (Urkia: 2018: p. 191).

⁹ Véase el perfil que de él hace Granjel en su recepción como académico de la RAMSA (1976).



4. Academia y sociedad: las «Semanas Académicas»

Tras todo esto, tuvieron que enfrentarse al reto de encontrar las funciones que podían desempeñar en tanto que Academia, sin solaparse o interferir con la Facultad de Medicina salmantina (Tejerizo López: 2006). En efecto, no era difícil que se produjera tal solapamiento, sobre todo teniendo en cuenta que aquella necesidad que impulsó la aparición de las primeras academias –relacionada con la renovación de la medicina, con la adopción de nuevas formas de pensamiento, de nuevas maneras de entender la medicina, etc.– que necesitaba de una institución que fuera más allá de la universidad, con los cambios acaecidos durante los siglos XIX y, sobre todo, XX, había quedado absolutamente colmada. Pese a todo, las atribuciones de unas y otras instituciones médicas eran, en algunos casos, difusas en aquel último tercio del siglo XX. Por poner un ejemplo, en 1980, desde el propio Colegio Oficial de Médicos de Cáceres, aún se solicitó un informe a la Academia sobre el fenómeno del intrusismo profesional relacionado con los ópticos¹⁰.

Además, parecía claro que la promoción de la investigación histórica seguiría siendo una de las prioridades de aquella primera junta directiva: el propio Granjel acudió junto con Hernández Benito a su primer «congreso de academias» –el 1er Encuentro Mundial de Academias, que se celebró en Sevilla en 1977– para presentar una comunicación sobre «la recuperación de testimonios del pasado médico español, considerado cometido de las Reales Academias de Medicina»¹¹. La actualidad médica, no obstante, obligó a reconducir estos intereses, que quedaron prácticamente relegados al citado premio López de Villalobos al mejor trabajo histórico-médico, al tiempo que algunos dilemas médicos de gran impacto social a finales de la década de 1970 se hicieron rápidamente un hueco en la vida de la academia.

El primero de esos dilemas, recogido en las actas de la RAMSA de febrero de 1976, tenía que ver con la instalación de una fábrica de combustible nuclear en Juzbado, un pequeño

¹⁰ El informe lo realizó finalmente el ya citado Hernández Benito, secretario de la RAMSA, como especialista en oftalmología. ARAMSA. Actas. Acta de la Junta de la Real Academia de Medicina de Salamanca celebrada el 9 de octubre de 1980.

¹¹ ARAMSA. Actas. Acta de la sesión de la Real Academia de Medicina de 24 de junio de 1977.



municipio de unos 200 habitantes a algo menos de 10 kilómetros de Salamanca¹². La situación se había desencadenado un año antes, cuando la Empresa Nacional del Uranio, ENUSA, planteó las primeras peticiones a las autoridades y el proyecto generó gran malestar en la capital salmantina con artículos en la prensa local y manifestaciones multitudinarias. En la Universidad, las cabezas visibles del movimiento antinuclear fueron José Luis Martín Rodríguez (1936-2004), catedrático de Historia Medieval y decano de la Facultad de Geografía e Historia, y el profesor de la Facultad de Educación y líder ecologista Nicolás Martín Sosa (1942-2001)¹³. Es muy significativo que la documentación de la RAMSA explicita que los académicos se habían enterado de todo esto por la prensa¹⁴, lo que nos informa de que la intervención en el debate público no fue a través de una petición de aquellos compañeros de claustro ni de ninguna autoridad política.

El problema, sin embargo, quedó aparcado del programa de la RAMSA con un escueto informe, con escasa implicación, en el que se recogía que solo se había acordado instar a considerar las opiniones de las entidades científicas universitarias¹⁵. Tras aquello, no encontramos referencias al asunto nuclear hasta más de tres años después, cuando Granjel propone celebrar una sesión científica especial sobre la instalación de plantas nucleares en el distrito académico¹⁶. El tema dio origen, según las actas, «a una animada confrontación de opiniones y criterios» entre los académicos y se acordó organizar dos sesiones para acometerlo. En la primera, se citaba para que ofrecieran un estudio biofísico a los académicos al catedrático de física José Garmendia Iraundegui (1923-2009) –quien en realidad era meteorólogo– y José Julio Soler Ripoll, catedrático de Radiología y Medicina Física, que había estado trabajando los últimos años en los efectos de las radiaciones ionizantes sobre el material genético. Posteriormente, se reunirían los académicos en otra sesión para elaborar un informe.

¹² ARAMSA. Actas. Acta de la reunión celebrada el 5 de febrero de 1976.

¹³ Sobre lo relativo a la fábrica de Juzbado y, en general, a la industria relacionada con el uranio en la provincia de Salamanca véase Sánchez y López, 2020.

¹⁴ ARAMSA. Informes. Acuerdo adoptado sobre posible instalación de una fábrica de combustible nuclear en Juzbado. Salamanca, 5 de febrero de 1976.

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁶ ARAMSA. Actas. Acta de la sesión de la Real Academia de Medicina de 10 de octubre de 1979.



La percepción social de los riesgos de la energía nuclear a finales de los setenta era muy desigual. Había pasado apenas una década del incidente de Palomares y, a pesar de los intentos oficiales por construir una ignorancia científica sobre el problema¹⁷, el debate estaba claramente en la calle. Resulta muy interesante y denota un importante grado de crispación y desencuentro entre los académicos del momento la decisión de debatir el tema en privado –lo que, además, es una clara fuente de agnotología–:

Se acuerda que todas las sesiones que se celebren sobre la problemática higiénico-sanitaria que plantea la utilización de la energía nuclear serán privadas y por ello no podrán asistir a las mismas más que los Académicos numerarios y correspondientes que hayan tomado posesión de sus puestos o tengan la condición de electos en ambas categorías¹⁸.

Aunque no faltaron las movilizaciones ciudadanas, en 1985 la fábrica de combustible de ENUSA comenzó a funcionar. Sin embargo, aquella primera incursión de la RAMSA en un debate con tantas aristas dio pie a que se propusieran otros temas controvertidos para que se abordaran de la misma manera. De hecho, en aquella misma encendida sesión de 1979 en la que se decidió cómo acercarse al tema nuclear, el académico y catedrático de anatomía, Pedro Amat Muñoz (1929-2011) –otro de los miembros del círculo íntimo de Granjel– aprovechó para proponer que al año siguiente se hablara sobre el aborto «con su compleja problemática médica»¹⁹. No podemos olvidar que por entonces España se encontraba inmersa en pleno período de transición democrática, pero el aborto no se había despenalizado²⁰. Para contextualizar todavía más la propuesta de Amat y valorar en su justa medida la precocidad de la fecha, hemos de apuntar que en la Real Academia Nacional de Medicina no se deliberó sobre el tema hasta 1982²¹. Desconocemos el resultado de la discusión de 1980. Sí sabemos, en cambio, que en 1983 Granjel informaba a sus colegas de una resolución de la Real Academia de Medicina de Valencia en contra de los planes

¹⁷ Véase al respecto Florensa, 2020.

¹⁸ ARAMSA. Actas. Acta de la sesión de la Real Academia de Medicina de 10 de octubre de 1979.

¹⁹ *Ibidem*.

²⁰ No lo será hasta 1985 a través de la Ley Orgánica 9/1985, de reforma del artículo 417 bis del Código Penal.

²¹ En la sesión científica del día 26 de enero de 1982. Véase: VVAA, 1982.



de legislación sobre el asunto y se acordó que la RAMSA elaborara «una resolución similar» y la hiciera pública²², por lo que entendemos que los académicos del momento se mostraban mayoritariamente en contra de la ley de supuestos que se estaba preparando.

A la vista de los temas incluidos posteriormente, el problema nuclear y el del aborto inauguraron una tendencia –ciertamente novedosa– en cuanto a la relevancia social. Una iniciativa que se prolongó durante toda la presidencia de Granjel. Los títulos de las propuestas para lo que se comenzó a llamar la «semana académica» son muy ilustrativos en este sentido, encontrándose entre ellos el «derecho a morir» –referido a la prolongación artificial de la vida– (en 1980) o la fecundación artificial (en 1985).

Además, los nombres de los ponentes propuestos para las diferentes sesiones indican el altísimo grado de interdisciplinariedad manejado para tratarlos, en lo que se refleja de nuevo la marca personal del presidente. Desde todos los puntos de España vinieron a Salamanca los más destacados investigadores para dialogar con ellos: sociólogos, juristas, moralistas, filósofos, historiadores de la medicina o literatos. Como muestra de ello, en la sesión del 12 de enero de 1983, al planificar una semana académica sobre los aspectos sociales, económicos y profesionales que rodean a la «relación médico-enfermo», aparecen nombres como el historiador de la medicina Pedro Laín Entralgo (1908-2001), el profesor de sociología Salustiano del Campo (n. 1931), el experto en psicología experimental José Luis Pinillos (1919-2013) y los escritores Gonzalo Torrente Ballester (1910-1999) y Miguel Delibes (1920-2010).

5. Conclusión

La historia de las primeras décadas de la RAMSA es un buen reflejo de la adaptación de este tipo de instituciones al mundo actual. Por una parte, la organización interna apenas se ha modificado, heredando el encargo de la compartimentación y organización de saberes dieciochesco; pero, por otra parte, está claro que estos organismos han cedido claramente muchas de sus

²² ARAMSA. Actas. Acta de la sesión de 16 de febrero de 1983.



atribuciones a otras instituciones. El estudio del caso de la academia de Salamanca ha demostrado que en la década de 1980 esta transformación no se había completado y seguía en marcha.

La figura de Luis Sánchez Granjel aparece como determinante para este período de la academia, un personaje que por su trayectoria previa contaba con gran influencia en el Estudio Salmantino y era toda una autoridad académica a nivel nacional. Su influencia determinó el espacio físico de la academia, así como la constitución de una primera junta directiva con una serie de médicos muy afines, no solo a él, sino a la historia de la medicina como disciplina. La academia se convirtió, sin duda, en otro de los elementos de promoción local de su especialidad, al igual que otros que había desplegado en las últimas décadas.

La personalidad de Granjel, así como las características particulares como colectivo de los primeros académicos de la RAMSA, permitió el desarrollo de una importante serie de actividades científicas a finales de la década de los 70 y durante los 80 en las que se estimuló un debate verdaderamente precoz para el contexto nacional sobre asuntos médicos de gran relevancia social, como el aborto, el impacto sobre la salud de la explotación de recursos nucleares, la fecundación artificial o la prolongación mecánica de la vida.

De esta primera etapa se fue pasando a otra de consolidación, que es la que se ha ido forjando desde entonces hasta el presente. Nada mejor que analizar los discursos de ingreso o los de apertura de curso para darse cuenta de la gran variedad de intereses de los académicos y de sus preocupaciones: desde la prevención de las enfermedades cardiovasculares hasta el trasplante de precursores hematopoyéticos, pasando por la farmacocinética, el dolor, la obesidad, la psicopatología o la terapia celular, sin olvidar desde luego a los pacientes, en tanto que personas sufrientes y la imprescindible relación entre ellos y los profesionales sanitarios.

En la etapa de consolidación la propia academia, como todas las demás, ha debido irse adaptando a sucesivos cambios con el fin de no colisionar con los fines y actividades de otras instituciones. Y, tal vez, el más importante sea el de acercar el saber especializado, formulado con un lenguaje poco comprensible, a la sociedad que cada vez está más interesada por acceder a ese conocimiento. En palabras del propio Granjel²³:

²³ Citamos a través de Urquía Etxabe: 2018.



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

En este nuestro tiempo, en las Academias de Medicina han quedado obsoletos cometidos que fueron prioritarios en los años de su fundación, en el primer tercio del siglo XVIII y que hoy cumplen, con medios suficientemente dotados, las Facultades de Medicina, y amplían y complementan las instituciones científicas bio-sanitarias y las sociedades médicas generadas por la inevitable segregación del tronco común de las distintas especialidades médicas y quirúrgicas. [...] Esta realidad, creo no discutible, hace comprensible que las Academias deben asumir, como deber que les atañe, el de transmitir a la sociedad las versiones correctas de lo que en lenguaje científico expresa la actualidad del saber médico.

De esa etapa de consolidación tal vez el mejor exponente lo constituya el que el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca, en su reunión de 30 de junio de 2022, aprobara por unanimidad conceder la Medalla de Oro de la Universidad a la Real Academia de Medicina de Salamanca. Medalla de la que se hizo entrega en un acto celebrado el 14 de diciembre de 2022 en el Aula Salinas del edificio antiguo de la Universidad (figura 5).



Figura 5: Medalla de Oro de la Universidad de Salamanca concedida a la Real Academia de medicina de Salamanca (año 2022)



Poco a poco, como vemos, la academia salmantina se fue asentando con la incorporación sucesiva de académicos ordinarios, pero también correspondientes, la convocatoria de premios y la organización de diversas actividades de mayor o menor calado. Dejemos ya que algunos de los protagonistas de esa historia nos lo vayan contando en las páginas que siguen.

Bibliografía

- VV. AA. «II Sesión Científica. Día 26 de enero de 1982». *Anales de la Real Academia Nacional de Medicina*. 1982, 99, 1, pp. 41-60.
- BALLESTER AÑÓN, Rosa. «La fundación de la Real Academia de Medicina de Valencia». En BARONA VILAR, Josep L. (dir.). *La Facultad de Medicina de Valencia. Cinco siglos de historia*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2021, pp. 145-150.
- BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (B.O. del M. de E. y C.), 1971, 15.
- CALVO SOTELO, Joaquín. «Instituto de España». En *Las Reales Academias del Instituto de España*. Madrid: Consorcio para la Organización de Madrid Capital Europea de la Cultura de 1992; Instituto de España; Alianza Editorial S.A., 1992, pp. 19-49.
- CEPEDA GÓMEZ, José y CALVO MATURANA, Antonio. «La nación antes del nacionalismo». *Cuadernos de Historia Moderna*, 2012, 9, pp. 9-22.
- CROSLAND, Maurice. *Science under control: The French Academy of Sciences, 1795-1914*, Cambridge: Cambridge University Press, 1992.
- FLORENSA, Clara. «Bañadores, detectores e ignorancia nuclear en el accidente de Palomares (1966)». En GUILLEM-LLOBAT, Ximo y NIETO GALAN, Agustí (coords.): *Tóxicos invisibles: la construcción de la ignorancia ambiental*, Barcelona: Icaria, 2020, pp. 133-157.
- GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha M. «Lo que pudo haber sido y no fue: Francisco Suárez de Ribera y la lexicografía médica moderna». En *Història dels llenguatges Iberoromànics d'especialitat (segles XVII-XIX). Solucions per al present*. Barcelona: IULA-UPF, 1998, pp. 305-317.
- LÓPEZ PIÑERO, José María y NAVARRO PÉREZ, Jorge. *Los estudios sobre la salud pública en la ciudad de Valencia. 1880-1900*. Constantino Gómez Reig, Valencia: Ayuntamiento de Valencia, 1994.



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

- MARTÍNEZ VIDAL, Álvaro y PARDO TOMÁS, José. «Un siglo de controversias: la medicina española de los novatores a la Ilustración». En BARONA, J. L., MOSCOSO, J. y PIMENTEL (eds.). *La Ilustración y las ciencias. Para una historia de la objetividad*, Valencia: Universitat de València, 2003, pp. 107-135.
- MCCLELLAN III, James E.: *Science reorganised: Scientific societies in the Eighteenth Century*, Nueva York: Columbia University Press, 1985.
- MCCLELLAN III, James E. «Scientific institutions and the organization of science», En PORTER, R. (ed). *The Cambridge History of Science. Vol. 4. Eighteenth-Century science*, Cambridge: Cambridge University Press, 2003, pp. 87-106.
- PARDO TOMÁS, José y MARTÍNEZ VIDAL, Álvaro. «Medicine and the Spanish novator movement: ancient vs. moderns, and beyond». En NAVARRO BROTONS, Víctor y EAMON, William (eds.). *Más allá de la Leyenda Negra. España y la Revolución científica. Beyond the black legend: Spain and the scientific revolution*, Valencia: instituto de Historia de la Ciencia y Documentación López Piñero, 2007, pp, 323-344.
- RAMSA. *Memoria Académica de los años 1971-1976*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 1977.
- SÁNCHEZ GRANJEL, Luis. *Francisco Suárez de Rivera. Médico salmantino del siglo XVIII*. Salamanca: Seminario de Historia de la Medicina Española, 1967.
- SÁNCHEZ GRANJEL, Luis. «Discurso de contestación [...]». En *Las melancolías del hombre actual. Discurso para la recepción pública del Académico electo Ilmo. Sr. Dr. D. José Fermín Prieto Aguirre [...]*. Salamanca: RAMSA, 1976.
- SÁNCHEZ GRANJEL, Luis. *La medicina española del siglo XVIII*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1979.
- SÁNCHEZ GRANJEL, Luis. *In Memoriam. Discurso leído en la Sesión Necrológica de la RAMSA por el académico numerario Ilmo. Sr. D. Emiliano Hernández Benito Salamanca, 5 de marzo de 1999*. Salamanca: RAMSA, 1999.
- SÁNCHEZ GRANJEL, Luis. *Historia de la Real Academia Nacional de Medicina*, Madrid: RANM, 2006.
- SÁNCHEZ, Esther M. y LÓPEZ, Santiago M. *Historia del uranio en España. De la minería a la fabricación de combustible nuclear*, Madrid: Sociedad Nuclear Española, 2020.
- TÁRRAGA LÓPEZ, Pedro J.; SOLERA ALBERO, Juan y ARJONA LABORDA, Enrique. «De las Reales Academias de Medicina del siglo XVIII a las Academias de Medicina de Castilla la Mancha del siglo XXI», *Journal of Negative & no Positive Results*, 2020, 5, 2, pp. 141-155.



- TEJERIZO LÓPEZ, Luis Carlos. *Luis Sánchez Granjel: el hombre que hay detrás del historiador*, Salamanca: Ed. del autor, 2003.
- TEJERIZO LÓPEZ, Luis Carlos. *Real Academia de Medicina de Salamanca. Una crónica muy personal*, Salamanca: L.C. Tejerizo, 2006.
- URKIA ETXABE, José María. *Vida y obra de Luis Sánchez Granjel*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2018.
- VELASCO MORENO, Eva. «Nuevas instituciones de sociabilidad: las academias de finales del siglo XVII y comienzos del XVIII», *Cuadernos Dieciochistas*, 2000, 1, pp. 39-55.



PRESIDENTES

Francisco S. Lozano Sánchez

1. Introducción

EL PRESIDENTE DE UNA CORPORACIÓN O SOCIEDAD, del latín *praesidere* «sentarse al frente», es el máximo directivo de esa asociación. Según los estatutos de la Real Academia de Medicina de Salamanca (RAMSA), el presidente es el representante legal de la misma y él debe ejecutar los acuerdos adoptados por su Junta Directiva y Asamblea General, correspondiendo al presidente cuantas facultades no estén de forma expresa reservadas a su Junta Directiva y/o Asamblea General. La importancia de esta figura directiva explica la existencia de un capítulo dedicado a los siete presidentes que ha tenido la RAMSA, durante su corta historia.

Nuestra intención inicial era presentar de cada presidente: a) los datos personales básicos, b) vida profesional y científica más relevante, y c) sus contribuciones a la RAMSA. Sin embargo, no ha sido fácil recoger dicha información, en especial de los presidentes ya fallecidos. Muchos datos no se encuentran en bibliotecas o repertorios bibliográficos y por eso hemos tenido que recurrir a familiares, amigos, compañeros o discípulos de los protagonistas. Esto explica la heterogeneidad de sus biografías. Pido disculpas si omitimos algo importante en sus reseñas biográficas. Si añadimos alguna opinión, lógicamente subjetiva, la realizamos



con el máximo respeto y admiración hacia quienes nos precedieron. Finalmente son más homogéneas, gracias a la existencia de memorias anuales de la RAMSA (publicadas en papel o digitalmente), las contribuciones a la RAMSA de cada periodo analizado.

2. Presidente Provisional: Fernando Cuadrado Cabezón (1971-1976)

Nació en Villalobón (Palencia) el 26 de septiembre de 1902, y falleció a los ochenta y tres años en Salamanca (10 de julio de 1985). Cirujano y catedrático de universidad.

Vida profesional y científica

Tras una brillante licenciatura en medicina (Universidad de Valladolid), su carrera fue orientándose hacia la docencia, ocupando los cargos de alumno interno por oposición, profesor ayudante de clases prácticas (1927 y 1928) y profesor auxiliar en Valladolid (1930-1944). Fue catedrático de Patología Quirúrgica de la Facultad de Medicina en la Universidad de Salamanca, por oposición, desde el 8 de noviembre de 1944. En esta última ciudad transcurrió la mayor parte de su carrera docente y asistencial (Vázquez de Quevedo: s.f.; Cuadrado: s.f.).



Fernando Cuadrado Cabezón. Presidente provisional de la Academia (1971-1976)



En 1932, Cuadrado consiguió el grado de doctor con sobresaliente por la Facultad de Medicina de Madrid. En 1933, fue becado para ampliar estudios en el extranjero (Prof. Fritz de Quervain, Berna. Suiza). Perteneció a la escuela quirúrgica de Rafael Argüelles López, titular de Cirugía de la Facultad de Medicina de San Carlos, en la Universidad Central de Madrid.

En 1969 presidió el VIII Congreso de la Asociación Española de Cirugía, celebrado en Salamanca (Carreras Panchón: 1992). En 1976 se celebró en Madrid el IX Congreso de la Asociación Española de Cirujanos; por fallecimiento de su presidente, Pedro Piulachs Oliva, ocupó la presidencia de dicha Asociación el profesor Cuadrado, a la sazón vicepresidente de la misma, quién dictó el discurso de clausura del Congreso con una lección llena de contenido doctrinal, reseñando la necesidad de una buena formación en cirugía general para los especialistas quirúrgicos emergentes (Carreras Panchón: 1992). Con anterioridad, presidió el II Congreso Nacional de Geriátrica y Gerontología (Sociedad fundada en 1948).

Cuadrado ha sido uno de los más representativos protagonistas de la enseñanza de la Medicina y la Cirugía en Salamanca (Cuadrado Cabezón: 1959). Fue secretario (1951-1955), vicedecano (1955-1958) y decano (1958-1968) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca (Nieto González y Azofra Agustín: 2002). Su nombre, junto al de los profesores Miguel Moraza Ortega, Dámaso Sánchez de Vega, Adolfo Núñez Puertas, Santiago Tamales Escobar, Fernández-Zumel Tapia, Joaquín Montero Gómez, Ortega Martín-Corral y Alberto Gómez Alonso, forman el núcleo de la prestigiosa escuela quirúrgica salmantina en la segunda mitad del siglo XX (Ramos Ruiz: 2009).

Entre las distinciones que recibió el Prof. Cuadrado Cabezón cabe destacar la medalla Alfonso X El Sabio.

Actividad en la RAMSA

El profesor Cuadrado fue nombrado presidente de la Junta Directiva Provisional de la Real Academia de Medicina de Salamanca por la disposición emanada del Boletín Oficial del



Ministerio de Educación y Ciencia de 22 de febrero de 1971 y con fecha de 2 de enero del 1971, por la que se creaba la referida Academia.

JD Provisional (2 enero 1971-18 diciembre 1976)

- Presidente: Don Fernando Cuadrado Cabezón
- Vicepresidente: Don Luis Zamorano Sanabre
- Secretario: Don Luis Sánchez Granjel
- Vicesecretario-Contador: Don Carlos Gil Gayarre
- Tesorero: Don José María Bayo y Bayo
- Bibliotecario: Don José Antonio Clavero Núñez

Por mandato estatutario, la referida junta directiva provisional debería gestionar y confeccionar el Reglamento de Régimen Interior de la nueva Corporación, para darle contenido a la misma, para lo cual disponían de un plazo de dos años (hasta el 22 de febrero de 1973), pero por circunstancias no bien clarificadas se alargó hasta el 18 de diciembre de 1976 (casi 6 años).

Durante estos seis años, la Junta Directiva Provisional realizó, de forma resumida, las siguientes actuaciones:

1. Creación de los estatutos. Los Estatutos redactados fueron similares a los Estatutos de otras Reales Academias de Distrito y aún están vigentes en casi su totalidad. Se fijó en 30 plazas el número de académicos numerarios, cifra que puede ser elevada hasta 50, con la reserva de un 20% de plazas para perfiles no médicos, pero relacionada incuestionablemente con ella: Física, Farmacia y Veterinaria. En estos Estatutos figuran claramente 6 Secciones (y el número de plazas de cada una de ellas): I: Ciencias Fundamentales (4 plazas); II. Medicina (7 plazas); III: Cirugía (7 plazas); IV. Higiene y Medicina Social (4 plazas); V. Farmacología y Terapéutica Física (4 plazas); y VI. Medicina Legal, Psiquiatría e Historia de la Medicina (4 plazas). Un 7 grupo, lo conformarían las Ciencias Afines antes referidas.
2. Búsqueda de sede oficial. Gracias a la Universidad de Salamanca la RAMSA estableció su domicilio social en el Instituto de Historia de la Medicina Española, situado en



el Colegio Arzobispo Fonseca, dependiente de la Cátedra de Historia de Medicina de la Universidad de Salamanca. En el Palacio de Fonseca se estableció la secretaría, el despacho de la presidencia y la sala de juntas. La jubilación del Prof. Sánchez Granjel como catedrático de Historia de la Medicina, llevaron al desmantelamiento del Instituto de Historia de la Medicina Española, ubicado en dicho Palacio, lo que conllevó el traslado de la sede a otro local también cedido por la Universidad en la nueva Facultad de Medicina, sede que actual y modestamente, mantiene.

3. Se diseñó la medalla de la corporación. La medalla identificativa es dorada, y presenta en el anverso un brazo portando una antorcha, un dedo divino y un sol radiante, y en el reverso figura la leyenda «Real Academia de Medicina de Salamanca». Su significado es desconocido.
4. Nombramiento de académicos electos e ingreso solemne de los mismos (paso a numerarios). Durante el mandato del Prof. Cuadrado fueron nombrados 15 académicos electos, que, añadidos a los 6 constituyentes, también académicos electos, formaron un cuerpo de 21 académicos. Durante el mismo periodo (1971-1976), únicamente 9 pronunciaron su preceptivo ingreso para pasar a académicos de número. Ocho académicos electos nunca pronunciaron su discurso de ingreso y los cuatro restantes ingresaron, como numerarios, en fechas posteriores a 1976.

El 27 de enero de 1973 (dos años después de su toma de posesión como presidente de la junta provisional y académico electo) el profesor Cuadrado, paso a la condición de Numerario en solemne acto de recepción pública con el discurso titulado «El síndrome retroperitoneal en los procesos abdominales agudos», siendo contestado por el Excmo. Sr. Dr. D. Rafael Vara López, de la Real Academia Nacional de Medicina (Cuadrado Cabezón: 1973) (Figura 1).

El 2 de diciembre de 1976, Cuadrado presentó en la Real Academia de Medicina de Salamanca al académico electo y discípulo Joaquín Montero Gómez, contestando a su discurso de entrada, que versó sobre «Cirugía de la hipertensión arterial» (Cuadrado Cabezón: 1976).



5. Creación de premios científicos. Los Estatutos fundacionales dejaban bien claro que la creación de premios científicos es misión consustancial a cualquier Real Academia, a fin de fomentar la ilusión, creatividad, curiosidad científica de la clase médica, sobre todo de los más jóvenes. Durante el periodo constituyente (1971-1976), la RAMSA llegó a convocar hasta cuatro premios, denominados: «Mateo Seoane» y «López de Villalobos» (ambos financiados por la Academia), «Cristóbal Pérez de Herrera», y «Caja de Ahorros de Salamanca» (financiados por el Ilustre Colegio de Médicos de Salamanca y la citada entidad financiera) (Tejerizo López: 2006).
6. Búsqueda de recursos económicos. Con fecha 12 de mayo de 1975, fue elevado al Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia, un escrito solicitando ayuda económica especial para la instalación de la Real Academia y, fundamentalmente, para desarrollar actividades científicas conducentes al estudio del pasado médico de las provincias integradas en el Distrito Académico de Salamanca y realización de una geografía médica del mismo. El Ministerio, a través de dicha Subsecretaría, concedió una subvención de 200.000 pesetas, que se destinó a iniciar la investigación histórica del pasado médico salmantino (Memoria: 1977).

Durante la Sesión Plenaria del 18 de diciembre de 1976, cuando fue elegida la primera junta directiva de la RAMSA (presidida por D. Luis Sánchez Granjel), se nombró presidente de honor al Excmo. Sr. D. Fernando Cuadrado Cabezón (Tejerizo López: 2006).

En el acto de inauguración de curso 1977, Cuadrado pronunció el discurso inaugural titulado «El riesgo y pronóstico quirúrgico» (Cuadrado Cabezón, 1977).

El 12 de noviembre de 1985 (cuatro meses después de su fallecimiento), la Real Academia de Medicina de Salamanca realizó una sesión necrológica en memoria del Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Cuadrado Cabezón (Sesión: 1985).



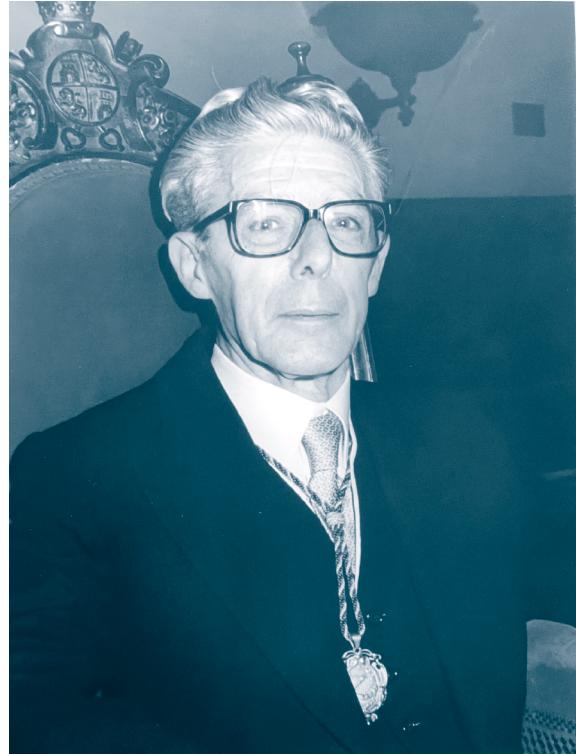
3. Primer Presidente por elección: Luis Sánchez Granjel (1977-1988)

Nació en Segura (Guipúzcoa) el 26 de agosto de 1920, y falleció a los noventa y cuatro años en Salamanca (29 noviembre 2014). Médico, historiador de la medicina, escritor y catedrático de universidad.

Vida profesional y científica

Sobre la vida, personalidad y obra de Luis Sánchez Granjel se han escrito diferentes libros (Tejerizo López: 2003; Herrera y Urkia: 2015, Urkia: 2018) y artículos (Herrera: 2018; Solórzano Sánchez: 2019). También existe algún libro autobiográfico (Sánchez Granjel: 1998). Realizar un resumen no es tarea fácil.

La familia de procedencia de Sánchez Granjel era mitad castellana y mitad gallega. Su padre, natural de Béjar (Salamanca) recaló en la comarca del Goyeri para ejercer la medicina, y en la villa guipuzcoana de Segura nace, se cría y vive Luis Sánchez Granjel hasta los 12 años, cuando su padre se traslada a Becedas (Ávila). Sin embargo, su Segura natal modeló su alma y pensamiento, quedando para siempre un sentimiento de pertenencia a la tierra vasca que compartió a partes iguales con Salamanca, ciudad esta donde desarrolló su vida y obra.



Luis Sánchez Granjel. Primer Presidente por elección de la Academia (1977-1988)



Con tres años de retraso por la guerra civil española, estudia medicina en la Universidad de Salamanca (1939-1945). Se especializa en psiquiatría, cuya práctica abandona al obtener la cátedra (1955). Muy pronto comenzó a interesarse por la historia de la medicina, de la mano de Pedro Laín Entralgo, con quien realiza su tesis doctoral (Universidad Central de Madrid, 1948). El mismo año de su doctorado es nombrado profesor encargado de curso de Historia de la Medicina en la Universidad de Salamanca (USAL). La creación de la segunda cátedra de esta disciplina en España (tras la de Madrid), fue ganada en 1955 por Sánchez Granjel, cargo que ejerció hasta su jubilación en 1986. Posteriormente fue nombrado profesor emérito (1987).

Durante su etapa como catedrático organizó y creó una estrategia global para el estudio y difusión de la historia de la medicina española (biblioteca, revista, publicaciones, etc.). En 1955, fundó un Seminario de Historia de la Medicina, que culminó años después con la creación del Instituto de Historia de la Medicina Española (1969), ubicado en el Palacio Fonseca y dependiente de la USAL. Como director del mencionado Instituto, entre otras actividades funda y dirige la revista *Cuadernos de Historia de la Medicina Española* (1962-1975) y su serie de Monografías (33 vols., 1963-78). Dirigió 40 tesinas y 57 tesis doctorales, y sus discípulos con trayectoria académica posterior (catedráticos o titulares de Universidad) han sido numerosos.

Entre sus preocupaciones figuró también la de ofrecer a los alumnos y profesores, una síntesis pedagógica de la historia médica universal. Primero con unos apuntes de la disciplina (1961) y posteriormente con manuales editados en los años 1968, 1969, y reeditados posteriormente (Granjel: 1975).

Sirvió a su Facultad de Medicina y Universidad de Salamanca en numerosos cargos de responsabilidad: secretario de facultad (1955-1957), director de la biblioteca de la facultad (1955-1960), secretario general de la universidad (1957-1963), administrador general de la universidad (1967-1973), vicerrector de ordenación académica (1976-1980), vocal del consejo social en la Universidad (1994), etc. Entre 1970 y 1986, fue Rector del Colegio Universitario Arzobispo Fonseca. En resumen, fue un referente en la USAL. En este contexto referir que Granjel declinó, en sus años de juventud, el ofrecimiento de ocupar la Cátedra de la Universidad Complutense.



También ejerció la docencia como profesor de Historia de la Psicología en la Universidad Pontificia de Salamanca (1966-1986), donde fue nombrado primer catedrático honorario (1977).

Su obra histórico-médica, en cierto modo por encargo de Laín, está dedicada a la historia de la medicina española. Su obra magna es la «Historia General de la Medicina Española» (5 vols., 1978-1986). No le fueron a la zaga sus «Estudios de la Medicina Española» (4 vols., 1967-1974). Conjuntamente, se ocupó de una serie de estudios literarios en torno a la generación del 98, trabajando sobre autores como Pío Baroja, Miguel de Unamuno, José Martínez Ruiz (Azorín) o Ramón Gómez de la Serna.

Por sus importantes contribuciones, también se puede decir que sentó los cimientos sobre el pasado de la medicina vasca: *Historia de la Medicina Vasca* (1983), *Diccionario Histórico de Médicos Vascos* (1993), etc. Sus orígenes guipuzcoanos fueron determinantes en su interés por el pasado de la medicina vasca; fundó la Sociedad Vasca de Historia de la Medicina, de la que fue su primer presidente.

La obra de Sánchez Granjel es inabarcable en unas pocas páginas; inabarcable por cantidad y calidad. En 2014, fue recopilada su obra histórica-médica y literaria (Sánchez-Granjel Santander: 2014). Otros la cuantifican en 35 libros sobre el pasado de la medicina española, 150 textos, 40 artículos, y 50 conferencias, amén de prólogos y otros escritos (Urkia: 2018). En gran parte, por el volumen y valor científico de sus publicaciones su instituto alcanzó un elevado prestigio internacional, situándose entre los cuatro mejores junto a otros de Inglaterra, Suecia y EE. UU.

Perteneció a numerosas sociedades, desde la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País (etapa que se inició en 1979 y donde era miembro de honor) hasta la *International Academy of the History of Medicine*, con sede en Londres.

Fue presidente del Centro de Estudios Salmantinos (1969-1975) y, como luego expon-dremos, presidente de la Real Academia de Medicina de Salamanca (1977-1988). Llegó a ser concejal del Ayuntamiento de Salamanca, siendo alcalde de la ciudad D. Florentino Roderó. Por esos años (1950) la Universidad designaba un miembro de su claustro, y Sánchez Granjel cumplió su cometido en el área de cultura y sanidad como teniente de alcalde.



En su larga trayectoria vital recibió muchos honores y distinciones: Medalla de Oro de la Universidad de Salamanca (1984). Medalla de Oro de la Universidad Pontificia de Salamanca (1987). Salmantino del Año (1987). Medalla de Oro del Seminario Vasco (1988). Doctor Honoris Causa por la Universidad Pontificia de Salamanca (1989). Premio Castilla y León de Ciencias Sociales y Humanidades (1989). Medalla de Oro de la Ciudad de Salamanca (2001). Colegiado de Honor del Ilmo. Colegio Oficial de Médicos de Salamanca (2004).

El 11 de abril de 2003 ingresó como Académico de Número de la Real Academia Nacional de Medicina, ocupando el sillón nº 24 (Historia de la Medicina) que dejara vacante por fallecimiento su maestro D. Pedro Laín Entralgo. Su discurso de ingreso: «El ejercicio médico de judíos y conversos en España» fue contestado por el Excmo. Sr. D. Diego Gracia Guillén. A partir de 2004, se incorporó a su directiva como bibliotecario (2004-2008). Durante este periodo organizó la biblioteca histórica de la institución y escribió la *Historia de la Real Academia Nacional de Medicina* (Sánchez Granjel: 1994).

Los homenajes en vida fueron numerosos (VVAA: 1994). Entre los obituarios, destacan los de Juan Riera y Diego Gracia, que compusieron brillantes y sentidas «oraciones fúnebres» (Herrera Rodríguez: 2015; Riera Palmero: 2014).

Actividad en la RAMSA

Luis Sánchez Granjel, que desde el 2 de enero de 1971 era académico electo, ingresó como numerario el 2 de junio de 1973. Su discurso versó sobre «Médicos novelistas y novelistas médicos», siendo contestado por su maestro el Excmo. Sr. D. Pedro Laín Entralgo, de la Real Academia Nacional de Medicina (Sánchez Granjel: 1973) (Figura 2). En este solemne acto, Laín definió a Granjel con una ejemplar triple actividad: «investigador de la historia de la medicina española, servidor universitario vocacional y explorador de la literatura española contemporánea».

En la sesión plenaria del 18 de diciembre de 1976, fue elegida la primera junta directiva de la RAMSA. Esta fue presidida por el hasta entonces secretario general provisional (1971-76).



En votación secreta, D. Luis Sánchez Granjel, obtuvo ocho votos a favor, uno en blanco (seguramente el suyo) y ninguno en contra. Presidió tres juntas directivas sucesivas, permaneciendo en el cargo 12 años (1977-88) (Tejerizo López: 2006). La primera junta de gobierno por elección (enero 1977-diciembre 1980) estuvo compuesta por:

1ª JD por elección (enero 1977-diciembre 1980)

- Presidente: Excmo. Sr. D. Luis Sánchez-Granjel
- Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Marcelino Sayans Castaños
- Secretario General: Ilmo. Sr. D. Emiliano Hernández Benito
- Tesorero: Ilmo. Sr. D. Fermín Prieto Aguirre
- Bibliotecario: Ilmo. Sr. D. Ángel García Hernández

Al finalizar el mandato de la junta designada en 1976, quedó constituida (3 diciembre 1980) una nueva Junta de Gobierno, con otro mandato para cuatro años (enero 1981-diciembre 1984). En esta segunda junta el único cambio respecto de la primera junta fue el vicepresidente: Ilmo. Sr. D. José Ángel García Rodríguez.

2ª JD (enero 1981-diciembre 1984)

- Presidente: Excmo. Sr. D. Luis Sánchez-Granjel
- Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. José Ángel García Rodríguez
- Secretario General: Ilmo. Sr. D. Emiliano Hernández Benito
- Tesorero: Ilmo. Sr. D. Fermín Prieto Aguirre
- Bibliotecario: Ilmo. Sr. D. Ángel García Hernández

En la sesión del 19 de diciembre de 1984, y con abstención en las deliberaciones del presidente, la junta de numerarios acordó prorrogar por un nuevo periodo de cuatro años a la



junta directiva, cuyo mandato finalizaba el 31 de diciembre de 1984. Los componentes de esta tercera junta (enero 1985-diciembre 1988) fue continuación exacta de la segunda junta.

3ª JD (enero 1985-diciembre 1988)

- Presidente: Excmo. Sr. D. Luis Sánchez-Granjel
- Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. José Ángel García Rodríguez
- Secretario General: Ilmo. Sr. D. Emiliano Hernández Benito
- Tesorero: Ilmo. Sr. D. Fermín Prieto Aguirre
- Bibliotecario: Ilmo. Sr. D. Ángel García Hernández

Tejerizo (2006) denominó al periodo 1976-1985, prácticamente coincidente con el mandato de Sánchez Granjel, como la «Epoca de maduración de la RAMSA» y definió al propio Granjel como la «Pieza fundamental en el desarrollo de la Academia». Veremos a continuación cómo el «sello Granjel» se notó intensamente en la corporación con una labor académica sostenida y programada, de diferentes actividades (sesiones, publicaciones, etc.) y recepción de nuevos académicos.

Parte de la actividad de Granjel ha quedado bien reflejada en las actividades desarrolladas por la Junta Directiva Provisional, de la que fue secretario general. Esos años, junto a sus mandatos como presidente, suman un total de 18 en la dirección/secretaría general de la Corporación, que permiten en personas de su talante, desarrollar mucha y relevante actividad.

1. Estatutos. Durante 1980 quedaron redactados y aprobados los Estatutos de la Real Academia de Medicina de Salamanca, procediéndose a su edición. La mayoría del articulado de dichos Estatutos está aún vigente.
2. Académicos numerarios. Durante este periodo (1977-88) fueron nombrados 16 académicos electos y se realizó recepción pública para acceder a numerario en 16 ocasiones (aunque no coinciden exactamente las mismas personas, pues algunos académicos electos procedían del periodo constitucional y otros accedieron a numerarios en fechas posteriores). Durante este periodo, Granjel pronunció el discurso de contestación de al menos cuatro de ellos.



3. Académicos correspondientes. En 1977, concretamente el día 24 de junio, se inicia la política de incorporar académicos correspondientes a la institución. Así prestigiosas figuras médicas del distrito de la RAMSA adquieren tal condición, bien mediante propuesta al plenario de numerarios o por ser primer firmante del premio «Real Academia de Medicina de Salamanca». En el periodo de 1976 a 1985 se nombraron 55 académicos correspondientes (dos pasaron a numerarios y tres fallecieron durante este periodo).
4. Académicos supernumerarios, honorarios, y de honor. En estos años el capital humano de la RAMSA sufrió un gran cambio. Al finalizar 1985, ocho académicos electos, por diversos motivos pasan a supernumerarios y honorarios. Por unanimidad, en sesión de 12 de marzo de 1986 y cumpliéndose los requisitos que establece el artículo 9º de los Estatutos, se acordó designar académico de honor al Excmo. Sr. D. Antonio Puigvert Gorro. Salvo error, el único que existe en la corporación.
5. Fallecimientos. En este mismo periodo hay que lamentar el fallecimiento de 9 académicos (5 electos, 1 numerario y 3 correspondientes), entre ellos el anterior presidente de la corporación, el Excmo. Sr. D. Fernando Cuadrado Cabezón.
En resumen, a partir de 1986, la RAMSA tiene el suficiente número de académicos para desarrollar eficazmente sus funciones y lograr sus objetivos. El ingreso paulatino de numerarios cubría las plazas en las distintas secciones que marcaban los Estatutos, de tal forma que las Memorias anuales dan constancia, con fecha 31 de diciembre de 1985, de la existencia de 23 académicos de número y 50 correspondientes.
6. Lecciones inaugurales. En 1977, se estableció como preceptivo, que, por orden de ingreso, cada académico numerario tenía que pronunciar el discurso de inauguración del curso anual de la Real Academia.
7. Sesiones científicas. En 1978 se iniciaron sesiones científicas de forma periódica, de diversa índole, que la Real Academia realizaba en el aula «Miguel de Unamuno» o «Salinas» del edificio histórico de la Universidad.
8. Semanas académicas. En este periodo, concretamente en los años 1980, 1983, 1984 y 1986, se celebraron «Semanas académicas»; una de ellas en Zamora (1984).



9. Sesiones académicas extraordinarias. Sesión necrológica (1985) realizada en recuerdo al Excmo. Sr. D. Fernando Cuadrado Cabezón y el homenaje realizado al académico de número profesor Rodríguez Villanueva.
10. Creación de grupos académicos. En 1984 por acuerdo de la Academia y a sugerencia del secretario de la corporación (Emiliano Hernández Benito), se convocó en la sede de la RAMSA una reunión de oftalmólogos, miembros numerarios de la Academia Nacional y de las Academias de Distrito; en dicha reunión se constituyó la Asociación de Académicos Oftalmólogos.
11. Actividades de investigación. En sesión del 10 de octubre de 1979, se acordó realizar un estudio interdisciplinar sobre «Problemática sanitaria derivada del uso de la energía nuclear». Con independencia de su valor científico, este trabajo tuvo la virtud de aglutinar a diversos académicos numerarios y correspondientes especialistas en el tema. En 1980 los trabajos culminaron con un documento oficial que se remitió a las autoridades políticas y sanitarias del distrito académico y se hizo público en los medios de difusión.
12. Premios. Incremento notable en el número y cuantía de los premios. Los premios «López de Villalobos», «Cristóbal Pérez de Herrera» y «Caja de Ahorros de Salamanca», procedente de la anterior junta directiva, se mantuvieron. Se unieron los premios «Banco de Castilla» (financiado por la citada entidad), «Luis de Toro» (Ilustre Colegio de Médicos de Cáceres), «Real Academia de Medicina de Salamanca» (sustituto del premio «Mateo Seoane»), «Doctor Cortezo» (financiado por la cátedra de medicina preventiva de la Universidad de Salamanca, únicamente para el año 1985), «Rectorado Universidad de Salamanca», y «Profesor Cuadrado» (financiado por VIII Congreso Nacional de Cirugía, únicamente para tres años: 1986-1988).
13. Publicaciones. Durante este periodo se publicó un gran número de libros, además de los discursos preceptivos de ingreso de los académicos numerarios y los de apertura del curso académico (a partir de 1977) que comienzan a engrosar la biblioteca de la Corporación. En este apartado destacan, como no podía ser de otro modo, las aportaciones de Granjel (Sánchez Granjel: 1973 y 1978).



14. Memorias académicas. La primera de ellas, una recopilación del periodo 1971-1976, fue publicada en 1977, y posteriormente se publicaron de forma ininterrumpida las memorias anuales de este periodo que analizamos (1978-1988). También debemos destacar la publicación de una memoria resumen 1971-1985. Gracias a ellas tenemos la abundante información que presentamos en este capítulo.
15. Relaciones institucionales. En mayo de 1977, el presidente y secretario perpetuo de la RAMSA asistieron al primer Congreso Mundial de Academias de Medicina organizado por la Real Academia de Medicina de Sevilla. Durante la misma, Sánchez Granjel intervino con una ponencia.

En noviembre de 1977 se realizó, en la sede de la Real Academia Nacional de Medicina, una reunión de presidentes de Reales Academias de Medicina. En Coruña (1978) y Palma de Mallorca (1981), se celebraron respectivamente el primero y segundo Congreso Nacional de Reales Academias de Medicina; a dichas citas acudió fielmente Sánchez Granjel, en representación de la RAMSA, e impartió sendas ponencias.

Una fecha casi tan importante como la del 2 de enero de 1971 (constitución de la RAMSA), es el 10 de abril de 1986, cuando la RAMSA es integrada en el Instituto de España en calidad de Academia Asociada.

En 1988, la RAMSA, fue incluida como miembro de los Comités de Honor en el Congreso de la Sociedad Leonesa de Geriátrica y Gerontología, en el V Congreso Nacional de Parasitología, y en el Comité constituido con ocasión de la presentación oficial de la edición española de la Farmacopea. Asimismo, en ese año, la RAMSA se adhirió a las conclusiones adoptadas por el Congreso de Reales Academias de Medicina celebrado en la ciudad de Oviedo. En octubre de 1988, el presidente y el secretario perpetuo de la Institución asistieron a la Audiencia que su Majestad el Rey concedió a las Reales Academias de Medicina. Brillante colofón a una dilatada actividad, realizada en un amplio periodo de tiempo, encabezado por el Prof. Sánchez Granjel.

Por todo este ingente trabajo al frente de la RAMSA, el 14 de junio de 2000, fue nombrado por unanimidad Presidente de Honor de la institución.



4. Segundo Presidente por elección: Joaquín Montero Gómez (1989-1998)

Nació en Salamanca el 13 de diciembre de 1925 y falleció en la misma ciudad (24 marzo 2005). Cirujano y profesor de universidad.

Vida profesional y científica

Hijo de médico y con un hermano mayor (Juan) también médico, parece natural que Joaquín siguiese por el mismo camino. Con un brillante expediente, lleno de matrículas de honor -18- y sobresalientes -10- y culminado con premio extraordinario de licenciatura, finaliza los estudios de medicina en la Universidad de Salamanca (1949). Durante el cuarto curso obtiene por oposición el puesto de alumno interno de Cirugía (1945-49) que dirigía el Prof. Moraza. En 1950, realiza los estudios de doctorado añadiendo tres nuevas matrículas de honor, a su ya espléndido *curriculum*. Defendió su tesis doctoral en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid (1954), obteniendo la calificación de sobresaliente (Cuadrado Cabezón: 1976).



Joaquín Montero Gómez. Segundo Presidente por elección de la Academia (1989-1998)



Desde su ingreso como alumno interno en la cátedra del Prof. Moraza, se puede decir que ejerció toda su vida a través de diferentes cargos asistenciales y docentes. Entre 1950 y 1957 desempeña el puesto de Profesor Ayudante de Clases Prácticas. Finalizado ese periodo pasa a Profesor Adjunto Interino (1957-60). Finalmente, en 1960, gana por oposición la plaza de Prof. Adjunto de Patología y Clínicas Quirúrgicas de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, que desempeña hasta su jubilación. A la jubilación del Prof. Moraza, su maestro, fue nombrado profesor encargado de cátedra (curso 1969-1970), hasta que tomó posesión como catedrático el Prof. Tamames. También impartió cursos monográficos de doctorado como aquel sobre «Endocrinología quirúrgica».

Desde el punto de vista asistencial, en 1950 hace oposiciones con éxito a una plaza de médico de guardia del Hospital Provincial y Clínico de Salamanca, puesto que desempeña hasta 1956. En 1957 es nombrado, por oposición, médico del Cuerpo Nacional de Casas de Socorro y Hospitales Municipales. En 1959, gana por oposición las jefaturas de servicio de cirugía de los hospitales provinciales de Ávila y Zamora. Posteriormente pasó nuevamente a Salamanca, esta vez como jefe de servicio de cirugía, puesto que desempeñó en el Hospital Clínico de Salamanca, hasta su jubilación.

El Prof. Montero amplió estudios quirúrgicos, como asistente voluntario, en los hospitales de Bourse de París (1964) y Hammersmith de Londres (1967) (Cuadrado Cabezón: 1976).

Así las cosas, su preparación científica, destreza quirúrgica, capacidad docente y liderazgo quedaron bien patentes en todos estos años. Su prestigio profesional y social le hizo ser nombrado presidente del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Salamanca (1970-76) y presidente de la RAMSA (1989-98), cuyas aportaciones posteriormente comentaremos. Como presidente del Colegio de Médicos, dejó una realidad: la adquisición de un edificio (C/Sol Oriente, 10) denominado Centro Multiusos «Joaquín Montero». Fue colegiado de honor.

En este ámbito social, hay que referir que durante más de 30 años fue el director del equipo sanitario de la enfermería de la plaza de toros «La Glorieta» de Salamanca, hasta 1996, que le sustituyó su colaborador y discípulo Prof. Ortega Martín-Corral.

Su labor profesional, docente y social, no le impidió asistir y participar con ponencias y comunicaciones en numerosos congresos científicos nacionales e internacionales. Especialmente



fueron sus participaciones en diferentes congresos de la Asociación Española de Cirujanos (AEC), la Sociedad Española de la Cirugía Ortopédica y Traumatología (SECOT) o el congreso Hispano-Argentino de Cirugía (1975).

Miembro numerario de sociedades científicas nacionales (AEC, SECOT, Sociedad Española de Urología, etc.), e internacionales (*Fellow International College of Surgeons*). Ha sido socio fundador de la Sociedad Española de Cirugía de la Infancia; socio fundador y posterior presidente de la Academia de Cirugía de Salamanca; y miembro de honor de la Sección Española de Médicos Senectos (Cuadrado Cabezón: 1976).

Sus publicaciones científicas, fundamentalmente en revistas nacionales, han sido numerosas, incluyendo aquellas en revistas con factor de impacto (Marín Pérez-Taberner et al.: 1984; Pardal, et al.: 1985).

Actividad en la RAMSA

Joaquín Montero Gómez ingresó como académico numerario el 2 de diciembre de 1976. Su discurso versó sobre «Cirugía de la hipertensión arterial», siendo contestado por el Excmo. Sr. D. Fernando Cuadrado Cabezón, presidente de la Real Academia de Medicina de Salamanca (Montero Gómez, 1976). (Figura 3). En dicho acto Cuadrado lo definió como «de carácter decidido, quirúrgico y práctico».

En la sesión inaugural del curso académico del año 1984, Joaquín Montero impartió el discurso inaugural con la lección titulada «Cirugía de la obesidad» (Montero Gómez, 1984).

En la Sesión Plenaria de diciembre de 1988, fue elegida la quinta junta directiva de la RAMSA (y cuarta por votación). Joaquín Montero Gómez y su equipo, obtuvieron la unanimidad del pleno para dirigir la RAMSA hasta diciembre de 1992. D. Joaquín presidió dos juntas directivas sucesivas, permaneciendo en el cargo 10 años (1989-98) (Memoria: 1990). Su junta de gobierno (enero 1989-diciembre 1992) estuvo compuesta por:



4ª JD (enero 1989-diciembre 1992)

- Presidente: Excmo. Sr. D. Joaquín Montero Gómez
- Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Juan Antonio González y González
- Secretario-Perpetuo: Ilmo. Sr. D. Emiliano Hernández Benito
- Bibliotecario: Ilmo. Sr. D. José Ángel García Rodríguez
- Tesorero: Ilmo. Sr. D. Vicente Moreno de Vega

El nombre de los directivos de su segunda junta directiva (enero 1993-diciembre 1998) fue continuación exacta de la anterior.

5ª JD (enero 1993-diciembre 1998)

- Presidente: Excmo. Sr. D. Joaquín Montero Gómez
- Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Juan Antonio González y González
- Secretario-Perpetuo: Ilmo. Sr. D. Emiliano Hernández Benito
- Bibliotecario: Ilmo. Sr. D. José Ángel García Rodríguez
- Tesorero: Ilmo. Sr. D. Vicente Moreno de Vega

Montero y sus juntas directivas, realizaron las siguientes actividades y aportaciones (Tejerizo López: 2006):

1. Sede de la RAMSA. Con la jubilación de Sánchez Granjel (1987) se pierde la sede en el Colegio Fonseca y esta pasa a un despacho cedido por la Universidad en la nueva Facultad de Medicina. Las actas de 1991 y 1992 recogen el interés de la directiva y pleno de numerarios por lograr una ubicación más digna, la cual no dudó Tejerizo en calificar como «Camarote de los hermanos Marx». No se logró, y actualmente persiste dicha ubicación con una ligera ampliación (dos despachos conectados entre sí).
2. Académicos numerarios. Entre 1994 y 1995 se realizó la incorporación de tres Académicos de Número, a pesar de la existencia de vacantes en diversas secciones.



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

3. Académicos correspondientes. Durante estos dos mandatos se incorporaron tres académicos por nombramiento (uno extranjero), y los preceptivos por premio de la Academia.
4. Lecciones inaugurales. Cada inauguración de curso fue acompañada de una conferencia por el Académico Numerario que, por turno, le correspondiera.
5. Sesiones científicas:
 - Participación de la RAMSA y del propio presidente en el «Aula Placentina» (Plasencia, Cáceres), con motivo del V Centenario del Descubrimiento de América (1989).
 - Mesa redonda sobre «Demencia senil y enfermedad de Alzheimer» (Avila, 1989).
 - Jornadas Científicas celebradas en el Hospital de la Pasión (Ciudad Rodrigo, Salamanca). Comenzaron en 1989 y fueron una constante durante ambos mandatos. Se trataba de sesiones clínicas mensuales, con la participación de un académico numerario (moderador o ponente).
 - Colaboración con la V Reunión de la Sociedad Castellano Leonesa de Geriátrica y Gerontología (1992).
 - Colaboración en dos cursos, organizados bajo el patronazgo de la Fundación Areces (1996): «Avances en el conocimiento de las funciones pineales» y «La autopsia en la clínica hospitalaria».
6. Semanas académicas. Dos: «Como vivir la vejez» (Zamora, 1993), y «Autopsia y correlación anatómico-clínica» (Salamanca, 1997).
7. Sesiones académicas extraordinarias. Se realizaron tres sesiones necrológicas en homenaje a los académicos numerarios Dres. Alvarez Morujo, Armijo, y García Hernández.
8. Otras actividades. Participación en el V Centenario de López de Villalobos (1996).
9. Premios. Durante este periodo se convocaron cuatro premios: «Real Academia de Medicina de Salamanca», «Rectorado Universidad de Salamanca», y dos «Banco de Castilla».



10. Publicaciones. Fundamentalmente los discursos de ingreso y las memorias académicas preceptivas. En 1994, la RAMSA colaboró en la presentación del libro *Historia y medicina en España*, del Prof. Sánchez Granjel.
11. Relaciones institucionales. Se mantienen contactos con las Real Academia Nacional, resto de Academias de Medicina de Distrito y el Instituto de España. La RAMSA acudió al Congreso Internacional de Reales Academias de Medicina (Sevilla, 1992). Previamente la Real Academia de Medicina de Cádiz organizó un Congreso de Historia de la Medicina Hispanoamericana, donde se constituyó una Sociedad, con participación de la RAMSA. En 1993 se realizó una vinculación con la *International Medical and Health Association*. También se acudió (y participó) en otra reunión de las Reales Academias de Medicina (Madrid, 1997).

Como resumen, y según Tejerizo (2006) «Las cosas y eventos realizados durante este periodo, tal vez, no sean muy elocuentes en cantidad, pero su calidad pone en evidencia que la corporación está inequívocamente en el buen camino». De hecho, a propuesta de su sucesor en el cargo (y vicepresidente en sus mandatos), fue nombrado por unanimidad presidente de honor de la RAMSA el Excmo. Sr. D. Joaquín Montero Gómez (14 de junio de 2000).



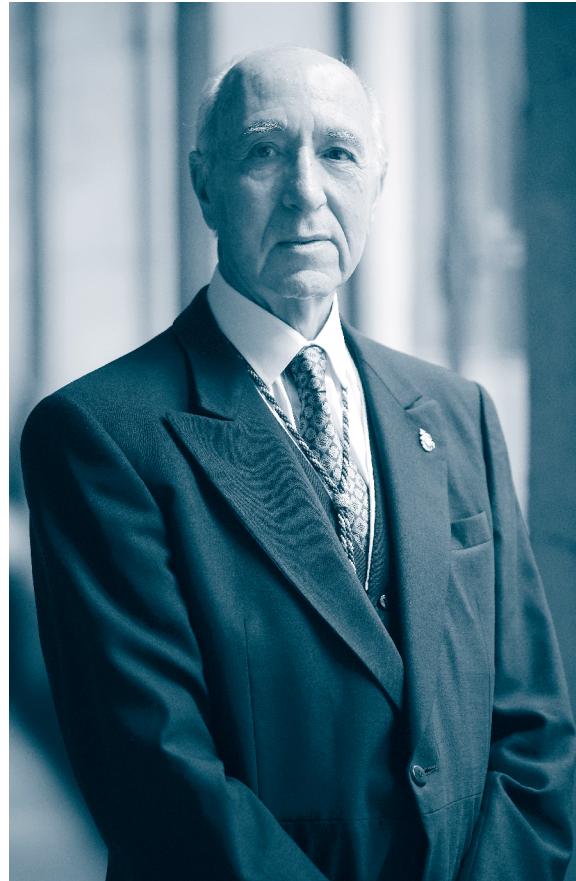
5. Tercer Presidente por elección: Juan Antonio González y González (1999-2006)

Nació en Salamanca el 18 de agosto de 1940. Médico, geriatra, y catedrático de Universidad.

*Vida profesional y científica**

Licenciado en Medicina por la Universidad de Salamanca. Previamente, durante cuatro años, fue alumno interno de Patología General. Durante ese internado fue médico de sala del hospital, y después, durante dos años, médico residente en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de la Vega», como integrante del servicio de Medicina Interna. Doctor en Medicina (siendo becario) por la Universidad de Salamanca, realizando su Tesis doctoral en el Departamento de Fisiología y Bioquímica del Prof. Gandarias.

Su formación y estudios superiores son mucho más amplios: diplomado en Sanidad, en Psicología y en Geriatria y



Juan Antonio González y González. Tercer Presidente por elección de la Academia (1999-2006)

* Gandarias Bajón: 1979.



Gerontología. Máster en Seguridad y Salud en el Medio Ambiente de Trabajo (Instituto de Estudios Europeos y Derechos Humanos, 1986-1987 y 1987-1988). Conjuntamente, realizó estudios de Perito Mercantil y Graduado Social.

Está en posesión de los títulos de médico especialista en Asistencia Primaria, Medicina Interna, Geriátrica, y Medicina Laboral.

Ha realizado siete concursos-oposiciones: 1) Asistencia Pública Domiciliaria (APD), Ministerio de la Gobernación (1967); 2) Médico Fisiólogo del Instituto Psicotécnico del Ministerio de Educación y Ciencia (1971); 3) Profesor Adjunto de Bioquímica, Fisiología General y Humana, Universidad de Salamanca (USAL) (1973); 4) Profesor Agregado de Neuropsicofisiología. Facultad de Psicología, Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA) (1975); 5) Especialista del Aparato Digestivo en la Seguridad Social. INSALUD (1977); 6) Catedrático de Neuropsicofisiología. Facultad de Psicología, UPSA (1978); y 7) Asesor Médico (Inspector) del Mutualismo Laboral. (INSALUD), Ministerio de Trabajo (1981).

Desde el punto de vista docente, refiere 42 años como profesor en la Facultad de Medicina de la USAL. Especial interés tiene su amplia actividad docente en geriatría y gerontología (Puertas: 2009): profesor de Geriatría en la Escuela de Enfermería de la UPSA (1981-1989). Profesor de Fisiología de la Universidad de Salamanca, con los cursos monográficos de doctorado sobre envejecimiento (1984-2006), Máster en Gerontología: Fisiología del Envejecimiento (1989-2012), y Fisiología del Envejecimiento-Geriátrica (1987-1997). Profesor del Curso Opcional de pregrado en la Licenciatura de Medicina USAL (primera universidad de España que impartía, opcionalmente, Geriatría a nivel de pregrado), y unas 50 lecciones sobre envejecimiento en distintos centros.

Desde el punto de vista asistencial, 52 años de asistencia en el Hospital Santísima Trinidad y consulta privada de Geriatría y Medicina Interna.

Como investigador ha realizado un total de 83 trabajos, habiendo dirigido 7 tesis doctorales, 52 memorias de licenciatura (tesinas) y 24 trabajos y proyectos de investigación.

Sus publicaciones alcanzan un total de 170, repartidas en 4 libros (monografías) como único autor, 68 capítulos en libros, y 98 artículos en revistas nacionales e internacionales.



Su participación en congresos, simposios y jornadas científicas nacionales e internacionales alcanza un total de 329 participaciones. Sus ponencias y comunicaciones científicas son 149 y 64 respectivamente. Ha sido presidente del comité organizador o del comité científico en 51 ocasiones, conjuntamente ha sido vicepresidente (en dos), miembro del comité organizador o presidente/moderador en otras 63 ocasiones. A ello hay que añadir otras 178 lecciones esporádicas en distintos cursos en España.

Su actividad en sociedad científicas, se pueden resumir en ser fundador de la Sociedad de Geriátría y Gerontología de Castilla y León, siendo su presidente durante 12 años, y actual presidente de honor (con medalla de oro). Miembro y vicepresidente (5 años) de la Sociedad Española de Geriátría y Gerontología. Miembro de la Sociedad Española de Medicina Interna.

Su actividad en corporaciones relacionadas con la RAMSA será ampliada en un punto posterior, ahora baste con resumirlas en: 1) Real Academia de Medicina de Salamanca: académico correspondiente (1977), académico de número (1979), vicepresidente (1989-98), presidente (1999-2006), y desde 2007 presidente de honor; 2) Presidente del Consejo General de Reales Academias de Medicina Territoriales de España (4 años); 3) Académico correspondiente de la Real Academia Nacional de Medicina; y 4) Miembro asociado al Instituto de España.

Está en posesión de las siguientes menciones y distinciones: Mención Honorífica a la Trayectoria Vital Gerontológica, Premios «Mayores Castilla y León», Junta de Castilla y León (2007); Miembro de Honor del II Symposium Internacional Gerontología y Psicogeriatría. Murcia; Socio de Honor de las Sociedades de Geriátría y Gerontología de Canarias, Levante, Andalucía, y Murcia; Socio de Honor de la Sociedad Médica de Elda y de la Sociedad Médico-Quirúrgica de Alicante; Colegiado de Honor y Medalla de Oro del Colegio Oficial de Médicos de Salamanca (2010); Embajadores Salamanca, *Convention Bureau*, AESCO, Ayuntamiento de Salamanca (2012); Premio Nacional Lares de las Ciencias Gerontológicas, Residencia de Mayores «Fundación Lares» (2014); Socio de Honor de la Confederación de Ancianos de Castilla y León. (2014); Placa de distinción de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Salamanca, Federación de Mayores de Castilla y León (2000); y Medalla de Honor del Hospital de la Pasión de Ciudad Rodrigo (Salamanca).



- Finalmente, es obligado destacar las actividades realizadas sobre difusión gerontológica:
- Fundador y coordinador de las «Jornadas Científicas sobre Envejecimiento y Pre-envejecimiento». Durante 25 años y una duración semanal, se celebraron en el Palacio de Congresos de Castilla y León (1997-2022).
 - Fundador, director, guionista y presentador de la serie televisiva en «Vivir la Vejez» en TV Castilla y León. En colaboración con la Consejería de Sanidad y Bienestar Social. Durante tres años fue un programa semanal de media hora.
 - Programa gerontológico semanal en «Onda Cero» (2008).
 - Programa gerontológico quincenal en la «COPE» (2010-15).
 - Escritos de gerontología, en prensa local. «La Gaceta Regional». Semanal, durante 1 año.
 - Profesor en cursos de divulgación para mayores.
 - Aulas para la Tercera edad (1 año).
 - Cursos de preparación para la jubilación (1 año).
 - Universidad de la Experiencia de la Universidad Pontificia de Salamanca (1 año).
 - Escrito mensual sanitario en el diario «Tribuna de Salamanca». Un año

Actividad en la RAMSA

La vinculación del Prof. González con la RAMSA viene de largo. Se inicia como académico correspondiente (1977), pasando poco tiempo después a académico de número (1979). Continúa en puesto de responsabilidad primero como vicepresidente en los mandatos del Prof. Montero (1989-1998) y después como presidente, durante dos legislaturas (1999-2006). En 2007, es nombrado por unanimidad, como presidente de honor de la corporación.

Ingresó como académico numerario el 1 de junio de 1979. Su discurso versó sobre «Aspectos etiológicos de la tercera edad», siendo contestado por el Excmo. Sr. D. Juan Manuel de Gandarias Bajón, Académico Numerario de la Real Academia de Medicina de Bilbao y maestro de nuevo académico (González González: 1979) (Figura 4).



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

En la sesión inaugural del curso académico del año 1992, González y González impartió el preceptivo discurso inaugural con la lección titulada «Alimentación en la vejez» (Gonzalez González: 1992).

En la Sesión Plenaria de diciembre de 1998 fue elegida nueva junta directiva de la RAMSA (y sexta por votación). Juan Antonio González y González y su equipo, obtuvieron por mayoría del pleno el mandato para dirigir la RAMSA los siguientes cuatro años (enero 1999-diciembre 2002) (Tejerizo López: 2006). La nueva junta de gobierno estuvo integrada por los académicos numerarios:

6ª JD (enero 1999-diciembre 2002)

- Presidente: Excmo. Sr. D. Juan Antonio González y González
- Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. José Miguel Diego Gómez
- Secretario general: Ilmo. Sr. D. Vicente Moreno de Vega
Ilmo. Sr. D. Luciano Muñoz Barragán (a partir del 14-VI-2000)
- Bibliotecario: Ilmo. Sr. D. José Ángel García Rodríguez
- Tesorero: Ilmo. Sr. D. Alfonso Ledesma Jimeno

Finalizado el mandato, se prorrogó por unanimidad la citada directiva, por otros cuatro años (enero 2003-diciembre 2006) (Tejerizo López: 2006):

7ª JD (enero 2003-diciembre 2006)

- Presidente: Excmo. Sr. D. Juan Antonio González y González
- Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. José Miguel Diego Gómez
- Secretario general: Ilmo. Sr. D. Luciano Muñoz Barragán
- Bibliotecario: Ilmo. Sr. D. José Ángel García Rodríguez
- Tesorero: Ilmo. Sr. D. Juan Luis Lancharés Pérez (a partir del 13-XII- 2002)



Durante estos dos mandatos (1999-2006) la actividad fue densa (Tejerizo López: 2006, González González: 2022a y 2022b):

1. Estatutos. Con fecha 14 de junio de 2006, se realiza una reforma de los estatutos. A tal efecto se nombró una «comisión de reforma de los estatutos» formada por el presidente y secretario de la corporación, el presidente de honor (Dr. Sánchez Granjel) y dos miembros numerarios (Dres. De Diego y Gómez Toranzo) que actuaron como vocales.
2. Sede de la RAMSA. Reiteradamente se hicieron gestiones con las instituciones salmantinas (Ayuntamiento, Diputación y Universidad), sin éxito en ninguna de ellas.
3. Ampliación del distrito. El 15 de noviembre de 2022, y en presencia del Excmo. Dr. D. Juan Antonio González y González (presidente de la RAMSA), el Excmo. Dr. D. Luis Sánchez Granjel (presidente de honor de la RAMSA), el Ilmo. Dr. D. José María Barahona Hortelano (académico de número de la RAMSA) y el Ilmo. Sr D. Atilano Soto Rábano (presidente de la Excma. Diputación de Segovia) se realizó el acto de incorporación de Segovia a la RAMSA.
4. Académicos numerarios. Al inicio del mandato (enero 1999) el número de académicos era de 20 numerarios y 52 correspondientes. Entre 2000 y 2006, ingresaron 10 académicos numerarios; entre ellos las plazas de Cáceres y Segovia, que permanecían libres. Adicionalmente se nombraron dos académicos electos pendientes de incorporación.
5. Académicos correspondientes. Fueron 21 los académicos correspondientes elegidos por méritos (3 internacionales), entre ellos quien redacta estas líneas (25 de marzo de 2002).
6. Académicos honorarios. Pasaron de numerarios a honorarios, por diversos motivos, los Dres. José Soler Ripoll, Fernando Simón Vicente y José Garmendia Iraundegui.
7. Fallecimientos. Durante este periodo fallecieron los académicos Dres. Joaquín Montero (presidente de honor), Emiliano Hernández Benito (secretario perpetuo), Orlando Güete Quiñones y Fernando Cuadrado Idoyaga (estos últimos académicos correspondientes).



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

8. Lecciones inaugurales. Se realizaron las preceptivas conferencias inaugurales del año académico.
9. Sesiones científicas. Continuaron realizándose las sesiones clínicas mensuales en el Hospital de La Pasión (Ciudad Rodrigo, Salamanca). Se realizó una mesa redonda sobre «Terapia regenerativa con células madre» (Salamanca 2005). Se impartieron cursos de actualización y formación continuada para médicos en conjunción con el Colegio Oficial de Médicos de Salamanca (2002). Finalmente se celebraron hasta ocho conferencias esporádicas.
10. Semanas académicas. Entre 1999 y 2006 se realizaron las reglamentarias Semanas Académicas de la RAMSA, fundamentalmente en Salamanca, pero también en otras provincias del distrito (Ávila 2000, Zamora 2004 y Segovia 2005). Especial relevancia fue la participación de la corporación en el Consorcio Salamanca 2002 «Ciudad Europea de la Cultura, 2002», con la organización de la Semana Cultural Gerontológica.
11. Sesiones académicas extraordinarias. Se realizó una sesión necrológica «in memoriam» del Excmo. Sr. D. Joaquín Montero Gómez (2005). En ella intervinieron, entre otros, el Prof. Tamames, académico numerario de la Real Academia de Nacional de Medicina y su discípulo, el académico de la RAMSA, el Prof. Ortega.
12. Otras actividades. Entre 1999-2006, siendo el organizador y coordinador el Prof. González y González, se realizaron ocho Jornadas Científicas sobre Envejecimiento.
13. Premios. Durante este periodo (1999-2006) se convocaron, según años, entre 4 y 7 premios (7, Real Academia de Medicina de Salamanca; 6, Rectorado de la Universidad de Salamanca; 5, Caja Duero; 7, García Tejado -Diputación Provincial de Salamanca; 4, Colegio de Médicos de Salamanca; 4, Banco de Castilla; y 4, Junta de Castilla y León).
14. Publicaciones. Durante el mandato del Prof. González se creó la Revista Anual de la Real Academia de Medicina de Salamanca; desafortunadamente solo vieron la luz dos números (2005 y 2006).



Al margen de los libros editados, digamos de obligación (memorias anuales y discursos de ingreso), hay que resaltar el libro publicado por el Académico de Número, Ilmo. Sr. José Carlos Tejerizo titulado *Real Academia de Medicina de Salamanca. Una visión personal*, hasta ahora el mejor documento para conocer la breve historia de la RAMSA.

En este apartado también hay que incluir diferentes capítulos en libros académicos, escrito por miembros de la corporación y editados por el Instituto de España, la Real Academia Nacional de Medicina y otras instituciones afines.

15. Página web. Se propuso la creación de una web, aunque no llegó a hacerse efectiva.
16. Memorias académicas. Se editaron memorias anuales de las actividades de la RAMSA.
17. Relaciones institucionales. Se realizaron actividades científicas con el Instituto de España (2004) y fundamentalmente con la Real Academia Nacional de Medicina (RANM), donde se impartieron conferencias en sus sesiones clínicas en los años 2001 y 2002; se colaboró con la RANM en la elaboración del «Diccionario de Términos Médicos». En este periodo, nuestro presidente de honor, el Excmo. Sr. D. Luis Sánchez Granjel, ingresó como académico de número en la RANM (13 de marzo de 2016).

Participación de la RAMSA (en ponencias) durante los Congresos Nacionales de Reales Academias de Medicina de España (VII Congreso, Tenerife 2000; VIII Congreso, Zaragoza 2002; IX Congreso, Valencia 2004; X Congreso, Sevilla 2006, y XI Congreso, Murcia 2010).

Colaboración con el Consejo de Reales Academias Territoriales de Medicina de España (desde 1999), con la redacción y aprobación de un acuerdo marco común para la modificación de estatutos, y la creación de un consejo de Reales Academias de Medicina de España. En la cuarta legislatura del mencionado Consejo, se nombró por unanimidad al Excmo. Sr. D. Juan Antonio González y González presidente del referido Consejo.



Colaboración con otras Reales Academias Nacionales (conferencia en la Real Academia de Medicina de Cádiz) e Internacionales (Real Academia Nacional de Medicina de Méjico, 2005). La RAMSA participó activamente (conferencia de su presidente), en la Reunión de Reales Academias Hispanoamericanas.

Finalmente, en el curso 2002, se recibió comunicación de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, del Decreto 18/2002, de 24 de enero por el que se regulan las Academias en la Comunidad de Castilla y León. Después del preceptivo envío de impresos e informes exigidos por la referida Consejería, la RAMSA pasó a incorporarse al Instituto Autónomo de Academias.

18. Recursos económicos. En la extensa y completa memoria del Prof. González realizada durante su mandato (1999-2006), no podía faltar el apartado dedicado a las subvenciones esporádicas obtenidas (Fundación Ramón Areces y Caja Duero), adquisición de bienes (compra de insignias de la corporación, y dotar a la secretaria de ordenador, impresora, fotocopiadora, transformador de diapositivas, proyector, etc.) y datos de tesorería (con un saldo al final de su legislatura de 20.667,22 €). Durante este periodo se llegó a invertir en premios hasta 11.400 € en el caso de hacerse efectivo los siete premios referidos.

19. Actividades sociales. También cuidó el Dr. González este aspecto. A su propuesta se comenzó a realizar el almuerzo anual de fin de año (diciembre) de académicos y acompañantes. Igualmente cuidó, a partir de 2001, que las autoridades salmantinas académicas, sanitarias, civiles, militares, e incluso eclesiásticas, acudieran a la inauguración del Curso Académico.

Como colofón, la RAMSA fue invitada a la recepción anual de las RR.AA de España que realizaba S. M. el Rey, en la sede de la Real Academia Nacional de Medicina en Madrid.

Por todo este denso (y continuado) trabajo al frente de la RAMSA, el 23 de enero de 2007 fue nombrado, por unanimidad, Presidente de Honor de la institución.



6. Cuarto Presidente por elección: José Ángel García Rodríguez (2006-2012)

Natural de Alba de Tormes (Salamanca).
Médico, microbiólogo, y catedrático de
Universidad.

*Vida profesional y científica**

Estudia Medicina en la Universidad de Salamanca, siendo alumno interno por oposición durante la misma. Se gradúa con premio extraordinario de licenciatura (1964) con el que completa un brillante expediente académico. En 1967, presenta su Tesis Doctoral por la que obtiene la calificación de sobresaliente «cum laude» y posterior premio extraordinario del Doctorado.

Entre 1968 y 1972, realiza numerosas estancias en el extranjero: Facultad de Medicina (Lyon) con el profesor Sohier; en el Instituto Pasteur (Lille) con los profesores Martin y Beerens (primera estancia) y los profesores Carbonelle y Tison (en una segunda



José Ángel García Rodríguez. Cuarto Presidente por elección de la Academia (2006-2012)

* Ficha web de la RAMSA, Bravo Oliva: 1978, Tejerizo López: 2006, Nieto González y Azofra Agustín: 2002.



estancia); en la Facultad de Farmacia (Lille) con el Prof. Biguet; y en el Luton and Dunstable Hospital (Londres) con el Prof. Willis.

Desde 1973 hasta 2010 desempeñó los puestos de Catedrático de Microbiología y Parasitología, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca y Jefe de Departamento de Microbiología Clínica del Hospital Clínico Universitario.

Ha desempeñado los cargos académicos de Vicedecano de la Facultad de Medicina (1972-1973); Secretario General de la Universidad (1973-1975); Decano de la Facultad de Medicina (1975-1977), Vicerrector de Investigación (1978-1981); Vicerrector de Acción Hospitalaria de la Universidad de Salamanca y Presidente de la Junta de Gobierno del Hospital Clínico (1981-1984). Director del Departamento Universitario de «Medicina Preventiva, Salud Pública y Microbiología Médica» de la Universidad de Salamanca en varias legislaturas hasta 2010. Profesor emérito permanente (2010-actualidad).

Las áreas de interés que cultiva son Bacteriología de anaerobios; *Mycobacterium tuberculosis* y otras micobacterias; diagnóstico inmunológico de parasitosis y de hongos, estudio de nuevos antimicrobianos y técnicas de biología molecular aplicadas al diagnóstico.

Ha participado como ponente en más de 200 congresos nacionales e internacionales de la especialidad. Ha presidido el comité organizador del V Congreso Nacional de Microbiología (1975), del II Symposium Europeo de Bacterias Anaerobias de Interés Clínico (1982), y del II Congreso Nacional de la Sociedad Española de Quimioterapia (1992), todos ellos celebrados en Salamanca. También preside el III *European Congress of Chemotherapy* (Madrid, 2000), el Comité Organizador del IX Congreso Nacional de la Sociedad Española de Quimioterapia, y el I Congreso Internacional de la Sociedad Iberoamericana de Infectología (2007).

Ha publicado 10 libros y 21 monografías (p. ej. García Rodríguez, 1980; Pumarola et al.: 1982; García-Rodríguez y Picazo: 1998; García-Rodríguez y Picazo: 1999; García Rodríguez, González Núñez, y Prieto Prieto: 2007). Sus publicaciones en revistas de la especialidad, nacionales y extranjeras, superan los 400 trabajos, con un índice de impacto acumulado, en las publicaciones en revistas internacionales, superior a 300 puntos, de acuerdo con el *Journal Citation Reports* (2005).



Ha dirigido numerosas tesis doctorales, varias de ellas con premio extraordinario. Ha participado como investigador en múltiples proyectos de investigación financiados por diferentes entidades oficiales (CICYT, FIS, Junta de Castilla y León, British Council, etc.). Ha sido becado por múltiples instituciones y tiene varios premios de investigación, otorgados por diferentes entidades.

Pertenece a varias sociedades científicas nacionales y extranjeras. Es asimismo miembro del comité de redacción de varias revistas extranjeras y nacionales (30 aproximadamente).

Ha sido miembro de la Comisión Nacional de la Especialidad de Microbiología desde 1985 a 2005. Presidente de la Sociedad Española de Quimioterapia. Presidente de la Comisión de Coordinación de la Investigación (Universidad de Salamanca-INSALUD). Miembro del Comité Ejecutivo de la Sociedad Europea de Quimioterapia, adscrita a la Sociedad Internacional de Quimioterapia (1995). Presidente de la Federación Europea de Sociedades de Quimioterapia e Infección (FESCI) (2000-2002). Presidente de la Real Academia de Medicina de Salamanca (2005-2011).

Tiene reconocidos los seis sexenios de investigación de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (Ministerio de Educación y Ciencia) y los seis tramos docentes, previstos por la normativa vigente en su momento.

Es médico de Sanidad Nacional en excedencia voluntaria, y posee la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad por sus méritos en este campo.

Colegiado de Honor del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Salamanca (2012). Nombrado Presidente de Honor de la Real Academia de Medicina de Salamanca (2013).

El 30 de noviembre de 2003 fue investido Doctor *Honoris Causa* por la Universidad de Coimbra (Portugal) (Gabinete de comunicación de la Universidad de Salamanca: 2003).

Actividad en la RAMSA

En la corta historia de la RAMSA (1971-2022), el Prof. García Rodríguez ha pertenecido a ocho juntas de las trece existentes (incluyendo la junta directiva provisional). En las dos primeras (1981-1988) como vicepresidente (siendo presidente Granjel), y en las cuatro siguientes como



bibliotecario, siendo presidentes Montero (1989-1998) y González y González (1999-2006). Durante el periodo 2007-2012, transcurrieron sus dos mandatos como presidente. En total, 30 años como directivo, sirviendo a la RAMSA.

D. José Ángel ingresó como Académico Numerario el 24 de mayo de 1978. Su discurso versó sobre «Los gérmenes anaerobios. Viejos mitos y modernas realidades», siendo contestado por el Excmo. Sr. D. José Bravo Oliva, Académico Numerario de la Real Academia Nacional de Medicina y maestro del nuevo académico (García Rodríguez: 1978) (Figura 5). En dicho acto su maestro le calificó como «Fundador de escuela, por su categoría científica y profundidad de sus investigaciones».

Un caso insólito en el Prof. García Rodríguez es que haya pronunciado dos lecciones inaugurales de la RAMSA. La primera titulada «SIDA ¿Precursor de una nueva patología infecciosa?», en la solemne apertura del curso académico 1984-1985 (García Rodríguez, 1984) y la segunda en la sesión inaugural del curso académico del año 1989, con su discurso titulado «Prevención y control de la hepatitis B: un desafío del mañana» (García Rodríguez, 1990).

En la Sesión Plenaria de diciembre de 2006 fue elegida nueva junta directiva de la RAMSA. D. José Ángel García Rodríguez y su equipo, obtuvieron la unanimidad del pleno para dirigir la RAMSA los siguientes cuatro años (enero 2007-diciembre 2010) (Memoria: 2008). La nueva junta de gobierno está integrada por los siguientes académicos numerarios:

8ª JD (enero 2007-diciembre 2010)

- Presidente: Excmo. Sr. D. José Ángel García Rodríguez
- Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. José María Barahona Hortelano
- Tesorero: Ilmo. Sr. D. Felipe Gómez Toranzo
- Bibliotecario: Ilmo. Sr. D. Alberto Gómez Alonso
- Secretario General: Ilmo. Sr. D. Juan Jesús Cruz Hernández

Finalizado el mandato, su junta directiva fue renovada (13 de diciembre de 2010) para otros cuatro años. No obstante, dos años después, en el pleno de 29 de junio de 2012 anuncia



su decisión de dimitir como presidente, que pasa a ser efectiva en el pleno de diciembre del mismo año.

9ª JD (enero 2011-diciembre 2012)

- Presidente: Excmo. Sr. D. José Ángel García Rodríguez
- Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. José María Barahona Hortelano
- Tesorero: Ilmo. Sr. D. Felipe Gómez Toranzo
- Bibliotecario: Ilmo. Sr. D. Alberto Gómez Alonso
- Secretario General: Ilmo. Sr. D. Juan Jesús Cruz Hernández

Sus aportaciones podemos resumirlas en (Memoria: 2008; Memorias: 2008-2012):

1. Estatutos. En 2007, se realizan modificaciones estatutarias para flexibilizar la composición de las Secciones, y fundamentalmente para adaptar los Estatutos de la RAMSA a una nueva normativa de la Junta de Castilla y León (2008).
2. Sede de la RAMSA. La preocupación del presidente en mejorar este aspecto la observamos durante el acto inaugural del curso 2007, cuando durante su discurso solicita al rector de la Universidad de Salamanca una nueva sede.
3. Académicos numerarios. En la memoria del año 2007, inicio del mandato del Prof. García Rodríguez, aparecen relacionados 26 académicos numerarios. Durante estos mandatos, la Academia incrementó, y en cierto modo renovó su capital humano. Se nombraron 12 académicos electos e ingresaron 13 académicos numerarios (2-4/año), representando, sin excepción, a todas las provincias del distrito e incrementando la presencia de nuevas especialidades, entre ellas la nuestra, cirugía vascular. A partir del 2009, las plazas de numerarios, y también, los premios de la RAMSA, se convocaron a través del BOCYL.
4. Académicos correspondientes. En la memoria del 2007, aparecen relacionados 66 académicos correspondientes. Entre 2007-2011, fueron nombrados y tomaron posesión 8 nuevos académicos correspondientes (uno internacional).



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

5. Académicos supernumerarios y honorarios. En la memoria del año 2007, aparecen relacionados 1 académico supernumerario y 5 honorarios. En 2007, dimite el Dr. Muñoz Barragán, pasando a honorario. Ese mismo año, se hace entrega del título de presidente de honor al Dr. Juan Antonio González y González (23 enero 2007).
6. Fallecimientos. Las memorias anuales recogen la triste noticia del fallecimiento de los doctores Antonio López Borrasca (2008), Pedro Amat Muñoz (2011), y Alfonso Ledesma Jimeno (2011).
7. Lecciones inaugurales. Se impartieron las preceptivas lecciones durante el acto inaugural de los cursos académicos 2007-2012.
8. Sesiones científicas. Se efectuaron diferentes actividades: 4º Curso Actualización en Medicina (2007), X Jornadas Científicas sobre Envejecimiento (2007), Conferencia (2008), III Jornadas sobre «Presente, pasado y futuro de la psiquiatría» (2009), y Mes de la Salud (Zamora 2011).
9. Semanas académicas. Cuatro Jornadas Académicas recogen las memorias de la época: «Oncología y Endocrinología» (Plasencia y Cáceres, 2007); «Estrategia en cáncer del Sistema Nacional de Salud» (Salamanca, 2008); «Cuidados paliativos» (Zamora, 2009), y «Oftalmología» (Zamora, 2012).
10. Sesiones académicas extraordinarias. Se celebraron sesiones necrológicas, en recuerdo de D. Joaquín Montero Gómez (2009), y D. Alfonso Ledesma Jimeno (2012).
11. Premios. Según años, se convocaron entre 3 y 6 premios (Real Academia de Medicina de Salamanca; Junta de Castilla y León; Rectorado de la Universidad de Salamanca; García Tejado-Diputación Provincial de Salamanca; Banco de Castilla; Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Salamanca; y Fundación Gaceta), La dotación que llegó a alcanzar, en los primeros años los 17.200 €, disminuyó en los últimos años a 3.000 € por crisis económica de la época. Destacar el premio «Junta de Castilla y León» que llegó a conceder 6.000 € (el mejor dotado de la historia de la RAMSA) y que desafortunadamente dejó de convocarse a partir de 2012.
12. Publicaciones. Memoria RAMSA, 2007. Discursos de 13 ingresos de Académicos Numerarios (2007-2012).



13. Memorias académicas. Se confeccionaron las Memorias del periodo 2007-2011, si bien en formato libro solo se editó la del 2007 (ultima hasta este momento). El resto se editaron digitalmente (web).
14. Web. En el 2009, la RAMSA se incorpora al mundo global, con la creación de la página con el dominio www.ramsa.org.
15. Relaciones institucionales. Entre 2007 y 2012, se realizaron diversas visitas institucionales a autoridades locales (Rector de la Universidad, alcalde de Salamanca, presidenta de la Diputación Provincial de Salamanca, presidente del Colegio Oficial de Médicos de Salamanca), regionales y autonómicas (Director General de Salud Pública de Castilla y León, Consejero de Sanidad de Castilla y León).
En el 2009 se apoyó el manifiesto de la Real Academia de Medicina de Sevilla sobre «El derecho a la vida».
En el 2011 se acudió a la reunión con presidentes de Reales Academias donde se acordó suprimir el Consejo de Academias de Distrito (12 abril 2011) y que estas pasaran a depender de la RANM.
En 2012 se asistió y participó (conferencia) al Congreso de las Reales Academias de Medicina de España e Iberoamérica (Madrid).
En 2012 fue aprobada por unanimidad la propuesta de Miembros Benefactores de la RAMSA al Colegio Oficial de Médicos de Salamanca y la Fundación Gaceta.
16. Convenios. Firma convenio de colaboración docente con el COMSA (2009).
17. Búsqueda de recursos económicos. Ayudas puntuales, como la aportada por Caja Duero para las actividades científicas realizadas en Plasencia y Cáceres (2007). En este mandato se iniciaron los acuerdos económicos con la Consejería de Sanidad de Castilla y León (Valladolid, 2011), ayudas extensibles al resto de academias sanitarias de la comunidad castellano-leonesa.
18. Actividades sociales. El Prof. García Rodríguez no olvidó este importante aspecto, al celebrar el almuerzo de confraternización de final de año.



7. Quinto Presidente electo: Enrique Battaner Arias (2013-2021)

Salamanca (19 de enero de 1945). Médico, bioquímico, catedrático y rector de Universidad.

*Vida profesional y científica**

En 1962 ingresó en la Facultad de Medicina (Universidad de Salamanca), finalizando en 1968. Su brillante expediente académico muestra 16 matrículas de honor, 8 sobresalientes y premio extraordinario de licenciatura. Fue alumno interno, por oposición, de anatomía.

Al terminar sus estudios de licenciatura se traslada a Madrid para realizar estudios de doctorado en el Instituto de Biología Celular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), donde realiza su Tesis Doctoral sobre «Antibióticos y síntesis de proteínas», gracias a una beca del Plan Nacional de Formación de Personal Investigador (en su primera convocatoria), que finalizó en 1971. Posteriormente obtiene una beca de la Fundación Juan March para estudios en el extranjero, y marcha a la



Enrique Battaner Arias. Quinto Presidente por elección de la Academia (2013-2021)

* Ficha web de la RAMSA y Bullón Sopolana: 2008.



Washington University School of Medicine (St. Louis, Mo.) para realizar sus estudios postdoctorales, donde permanece hasta 1974 como *International Postdoctoral Fellow del National Institutes of Health* (NIH). En 1972 obtuvo, por oposición, una plaza de Colaborador Científico del CSIC, adscrito al Instituto de Biología Celular.

En 1975 inicia su carrera docente en la Universidad de Salamanca, obteniendo la plaza de Profesor Agregado de Fisiología y Bioquímica, siendo asimismo nombrado jefe del Servicio de Bioquímica del Hospital Clínico de Salamanca (1976-1981). En 1982, obtiene la cátedra de Bioquímica de la Facultad de Medicina de la Universidad de la Laguna, donde permanece hasta 1988, año en que obtiene la cátedra de Bioquímica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. Durante su estancia en la Laguna fue jefe de Laboratorio en el Hospital Universitario de Canarias, en Tenerife.

En 1990 fue nombrado Vicerrector de Investigación en el equipo del Rector Julio Ferrero, cargo que desempeñó hasta 1993. Desde 1997 hasta 2003 desempeñó la dirección del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad de Salamanca.

En 2003, fue elegido Rector de la Universidad de Salamanca, cargo que desempeñó hasta 2007.

En 2008 fue elegido Académico de Número de la Real Academia de Medicina de Salamanca, accediendo en 2013 a la presidencia de esta misma entidad, hasta enero de 2022.

El Dr. Battaner es autor de más de un centenar de artículos científicos (de su especialidad y de divulgación) y de siete libros de su especialidad (p.ej. Battaner y Kumar: 1974; Battaner et al.: 1987; Battaner et al.: 1994; Battaner Arias: 2002, Battaner Arias: 2002). Ha dirigido quince tesis doctorales y treinta tesinas o trabajos de grado. Ha colaborado regularmente en la prensa diaria con artículos sobre educación, universidad y relaciones ciencia-sociedad.

En junio de 2022, es nombrado por unanimidad presidente de honor de la Real Academia de Medicina de Salamanca. El Prof. Bullón, en su discurso de contestación de ingreso como Académico Numerario de la RAMSA dijo de él «a sus cualidades docentes e investigadoras se une la de un gestor brillante» y «hombre con acentuado amor a la Universidad en general y el convencimiento de poder ayudar a la USAL en particular». En ese sentido, como Rector de la USAL logró muchas cosas, siendo algunas de ellas:



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

- Adquisición de 40 hectáreas de terreno para el desarrollo del nuevo Campus de Villamayor (Salamanca).
- Adquisición de terrenos para la sede del Instituto de Neurociencias de Castilla y León.
- Construcción de la Policlínica Odontológica, anexa a la Facultad de Medicina.
- Construcción del Instituto de Neurociencias de Castilla y León.
- Construcción y puesta en marcha del Parque Científico de la Universidad de Salamanca.
- Puesta en marcha de nuevos estudios, entre ellos los de Biotecnología y de Odontología.
- Y otros muchos que se escapan al interés de este capítulo (sobre profesorado, otras infraestructuras, otras titulaciones, etc.).

En el 2008, recibió la medalla de oro de la Universidad de Salamanca.

Actividad en la RAMSA

Enrique Battaner Arias ingresó como Académico Numerario el 21 de noviembre de 2008. Su discurso versó sobre «Medicina y bioquímica: historia, paradigmas y modelos», siendo contestado por el Ilmo. Sr. D. Agustín Bullón Sopelana, Académico Numerario de la Real Academia de Medicina de Salamanca (Battaner Arias: 2008) (Figura 6).

En la Sesión Plenaria extraordinaria de 17 diciembre de 2012 fue elegida nueva junta directiva de la RAMSA. El Dr. Battaner y su equipo, obtuvieron la unanimidad del pleno para dirigir la RAMSA los siguientes cuatro años (enero 2013-diciembre 2016) (Memorias: 2013-2020). La nueva junta de gobierno quedó integrada por los siguientes académicos numerarios:

10ª JD (enero 2013-diciembre 2016):

- Presidente: Excmo. Sr. D. Enrique Battaner Arias
- Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. José Matías Tabernero Romo



- Tesorero: Ilmo. Sr. D. Clemente Muriel Villoria
- Bibliotecario: Ilmo. Sr. D. Ricardo Santamaría Lozano
Ilmo. Sr. D. Antonio López Bravo (4 marzo 2013)
- Secretario General: Ilmo. Sr. D. Rogelio González Sarmiento (dimite del cargo)
Ilmo. Sr. D. Ricardo Santamaría Lozano (4 marzo 2013)

Finalizado el mandato (diciembre 2016) fue reelegida (13 de diciembre de 2016) la misma directiva para otros cuatro años, aunque esta se prolongó en el tiempo otro año (enero 2017-diciembre 2021). Como a otras instituciones, la pandemia COVID marcó el final de este segundo mandato.

11ª JD (enero 2017-diciembre 2021):

- Presidente: Excmo. Sr. D. Enrique Battaner Arias
- Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. José Matías Tabernero Romo
- Tesorero: Ilmo. Sr. D. Clemente Muriel Villoria
- Bibliotecario: Ilmo. Sr. D. Antonio López Bravo
- Secretario General: Ilmo. Sr. D. Ricardo Santamaría Lozano

Sus aportaciones podemos resumirlas en:

1. Estatutos. La pandemia COVID obligó a la directiva a proponer una adaptación del artículo 40, para así poder realizar reuniones, y plenos, a través de videoconferencias.
2. Académicos numerarios. Al inicio del mandato (2013) los numerarios eran 34. En esta etapa, fueron nombrados 7 académicos electos y se realizaron 5 ingresos como numerarios.
3. Académicos correspondientes. Se nombraron 6 (uno extranjero) e ingresaron 7 académicos correspondientes.
4. Académicos honorarios. Un académico numerario pasó a honorario. En el 2013, fue nombrado presidente de honor el Prof. García Rodríguez.



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

5. Fallecimientos. Entre las memorias 2013-2020, se relatan las tristes noticias del fallecimiento de D. Luis Sánchez Granjel, D. Vicente Moreno de Vega, D. Antonio López Bravo, D. Julio Rodríguez Villanueva, D. Agustín Bullón Sopelana, Luis Carlos Tejerizo López, y D. Valentín Salazar Alonso-Villalobos.
6. Lecciones inaugurales. Se dió lectura a las preceptivas lecciones entre 2013 y 2021. La pandemia COVID impidió la celebración del año 2021.
7. Sesiones científicas. Se realizaron tres jornadas científicas: «Lactancia materna» (Salamanca, 2013); «Terapia celular y bioética en utilización de células madre», con la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce (Segovia, 2015); y «La comunicación en el ámbito de la salud» (Salamanca, 2018).
Entre 2014 y 2018, de forma ininterrumpida, se celebraron anualmente conferencias en Segovia. También se impartieron conferencias aisladas en Salamanca. En 2019 se iniciaron las conferencias-coloquio en el Casino de Salamanca, que continuaron en 2020 y luego fueron interrumpidas por la pandemia.
8. Semanas académicas. Entre 2013 y 2019 se celebraron en Zamora (dentro del denominado Mes de la Salud) las siguientes Jornadas Académicas: «Oncología», «Enfermedades vasculares periféricas», «Salud Mental», «Hipertensión arterial», «Células madre», «Diabetes mellitus» y «Quimioterapia-Inmunoterapia».
9. Sesiones académicas extraordinarias. En las memorias consultadas no consta la celebración de sesiones necrológicas.
10. Premios. Entre 2013 y 2020 se convocaron entre 3-5 premios (Real Academia de Medicina de Salamanca, Fundación Gaceta, Colegio Oficial de Médicos de Salamanca, Colegio Oficial de Médicos de Segovia, Facultad de Medicina de Salamanca). En 2017, se creó una comisión evaluadora de los premios.
11. Publicaciones. Discursos de ingreso de los Académicos Numerarios y sus respectivas contestaciones.
12. Memorias académicas. Existen memorias de los años 2013-2020 (no publicadas). No se dispone de memoria del año 2021.



13. Relaciones institucionales. En 2013, se denunció por parte de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León el convenio suscrito entre la RAMSA y la Fundación Salud Castilla y León, al liquidarse las actividades de esta última.
En 2013 se emitieron peritajes judiciales a petición de los juzgados de Salamanca.
En 2014 comienzan a celebrarse Reuniones anuales de las Academias Sanitarias de Castilla y León. La RAMSA organizó la II Reunión «Vacunas y Salud Pública» (Salamanca, 2015), y la VI Reunión «Nuevos tratamientos en oncología» (Salamanca, 2019). Lógicamente entre 2014 y 2020, participó activamente en ediciones realizadas.
En 2018 se reunió en Salamanca la Real Academia Nacional de Medicina de España y las Reales Academias de Medicina de Distrito de Cantabria y Salamanca, como homenaje al VIII Centenario de la Universidad de Salamanca, que contó con la asistencia de las máximas autoridades de las referidas instituciones.
En 2019, se realizó una reunión en Valladolid con la Comisión de Seguimiento del Convenio (Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, Gerencia Regional de Salud, Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León), que calificó de favorable las actividades de nuestra institución.
14. Convenios. En 2013 se firman dos convenios. El primero con la Universidad de Salamanca; en ella se establece la sede de la RAMSA en la Facultad de Medicina. El segundo, es un nuevo convenio con la Consejería de Sanidad de Castilla y León, firmado en conjunción con el resto de academias sanitarias de la Comunidad.
15. Búsqueda de recursos económicos. Subvenciones puntuales con empresas privadas (2015). A partir de 2019, se concede la actual subvención de la Junta de Castilla y León.

El Prof. Battaner fue nombrado presidente de honor de la RAMSA (2022).



8. Sexto Presidente por elección: Francisco S. Lozano Sánchez (2022-)

Zamora (14 de agosto de 1953). Cirujano vascular y catedrático de universidad.

*Vida profesional y científica**

Licenciado en Medicina por la Universidad de Salamanca (1971-1977) con sobresaliente. Se doctoró en la USAL con sobresaliente «*cum laude*» y posterior premio extraordinario (1982). Fue alumno interno de cirugía por oposición (1974-1977). Realizó la residencia MIR en Cirugía General (nº 53 nacional) en el Hospital Clínico de Salamanca, con el Prof. A. Gómez Alonso (1978-1982).

Entre 1988 y 1996, realizó estancias en el Hospital Multizonale di Varese (R. Dionigi). Universidade di Pavia. Italia; Scuola di Specializzazione in Chirurgia Vascolare (G. Agrifoglio). Universidade di Milano. Italia; Weil Cornell Medical Center (R. Yurt). Cornell University. New York. New York. USA; Maryland Vascular Institute (F.J. Criado & L.A. Queral). Unión Memorial Hospital.

* Cairols: 2002, Entrevista: 2019, ficha personal en web RAMSA.



Francisco S. Lozano Sánchez. Sexto Presidente por elección de la Academia (2022-)



Baltimore. Maryland. USA; y Barnes Hospital (G.A. Sicard). Whashington University. St. Louis. Missouri. USA.

Está en posesión de los títulos de especialista en Cirugía General (1981) y de Angiología y Cirugía Vascul ar (1985). Diplomado en Bioestadística Médica con sobresaliente (Universidad de Barcelona, 1980), Experto en Gestión Clínica (Universidad Nacional de Educación a Distancia-UNED (2003), Master en Dirección Médica y Gestión de Unidades Clínicas (UNED, 2005), y Diplomado en Dirección de Instalaciones de Radiodiagnóstico Médico, niveles 1 y 2 (Consejo de Seguridad Nuclear, 2006 y 2013).

Finalizada su formación se integró en el Departamento de Cirugía del Hospital Clínico Universitario de Salamanca (Prof. Gómez Alonso), en la entonces Unidad de Angiología y Cirugía Vascul ar, donde pasa por los puestos asistenciales de médico contratado, interino, adjunto en propiedad (1986), jefe de sección (1996), jefe de unidad (1997) y jefe de servicio (2016); y los docentes de profesor ayudante, asociado, titular interino (1988), titular numerario (1990) y catedrático de cirugía vascul ar (2002).

Posición a 31 de diciembre de 2022: Catedrático de Cirugía Vascul ar (USAL). Director del Departamento de Cirugía (USAL). Jefe de Servicio de Angiología y Cirugía Vascul ar del Hospital Universitario de Salamanca (HUS). Jefe de Grupo en el Área Cardiovascul ar del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL).

En el 2021 ha recibido diversas reacreditaciones: a) Docentes: formación de residentes en Angiología y Cirugía Vascul ar, al servicio de Angiología y Cirugía Vascul ar del HUS por parte de la Secretaria General de Sanidad. Dirección General de Ordenación Profesional. Ministerio de Sanidad. b) Asistenciales: extracción e implantación de tejido vascul ar, al servicio de Angiología y Cirugía Vascul ar del HUS por parte de la Gerencia Regional de Salud. Dirección General de Planificación y Asistencia Sanitaria. Consejería de Sanidad. Junta de Castilla y León, y c) Investigación: al grupo de investigación vascul ar CARD-06, por parte del IBSAL.

Dentro de su Universidad (USAL) entre 1989-2022, desempeñó los cargos de secretario, subdirector y director del Departamento de Cirugía de la USAL (4 periodos). Fue subdirector del Centro Biomédico de Investigación Experimental (CBIE) de la USAL (2002). También ha sido miembro de la Comisión de Doctorado (1990-1995), de la Comisión de Relaciones



Institucionales (2003-2007) y miembro del Consejo de Investigación de la USAL (2008-2013). Actualmente es claustral electo por el sector de catedráticos de universidad (CU).

Fuera de Salamanca, ha desempeñado los puestos de secretario del Comité Nacional de Infecciones Quirúrgicas de la Asociación Española de Cirujanos - CNIQ-AEC (1986-2000); presidente de PLANCIR - Cirugía Vasculardentro del Ministerio de Sanidad (1986-2000); representante del Ministerio de Educación en la Comisión Nacional de la especialidad de Angiología y Cirugía Vasculardel Ministerio de Sanidad (1990-2005); presidente de la Sociedad Castellano-Leonesa de Angiología y Cirugía Vasculardel (SOCLACIVAS) (2003-2006), de la que fue miembro fundador (21 mayo 1999); presidente de la Sección de Cirugía Vasculardel Asociación Española de Cirugía (AEC) (2010); vicepresidente primero (2005-2009) y presidente de la Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vasculardel (SEACV) (2009-2013) (VVAA: 2010). Presidente del Patronato de la Fundación SEACV (2009-2013); y Miembro de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) (sector CU, ámbito Biosanitario) (2013-2016).

Actualmente es experto de la Agencia de Evaluación de la Tecnología Sanitaria del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII); evaluador de la Agencia del Fondo de Investigaciones Sanitarias (FIS) del ISCIII; colaborador de la Cochrane Iberoamericana; miembro de la Comisión de Evaluación de la Carrera Profesional de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León; patrono de la Fundación Moraza; y presidente de la Real Academia de Medicina de Salamanca (RAMSA).

Sus campos de interés son: a) clínico: cirugía carotídea compleja; patología venosa; b) traslacional: respuesta inflamatoria sistémica; isquemia-revascularización; angiogénesis; y c) socio-sanitario: calidad de vida en cirugía vascular.

Es autor/coautor de 34 libros completos (15 como único autor) y 131 capítulos de libros; destacando los *Cuadernos de Patología Vasculardel* en cinco volúmenes y 5 DVD, publicado por la editorial Arán (Lozano Sánchez: 2005-2006), la *Guía del Residente de Angiología y Cirugía Vasculardel* (Bellmunt, Merino, Barba y Lozano: 2007) y *Momentos estelares en la historia de la cirugía vascular y endovascular (cirujanos y cirugías)* (Lozano Sánchez: 2021). Sus publicaciones en revistas científicas alcanzan las 438 (sin contar 133 *abstracts*), alcanzando 128 las indexadas en



el *Journal Citation Report* (JCR) y que suman un factor de impacto acumulado de 312,485; conjuntamente ha publicado 257 publicaciones diversas/divulgativas y 57 materiales multimedia y audiovisuales.

Ha obtenido 97 proyectos y ensayos clínicos subvencionados, 27 con fondos públicos: 7 FIS (5 IP), 3 FEDER, 3 Castilla-León (2 IP), MEC, etc., con más de dos millones de euros. 17 becas y ayudas: plan I+D+I; Erasmus Bureau; European Medical Affairs, etc.

Ha dirigido 10 memorias de licenciatura, 8 trabajos de fin de grado y 24 tesis doctorales, todas ellas con la máxima calificación y dos con premio extraordinario.

Ha sido ponente y conferenciante, dentro y fuera de España (32 países-4 continentes), con 278 ponencias/moderaciones, 333 comunicaciones en congresos, y 421 conferencias en cursos y seminarios). Participación en 11 *e-learning*. Ha organizado 117 cursos, reuniones o congresos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Pertenece a más de 32 sociedades científicas (16 internacionales). Pertenece/ha pertenecido al comité editorial de 18 revistas científicas; revisor de 47, entre ellas las revistas vasculares de mayor FI (*J Vasc Surg*, *Eur J Vasc Endovasc Surg*, *International Angiol*, etc.). Editor de *InternVascular* (2004-2006) y de *Angiologia* (2013-2017).

Está en posesión de seis quinquenios de docencia con mención de calidad (USAL), cinco sexenios de investigación-sexto en 2023 (MEC), y los cuatro niveles asistenciales existentes. (Junta de Castilla y León).

Ha recibido 33 premios (7 de ámbito internacional). A nivel individual ha recibido los premios Extraordinario de Doctorado (USAL, 1982), Fundación Salud 2000 (RANM, 1992), Internacional «Aristides Royo» (Embajada de Panamá, 1993), Nacional de Cirugía «Upjhon» (AEC, 1986), Nacional de Flebología (CEF, 1998), y «María de Maeztu», a la excelencia científica (USAL, 2019). Bajo su presidencia, la SEACV obtiene el Premio a la Excelencia en Sociedades Científicas «Avedis Donabedian» 2013. Referenciado en «*Who's Who in Medicine and Healthcare, Science and Engineering, and the World*»; en la «Guía de Expertos de la USAL», 2012; y en el libro «La Excelencia de la Medicina en España», 2012.

Entre las distinciones más relevantes es miembro de honor de la Sociedad Panamericana de Flebología y Linfología, *Fellow of the Internacional College of Surgeons* (FICS), *Fellow of the*



American College of Surgeons (FACS), Fellow of the International College of Angiology (FICA) y Fellow of the American Society of Angiology (FASA). Académico correspondiente (2002) y posterior de número (2008) de la RAMSA. Académico correspondiente por elección (19 febrero 2013), de la Real Academia Nacional de Medicina, en la especialidad de Cirugía Vascul. Caballero de la Orden de Cubicularios (2015).

Actividad en la RAMSA

Su primera relación con la RAMSA fue a través de la obtención del premio «Caja de Ahorros de Salamanca» en 1984. Fue el primer firmante del trabajo titulado «Estudio longitudinal (1975-84) de la infección postquirúrgica en cirugía abdominal», dotado con 50.000 ptas (Memoria: 1986).

Lozano ingresó en la RAMSA como académico correspondiente electo el 25 de marzo de 2002. Su discurso versó sobre «Nacimiento y desarrollo de la cirugía vascular. Posibilidades actuales», siendo presentado por el Ilmo. Sr. D. Alberto Gómez Alonso, académico numerario de la Real Academia de Medicina de Salamanca (Tejerizo López: 2006; Lozano Sánchez: 2002).

Durante el mandato del Excmo. Sr. Dr. José Ángel García Rodríguez, se creó el sillón denominado Angiología y Cirugía Vascul. (dentro de la Sección: Cirugía y sus Especialidades). Francisco Lozano, primero logró ser nombrado académico electo (2007) y posteriormente ingresó como académico numerario el 25 de abril de 2008. Su discurso versó sobre «Calidad de vida relacionada con la cirugía vascular», siendo contestado por el Ilmo. Sr. D. Alberto Gómez Alonso, Académico Numerario de la Real Academia de Medicina de Salamanca y maestro del nuevo académico (Lozano: 2008) (Figura 7).

En la sesión inaugural del curso académico del año 2016, Francisco Lozano impartió el preceptivo discurso inaugural con la lección titulada «Los aneurismas de la aorta a través de personajes famosos. Cuando un enemigo silencioso hace ruido ilustre» (Lozano Sánchez: 2016).



En la Sesión Plenaria de 21 diciembre de 2021 fue elegida la nueva junta directiva de la RAMSA (sexto presidente electo). Francisco Santiago Lozano Sánchez y su equipo, obtuvieron la unanimidad del pleno para dirigir la RAMSA hasta diciembre de 2024 . Esta junta de gobierno tomó posesión el 27 de enero de 2022 (durante el acto inaugural del curso 2022) y esta integrada por los siguientes académicos numerarios:

12ª JD (enero 2022-)

- Presidente: Francisco S. Lozano Sánchez
- Vicepresidente: Cándido Martín Luengo
- Secretario: Juan Fernando Masa Jiménez
- Bibliotecario: Consuelo del Cañizo Fernández-Roldan
- Tesorero: Luis García Ortiz
- Vicesecretario-contador: durante el pleno de numerarios, celebrado el 6 de junio de 2022, se propuso y nombro a D. Marcelo Fernando Jiménez López

Durante este tiempo (un año largo de mandato), aparte de consolidar lo ya existente (incorporación de nuevos académicos, realización de las sesiones académicas y científicas periódicas, impresión de documentos institucionales, convocatoria de premios, etc.), se ha conseguido incrementar modestamente el espacio de la sede de la corporación en la Facultad de Medicina (gracias al Sr. Decano) o revitalizar la web (www.ramsa.org) y el gabinete de prensa de la corporación, gracias al convenio suscrito con el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Salamanca.

Una actividad preferente de esta junta directiva, durante este primer año, ha sido fortalecer las relaciones institucionales existentes y otras nuevas, tanto a nivel nacional (Real Academia Nacional de Medicina, Instituto de España, Reales Academias de Medicina de Distrito, etc.), como autonómico (Consejería de Sanidad, Academias Sanitarias de Castilla y León, Colegios de Médicos del distrito académico, etc.) y local (Universidad de Salamanca, Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, Ayuntamiento de Salamanca, Diputación Provincial de Salamanca, etc.), con la finalidad de realizar más y mejores actividades, y también por



qué no decirlo de poder obtener recursos que permitan financiar las diferentes actividades de la RAMSA (sesiones, publicaciones, premios, etc.). Para ello se realizaron dos tipos de actuaciones: a) reuniones presenciales con las citadas instituciones, y b) suscribir convenios de colaboración. En este sentido, ya están firmados convenios con la Universidad de Salamanca, Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL), Colegio de Médicos de Salamanca, Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, y la Fundación Lilly. Están pendiente de firma con el Colegio de Médicos de Zamora y la Asociación Española Contra el Cáncer de Salamanca.

Una realidad fruto del convenio RAMSA y la USAL es la edición (y financiación) de este libro conmemorativo. Otra consecuencia, esta vez debida al convenio RAMSA, IBSAL y Medtronic, es la realización del proyecto «Cribado poblacional de aneurismas de la aorta abdominal (AAA) en Salamanca (noviembre-diciembre 2022).

Una última actividad, ya en realización, es ordenar la secretaría general (listados histórico y actual de académicos en sus diferentes categorías) y la biblioteca de la institución. En este sentido se editará en dos versiones (papel y web) la memoria académica del año 2022.

El 9 de marzo de 2022, se decidió apoyar y suscribir el manifiesto de la Real Academia Nacional de Medicina sobre «La situación de Ucrania».

El 30 de junio de 2022, la RAMSA recibió una excelente noticia. «En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca, celebrada en la mañana de hoy, aprobó por unanimidad la concesión de la Medalla de la Universidad a la Real Academia de Medicina de Salamanca». Un gran honor que nos concede la USAL a todos y cada uno de los Académicos de nuestra corporación.

Son objetivos de la junta directiva para el año académico 2023:

1. Realizar una modificación parcial de los estatutos (y/o realizar un reglamento de régimen interno que proponer al pleno de numerarios), la reorganización de las Secciones de la Academia y la creación de grupos de trabajo. En 2021, se nombró el grupo de trabajo «Comisión Premios RAMSA».
2. Finalizar con la organización de la documentación existente en la sede de la RAMSA. Fundamentalmente en lo relativo a la biblioteca.



3. Continuar con la incorporación de académicos numerarios y correspondientes. En 2021 ingreso un académico (Dr. Jiménez) y se realizó otro ingreso «*in memoriam*» (Dr. Salvat). También en 2021, ingresó como académico correspondiente el Dr. Santa Cruz. En el primer año de mandato tres académicos de número, por diversos motivos, han pasado a honoríficos (Dres. Acosta, Llorca, y Medina). Está previsto que durante 2023 ingresen cuatro nuevos académicos.
4. Tener estructurado (y aprobado por el pleno) un plan anual de actividades de la RAMSA para Salamanca y resto de provincias del Distrito. Durante 2022 se han realizado numerosas actividades (conferencias, sesiones científicas, semana académica, etc.) en Salamanca, Segovia y Zamora.
5. Mantener la colaboración periódica con «Salamanca-Médica - Desde la RAMSA», donde hemos participado en los cuatro números publicados (año 2022) (Lozano: 2022a y 2022b).
6. Mantenimiento (y actualización) de la web y del gabinete de prensa.
7. Organizar el acto inaugural de la RAMSA (enero, 2023).
8. Presentar la Memoria 2022.
9. Mantener (cambiar o incrementar) los premios de la academia (y su cuantía). En 2022 se han convocado 10 premios con una dotación económica total de 9.000 €. A los cinco premios de la anterior directiva (dos de la «Real Academia de Medicina de Salamanca», «Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Salamanca-Real Academia de Medicina de Salamanca», «Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia-Real Academia de Medicina de Salamanca», y «Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca-Real Academia de Medicina de Salamanca»), se han añadido otros cinco premios («Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora-Real Academia de Medicina», «Fundación Lilly-Real Academia de Medicina», «Asociación Española Contra el Cáncer de Salamanca-Real Academia de Medicina», «Hospital Universitario de Salamanca-Real Academia de Medicina», e «Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca-Real Academia de Medicina»).



10. Presentar el Libro «50 años de la RAMSA».
11. Organizar la X Reunión de las Academias Sanitarias de Castilla y León (octubre, 2023).

Agradecimientos

A Dña. Pilar Cuadrado Idoyaga, hija de D. Fernando Cuadrado Cabezón.

A la familia Sánchez-Granjel Santander (libro).

Al Prof. Luis Ortega Martín-Corral. Académico Numerario de nuestra corporación y discípulo del Prof. Joaquín Montero Gómez por facilitarme fotos y recuerdos del Prof. Montero.

A Dña. Julia Gutiérrez Rueda, esposa de D. Joaquín Montero Gómez.

Al Prof. Juan Antonio González y González. Por facilitarme numerosa documentación relativa a sus mandatos como presidente de la RAMSA.

Al Ilmo. Dr. D. Juan Carlos Tejerizo López. Cronista de la RAMSA (1977-2009).

Bibliografía

BATTANER ARIAS, Enrique. «La percepción pública de la ciencia: un ensayo histórico». *Arbor: Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 2002, pp. 617-636.

BATTANER ARIAS, Enrique. *Medicina y bioquímica: historia, paradigmas y modelos Discurso para la recepción publica como académico de número y contestación del Ilmo. Sr. D. Agustín Bullón Sopelana*. Salamanca: RAMSA, 2008.

BATTANER ARIAS, Enrique. «Desde la RAMSA: Pandemias de ayer, pandemias de hoy». *Salamanca Médica*, 2022, 75, pp. 64-65.

BATTANER, Enrique, KUMAR, B. Vijaya. «Rifampin: inhibition of ribonucleic acid synthesis after potentiation by amphotericin B in *Saccharomyces cerevisiae*». *Antimicrob Agents Chemother*, 1974, 5, pp. 371-376.



- BATTANER, Enrique, CATALÁN, Jacinto, GALÁN, Miguel Ángel, DE LUIS, José Manuel. «Tratamiento sustitutivo de la diálisis». *An. Med. Inter*, 1994, 11, pp. 17-20.
- BATTANER, Enrique, RODRÍGUEZ DEL CASTILLO, Antonio, GUERRA, Marisol, MAS, Manuel. «Gonadal influences on spinal cord and brain monoamines in male rats». *Brain Res*, 1987, 425, pp. 391-394.
- BELLMUNT, Sergi, MERINO, Óscar, BARBA, Ángel, LOZANO, Francisco. *Guía del Residente de Angiología y Cirugía Vasculat*. Barcelona: Viguera, 2007.
- BRAVO OLIVA, José. «Contestación». En *Discurso de recepción pública como académico de número del Ilmo. Sr. Dr. D. José Ángel García Rodríguez*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 1978, pp. 81-94.
- BULLÓN SOPELANA, Agustín. «Contestación». *Discurso de recepción pública como académico de número del Ilmo. Sr. Dr. D. Enrique Battaner Arias*. Real Academia de Medicina de Salamanca. Salamanca: RAMSA, 2008, pp. 67-79.
- CAIROLS, Marc Antonio. «Francisco S. Lozano Sánchez», *Angiología*, 2002, 54, 3, pp. 265-266.
- CARRERAS PANCHÓN, Antonio. «La Asociación Española de Cirujanos (1935-1992). Origen y evolución de una sociedad científica». *Cirugía Española*, 1992, 52, pp. 17-25.
- CUADRADO, Fernando. «Cuadrado Cabezon, Fernando». Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid. *Médicos Históricos Españoles* [en línea], s.f. <<https://medicoshistoricos.ucm.es/s/medes/item/835811>> [1 mayo 2023]
- CUADRADO CABEZÓN, Fernando. *Heridas del corazón: discurso leído en la inauguración del curso de la Universidad de Salamanca 1959-60*. Salamanca, Editorial Universidad de Salamanca, 1959.
- CUADRADO CABEZÓN, Fernando. *El síndrome retroperitoneal en los procesos abdominales agudos: discurso leído en el solemne acto de su recepción pública, celebrada el día 27 de enero de 1973*. Salamanca: RAMSA, 1973.
- CUADRADO CABEZÓN, Fernando. «Contestación al discurso “Cirugía de la hipertensión arterial” para la recepción pública del académico electo D. Joaquín Montero Gómez, leído el 2 de diciembre de 1976». Salamanca: Real Academia de Medicina, 1976, pp. 51-68.
- CUADRADO CABEZÓN, Fernando. El riesgo y pronóstico quirúrgico. Discurso inaugural del curso 1977.
- ENTREVISTA [a Francisco Lozano]. *Salamanca Médica*, 2019, 65, pp. 14-22.
- GANDARIAS BAJÓN, Juan Manuel. «Contestación al discurso de recepción pública como académico de número del Ilmo. Sr. Dr. D. José Antonio González y González. Real Academia de Medicina de Salamanca». Salamanca: RAMSA, 1979, pp. 67-77.



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

- GARCÍA RODRÍGUEZ, José Ángel. *Los gérmenes anaerobios. Viejos mitos y modernas realidades. Discurso para la recepción pública como académico de número y contestación del Excmo. Sr. D. José Bravo Oliva*. Salamanca: RAMSA, 1978.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, José Ángel. *Bacterias anaerobias. Importancia clínica y microbiológica*. Salamanca: Ed. Universidad de Salamanca, 1980.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, José Ángel. *SIDA ¿precursor de una nueva patología infecciosa. Discurso pronunciado en la solemne apertura del curso académico 1984-1985*. Salamanca: RAMSA, 1984.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, José Ángel. *Prevención y control de la hepatitis B: un desafío del mañana. Discurso de inauguración del curso académico 1989*. Salamanca: RAMSA, 1990.
- GARCÍA-RODRÍGUEZ, José Ángel, PICAZO, Juan J. *Microbiología médica (2 tomos)*. Madrid: Hartcour Brace, 1998.
- GARCÍA-RODRÍGUEZ, José Ángel, PICAZO, Juan J. *Compendio de microbiología médica* Madrid: Elsevier, 1999.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, José Ángel, GONZÁLEZ NÚÑEZ, José, PRIETO PRIETO, José. *Santiago Ramón y Cajal, bacteriólogo*. Ars Medica, 2007.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, José Ángel, PRIETO PRIETO, José, BARBERÁN LÓPEZ, José. *Aplicaciones clínicas de los antimicrobianos en cirugía*. Ars Medica, 2007.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Juan Antonio. *Aspectos etiológicos de la tercera edad. Discurso para la recepción pública como académico de número y contestación del Excmo. Sr. D. Juan Manuel de Gandarias Bajón*. Salamanca: RAMSA, 1979.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Juan Antonio. *Alimentación en la vejez. Discurso de inauguración del Año Académico 1992*. Salamanca: RAMSA, 1992.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Juan Antonio. *Documentación sobre actividades realizadas en la Real Academia de Medicina de Salamanca, entre enero de 1999 y enero de 2007*. Salamanca, 2022.
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Juan Antonio. Entrevista personal con el autor. Salamanca, enero de 2022.
- HERRERA RODRÍGUEZ, Francisco. Una biografía intelectual y humana del profesor Luis Sánchez-Granjel [Reseña]. *Cultura de los Cuidados*, 2018, 22, 52, pp. 235-239. [Disponible en: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/85359/1/CultCuid_52-235-239.pdf] [Consultado 1/5/2023].
- HERRERA RODRÍGUEZ, Francisco y URKIA ETXABE, José María. *Literatura y medicina en la obra del profesor Sánchez-Granjel*. Zarautz: Itxaropena, 2015.



- HERRERA RODRÍGUEZ, Francisco. «Luis Sánchez Granjel (1920-2014)». *Index de Enfermería* [en línea], 2015, 24, 1-2. [Disponible en: <http://www.index-f.com/index-enfermeria/v24n1-2/24128.php>] [Consultado 1/5/2023].
- LOZANO SÁNCHEZ, Francisco S. *Nacimiento y desarrollo de la cirugía vascular. Posibilidades actuales. Recepción como académico correspondiente. Memoria Año 2002*. Salamanca: RAMSA, 2002, pp. 65-69.
- LOZANO SÁNCHEZ, Francisco S. *Cuadernos de Patología Vascular* (5 vols. + 5 DVD). Madrid: ARAN, 2005-2006.
- LOZANO [SÁNCHEZ], Francisco. *Calidad de vida relacionada con la cirugía vascular. Discurso para la recepción pública como académico de número en la Real Academia de Medicina de Salamanca*. Salamanca: RAMSA, 2008.
- LOZANO SÁNCHEZ, Francisco S. *Los aneurismas de la aorta a través de personajes famosos. Cuando un enemigo silencioso hace ruido ilustre. Lección inaugural de la Real Academia de Medicina de Salamanca del curso 2016*. Salamanca: Nueva Graficesa, 2016.
- LOZANO SÁNCHEZ, Francisco S. *Momentos estelares en la historia de la cirugía vascular y endovascular (cirujanos y cirugías)*. Salamanca: Kadmos, 2021.
- LOZANO SÁNCHEZ, Francisco S. «Desde la RAMSA. Real Academia de Medicina de Salamanca». *Salamanca Médica*, 2022, 74, p. 32.
- LOZANO SÁNCHEZ, Francisco S. «Desde la RAMSA. Cristóbal Pérez de Herrera». *Salamanca Médica*, 2022, 74, p. 33.
- MARÍN PÉREZ-TABERNEIRO, Antonio, DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ, Francisco, GONZÁLEZ-ORUS, José M.^a, INGELMO MORÍN, Alfredo, ORTEGA MARTÍN-CORRAL, Luis Emilio, MONTERO GÓMEZ, Joaquín. «Evolución postoperatoria inmediata de las gastrectomías parciales. A propósito de una serie de 100 casos». *Rev Esp Enferm Apar Dig*, 1984, 66, 2, pp. 118-124.
- RAMSA. *Memoria Académica de los años 1971-1976*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 1977.
- RAMSA. *Memoria Académica de los años 1977-1985*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 1986.
- RAMSA. *Memoria Académica del año 1986*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 1987.
- RAMSA. *Memoria Académica de los años 1988-1989*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 1990.
- RAMSA. *Memoria Académica del año 2000*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 2001.



- RAMSA. *Memoria Académica del año 2001*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 2002.
- RAMSA. *Memoria Académica del año 2002*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 2003.
- RAMSA. *Memoria Académica del año 2003*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 2004.
- RAMSA. *Memoria Académica del año 2004*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 2005.
- RAMSA. *Memoria Académica del año 2005*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 2006.
- RAMSA. *Memoria Académica del año 2006*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 2007.
- RAMSA. *Memoria Académica del año 2007*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 2008.
- RAMSA. *Memorias Académicas de los años 2008-2020*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca [Disponibles en: www.ramsa.org].
- RAMSA. *Memoria Académica del año 2022*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 2022.
- MONTERO GÓMEZ, Joaquín. *Cirugía de la hipertensión arterial. Discurso para la recepción pública como académico electo, leído el 2 de diciembre de 1976*. Salamanca: Real Academia de Medicina, 1976.
- MONTERO GÓMEZ Joaquín. *Cirugía de la obesidad. Discurso de inaugural del curso 1984. Memoria de la Real Academia de Medicina de Salamanca 1983*. Salamanca: RAMSA, 1984.
- NIETO GONZÁLEZ José Ramón, AZOFRA AGUSTÍN, Eduardo. *Inventario artístico de bienes muebles de la Universidad de Salamanca*. Salamanca, Ed. Universidad de Salamanca, 2002.
- PARDAL, Humberto, GONZÁLEZ-ORUS MARCOS, José M.^a, DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ, Francisco, ORTEGA MARTÍN-CORRAL, Luis Emilio, INGELMO MORIN, Alfredo, ALONSO MARTÍN, M.^a José, MONTERO GÓMEZ, Joaquín, GÓMEZ ALONSO, Alberto. «Hydatid mesoarteritis in the abdominal aorta: case report. *Angiology*, 1985, 36, pp. 889-894.
- PUERTAS, Máximo. «Juan Antonio González González. Geriatra y catedrático». *Salamanca Médica*, 2009, 33, pp. 6-11.
- PUMAROLA, Agustín, RODRÍGUEZ-TORRES, Antonio, GARCÍA RODRÍGUEZ, José Ángel, PIÉDROLA-ANGULO, Gonzalo. *Microbiología y parasitología médica*. 2ª ed. Barcelona: Salvat, 1989.
- RAMOS RUIZ, Isabel. *Profesores, alumnos y saberes en la universidad de Salamanca en el rectorado de D. Antonio Tovar (1951-1956)*. Salamanca: Ed. Universidad de Salamanca: RAMSA, 2009.
- RIERA PALMERO, Juan. «Luis Sánchez Granjel (1920-2014) y la historia de la medicina española: recuerdo y homenaje». *Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid*, 2014, 51, pp. 275-92.
- SÁNCHEZ GRANJEL, Luis. *Médicos novelistas y novelistas médicos: discurso leído en el solemne acto de su recepción pública, celebrada el día 14 de junio de 1973*. Salamanca: RAMSA, 1973.
- SÁNCHEZ GRANJEL, Luis. *Historia de la Medicina*. 3ª ed. Salamanca, 1975.



- SÁNCHEZ GRANJEL, Luis. *Los «Discursos Medicinalis» de Juan Méndez Nieto*. Discurso de apertura del curso 1978. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca e Instituto de Historia de la Medicina Española, 1978.
- SÁNCHEZ GRANJEL, Luis. *Una Vida de Historiador*. San Sebastián/Donostia: Real Sociedad Bascongada de Los Amigos del País, 1998.
- SÁNCHEZ GRANJEL, Luis. *Historia de la Real Academia Nacional de Medicina*. Madrid: Teravilla, 2006.
- SÁNCHEZ-GRANJEL SANTANDER, Gerardo. *Luis S. Granjel: obra histórica-medica y literaria*. Salamanca, 2014. *Sesión necrológica en memoria del Excmo. Sr. Dr. Don Fernando Cuadrado Cabezón, celebrada el día 12 de noviembre de 1985*. Salamanca: RAMSA, 1985.
- SOLÓRZANO SÁNCHEZ, Manuel. «Vida y obra de Luis Sánchez Granjel». *Enfermería avanza* [blog, en línea], 2019 [Disponible en: <http://enfeps.blogspot.com/2019/05/vida-y-obra-de-luis-sanchez-granjel.html>] [Consultado 1/5/2023].
- TEJERIZO LÓPEZ, Luis Carlos. *Luis Sánchez Granjel. El hombre que hay detrás del historiador*. Salamanca: El autor, 2006.
- TEJERIZO LÓPEZ, Luis Carlos. *Real Academia de Medicina de Salamanca. Una crónica muy personal*. Salamanca: L. C. Tejerizo, 2006.
- URKIA ETXABE, José María. *Vida y obra de Luis Sánchez Granjel*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2018.
- VÁZQUEZ DE QUEVEDO, Francisco. «Fernando Cuadrado Cabezón». Real Academia de la Historia. *Diccionario Biográfico electrónico* [en línea], s.f. [Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/29462/fernando-cuadrado-cabezón>] [Consultado 1/5/2023].
- VV. AA. *Historia y Medicina en España: Homenaje al profesor Luis S. Granjel*. Valladolid: Consejería de Cultura y Turismo. Junta de Castilla y León, 1994.
- VV. AA. *Historia de la Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vascular. 50º aniversario (1959-2009)*. Barcelona: Ed. Glosa, 2010.



JUNTAS DIRECTIVAS

Cándido Martín Luengo

1. Introducción

LA TARDÍA FUNDACIÓN DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA (RAMSA) en 1971 requiere un análisis, aunque sea somero, del porqué en el seno de una Universidad ocho veces centenaria y de una Facultad de Medicina con prestigio nacional e internacional, que desde los años cincuenta del siglo pasado recibía alumnos del País Vasco, Extremadura, Canarias, Castilla y León y un buen número de alumnos de Puerto Rico y otros países hispanoamericanos, además de ser un destino muy solicitado por profesores procedentes de otras universidades, no hubiera puesto en marcha una Institución que funcionaba con normalidad desde muchos atrás en otras Facultades de Medicina.

Una posible explicación a un nacimiento tan tardío era la enorme fuerza centralista que ejercía la Real Academia Nacional de Medicina sita en Madrid; otra podría ser que muchos de los catedráticos de la Facultad tenían a Salamanca como un trampolín para finalmente acabar en la Universidad Complutense de Madrid y terminar en la Academia Nacional de Medicina. En todo caso, cuando en 1971 se crean las Academias de Distrito, surge la Real Academia de Medicina de Salamanca con su área de influencia a las provincias de Salamanca, Ávila, Zamora y Cáceres.



2. Nace la RAMSA: Primera Junta Directiva Provisional (enero 1971-diciembre 1976)

La Real Academia de Medicina de Distrito de Salamanca se funda conforme a los Estatutos que regulan y normalizan las Reales Academias de Medicina de Distrito, por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 2 de enero de 1971. El Distrito integraba a las provincias de Ávila, Cáceres, Salamanca y Zamora, fija su sede en la ciudad de Salamanca y en la Facultad de Medicina. Se estableció el domicilio social en el Instituto de Historia de la Medina Española sito en el Palacio Fonseca y dependiente de la Cátedra de Historia de la Medicina. Muy posteriormente se integra la provincia de Segovia. Una Orden Ministerial nombraba una Junta Directiva con carácter provisional por un periodo de dos años «con el fin de organizar su puesta y elaborar en el plazo de cuatro meses Reglamento de Régimen Interior».

De acuerdo con la normativa anteriormente citada, en los últimos años de la década de los sesenta del siglo pasado un grupo de profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad, la mayoría catedráticos, sienten la necesidad de crear una Institución que ya existía y funcionaba desde hace muchos otros distritos universitarios. Eran años en los que las sociedades científicas, los centros de investigación y los colegios de médicos no eran los exclusivos portavoces habituales de transmitir los avances en la medicina y de la actualización en formación.



Sala de Juntas de la Real Academia de Medicina en el Colegio Fonseca



La primera Junta Directiva de carácter provisional y por acuerdo entre sus miembros se formaliza el 2 de enero de 1971 y como tal funciona hasta el 18 de diciembre de 1976

La Junta directiva procede a diseñar la medalla académica, a proponer nuevos Académicos numerarios y además se instituyeron desde 1974, los premios científicos.

Esa Junta Directiva Provisional estuvo formada por:

- Prof. D. Fernando Cuadrado Cabezón. Presidente.
- Prof. D Luis Zamorano Sanabre. Vicepresidente
- Prof. D Luis Sánchez Granjel. Secretario.
- Prof. D Carlos Gil Gayarre. Vicesecretario-contador.
- Prof. D José María Bayo Bayo. Tesorero.
- Prof. D .José Antonio Clavero Núñez.

Todos eran catedráticos: el Prof. Cuadrado de Cirugía, el Prof. Luis Zamorano de Histología y Anatomía Patológica, el Prof. Carlos Gil Gayarre de Radiología y Terapéutica Física, el Prof. Luis Sanchez Granjel de Historia de la Medicina, el Prof. José Ma. Bayo Bayo de Farmacología y Terapéutica y el Prof. José Antonio Clavero Núñez de Psiquiatría. Todos ellos fueron profesores de quien esto escribe y todos originarios de distintas provincias y Universidades de España, hecho que prueba la ausencia de endogamia que reinaba por aquellos años en las Universidades Españolas.

Resulta curioso que en la primera Junta Directiva no figurase ningún profesor del área de la Medicina. Por entonces, el catedrático de Patología General era el Prof. Sisinio de Castro del Pozo y el encargado de la Cátedra de Patología Médica era D. Isidro Aguilar, profesor adjunto.

La primera memoria de la Academia se publica en 1977 y recoge las actividades llevadas a cabo durante los 6 años. Durante periodo se hacen propuestas de Académicos que posteriormente, en acto solemne , ingresan como numerarios .Fue necesario que los miembros de la Junta directiva, tras ser nominados electos, leyeran su discurso de ingreso como numerarios, discurso que fue contestado en todos los casos por miembros de la Real Academia Nacional



de Medicina hecho que se mantuvo hasta 1975 cuando el Prof. Luis Sánchez Granjel, ya miembro de la Real Academia de Medicina de Salamanca contestara al discurso del Prof. Emiliano Hernández Benito. El presidente provisional de la Academia el Prof. D. Fernando Cuadrado Cabezón fue el primero en ingresar como Académico numerario, lee su discurso de incorporación el 27 de enero de 1973 y es contestado por el Excmo. Rafael Vara Lopez de la Real Academia Nacional de Medicina y en mismo curso el segundo Académico numerario fue el Profesor D. Luis Sánchez Granjel.

Un hecho significativo que se produjo en este periodo fue que hasta ocho académicos electos no realizaron su incorporación y curiosamente cuatro pertenecían a la Junta Directiva provisional. Los profesores que por una u otra razón no se incorporaron fueron D. Luis Zamorano Sanabre, D. Carlos Gil Gayarre, D. José M. Bayo Bayo y D. Antonio Clavero Núñez. Además, los profesores D. Fermín Querol Navas, D. Miguel Moraza Ortega, D. Blas Aznar González, D. Antonio García Pérez y D. Darío Carrasco Pardal tampoco se incorporaron. Algunos porque se trasladaron a otras facultades de medicina, fundamentalmente a la Complutense de Madrid, y otros por falta de interés.

El 18 de diciembre de acuerdo a los Estatutos de las Reales Academias de Medicina, se realiza mediante votación secreta de los Académicos el nombramiento de la nueva Junta de Gobierno para un periodo de cuatro años.

3. Junta Directiva enero 1977-diciembre 1980

Tras cinco años de provisionalidad, a finales de 1976 en una Junta de miembros de la Academia y tras la votación correspondiente se nombra la nueva Junta Directiva que comienza su andadura en enero de 1977 y se configuró de la siguiente manera:

- Presidente: Excmo. Sr. D. Luis Sánchez-Granjel
- Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Marcelino Sayans Castaños
- Secretario General: Ilmo. Sr. D. Emiliano Hernández Benito



- Tesorero: Ilmo. Sr. D. Fermín Prieto Aguirre
- Bibliotecario: Ilmo. Sr. D. Ángel García Hernández



Primera Junta Directiva por elección: enero 1977-diciembre 1980. De izquierda a derecha, los doctores D. Emiliano Hernández Benito, D. Marcelino Sayans Castaños, D. Luis Sánchez Granjel (presidente), D. Ángel García Hernández y el D. J. Fermín Prieto Aguirre

Tres hechos llaman la atención de la nueva Junta. No todos los miembros son catedráticos, se incorporan dos profesores adjuntos, el Profesor Emiliano Hernández Benito de la Cátedra de Oftalmología que es nombrado Secretario Perpetuo y el Dr. Fermín Prieto Aguirre de Psiquiatría. Además, se integra en la Directiva por primera vez un miembro no perteneciente a los cuerpos de catedráticos y adjuntos de la Universidad, el Dr. Marcelino



Sayans Castaños médico general en Plasencia que ocupa la vicepresidencia. Con este nombramiento comenzaba a completarse la Sección sexta del Reglamento de la Academia con un médico escritor e historiador que publicó varios libros sobre la historia de Plasencia y su comarca, descripción de la ciudad y obispado de Plasencia, arte y pueblos primitivos de la Alta Extremadura y otros.

La nueva Junta Directiva comienza sus actividades con la lección inaugural del curso 1977 que es impartida por el que fuera el primer Presidente y primer Académico numerario el Prof. D. Fernando Cuadrado Cabezón quien disertó sobre «El riesgo y pronóstico quirúrgico». En 1980 se redactaron y aprobaron los Estatutos de la Real Academia de Medicina de Salamanca que incluyen entre otras la plantilla de Académicos numerarios en sus seis secciones y la normativa que regirá las actividades de la Institución.

El 3 de diciembre de 1980, finalizado el mandato de la Junta Directiva, se procede bajo votación secreta al nombramiento de la nueva Junta de Gobierno de la Corporación que será presidida por el Excmo.Sr.D. Luis Sánchez Granjel.

4. Junta Directiva enero 1981-diciembre 1984

El día 30 de enero de 1981 tiene lugar la inauguración del curso. El secretario lee la Memoria del Curso 1980 y el académico de número Prof. D. Ángel García Hernández pronunció el discurso correspondiente «Reacción de la mujer ante algunos problemas que considera como un fracaso de su sexualidad». En el mismo acto toma posesión la nueva Junta Directiva que está compuesta por:

- Presidente: Excmo. Sr. D. Luis Sánchez-Granjel
- Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. José Ángel García Rodríguez
- Secretario General: Ilmo. Sr. D. Emiliano Hernández Benito. Secretario perpetuo
- Tesorero: Ilmo. Sr. D. Fermín Prieto Aguirre
- Bibliotecario: Ilmo. Sr. D. Ángel García Hernández



En este curso es interesante resaltar que la Junta Directiva propone al Pleno el nombramiento como Académico electo al profesor D. Francisco Giral González, hijo de D. José Giral Pereira, presidente del Consejo de Ministros de la Segunda República Española, tras su regreso a la Universidad de Salamanca después de un largo periodo de exilio mexicano por la guerra civil española e incorporarse a la cátedra que había ganado por oposición en 1936; propuesta que fue finalmente aceptada.

En 1984 la Junta de Académicos numerarios decide que la Semana Académica se celebre en la ciudad de Zamora con el objetivo de hacer presente a la Academia en las capitales de distrito, contó con el apoyo inestimable de la Caja Ahorros de Zamora y la Diputación provincial.

5. Junta Directiva enero 1985-diciembre 1988

En sesión celebrada el 16 de enero, con la abstención en las deliberaciones del Sr. Presidente, la Junta de Numerarios acordó prorrogar por un nuevo periodo de cuatro años a la Junta directiva cuyo mandato había finalizado el 31 de diciembre de 1984. Así quedó configurada:

- Presidente: Excmo. Sr. D. Luis Sánchez-Granjel
- Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. José Ángel García Rodríguez
- Secretario General: Ilmo. Sr. D. Emiliano Hernández Benito. Secretario perpetuo
- Tesorero: Ilmo. Sr. D. Fermín Prieto Aguirre
- Bibliotecario: Ilmo. Sr. D. Ángel García Hernández

Durante el ejercicio de la nueva Junta se acordó colaborar con el Instituto de Historia de la Medicina de la Universidad en la edición de la obra «Historia Política de la Medicina Española» elaborada por el Prof. Dr. Luis Sánchez Granjel.

El 12 de noviembre de 1985 en el Aula Miguel de Unamuno de la Universidad se celebra, con gran asistencia de público, un homenaje póstumo al que fue el primer presidente



Junta Directiva: enero 1981-diciembre 1988. De izquierda a derecha, los doctores D. Emiliano Hernández Benito, D. José Ángel García Rodríguez, D. Luis Sánchez Granjel (presidente), D. Alberto Gómez Alonso, decano de la Facultad, y D. Ángel García Hernández

de la Academia el Prof. D. Fernando Cuadrado Cabezón. Intervinieron glosando su figura profesional, docente y humana los Profesores de Cirugía Dr. Alberto Gómez Alonso y Joaquín Montero Gómez

Concluido el periodo de la Junta directiva que comenzó en 1981, es decir dos periodos, se procedió en el pleno de la Junta a votar los candidatos para la nueva directiva que será presidida por el Excmo. Joaquín Montero Gómez.



6. Junta Directiva enero 1989-diciembre 1998

La nueva junta directiva elegida tras votación en diciembre de 1988 y que prolongó su mandato hasta diciembre de 1998 quedó conformada por:

- Presidente: Excmo. Sr. D. Joaquín Montero Gómez
- Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Juan Antonio González y González
- Secretario-Perpetuo: Ilmo. Sr. D. Emiliano Hernández Benito
- Bibliotecario: Ilmo. Sr. D. José Ángel García Rodríguez
- Tesorero: Ilmo. Sr. D. Vicente Moreno de Vega

La nueva Junta comienza su andadura con el acto inaugural el 1 de marzo con la conferencia de apertura por parte del Prof. D. José Ángel García Rodríguez sobre Prevención y control de Hepatitis B.

Entre las distintas actividades celebradas en este periodo cabe destacar las relacionadas con las sesiones científicas celebradas fuera del ámbito de la sede de la Ramsa en Salamanca. En esta línea de expandir sus actuaciones cabe en primer lugar reseñar la participación del Profesor D. Luis Sánchez Granjel en la organización de los actos llevada a cabo en el «Aula Medica Placentina» rememorando el V Centenario del descubrimiento de América. Además, se celebra en Plasencia una mesa redonda sobre «Demencia y Enfermedad de Alzheimer» en la que participan varios académicos y finalmente se celebran sesiones clínicas en el Hospital la Pasión de Ciudad Rodrigo

En diciembre de 1992 se produce a la reelección de la Junta Directiva anterior que se prolongará hasta diciembre de 1998.



7. Juntas Directivas enero 1999-diciembre 2006

En la Junta de Plenarios que se celebra en diciembre de 1998 se vota la candidatura para los próximos cuatro años que quedó configurada por:

- Presidente: Excmo. Sr. D. Juan Antonio González y González
- Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. José Miguel Diego Gómez



Junta Directiva: enero 1999- diciembre 2002. De izquierda a derecha, los doctores D. Alfonso Ledesma Jimeno, D. José Miguel Diego Gómez, D. Juan Antonio González González (presidente), D. José Ángel García Rodríguez y D. Luciano Muñoz Barragán



- Secretario general: Ilmo. Sr. D. Vicente Moreno de Vega
Ilmo. Sr. D. Luciano Muñoz Barragán (a partir del 14-6-2000)
- Bibliotecario: Ilmo. Sr. D. José Ángel García Rodríguez
- Tesorero: Ilmo. Sr. D. Alfonso Ledesma Jimeno

Durante el ejercicio de la nueva Junta Directiva cabe destacar la incorporación de la provincia de Segovia, para formar parte del distrito de la Academia. Se decide incrementar el número de Académicos Numerarios, pasando de 21 a 35, y asimismo el de Correspondientes de 52 a 71.

Se contempla la necesidad de actualizar y modificar los estatutos de la Real Academia y se inicia un periodo de análisis y propuestas por parte de la Junta Directiva con la participación de los Académicos Numerarios.

Se inician sesiones clínicas mensuales en el Hospital de la Pasión de Ciudad Rodrigo que tuvieron una gran acogida e interés por parte de los médicos de cabecera de la zona

En el año 1999 se entregó la medalla de Presidente de Honor a los Excmos. Sres. D. Luis Sánchez Granjel y D. Joaquín Montero Gómez

Se presenta la Revista de la Real Academia de Medicina de Salamanca manifestando el Presidente de la Corporación el Dr.D. Juan Antonio González González las enormes dificultades de la puesta en marcha de esta iniciativa. Se publican dos números (2005 y 2006). Durante el VII Congreso Nacional de Reales Academias celebrada en Tenerife, el D. Juan Antonio González González fue elegido Presidente del Consejo de Reales Academias Territoriales de Medicina de España.

Se hizo un inventariado de material, se actualizaron los aparatos de informática, se compró un ordenador de mesa de mayor memoria, capacidad, un proyector de imágenes (cañón) un equipo para elaborar diapositivas en power point, una impresora, fotocopidora, fax, etc.



Junta Directiva: enero 2003-diciembre 2006. De izquierda a derecha, los doctores D. Juan Luis Lanchares Pérez, D. José Miguel Diego Gómez, D. Juan Antonio González González (presidente), D. Luciano Muñoz Barragán y D. José Ángel García Rodríguez

En diciembre de 2006 se convoca una Junta Extraordinaria de Académicos Numerarios para proceder a la renovación de la nueva Junta Directiva y constituir previamente una Junta Electoral que quedó configurada por el Profesor D. Luis Sánchez-Granjel como Académico



más antiguo, el Profesor Dr. D. Alfonso Domínguez Gil-Hurlé como Académico más moderno y el profesor Dr. Luciano Muñoz Barragán como Secretario General de la Corporación. La propuesta del Dr. D. José Ángel García Rodríguez para presidir la Corporación fue aceptada en primera votación y a la vez se le otorga un voto de confianza para proponer el resto de los miembros de la Junta Directiva.

8. Junta Directiva enero 2007-diciembre 2012

En sesión extraordinaria de la Junta de Académicos celebrada el 23 de enero de 2007 el Dr. José Ángel García Rodríguez propone los miembros de la nueva Junta Directiva que fue aceptada por unanimidad y quedó finalmente conformada por:

- Presidente: Excmo. Sr. D. José Ángel García Rodríguez
- Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. José María Barcelona Hortelano
- Tesorero: Ilmo. Sr. D. Felipe Gómez Toranzo
- Bibliotecario: Ilmo. Sr. D. Alberto Gómez Alonso
- Secretario General: Ilmo. Sr. D. Juan Jesús Cruz Hernández

Como aspectos significativos de la actividad de esta Junta cabe destacar en primer lugar la aprobación por el Pleno de Numerarios de la modificación de los Estatutos de nuestra Academia para adaptarse a las nuevas normativas, acordando como punto más relevante se mantengan las secciones actuales pero con flexibilidad en el número de académicos de cada una de ellas.

El abril de 2009, el Sr. Presidente y el Sr. Vicepresidente firman un convenio de colaboración docente con el Colegio de Médicos de Segovia, donde se sentaron las bases de para futuras actividades, cómo serán las Jornadas Académicas que se celebrarán en esa ciudad en el año 2010.



Junta Directiva enero 2007-diciembre 2012. De izquierda a derecha, los doctores D. Alberto Gómez Alonso, D. José María Barahona Hortelano, D. José Ángel García Rodríguez (presidente), D. Felipe Gómez Toranzo y D. Juan Jesús Cruz Hernández

Un importante paso en dar visibilidad a la RAMSA fue la creación de una página web que finalmente comienza su andadura en 2011, coordina D. Máximo Puerta y se comenta que en el primer año tuvo un elevado número de visitas.



El día 12 de abril de 2011 se celebró una reunión de presidentes de Reales Academias, donde se acordó suprimir el Consejo de Academias de Distrito y que estas pasaran a depender de la Real Academia Nacional de Medicina.

En diciembre de 2012 en la Junta del Plenario se procede a la votación de la nueva Junta Directiva que tendrá como presidente al Prof. D. Enrique Battaner Arias.

9. Junta Directiva enero 2013-diciembre 2021

La nueva Junta Directiva comienza sus actividades con la inauguración del curso el día 25 de enero de 2013 y queda constituida de la siguiente manera:

- Presidente: Excmo. Sr. D. Enrique Battaner Arias
- Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. José Matías Tabernero Romo
- Tesorero: Ilmo. Sr. D. Clemente Muriel Villoría
- Bibliotecario: Ilmo. Sr. D. Ricardo Santamaría Lozano
- Secretario General: Ilmo. Sr. D. Rogelio González Sarmiento

Tras la dimisión prematura del Prof. Rogelio González Sarmiento en marzo de 2013 se produce una reorganización de la Junta Directiva pasando el Dr. Ricardo Santamaría Lozano a ocupar el puesto de Secretario General y como Bibliotecario el académico Antonio López Bravo. La Real Academia de Medicina de Salamanca suscribió un Convenio Marco de Colaboración con la Universidad de Salamanca y como resultado inmediato se estableció definitivamente la sede de la misma en la Facultad de Medicina. Además, se concretan los espacios en el edificio histórico de la Universidad para los actos académicos solemnes de la Real Academia. Por parte de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León se denunció el Convenio suscrito por la Academia con la Fundación Salud Castilla y León al liquidarse las actividades de esta última. Para el establecimiento de un nuevo convenio con la Consejería, esta Academia, en colaboración estrecha con la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid y la



Junta Directiva: enero 2013-diciembre 2021. De izquierda a derecha, los doctores D. Enrique Battaner Arias (presidente), D. José Matías Tabernero Romo y D. Ricardo Santamaría Lozano

Academia de Farmacia de Castilla y León, se intercambiaron borradores del Convenio. A lo largo del curso, la Academia colaboró intensamente con las Academias citadas en el párrafo anterior, acordando actuar conjuntamente ante las administraciones públicas, en la organización de sesiones científicas comunes e intercambiando información a todos los niveles.



La Junta Directiva expone la delicada situación económica de la RAMSA, que va a condicionar y limitar las actividades científicas. Se prescinde entre otras de una administrativa que trabajaba a tiempo parcial y como consecuencia todas las labores que llevaba a cabo pasan hacerla directamente el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.

En 2015 el Sr. Presidente recordó y glosó la figura del recientemente fallecido Prof. Sánchez Granjel, que fue un firme impulsor de esta Real Academia y «claro ejemplo para cualquier persona de todo orden y condición que asuma en la vida la importancia del humanismo, el respeto y la dignidad».

En diciembre de 2016 se celebró Junta Extraordinaria de la Institución con el único punto del día de la preceptiva renovación de la Junta Directiva. El presidente comunica que no se ha recibido ninguna candidatura y expone que la actual Junta debe ser renovada a fin de hacer más eficiente a la Corporación. Tras una serie de intervenciones por parte de los Académicos se acuerda el mantenimiento de la Junta actual como límite hasta la reunión preceptiva de junio siendo en tal momento cuando cese la Directiva actual.

El Presidente manifiesta un sentido recuerdo a la figura del fallecido Profesor D. Julio Rodríguez Villanueva.

Se hace constancia del orgullo para esta Academia de la distinción otorgada a nuestro compañero el Prof. Juan Jesús Cruz Hernández, que conforme trascripción literal de la decisión del jurado, «ha obtenido el Premio Castilla y León de Investigación Científica y Técnica e Innovación en su edición correspondiente a 2016».

Por parte de la Presidencia se manifestó el pesar por el reciente fallecimiento de nuestro compañero en la Academia el Dr. D. Agustín Bullón Sopelana sucedido en 2018.

El segundo plenario se celebró el 17 de diciembre de 2019. El presidente tuvo un emotivo recuerdo para el Prof. Luis Carlos Tejerizo López, miembro de esta institución, fallecido recientemente. En este pleno se lleva a cabo una profunda reflexión sobre el papel que de asumir la Academia en tiempos en los que son las sociedades científicas, los centros de investigación, los colegios de médicos, entre otros, los que se encargan de transmitir los avances científicos y la actualización en formación continuada. Tras un amplio debate sobre el espacio que debe ocupar actualmente la RAMSA, se decide que uno de sus nuevos cometidos sea dirigirse a la



población en general, a la sociedad. En esta línea se establece con el Casino de Salamanca, actualmente un importante foco cultural, una línea de colaboración para divulgar avances científicos. Se celebraron dos conferencias-coloquio. El Dr. D. Cándido Martín Luengo impartió en febrero la conferencia «Prevención de enfermedades cardiovasculares ¿tiene fecha de caducidad?» y en mayo el Dr. D. Alfonso Domínguez-Gil Hurlé «Medicación y envejecimiento». La asistencia fue muy numerosa y la participación del público fue una sorpresa por lo extensa. Posteriormente el Prof. Dr. D. José María Barahona quien impartió el 4 de marzo la conferencia «El ver y el mirar».

El 14 de mayo se reunió en Valladolid la comisión de seguimiento de las actividades correspondientes al convenio entre la Consejería de Sanidad, la Gerencia Regional de Salud, la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León y la Real Academia de Medicina de Salamanca. Nuestra institución presentó las actividades desarrolladas que fueron valoradas positivamente.

El 3 de junio de 2020, en plena pandemia del virus SARS-CoV-2, se celebró una Junta Ordinaria Excepcional en formato de videoconferencia por la coyuntura general que en ese momento impedía la reunión presencial. En la misma se aprobó la convocatoria de los Premios de la Academia correspondientes a 2020. El Presidente informó de las dificultades que dicha situación excepcional había supuesto para la incorporación de los nuevos Académicos Electos, posponiéndose las mismas, así como la celebración de las reuniones previstas en este período.

El 10 de noviembre de 2020 se celebró Junta Ordinaria Excepcional en formato de videoconferencia. Dada la coyuntura epidemiológica originada por el SARS-CoV-2 la Junta Directiva juzgó conveniente someter a la consideración de los Académicos Numerarios una modificación de los Estatutos de manera que se puedan mantener reuniones virtuales con plena validez. En este sentido, se discutió la adaptación del Artículo 40 de los mismos que contempla las condiciones que deben cumplir las sesiones científicas y de gobierno, quedando aprobado en los siguientes términos: «Cuando las circunstancias así lo exijan las sesiones científicas y de gobierno podrán ser mantenidas de forma virtual a través de la plataforma que se considere conveniente. Para las sesiones virtuales regirán los mismos requisitos de convocatoria, quórum y cualesquiera otras circunstancias que las prescritas para las sesiones presenciales. Para



este tipo de sesiones se elaborará un Reglamento específico que contemple aquellas votaciones que, por su naturaleza, hayan de ser secretas»

Se recuerda con cariño y respeto al Prof. Valentín Salazar Alonso Villanueva, fallecido en 2020.

Se firma el convenio anual con la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León. Se recuerda que este Convenio es el que mantiene la financiación de las actividades de esta Academia. En este sentido, se ha recibido la subvención correspondiente a este ejercicio. Con lo cual, la tesorería de la Academia en este momento cuenta con un saldo positivo de 18.714,83 €.

El 21 de Diciembre de 2021, se celebra en el Salón de Actos del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Salamanca Junta Extraordinaria de Académicos de Número con el punto único del orden del día de presentación de candidaturas y elección de la próxima junta directiva de la Real Academia de Medicina de Salamanca.

Se abre la sesión y al no haberse recibido ninguna propuesta se abre un amplio debate acerca del futuro de la Real Academia e incluso se comenta la posibilidad de su desaparición, que la mayoría de los Académicos rechaza, por lo que resulta imprescindible proponer nueva Junta directiva. El Dr. D. Alberto Gómez Alonso cree que puede animar a un posible candidato a Presidente y el Dr. Cándido Martín Luengo propone directamente al Dr. Francisco Santiago Lozano Sánchez, al que manifiesta acompañaría en la nueva Junta Directiva si finalmente decide presentarse ante la Junta de Numerarios. Tras la intervención del Presidente Dr. Battaner y otros Académicos apoyando esta iniciativa, el Dr. Lozano finalmente accede en presidir y proponer a la Junta de Plenarios la composición de la nueva Junta directiva para el periodo 2022-2025.

El día 21 de diciembre de 2021 se celebra en la sede del Colegio de Médicos una Junta Extraordinaria de Académicos Numerarios para llevar a cabo la votación de la candidatura propuesta para la nueva Junta Directiva que fue aprobada por unanimidad y que será Presidida por el Excmo. Sr. D. Francisco Santiago Lozano Sánchez.



10. Junta Directiva enero 2022-diciembre 2025

La nueva Junta directiva comienza sus actividades con la toma de posesión en el acto inaugural de la Real Academia celebrado el día 19 de enero de 2022 que fue presidido por el Presidente saliente el Prof. Enrique Battaner Arias y quedó finalmente configurada por:



Junta Directiva: enero 2022-2025. De izquierda a derecha, los doctores D. Luis García Ortiz, D. Cándido Martín Luengo, D. Francisco Lozano Sánchez (presidente), Dña. Consuelo del Cañizo Fernández-Roldán y D. Juan Fernando Masa Jiménez



- Presidente: Excmo. Sr. D. Francisco Santiago Lozano Sánchez
- Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Cándido Martín Luengo
- Secretario General: Ilmo. Sr. D. Juan Fernando Masa Jiménez
- Vicesecretario-Contador: Ilmo. Sr. D. Marcelo Fernando Jiménez López, se incorpora en mayo 2022
- Bibliotecaria: Ilma.Sra.Da. Consuelo del Cañizo Fernández-Roldan
- Tesorero: Ilmo. Sr.D. Luis García Ortiz

La nueva Junta se propuso como objetivos inmediatos relanzar la Academia con nuevas propuestas científicas que se extiendan a la sociedad salmantina, mejorar la economía buscando financiación externa, ampliar la divulgación de las actividades y dar una mayor visibilidad social a la Academia, siguiendo estos objetivos:

- Se firmaron varios convenios de colaboración con diversas Instituciones.
- Se ampliaron actividades científicas y de divulgación
- Se ampliaron los premios en número y en cantidades
- Se consiguió la concesión de la medalla de la Universidad por el cincuentenario de la fundación de la Academia.
- Se amplió el despacho de la Real Academia en la Facultad de Medicina y se ordenaron los fondos bibliográficos.
- Se nombró un Comité Editorial para elaborar el Libro del Cincuentenario.
- Se reactivó, amplió y actualizó la pagina web.



ACADÉMICOS

Juan Fernando Masa Jimenez

1. Introducción

LOS ACADÉMICOS QUE SE NOMBRAN a continuación conforman el periodo constituyente de esta Real Academia de Medicina de Salamanca (RAMSA). Su distrito está integrado por las provincias de Ávila, Cáceres, Salamanca, Zamora y Segovia, siendo esta la última en incorporarse, en 2002. Su sede se estableció en Salamanca. Como Real Academia de nueva creación se constituyeron sus Estatutos en 1971 similares a los estatutos de otras Reales Academias, y fueron aprobados en 1980 estando estos vigentes hasta 2005. Posteriormente fueron adaptados y aprobados en el Pleno del Consejo General de Reales Academias de Medicina de España en 2000²⁴.

Los artículos comprendidos entre el 12 y el 25 de los estatutos vigentes detallan los tipos de Académicos y los requisitos que tienen que cumplir para su nombramiento. Se establecen las cuatro clases de Académicos que podían coexistir:

²⁴ Este capítulo describe la situación de los Sres. Académicos desde la creación de la Corporación hasta el año 2021 (50 años) pero debido a la ausencia de información en algunos casos o potenciales errores en las fuentes consultadas, puede que algunas afirmaciones sean incompletas o incorrectas por lo que el autor pide disculpas anticipadas.



- Académicos de Honor: científicos y profesionales de reconocido prestigio, españoles o extranjeros propuestos por cinco Académicos de Número y elegidos por votación de dos tercios en el pleno de la Academia convocado al efecto. La propuesta deberá ser acompañada del historial con los méritos, cargos y títulos que la justifiquen.
- Académicos Numerarios: español. Estar en posesión del Grado de Doctor. Contar con un mínimo de diez años de ejercicio profesional o de actividad científica con publicaciones originales de importancia, a juicio de la Corporación y sobre temas que correspondan a la vacante que deba cubrir o tener una práctica de reconocido prestigio de la misma. Tendrán su residencia oficial dentro del ámbito territorial de la Academia. El número queda fijado en 36 plazas, pudiendo ser elevado, por acuerdo previo de la Junta de Numerarios, hasta un máximo de 50. De ellas, hasta un 20 por 100 de la totalidad podrá ser destinado a ciencias afines. Los candidatos serán presentados por tres Académicos de Número. Tienen derecho a voto y pueden formar parte de la Junta de Gobierno de la Academia. Tendrán el tratamiento de Ilustrísimo Señor. Usarán como distintivo la medalla con el emblema de la Academia. Si durante dos cursos consecutivos, un Académico de Número no asistiese a ninguna sesión de la Academia, causará baja como tal, salvo que justificara su ausencia de forma objetiva, pasando a la situación de Académico Honorario.
- Académicos Honorarios: Académicos de Número de la Real Academia Nacional de Medicina. Académicos de Número de la Real Academia de Medicina de Salamanca que por su edad, imposibilidad física o enfermedad crónica se vean imposibilitados para contribuir a las actividades de la Institución y así lo soliciten. Los Académicos Numerarios que por razón de su profesión, cargo u oficio estén obligados a residir permanentemente fuera del ámbito territorial de la Academia. Los Académicos de Número que hayan causado baja por la aplicación del artículo 21 de los Estatutos. Este artículo contempla que si durante dos cursos consecutivos, un Académico de Número no asistiese a ninguna sesión de la Academia, causará baja como tal –salvo que pudiese justificar su ausencia de forma objetiv–, pasando a la situación de Académico Honorario.



- Académicos Correspondientes: Los Académicos de Número de las restantes Academias de Distrito. Por premio, los que, poseyendo el grado de Doctor o Licenciado en la Facultad correspondiente, hubiesen obtenido premio de la Real Academia de Medicina de Salamanca en el que expresamente se adjudique tal distinción. Por elección, los que poseyendo iguales títulos sean propuestos por escrito por tres Académicos de Número, presentando el *curriculum vitae* y un trabajo científico original e inédito sobre su especialidad. Para su elección necesitará la mayoría simple, en votación secreta, de los Académicos de Número con derecho a voto, asistentes a la Sesión del Pleno, o mediante voto por correo. El candidato, una vez elegido, pronunciará una conferencia basada en el trabajo científico presentado, en sesión convocada al efecto y se le entregará el título de Académico Correspondiente.

En los primeros estatutos de esta Academia establecían una quinta clase de Académicos, Supernumerarios. Eran aquellos que no tomaban posesión como Académicos Numerarios al no cumplir los plazos fijados o no pronunciaban su discurso de apertura de curso que por antigüedad le correspondiera.

La ceremonia de la toma de posesión de un Académico Electo para pasar a Académico Numerario conlleva una liturgia y un rito que describimos a continuación: una vez que los familiares, compañeros e invitados han ocupado el Paraninfo del Edificio Histórico de la Universidad de Salamanca, los Académicos Numerarios con el aún Académico Electo se hacen una fotografía en las escaleras de acceso al claustro. Posteriormente se «encierra» momentáneamente al aspirante a Académico Numerario en tanto el resto de Académicos toman asiento en sus respectivos puestos. Los Académicos ocupan la parte derecha del estrado superior del Paraninfo entrando por la puerta de autoridades. La parte izquierda es ocupada por las autoridades. La Junta de Gobierno con su Presidente al frente y alguna otra autoridad universitaria, académica o política cuyo rango le permita ese honor, ocupan la tribuna presidencial. A continuación, el Presidente ruega a los dos Académicos más noveles allí presentes ir a buscar al aspirante. Todos los presentes se ponen en pie y aplauden el acto. Una vez sentado el nuevo aspirante en la primera fila de los bancos de la derecha los asistentes toman asiento. En ese



momento el Presidente del acto da la palabra al Secretario General de la Institución para que lea el acta de nombramiento del Nuevo Académico, haciendo referencia al sillón que va a ocupar. A continuación, el Presidente de pie pronuncia las siguientes palabras: «Tiene la palabra el doctor D...» y el aspirante sube a la cátedra del paraninfo donde pronuncia su discurso y termina con «He dicho» sentándose a continuación. El Presidente se levanta de nuevo y cede la palabra al Académico Numerario que contesta al aspirante con un discurso destacando sus méritos. Seguidamente el Presidente de la Real Academia llama al Académico entrante acercándose a la mesa presidencial para imponerle la medalla de la institución y entregarle el pergamino con los datos de su ingreso en la Academia. El nuevo Académico es felicitado por el resto de Académicos y el Presidente le da la bienvenida concluyendo con «El acto ha terminado». Es costumbre que el nuevo Académico invite a un ágape a los presentes.

Los artículos 26 a 28 de los Estatutos vigentes fijan las Secciones y Comisiones de la RAMSA, así como el número de integrantes de cada una de ellas. Se distribuirán 36 plazas en las siguientes Secciones:

- 1ª: Fundamentales (Ciencias Básicas)
- 2ª: Medicina y sus especialidades
- 3ª: Cirugía y sus especialidades
- 4ª: Medicina Preventiva y Salud Pública
- 5ª: Farmacología, Terapéutica y Medicina Física
- 6ª: Medicina Legal, Bioética, Psiquiatría e Historia de la Medicina
- 7ª: Ciencias afines

El contenido de cada una de las Secciones será desarrollado por la Junta de Gobierno de cada Academia, según las Especialidades reconocidas en el B.O.E., pudiendo ser modificado cuando se estime necesario. A cada una se asignarán como mínimo cinco Académicos numerarios. Los Académicos Numerarios de disciplinas afines a la Medicina serán adscritos a la Secciones que correspondan a sus actividades. Se creó en 2003 la plaza de Médico-Escritor que fue adscrita a la Sección Séptima. En caso de estimarse conveniente, el número de



componentes de cada Sección podrá elevarse, no pudiendo sobrepasar el número total establecido en los Estatutos. Será presidente de cada Sección el Académico más antiguo entre los que la integren y actuará de Secretario el Académico más moderno. En caso de renuncia o imposibilidad actuará de presidente el siguiente Académico en antigüedad. El Secretario General formará parte de todas las Secciones y Comisiones, por delegación del Presidente de la Academia.

Junto con la creación de los primeros Estatutos se diseñó una medalla académica identificativa de la Corporación con el emblema de la Academia, pendiente de un cordón de seda, que le será entregada en el momento de la recepción del nuevo Académico.



Medalla de los académicos numerarios de la RAMSA

2. Académicos

2.1 *Periodo de Presidencia del Excmo. Sr D. Fernando Cuadrado Cabezón (1971-1976)*

Los siguientes académicos conformarán de forma provisional la primera Junta Directiva o de Gobierno:

Dr. D. Fernando Cuadrado Cabezón: Académico Numerario Electo. Presidente el 2 de enero del 1971. Pronunció su discurso de acceso a Numerario el 27 de enero del 1973. El título de su discurso fue «El síndrome retroperitoneal en los procesos abdominales agudos»



Dr. D. Luis Zamorano Sanabre: Académico Numerario Electo y Vicepresidente el 2 de enero de 1971. No llegó a hacer efectiva su incorporación como numerario.

Dr. D. Luis Sánchez Granjel: Académico Numerario Electo. Secretario General el 2 de enero del 1971. Ingresó como Numerario el 2 de junio del 1973. Su discurso versó sobre «Médicos novelistas y novelistas médicos».

Dr. D. José M.^a Bayo Bayo: Académico Numerario Electo y Tesorero el 2 de enero del 1971. No llegó a incorporarse con pleno derecho a la Academia por enfermedad.

Dr. D. José Antonio Clavero Núñez: Académico Numerario Electo y Bibliotecario el 2 de enero del 1971. No llegó a tomar posesión en esta Academia.

Dr. D. Carlos Gil Gayarre: Académico Numerario Electo y Vicesecretario Contador el 2 de enero del 1971. No se incorporó a la Academia por su prematuro fallecimiento.

NUMERARIOS:

Dr. D. Blas Aznar González: Académico Numerario Electo el 29 de marzo del 1973. No llegó a realizar su incorporación a la Academia por traslado.

Dr. D. Fermín Querol Navas: Académico Numerario Electo el 29 de marzo del 1973. No hizo efectiva su incorporación. En 1975 renunció como Académico Electo.

Dr. D. José Garmendia Iraundegui: Académico Numerario Electo el 29 de marzo del 1973. Numerario efectivo el 14 de marzo del 1974 con el discurso «Determinación del bienestar climático humano. Aplicación en España». Este Académico causará baja a petición propia y pasará a Honorario en 2005.

Dr. D. Joaquín Montero Gómez: Académico Numerario Electo el 29 de marzo de 1973. Numerario de hecho el 2 de diciembre del 1976 con el discurso «Cirugía de la hipertensión arterial».

Dr. D. Miguel Moraza Ortega: Académico Numerario Electo el 4 de julio del 1973. No llegó a hacer efectiva su incorporación.

Dr. D. Marcelino Sayans Castaños (representó en la Academia a la provincia de Cáceres): Académico Numerario Electo el 4 de julio del 1973. Tomó posesión el 27 de abril del 1974 con el discurso «Cavilaciones de un médico general» y pasó posteriormente a Académico Honorario por renuncia.



Dr. D. Casimiro del Cañizo Suárez: Académico Numerario Electo el 30 de abril del 1974. Tomó posesión el 27 de noviembre de 1974 con el discurso «Cómo debe comportarse el ORL con los problemas que plantea el cáncer de laringe en la sociedad».

Dr. D. Ángel García Hernández: Académico Numerario Electo el 30 de abril del 1974. Tomó posesión de Numerario el 13 de marzo del 1975 con el discurso «Factores socioeconómicos y culturales de la subnormalidad mental a través del embarazo y parto de alto riesgo perinatal».

Dr. D. Emiliano Hernández Benito: Académico Numerario Electo el 30 de abril del 1974. Tomó posesión como Numerario el 16 de mayo del 1975 con el discurso «El oficio de oculista en España. Pasado y presente».

Dr. D. Antonio García Pérez: Académico Numerario Electo el 30 de abril del 1974. No realizó su incorporación por traslado. Llegó a ser Académico de Número en la Real Academia Nacional de Medicina.

Dr. D. José Fermín Prieto Aguirre: Académico Numerario Electo el 16 de octubre del 1975. Tomó posesión como Numerario el 16 de marzo del 1976 con el discurso «Las melancolías del hombre actual».

En este periodo de tiempo no se efectuó ningún nombramiento de Académico correspondiente.

2.2 Periodo de Presidencia del Excmo. Sr D. Luis Sánchez Granjel (1977-1989)

Se introdujo en los Estatutos de la Academia un artículo creando el título de Presidente de Honor y el primero en ser nombrado fue el Dr. D. Fernando Cuadrado Cabezón.

Se incorporan en este periodo los siguientes miembros:

Dr. D. José Ángel García Rodríguez: Académico Numerario Electo el 16 de octubre del 1975. Tomó posesión como Numerario el 24 de junio del 1978 con el discurso «Los gérmenes anaerobios. Viejos mitos y nuevas realidades».



Dr. D. Ángel Valle Jiménez: Académico Numerario Electo el 16 de octubre del 1975. Tomó posesión como Numerario el 21 de marzo del 1977 con su disertación «Virus y cáncer en el hombre»

Dr. D. Antonio Álvarez Morujo: Académico Numerario Electo el 24 de junio de 1977. Accedió como Numerario el 17 de febrero del 1978 con el discurso «Algunas variaciones morfológicas en los trastornos de la conducta».

Dr. D. Pedro Amat Muñoz: Académico Numerario Electo en 1973. Se incorporó de hecho y derecho el 3 de marzo del 1978 con el discurso «La pareja Humana».

Dr. D. Vicente Moreno de Vega: Académico Numerario Electo el 24 de junio del 1977, tomando posesión efectiva como Numerario el 3 de mayo de 1978 con el discurso «Los peligros de los antibióticos».

Dr. D. Darío Carrasco Pardal: Académico Numerario Electo el 24 de junio del 1977. No se incorporó como Numerario por fallecimiento.

Dr. D. Fernando Simón Vicente (ocupando la plaza de Veterinaria según los Estatutos): Académico Numerario Electo el 24 de junio del 1977. Accedió al puesto de Numerario el 16 de junio de 1978 con el discurso «Toxocara canis, T. cali y larva visceral emigrante». Pasando a Académico Honorario después de unos años.

Dr. D. Juan Montero Gómez: Académico Numerario Electo el 24 de junio de 1977. Pasó a Numerario el 7 de diciembre del 1978 con el discurso «Alteraciones en el determinismo y la diferenciación del sexo».

Dr. D. Francisco Giral González: Académico Numerario Electo el 24 de junio del 1977. Tomó posesión como Numerario el 27 de febrero del 1981 con el discurso «Evolución de la Farmacia como profesión médica».

Dr. D. Juan Antonio González González: Académico Numerario Electo el 1 de julio del 1978. Tomó posesión como Numerario el 1 de junio del 1979 con el discurso «Aspectos etiológicos de la Tercera Edad».

Dr. D. José Julio Soler Ripoll: Académico Numerario Electo el 1 de julio del 1978. Ingresó como Numerario el 31 de octubre del 1980 con el discurso «Dimensiones del riesgo genético para la radiación».



Dr. D. Valentín Salazar Alonso-Villalobos: Académico Numerario Electo el 16 de octubre del 1975. Pasó a situación de Numerario el 31 de mayo del 1981 con el discurso «Malnutrición y subnormalidad».

Dr. D. Alberto Gómez Alonso: Académico Numerario Electo el 1 de julio del 1978. Pasó a Numerario el 4 de noviembre del 1981 disertando sobre «La enfermedad tromboembólica venosa como riesgo quirúrgico».

Dr. D. Miguel Armijo Moreno: Académico Numerario Electo el 1 de julio del 1978. Pasó a situación de Numerario el 24 de marzo del 1981 con el discurso «Consideraciones psicodinámicas y psicológicas en Dermatología».

Dr. D. Manuel Martín Marcos: Académico Numerario Electo el 3 de julio de 1979. Pasó a Numerario el 24 de junio del 1994.

Las memorias de 1978, 1979, 1980 y 1981 rezan que los Dres. Jesús Galán Rodríguez (fallecido el 3 de julio del 1979), Francisco Martín Luengo, Juan Francisco del Valle García, Luis Barbosa, Juan Cruz Sagredo, Luis Pinedo Alarcón, José Luis Goti Iturriaga, Luis Barba Barbero y Antonio Carreras Panchón eran académicos Correspondientes de esta Academia.

La Dra. Dña. María del Carmen Sáenz González fue Académica Correspondiente el 24 de junio de 1977 y Académica Numeraria Electa el 13 de enero del 1981. Accedió a Numeraria el 5 de marzo del 1982 con el discurso «La erradicación de la viruela. Un reto a los servicios sanitarios de la Humanidad».

El Dr. D. Matías Alfonso Ledesma Jimeno, Académico Numerario Electo el 13 de enero de 1981, se convirtió en Numerario el 26 de junio del 1982 con la exposición «Creatividad, genialidad y psicopatología».

El Dr. D. Antonio López Borrasca, Académico Numerario Electo el 13 de enero del 1981, no se incorporó por motivos de salud. Pasando a Académico Supernumerario.

El Dr. D. José Miguel Diego Gómez, Académico Numerario Electo el 13 de enero del 1981, pasa a la categoría de Numerario el 25 de febrero de 1983 con el discurso «El pasado de la diabetes mellitus. Realidades y perspectivas».

El Dr. D. Julio Rodríguez Villanueva, Académico Numerario Electo el 17 de marzo del 1982, pasó a Numerario el 17 de junio del 1983 con el discurso «La investigación científica. Un reto y una esperanza».



En el periodo de 1971 a 1985 se nombran 50 Académicos correspondientes y muchos de ellos pasan posteriormente a Numerarios, como el Dr. D. Juan Antonio González González, la Dra. Dña. M.^a del Carmen Sáenz González, el Dr. D. José Miguel Diego Gómez, el Dr. D. Juan Luis Lanchares Pérez, el Dr. D. Felipe Gómez Toranzo, el Dr. D. Luciano Muñoz Barragán, el Dr. D. Eugenio Santos, el Dr. D. Jesús Fernando San Miguel Izquierdo, el Dr. D. Juan Jesús Cruz Hernández, el Dr. D. Luis Carlos Tejerizo López, entre otros a lo largo de la trayectoria de esta Academia.

En este periodo hay que lamentar el fallecimiento de los Académicos Dres. Miguel Moraza Ortega y Fernando Cuadrado Cabezón y el Académico Correspondiente Dr. D. Luis Barbosa.

Pasan a Académicos Supernumerarios y Honorarios los siguientes Académicos por diferentes motivos, el Dr. D. Luis Zamorano Senabre y el Dr. D. José Antonio Clavero Núñez que trasladan su domicilio a Madrid, el Dr. D. Blas Aznar González que se traslada a Asturias después de su jubilación, el Dr. D. Antonio García Pérez que se traslada a Sevilla y posteriormente a Madrid. No pronunciando su discurso de ingreso, el Dr. D. Casimiro del Cañizo Suárez que pasa de Numerario a Honorario por renuncia, el Dr. D. Francisco Giral González que pasa de Numerario a Honorario por traslado, el Dr. D. Marcelino Sayans Castaños que pasó a Honorario a petición propia.

En este periodo fallecen los Académicos Dr. D. Carlos Gil Gayarre, Dr. D. José M.^a Bayo Bayo, Dr. D. Fermín Querol Navas y el Dr. D. Darío Carrasco Pardal.

Durante los años 1986 a 1988 se otorgó el premio «Profesor Cuadrado» con lo que el primer firmante de cada trabajo pasó a ser Académico Correspondiente. En el año 1986 el trabajo del Dr. Díez Cascón resultó ganador y en el año 1987 el trabajo del Dr. Arias Díaz. También fueron nombrados Académicos correspondientes, en este periodo, aquellas personalidades médicas y científicas que la Junta de Numerarios consideró oportuno.



2.3 Periodo de Presidencia del Excmo. Sr D. Joaquín Montero Gómez (1990-1998)

El profesor Luca-Moreti (representante de la International Medical and Health Association) recibe el título de Académico Correspondiente en una visita a esta Academia con motivo de la reunión con el Excmo. Sr. D. José Botella Llusia por entonces presidente de la Real Academia Nacional de Medicina para tratar cuestiones y temas de interés para la vida de las Academias de Medicina. Fallece el Dr. Antonio Álvarez Morujo en 1992.

Se nombran Académicos Electos a los Dres. Agustín Bullón Sopelana y Luciano Muñoz Barragán. El primero pronunciará su discurso de ingreso como Numerario el 5 de mayo del 1994 con el título «El método analógico de Anatomía Patológica» y el segundo el 14 de diciembre de 1995 pronunciando el discurso «Paseo a través de un enigma».

El Dr. Manuel Martín Marcos tomará posesión como Académico Numerario el 24 de junio del 1994 con el discurso «Estudio genérico del pronóstico médico».

Se nombran Académicos Correspondientes a los Dres. Mario Gastañaga Ugarte y Orlando Güete Quiñones.

El Académico Correspondiente Ilmo. Sr. D. Miguel Lucas Tomás ingresó como miembro Numerario en la Real Academia Nacional de Medicina.

Fallecen en 1996 el Dr. Miguel Armijo Moreno y el Dr. Ángel García Hernández.

ACADÉMICOS NUMERARIOS DE ESTE PERIODO:

- Excmo. Sr. D. Pedro Amat Muñoz
- Ilmo. Sr. D. Agustín Bullón Sopelana
- Ilmo. Sr. D. José Miguel Diego Gómez
- Ilmo. Sr. D. José Ángel García Rodríguez
- Ilmo. Sr. D. José Garmendia Iraundegui
- Ilmo. Sr. D. Alberto Gómez Alonso
- Ilmo. Sr. D. Felipe J. Gómez Toranzo
- Excmo. Sr. D. Juan Antonio González González
- Ilmo. Sr. D. Alfonso Ledesma Jimeno



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

Ilmo. Sr. D. Manuel Martín Marcos
Ilmo. Sr. D. Juan Montero Gómez
Excmo. Sr. D. Joaquín Montero Gómez – Presidente de Honor
Ilmo. Sr. D. Vicente Moreno de Vega
Ilmo. Sr. D. Luciano Muñoz Barragán
Ilmo. Sr. D. José Fermín Prieto Aguirre
Excmo. Sr. D. Julio Rodríguez Villanueva
Ilmo. Sra. Da. M.^a del Carmen Sáenz González
Ilmo. Sr. D. Valentín Salazar Alonso-Villalobos
Excmo. Sr. D. Luis Sánchez Granjel – Presidente de Honor
Ilmo. Sr. D. José Julio Soler Ripoll

ACADÉMICOS HONORARIOS y SUPERNUMERARIOS:

Ilmo. Sr D. Blaz Aznar González
Ilmo. Sr. D. Antonio Clavero Núñez
Ilmo. Sr. D. Casimiro del Cañizo Suárez
Ilmo. Sr. D. Antonio García Pérez
Ilmo. Dr. D. José Garmendia Iraundegui
Ilmo. Sr. D. Francisco Giral González
Ilmo. Sr. D. Antonio López Borrasca
Ilmo. Sar. D. Manuel Martín Marcos
Ilmo. Sr. D. Marcelino Sayans Castaños
Ilmo. Sr. D. Fernando Simón Vicente
Ilmo. Sr. D. Luis Zamorano Senabre

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES:

Dr. D. Jorge L. Alió Sanz
Dr. D. Valeriano Almeida Méndez
Dr. D. Pedro Amat Peral



Dr. D. Javier Bravo Piris
Dr. D. Santiago Carbajo Pérez
Dr. D. Humberto Carnicero Pardal
Dr. D. Antonio Carreras Panchón
Dr. D. Juan Jesús Cruz Hernández
Dr. D. Ángel Díez Cascón
Dr. D. Ricardo Escribano Albarrán
Dr. D. José Estella Escudero
Dr. D. Miguel Ferrer Blanco
Dr. D. Francisco Javier García Criado
Dr. D. José Ángel García Iglesias
Dra. Dña. M.^a Elena García Sánchez
Dr. D. José Elías García Sánchez
Dr. D. Juan A. García Sanz
Dr. D. Ángel García Sánchez
Dr. D. Antonio Cándido Gómez García
Dr. D. José Luis Gómez Ratón
Dr. D. Victoriano-Ramón Gómez Zancajo
Dr. D. Manuel González González
Dr. D. Jesús González Macías
Dr. D. Rogelio González Sarmiento
Dr. D. Orlando Güete Quiñones
Dr. D. Emiliano Hernández Galilea
Dr. D. Jerónimo Hernández Hernández
Dr. D. Juan Alberto Izquierdo de la Torre
Dr. D. Juan Luis Lanchares Pérez
Dr. D. Francisco Lozano Sánchez
Dr. D. Ginés Llorca Ramón
Dr. D. Miguel Lucas Tomás



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

Dr. D. Jesús Mateos Cañizal
Dr. D. Antonio Marín Pérez-Tabernero
Dr. D. Agustín Martín Pascual
Dr. D. Luis E. Ortega Martín-Corral
Dr. D. Leopoldo Ortega- Monasterio Castón
Dr. D. Alejandro Pérez García
Dr. D. Antonio V. Poiares Baptista
Dr. D. José Prieto Priego
Dr. D. Jesús Prieto Veiga
Dr. D. Ramón Querol Prieto
Dr. D. Juan Rodríguez Adrados
Dr. D. Alfonso Rodríguez Rebollo
Dr. D. Rafel Rubio Murcia
Dr. D. Rafael Sancho de San Román
Dr. D. Jesús Fernando San Miguel
Dr. D. Ángel Santos Briz
Dr. D. Eugenio Santos
Dra. Dña. Isabel Silva Benito
Dr. D. Juan Uriach Marsal
Dr. D. Manuel Urrutia Avisrorr
Dr. D. José Luis Vaquero Puertas
Dr. D. Ricardo Vázquez Rodríguez
Dr. D. Jorge Veiga Varela
Dr. D. Julio Vila Blanco
Dra. Dña. M.^a Josefa Vinuesa Silva



2.4 Periodo de Presidencia del Excmo. Sr D. Juan Antonio González González (1999-2006)

Fallece en este periodo el Académico Numerario Dr. Emiliano Hernández Benito y el Académico Correspondiente Dr. Fernando Cuadrado Idoyaga.

Se nombra Académico Numerario Electo al Dr. Felipe Gómez Toranzo y toma posesión como Académico Numerario el 8 de mayo del 2000 con el discurso «Consideraciones sobre el carcinoma nasofaríngeo».

En el año 2000 ingresan como Académicos Correspondientes los doctores Eugenio Santos, Rogelio González Sarmiento, Jesús Fernando San Miguel y Juan Jesús Cruz Hernández. El Dr. D. José M.^a Barahona Hortelano ingresa como Numerario el 4 de febrero del 2002 con el discurso «Envejecimiento de la visión central, la mácula senil». El Dr. D. Luis Enríquez Acosta pasó a Numerario el 25 de octubre del 2001 con el discurso «El bocio en las Hurdes: consideraciones de un endocrinólogo del siglo XXI».

Se nombran Presidentes de Honor a los Dres. Luis Sánchez Granjel y Joaquín Montero Gómez.

A lo largo de todos estos años se fue incrementando el número de Académicos Correspondientes bien vía Premio, bien vía méritos. Son nombrados Académicos Correspondientes los Dres. José Matías Tabernero Romo y Cándido Martín Luengo.

El 17 de diciembre de 2001 el plenario de Numerarios nombra al Dr. Juan Luis Lanchares Pérez Académico Numerario Electo, Correspondiente desde 1977. El 19 de junio del 2002 ingresa como Numerario con el discurso «Una evidencia médica adelantada a su tiempo. Relato sobre un personaje genial de la Obstetricia del siglo XIX. Ignác Fülöp Semmelweis».

El 15 de noviembre del 2002 se integra, como ya se avanzó previamente, la provincia de Segovia en este distrito y el Dr. Carlos Kaiser Ramos es elegido Académico Numerario Electo en representación de esta provincia y después tomó posesión como Numerario con el discurso «El Olfato: lento camino de la evolución humana».

Los Dres. Luciano Muñoz Barragán y Alberto Gómez Alonso se incorporan a la Real Academia Nacional de Medicina el 21 de mayo del 2002.



El Dr. Luis Carlos Tejerizo López que era Académico Correspondiente, ingresó el 28 de octubre del 2002, pronunciando el discurso «Tres médicos en la corte de John Ford». Hay que destacar que gran parte de la historia relatada hasta la fecha está basada en su libro *Real Academia de Medicina de Salamanca. Una crónica muy personal*, editado en 2006.

El 13 de diciembre del 2002 se nombran Académicos Numerarios Electos a los Dres. Eugenio Santos y Jesús Fernando San Miguel Izquierdo. El primero ingresó como Numerario el 26 de junio del 2003 con el discurso «Biología molecular del cáncer: del laboratorio a la clínica», y el segundo el 16 de enero del 2004 cuyo discurso versó sobre «Transplante de precursores hematopoyéticos».

El Dr. Juan Uriarch Marsal es nombrado Académico Correspondiente con el discurso «Tres clínicos en la Universidad de Salamanca: Alfonso Balcells, Pedro Farreras y Ciril Rozman»

El 30 de junio del 2003 se aprueba la dotación de una plaza de Académico Numerario con la denominación de Médico-Escritor que será incluida en la sección séptima de Ciencias Afines a la Medicina. Se nombra para esta plaza al Dr. Luis Carlos Tejerizo López, Académico Numerario Electo. El 18 de noviembre del 2005 accede a la condición de Numerario con la disertación «Medicina. Compromiso profesional. Bases fisiológicas». Su contestación corrió a cargo del Excmo. Sr. D. Luis Sánchez Granjel.

El 17 de mayo del 2004 es nombrado Académico Correspondiente el Dr. Ángel Sánchez Rodríguez.

Pasan a situación de Académicos Honorarios los Dres. Fernando Simón Vicente y José Julio Soler Ripoll.

El Premio Real Academia de Medicina de Salamanca recayó en el trabajo «El óxido nítrico exógeno en el trasplante renal experimental. Viabilidad celular y respuesta inflamatoria» cuyo primer firmante fue D. Joaquín López Marcos y dicho premio conlleva el título de Académico Correspondiente.

Fallece en el 2005 el Dr. Joaquín Montero Gómez que era Presidente de Honor de esta Academia. El Dr. José Paz Bouza ingresa como Académico Correspondiente.



Se nombran Académicos Numerarios Electos a los Dres. Juan Jesús Hernández Cruz, Alfonso Domínguez Gil-Hurlé. El Dr. D. Juan Jesús Cruz Hernández pronunció su discurso el 15 de junio del 2006 con el título «¿Podemos evitar el Cáncer?» contestado por el Excmo. Sr. D. José Ángel García Rodríguez. El Dr. D. Alfonso Domínguez Gil-Hurlé pronunció su discurso el 20 de noviembre del 2006 con el título «Farmacocinética y seguridad del paciente» contestado por el Ilmo. Sr. D. Fernando San Miguel Izquierdo.

El 14 de junio del 2006 se nombran Académicos Correspondientes Electos extranjeros procedentes de Méjico a los Dres. Misael Uribe, que pronunció su discurso el 15 de marzo del 2007 y versó sobre «Las alteraciones hormonales en esteato hepatitis», Javier Mancilla Ramírez, que pronunció su discurso «Asociación de IL-6 y del receptor soluble IL-1 tipo 2 con corioamnioitis y ruptura prematura de membranas amnióticas en embarazos a término» el 14 de diciembre del 2006, y Alberto Medina Santillán que pronunció su discurso «Insulino resistencia y disfunción endotelial» el 14 de diciembre del 2006.

Se nombraron Académicos Numerarios Electos a los Dres. Rogelio González Sarmiento, quien pronunció su discurso el 11 de agosto del 2008 y disertó sobre «La Medicina Molecular, perspectiva clínica» siendo contestado por el Ilmo. Sr. D. Juan Jesús Cruz Hernández, y Luis Emilio Ortega Martín-Corral que pronunció su discurso el 08 de junio del 2006 sobre «Obesidad Mórbida», siendo contestado por el Académico de Número Ilmo. Sr. D. D. Alberto Gómez Alonso.

Se nombra por unanimidad Presidente de Honor de esta Academia al Excmo. Sr. D. Juan Antonio González González.

El Premio Real Academia de Medicina de Salamanca recayó en la Dra. Dña. Benita Gómez Esteban con el trabajo titulado «La glándula pineal bovina: aportaciones morfológicas relacionadas con los mecanismos de secreción y transporte de la melatonina» que conlleva el título de Académica Correspondiente.

El Dr. D. Fernando Navarro González ingresó como Académico Correspondiente el 20 de febrero del 2006 presentado por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernando San Miguel y con el discurso «Ferdinand Hodler y el valor de las humanidades médicas».



RELACIÓN DE ACADÉMICOS NUMERARIOS DE ESTE PERIODO:

Excmo. Sr. D. Pedro Amat Muñoz
Ilmo. Sr. D. José M.^a Barahona Hortelano
Ilmo. Sr. D. Agustín Bullón Sopelana
Ilmo. Sr. D. José Miguel Diego Gómez
Ilmo. Sr. D. Luis Enriquez Acosta
Ilmo. Sr. D. José Ángel García Rodríguez
Ilmo. Sr. D. Alberto Gómez Alonso
Ilmo. Sr. D. Felipe J. Gómez Toranzo
Excmo. Sr. D. Juan Antonio González González
Ilmo. Sr. D. Carlos Kaiser Ramos
Ilmo. Sr. D. Juan Luis Lanchares Pérez
Ilmo. Sr. D. Alfonso Ledesma Jimeno
Ilmo. Sr. D. Manuel Martín Marcos
Ilmo. Sr. D. Juan Montero Gómez
Ilmo. Sr. D. Vicente Moreno de Vega
Ilmo. Sr. D. Luciano Muñoz Barragán
Ilmo. Sr. D. José Fermín Prieto Aguirre
Ilmo. Sr. D. Valentín Salazar Alonso-Villalobos
Ilmo. Sra. Da. M.^a del Carmen Sáenz González
Ilmo. Sr. D. Jesús Fernando San Miguel Izquierdo
Excmo. Sr. D. Luis Sánchez Granjel – Presidente de Honor
Ilmo. Sr. D. Eugenio Santos
Excmo. Sr. D. Julio Rodríguez Villanueva
Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Tejerizo López

ACADÉMICOS HONORARIOS:

Ilmo. Sr. D. José Garmendia Iraundegui
Ilmo. Sr. D. Marcelino Sayans Castaños



Ilmo. Sr. D. Fernando Simón Vicente
Ilmo. Sr. D. José Julio Soler Ripoll

ACADÉMICO SUPERNUMERARIO:

Ilmo. Sr. D. Antonio López Borrasca

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

Dr. D. Jorge L. Alió Sanz
Dr. D. Valeriano Almeida Méndez
Dr. D. Antonio Álvarez-Morujó Suárez
Dr. D. Gaspar Manuel Amat Peral
Dr. D. Pedro Amat Peral
Dr. D. Javier Bravo Piris
Dr. D. Santiago Carbajo Pérez
Dr. D. Humberto Carnicero Pardal
Dr. D. Antonio Carreras Panchón
Dr. D. Juan Jesús Cruz Hernández
Dr. D. Ángel Díez Cascón
Dr. D. Ricardo Escribano Albarrán
Dr. D. José Estella Escudero
Dr. D. Miguel Ferrer Blanco
Dr. D. Francisco Javier García Criado
Dr. D. José Ángel García Iglesias
Dr. D. José Ángel García Sáenz
Dr. D. Ángel García Sánchez
Dr. D. José Elías García Sánchez
Dra. Dña. M.^a Elena García Sánchez
Dr. D. Juan A. García Sanz
Dr. D. Mario Gastañaga Ugarte



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

Dra. Dña. Benita Gómez Esteban
Dr. D. Antonio Cándido Gómez García
Dr. D. Victoriano-Ramón Gómez Zancajo
Dr. D. José Luis Gómez Ratón
Dr. D. Manuel González González
Dr. D. Jesús González Macías
Dr. D. Rogelio González Sarmiento
Dr. D. Emiliano Hernández Galilea
Dr. D. Jerónimo Hernández Hernández
Dr. D. Jesús Manuel Honorato Pérez
Dr. D. Juan Alberto Izquierdo de la Torre
Dr. D. Joaquín F. López Marcos
Dr. D. Francisco Lozano Sánchez
Dr. D. Miguel Lucas Tomás
Dr. D. Ginés Llorca Ramón
Dr. D. Antonio Marín Pérez-Tabernero
Dr. D. Cándido Martín Luengo
Dr. D. Agustín Martín Pascual
Dr. D. Clemente Muriel Villoria
Dr. D. Fernando Navarro González
Dr. D. Luis E. Ortega Martín-Corral
Dr. D. Leopoldo Ortega- Monasterio Castón
Dr. D. Francisco E. Pastor Jiménez
Dr. D. José Paz Bouza
Dr. D. Alejandro Pérez García
Dr. D. Antonio V. Poiaras Baptista
Dr. D. José Prieto Prieto
Dr. D. Jesús Prieto Veiga
Dr. D. Ramón Querol Prieto



Dr. D. Juan Rodríguez Adrados
Dr. D. Alfonso Rodríguez Rebollo
Dr. D. Rafel Rubio Murcia
Dr. D. Enrique Saldaña Fernández
Dr. D. Ángel Sánchez Rodríguez
Dr. D. Rafael Sancho de San Román
Dr. D. Ángel Santos Briz-Terrón
Dr. D. Eugenio Santos
Dra. Dña. Isabel Silva Benito
Dr. D. José Matías Tabernero Romo
Dr. D. Juan Uriach Marsal
Dr. D. Manuel Urrutia Avisrrior
Dr. D. José Luis Vaquero Puertas
Dr. D. Ricardo Vázquez Rodríguez
Dr. D. Jorge Veiga Varela
Dr. D. Julio Vila Blanco
Dra. Dña. M.^a Josefa Vinuesa Silva

2.5 Periodo de Presidencia del Excmo. Sr D. José Ángel García Rodríguez (2007-2013)

En este periodo el Prof. D. José Fermín Prieto Aguirre pasó a Académico Honorífico y se aceptó la dimisión del Prof. D. Luciano Muñoz Barragán.

El 17 de diciembre del 2007 se nombran Académicos Numerarios Electos a los siguientes solicitantes: Prof. D. Ángel Sánchez Rodríguez para ocupar una plaza en la especialidad de Medicina Interna, Prof. D. Cándido Martín Luengo para ocupar una plaza en la especialidad de Cardiología, Prof. D. Francisco Lozano Sánchez para ocupar una plaza en la especialidad



de Cirugía Vasculare y Prof. D. Enrique Battaner Arias para ocupar una plaza en la especialidad de Bioquímica y Biología.

El día 25 de abril del 2008 ingresó como Académico de Número el Prof. D. Francisco S. Lozano Sánchez con el discurso «Calidad de vida relacionada con la cirugía vascular» siendo contestado por el Ilmo. Sr. D. Alberto Gómez Alonso.

El 18 de junio del 2008 se nombran Académicos Correspondientes al Dr. D. Manuel Gómez Benito y a la Dra. Dña. Isabel Martín Arribas.

El 19 de junio del 2008 ingresó como Académico Correspondiente el Excmo. Sr. D. Carlos-Dante Heredia García. Su discurso de ingreso disertó sobre «Empleo de fármacos inmunosupresores en síndromes inflamatorios no infecciosos esencialmente oculares» que fue contestado por el Ilmo. Sr. D. José María Barahona Hortelano.

El 10 de octubre del 2008 ingresa como Académico de Número el Prof. D. Ángel Sánchez Rodríguez con el discurso «La Medicina Interna. Reflexiones de un internista». Fue contestado por el Prof. Ciril Rozman Borstnar.

El 7 de noviembre del 2008 ingresa como Académico de Número el Prof. D. Cándido Martín Luengo. Su discurso de ingreso versó sobre «La insuficiencia cardiaca en el tercer milenio. Un importante reto a la Salud Pública». Contestó a su discurso el Ilmo. Sr. D. Juan Jesús Cruz Hernández.

El día 21 de noviembre del 2008 ingresó como Académico de Número el Prof. D. Enrique Battaner Arias. Su discurso de ingreso fue «Medicina y Bioquímica: Historia, Paradigmas y Modelos». Contestó a su discurso el Académico de Número Ilmo. Sr. D. Bullón Sopelana.

El 15 de diciembre del 2008 se concedió el premio Real Academia de Medicina de Salamanca al mejor trabajo de investigación presentado por la Dra. Dña. María José Sánchez Ledesma que obtuvo el título de Académica Correspondiente.

Así mismo se acordó convocar una plaza para la provincia de Cáceres, una plaza de Anestesia y reanimación de la sección Cirugía y especialidades y una plaza de Bioquímica y Biología para Ciencias Afines.

Fallece en 2008 el Ilmo. Sr. D. Antonio López Borrasca.



El día 8 de mayo del 2009 se incorporó como Académico Correspondiente el Dr. D. Manuel Gómez Benito, Presidente del Ilmo. Colegio Oficial de Médicos de Salamanca. Su discurso se tituló «Pasado, Presente y Futuro de los Colegios de Médicos: En defensa del Médico y de su ejercicio profesional».

El día 21 de mayo del 2009 se incorporó la Dra. Dña. María Isabel Martín Arribas como académica correspondiente, su conferencia versó sobre «La evolución de la Hepatología. Relato Histórico».

El 15 de junio del 2009 se propone como Académicos Electos al Dr. D. Clemente Muriel Villoria, para una plaza en la especialidad de Anestesiología, al Dr. D. José M.^a Medina Jiménez como Académico Electo, para una plaza en la especialidad de Bioquímica y Biología Molecular y al Dr. D. Juan Fernando Masa Jiménez para la plaza convocada para un Doctor en Medicina que ejerza su profesión en la provincia de Cáceres.

El 26 de junio del 2009 tuvo lugar el ingreso del Académico Numerario Electo Dr. D. Antonio López Bravo, que pronunció un discurso sobre la «Serindipia». Fue contestado por el Ilmo Sr. D. Agustín Bullón Sopelana.

Fallece el Prof. D. Juan Montero Gómez.

El 27 de noviembre del 2009 ingresó como Académico Numerario el Prof. José Matías Taberner Romo. Su discurso fue «La anemia renal como paradigma de la investigación traslacional» y fue contestado por el Ilmo. Sr. D. Enrique Battaner Arias.

Se acordó el 2 de marzo del 2010 convocar una plaza de Académico de Número para un Doctor en Medicina que ejerza su profesión en la provincia de Segovia.

Fueron admitidos como Académicos Correspondientes Electos el Prof. Miguel Ángel Nalda Felipe, el Dr. Fernando González San Martín y el Dr. José Manuel Garrote Muñoz.

El día 15 de enero del 2010 ingresó el Prof. D. Ginés Llorca Ramón, como Académico de Número para ocupar una plaza en la especialidad de Psiquiatría. Su discurso para la recepción «La dignidad de vivir con la enfermedad. La cronicidad como destino» fue contestado por el Académico Ilmo. Sr. D. Alfonso Ledesma Jimeno.

El 19 de febrero del 2010, tiene lugar una nueva incorporación a nuestra institución, la del Dr. D. Juan Fernando Masa Jiménez como Académico de Número por la provincia de



Cáceres. Su discurso de ingreso versó sobre «Alteraciones respiratorias durante el sueño en la obesidad». Contestó al nuevo Académico el Ilmo. Sr. D. Luis Enríquez Acosta.

El día 14 de mayo del 2010, ingresó como Académico Numerario el Prof. D. Clemente Muriel Villoria para ocupar la plaza de Anestesiología. Su discurso de ingreso se tituló «Sobre el dolor neuropático. Un problema teórico y un desafío terapéutico». Contestó al nuevo Académico el Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Nalda Felipe.

El 24 de septiembre del 2010 se incorporó como Académico Correspondiente el Dr. Fernando González San Martín. La conferencia de ingreso se tituló «Medicina basada en la persona» y fue presentado por el Ilmo. Sr. D. Juan Jesús Cruz Hernández.

El 15 de octubre del 2010 se incorporó a esta Academia el Prof. D. José María Medina Jiménez como Académico de Número, para ocupar una plaza en la especialidad de Bioquímica y Biología molecular para ciencias afines. Su discurso de ingreso se tituló «El Ácido Láctico: de villano a héroe de la homeostasis energética perinatal». Contestó a su discurso el Excmo. Sr. D. Julio Rodríguez Villanueva, Académico de Número de la RAM, dicha contestación fue leída por el Excmo. Sr. D. Alfonso Domínguez Gil Hurlé.

El día 27 de octubre del 2010 tuvo lugar el ingreso del Prof. Miguel Ángel Nalda Felipe como Académico Correspondiente. Disertó sobre «Morir Habemus». La presentación la hizo el Ilmo. Sr. Dr. D. Clemente Muriel Villoria.

Se concedió el premio RAMSA, al primer autor del trabajo «La embolización, una alternativa eficaz al tratamiento quirúrgico de los miomas uterinos» cuyo autor fue el Dr. D. Santiago González Pérez.

El día 14 de diciembre del 2010 se incorporó como Académico Correspondiente el Dr. José Manuel Garrote Muñoz. Fue presentado por el Ilmo. Sr. D. José María Barahona Hortelano.

El día 17 junio del 2011 ingresó como académico correspondiente el Prof. D. Jesús Honorato Pérez con la conferencia titulada «Aspirina: historia del medicamento más utilizado por la humanidad». Fue presentado por el Ilmo. Sr. D. José Miguel Diego Gómez,

En este año 2011 fallecieron el Excmo. Sr. D. Pedro Amat Muñoz y el Ilmo. Sr. D. Alfonso Ledesma Jimeno.



El día 14 de octubre del 2011 ingresó el Dr. D. Ricardo Santamaría Lozano como Académico de Número. Su discurso versó sobre «Obesidad en la embarazada. Cuestión de salud, cuestión social». Fue contestado por el Ilmo. Sr. Luis Carlos Tejerizo.

El día 15 de diciembre del 2011 en el Plenario de Numerarios se concedió el Premio Real Academia de Medicina de Salamanca al trabajo «Terapia con células CD 133 + en isquemia de miembros inferiores: estudio experimental y experiencia pionera en España». El primer autor resultó ser el Dr. D. Fermín Sánchez- Guijo que obtuvo el título de Académico Correspondiente.

RELACIÓN DE ACADÉMICOS NUMERARIOS DE ESTE PERIODO:

Excmo. Sr. D. Pedro Amat Muñoz
Ilmo. Sr. D. José M.^a Barahona Hortelano
Ilmo. Sr. D. Enrique Battaner Arias
Ilmo. Sr. D. Agustín Bullón Sopelana
Ilmo. Sr. D. Juan Jesús Cruz Hernández
Ilmo. Sr. D. José Miguel Diego Gómez
Ilmo. Sr. D. Alfonso Domínguez Gil Hurlé
Ilmo. Sr. D. Luis Enríquez Acosta
Ilmo. Sr. D. José Ángel García Rodríguez
Ilmo. Sr. D. Alberto Gómez Alonso
Ilmo. Sr. D. Felipe J. Gómez Toranzo
Excmo. Sr. D. Juan Antonio González González (presidente de Honor)
Ilmo. Sr. D. Rogelio González Sarmiento
Ilmo. Sr. D. Carlos Kaiser Ramos
Ilmo. Sr. D. Juan Luis Lanchares Pérez
Ilmo. Sr. D. Alfonso Ledesma Jimeno
Ilmo. Sr. D. Antonio López Bravo
Ilmo. Sr. D. Francisco Lozano Sánchez
Ilmo. Sr. D. Ginés Llorca Ramón



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

Ilmo. Sr. D. Cándido Martín Luengo
Ilmo. Sr. D. Manuel Martín Marcos
Ilmo. Sr. D. Juan Fernando Masa Jiménez
Ilmo. Sr. D. José M.^a Medina Jiménez
Ilmo. Sr. D. Vicente Moreno de Vega
Ilmo. Sr. D. Clemente Muriel Villoria
Ilmo. Sr. D. Luis E. Ortega Martín-Corral
Excmo. Sr. D. Julio Rodríguez Villanueva
Ilmo. Sra. Da. M.^a del Carmen Sáenz González
Ilmo. Sr. D. Valentín Salazar Alonso-Villalobos
Excmo. Sr. D. Luis Sánchez Granjel – Presidente de Honor
Ilmo. Sr. D. Ángel Sánchez Rodríguez
Ilmo. Sr. D. Jesús Fernando San Miguel Izquierdo
Ilmo. Sr. D. Eugenio Santos
Ilmo. Sr. D. José Matías Tabernero Romo
Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Tejerizo López
Ilmo. Sr. D. Ángel Valle Jiménez

ACADÉMICOS HONORARIOS:

Ilmo. Sr. D. José Garmendia Iraundegui
Ilmo. Sr. D. José Fermín Prieto Aguirre
Ilmo. Sr. D. Marcelino Sayans Castaños
Ilmo. Sr. D. Fernando Simón Vicente
Ilmo. Sr. D. José Julio Soler Ripoll
Ilmo. Sr. D. Luciano Muñoz Barragán

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES:

Dr. D. Jorge L. Alió Sanz
Dr. D. Valeriano Almeida Méndez



Dr. D. Antonio Álvarez-Morujó Suárez
Dr. D. Gaspar Manuel Amat Peral
Dr. D. Pedro Amat Peral
Dr. D. Javier Bravo Piris
Dr. D. Santiago Carbajo Pérez
Dr. D. Humberto Carnicero Pardal
Dr. D. Antonio Carreras Panchón
Dr. D. Ángel Díez Cascón
Dr. D. Ricardo Escribano Albarrán
Dr. D. José Estella Escudero (1984)
Dr. D. Miguel Ferrer Blanco
Dr. D. José Ángel García Iglesias
Dr. D. Ángel García Sánchez
Dr. D. José Elías García Sánchez
Dr. D. José Ángel García Sáenz
Dr. D. Juan A. García Sanz
Dra. Dña. M.^a Elena García Sánchez
Dr. D. Francisco Javier García Criado
Dr. D. José Manuel Garrote Muñoz
Dr. D. Mario Gastañaga Ugarte
Dr. D. Manuel Gómez Benito
Dra. Dña. Benita Gómez Esteban
Dr. D. Antonio Cándido Gómez García
Dr. D. José Luis Gómez Ratón
Dr. D. Victoriano-Ramón Gómez Zancajo
Dr. D. Manuel González González
Dr. D. Jesús González Macías
Dr. D. Santiago González Pérez
Dr. D. Fernando González San Martín



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

Dr. D. Carlos-Dante Heredia García
Dr. D. Emiliano Hernández Galilea
Dr. D. Jerónimo Hernández Hernández
Dr. D. Jesús Manuel Honorato Pérez
Dr. D. Juan Alberto Izquierdo de la Torre
Dr. D. Joaquín F. López Marcos
Dr. D. Miguel Lucas Tomás
Dra. Dña. Isabel Martín Arribas
Dr. D. Agustín Martín Pascual
Dr. D. Miguel Ángel Nalda Felipe
Dr. D. Fernando Navarro González
Dr. D. José Paz Bouza
Dr. D. Francisco E. Pastor Jiménez
Dr. D. Alejandro Pérez García
Dr. D. Antonio Marín Pérez-Tabernero
Dr. D. Leopoldo Ortega- Monasterio Castón
Dr. D. Antonio V. Poiars Baptista
Dr. D. Jesús Prieto Veiga
Dr. D. José Prieto Prieto
Dr. D. Ramón Querol Prieto
Dr. D. Juan Rodríguez Adrados
Dr. D. Alfonso Rodríguez Rebollo
Dr. D. Rafel Rubio Murcia
Dr. D. Enrique Saldaña Fernández
Dra. Dña. María Sánchez Ledesma
Dr. D. Rafael Sancho de San Román
Dr. D. Ángel Santos Briz-Terrón
Dra. Dña. Isabel Silva Benito
Dr. D. Juan Uriach Marsal



Dr. D. Manuel Urrutia Avisrrior
Dr. D. José Luis Vaquero Puertas
Dr. D. Ricardo Vázquez Rodríguez
Dr. D. Jorge Veiga Varela
Dra. Dña. Virginia Velasco Tirado
Dr. D. Julio Vila Blanco
Dra. Dña. M.^a Josefa Vinuesa Silva

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES EXTRANJEROS:

Dr. D. Javier Mancilla
Dr. D. Misael Uribe Esquivel
Dr. D. Roberto Medina Santillán

2.6 Periodo de Presidencia del Excmo. Sr. D. Enrique Battaner Arias (2013-2021)

El 29 de noviembre del 2013 ingresó como Académico de Número el Dr. D. Manuel Ángel Franco Martín quien pronunció el discurso titulado «En los límites de la Razón: Psicopatología de la sociedad actual» y que fue contestado por el Académico Ilmo. Sr. D. José Miguel De Diego Gómez. Con ello el número de académicos numerarios quedó en 34, con dos plazas libres que fueron posteriormente convocadas en el Plenario del 10 de octubre y adjudicadas en el Plenario del 11 de diciembre, totalizando así las 36 plazas estatutarias.

Ingresaron como Académicos Correspondientes los siguientes doctores. Dr. Miguel Ángel Arrabal Polo por premio de la Real Academia, Dr. Francisco Giner Abati que ingresó como Académico Correspondiente con la conferencia «Antropología Médica Evolucionaria» y su presentación corrió a cargo del Presidente de la Academia. Dra. Bertha Gutiérrez Rodilla que ingresó como Académica Correspondiente dando lectura al discurso «la Historia en la intersección de la Medicina y la Lengua» que fue presentada por D. J. A. Pascual, Vicedirector de la



Real Academia Española de la Lengua. Dr. Antonio López-Valverde Centeno que pronunció la conferencia titulada «Peculiaridades y Paradojas de la profesión de dentista en España» y fue presentado por el Ilmo. Sr. D. Clemente Muriel Villoria.

El 11 de diciembre del 2013 se acordó el nombramiento de los Dres. Consuelo del Cañizo Fernández-Roldán y José M.^a González Santos como Académicos de Número Electos.

Se nombró al Ilmo. Sr. D. José Ángel García Rodríguez como Presidente de Honor de esta Institución el 11 de diciembre del 2013.

Se entregó el premio «Real Academia de Medicina de Salamanca» que recayó en un trabajo cuyo primer firmante fue el Dr. Ángel Batuecas Caletrio, con el título «The Vestibulo-ocular Reflex and Subjective Balance after Vestibular Schwannoma Surgery» y además de la dotación económica obtuvo el título de Académico Correspondiente.

El 25 de abril del 2014 tuvo lugar el ingreso como Académica Numeraria, la Dra. Dña. Consuelo del Cañizo Fernández-Roldán con la lectura del discurso «La médula ósea como fuente de nuevos medicamentos: su uso en terapia celular». El discurso de contestación corrió a cargo del Ilmo. Dr. D. Jesús San Miguel Izquierdo.

El 30 de octubre del 2014 ingresó como Académico Correspondiente, el Prof. Dr. D. Juan Salvat Puig que pronunció la conferencia titulada «Evolución de la Medicina Legal en España». La presentación corrió a cargo del Prof. Dr. D. Juan Antonio González González.

El 28 de noviembre del 2014 ingresó como Académico Numerario, el Dr. D. José María González Santos pronunciando el discurso «La asistencia mecánica circulatoria permanente. Un desafío tecnológico, ético y económico». El discurso de contestación corrió a cargo del Ilmo. Dr. D. Cándido Martín Luengo.

Fallece el Excmo. Sr. D. Luis Sánchez Granjel.

El 22 de enero del 2015 se entregó el Premio de la Real Academia que recayó en el Dr. Moncef Belhassen García obteniendo el título de Académico Correspondiente.

En este año 2015 fallecen los Dres. D. Vicente Moreno de Vega y D. Antonio López Bravo.

El 10 de diciembre del 2015 se concedió el Premio Real Academia de Medicina de Salamanca al Dr. D. Pedro Medina Vico por su trabajo «Expression inactivation of SMARCA4 by microRNAs in lung tumors» pasando a Académico Correspondiente.



El 9 de junio del 2016 fueron propuestos y aprobados como Académicos Correspondientes los Dres. Dña. M.^a Ángeles Serrano García y D. Jacinto Duarte García-Luis.

El 13 de diciembre del 2016 se concedieron los siguientes premios: Premio «Real Academia de Medicina de Salamanca» a los dos mejores trabajos científicos publicados en 2015/2016 por investigadores en el campo de la Medicina y sus especialidades Primer premio: José M.^a Bastida Bermejo, por su trabajo «Application of a molecular diagnosis algorithm for hemofilia A and B using next generation sequencing».

El 12 de abril, 7 de octubre y 11 de noviembre del 2016 respectivamente ingresaron como Académicos Correspondientes el Dr. D. José Antonio Luciano Galbán Pereira, que pronunció la conferencia «Albucasis. Siglo X – Siglo XXI» cuya presentación corrió a cargo del Ilmo. Sr. D. Alberto Gómez Alonso, la Prof.^a. Dña. María José Sánchez Ledesma que pronunció la conferencia titulada «Marcapasos neurológicos. Retos de la neuromodulación» presentada por el Ilmo. Sr. D. Clemente Muriel Villoria, el Dr. D. Jacinto Duarte García-Luis que pronunció la conferencia «Los descendientes de Ramón y Cajal. La Neurología» y fue presentado por el Ilmo. Sr. D. Ricardo Santamaría Lozano.

Fallece en 2017 el Excmo. Sr. D. Julio Rodríguez Villanueva.

Se otorgan los premios «Real Academia de Medicina de Salamanca» a los dos mejores trabajos científicos publicados en 2016/2017. Primer premio: «From Waldenström's macroglobulinemia to aggressive diffuse large Bcell lymphoma: a whole-exome analysis of abnormalities leading to transformation», cuyo primer firmante fue la Dr. Dña. Cristina Jiménez Sánchez y obtiene el título de Académica Correspondiente.

El 31 de marzo del 2017 ingresó como Académico Numerario, el Ilmo. Dr. D. Luis García Ortiz pronunciando el discurso «La Tecnología de la Información y Comunicación en la Práctica Clínica del Médico de Familia» y fue contestado por el Ilmo. Dr. D. Ángel Sánchez Rodríguez.

El 17 de noviembre del 2017 ingresó en la Institución el Prof. Dr. D. Miguel Ángel Merchán Cifuentes pronunciando el discurso «Cuando el cerebro no escucha: Algunas reflexiones sobre la sordera». El discurso de contestación corrió a cargo del Ilmo. Dr. D. Cándido Martín Luengo.



El 26 de junio del 2018 se procedió al nombramiento del Dr. D. José Narros, responsable de Sanidad en el Gobierno de Méjico, como Académico Correspondiente.

En 2018 fallece el Ilmo. Sr. D. Agustín Bullón Sopelana.

El 20 de junio del 2019 se resolvió la convocatoria de plazas de Académicos Numerarios de la siguiente forma: Cirugía Torácica: Dr. D. Marcelo Fernando Jiménez López, Cirugía experimental: Dr. D. Francisco Javier García Criado, Medicina Legal: Dr. D. Juan Salvat Puig.

Fallece el Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Tejerizo López el 13 de noviembre del 2019.

Debido a la situación sanitaria no han podido pronunciar los discursos de ingreso los Académicos propuestos durante el año 2020, por lo que se posponen hasta poder realizar reuniones presenciales. Fallece el Ilmo. Sr. D. Valentín Salazar Alonso-Villanueva.

Debido a la situación epidemiológica que impedía reuniones presenciales, no fue hasta el 21 de diciembre del 2021 cuando se celebró Junta Extraordinaria.

Fallecen los Dres. D. Juan Salvat Puig, Académico Electo de esta Corporación y Académico Correspondiente de la misma, así como el del Dr. D. Ángel Santos Briz y la Dra. Dña. M.^a José Sánchez Ledesma, igualmente Académicos Correspondientes.

RELACIÓN DE ACADÉMICOS NUMERARIOS DE ESTE PERIODO:

Ilmo. Sr. D. Enrique Battaner Arias

Ilmo. Sr. D. José M.^a Barahona Hortelano

Ilmo. Sr. D. Juan Jesús Cruz Hernández

Ilma. Sra. Dña. Consuelo del Cañizo Fernández-Roldán

Ilmo. Sr. D. Alfonso Domínguez Gil Hurlé

Ilmo. Sr. D. Luis Enríquez Acosta

Ilmo. Sr. D. Manuel Ángel Franco Martín

Ilmo. Sr. D. Luis García Ortiz

Excmo. Sr. D. José Ángel García Rodríguez - Presidente de Honor

Ilmo. Sr. D. Alberto Gómez Alonso

Ilmo. Sr. D. Felipe J. Gómez Toranzo

Excmo. Sr. D. Juan Antonio González González - Presidente de Honor



Ilmo. Sr. D. José M.^a González Santos
Ilmo. Sr. D. Rogelio González Sarmiento
Ilmo. Sr. D. Carlos Kaiser Ramos
Ilmo. Sr. D. Juan Luis Lanchares Pérez
Ilmo. Sr. D. Francisco Lozano Sánchez
Ilmo. Sr. D. Cándido Martín Luengo
Ilmo. Sr. D. Juan Fernando Masa Jiménez
Ilmo. Sr. D. Miguel Merchán Cifuentes
Ilmo. Sr. D. Clemente Muriel Villoria
Ilmo. Sr. D. Luis E. Ortega Martín-Corral
Ilmo. Sra. Da. M.^a del Carmen Sáenz González
Ilmo. Sr. D. Ángel Sánchez Rodríguez
Ilmo. Sr. D. Ricardo Santamaría Lozano
Ilmo. Sr. D. Eugenio Santos de Dios
Ilmo. Sr. D. José Matías Tabernero Romo

ACADÉMICOS HONORARIOS:

Ilmo. Sr. D. José Garmendia Iraundegui
Ilmo. Sr. D. Ginés Llorca Ramón
Ilmo. Sr. D. José M.^a Medina Jiménez
Ilmo. Sr. D. Manuel Martín Marcos
Ilmo. Sr. D. José Fermín Prieto Aguirre
Ilmo. Sr. D. Jesús Fernando San Miguel Izquierdo
Ilmo. Sr. D. Marcelino Sayans Castaños
Ilmo. Sr. D. Fernando Simón Vicente
Ilmo. Sr. D. José Julio Soler Ripoll

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES:

Dr. D. Jorge L. Alió Sanz



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

Dr. D. Antonio Álvarez-Morujó Suárez
Dr. D. Gaspar Manuel Amat Peral
Dr. D. Pedro Amat Peral
Dr. D. Miguel Ángel Arrabal Pérez
Dr. D. José M.^a Bastida Bermejo
Dr. D. Ángel Batuecas Caletrio
Dr. D. Moncef Belhassen García
Dr. D. Javier Bravo Piris
Dr. D. Juan Bustamante Munguira
Dr. D. Santiago Carbajo Pérez
Dr. D. Javier Cañueto Álvarez
Dr. D. Antonio Carreras Panchón
Dr. D. Alberto Conde Ferreirós
Dr. D. Ignacio Cruz González
Dr. D. Jacinto Duarte García Luis
Dr. D. Ángel Díez Cascón
Dr. D. Ricardo Escribano Albarrán
Dr. D. Antonio Luciano Galbán Pereira
Dr. D. Francisco Javier García Criado
Dr. D. José Ángel García Iglesias
Dr. D. José Ángel García Sáenz
Dr. D. José Elías García Sánchez
Dra. Dña. M.^a Elena García Sánchez
Dr. D. Juan A. García Sanz
Dr. D. José Manuel Garrote Muñoz
Dr. D. Mario Gastañaga Ugarte
Dr. D. Francisco Giner Abati
Dr. D. Manuel Gómez Benito
Dra. Dña. Benita Gómez Esteban



Dr. D. Antonio Cándido Gómez García
Dr. D. José Luis Gómez Ratón
Dr. D. Victoriano-Ramón Gómez Zancajo
Dr. D. Jesús González Macías
Dr. D. Santiago González Pérez
Dr. D. Fernando González San Martín
Dra. Dña. Bertha M. Gutiérrez Rodilla
Dr. D. Carlos-Dante Heredia García
Dr. D. Emiliano Hernández Galilea
Dr. D. Jerónimo Hernández Hernández
Dr. D. Jesús Manuel Honorato Pérez
Dra. Dña. Cristina Jiménez Sánchez
Dr. D. Joaquín F. López Marcos
Dr. D. Antonio López Valverde Centeno
Dra. Dña. M.^a Fernanda Lorenzo Gómez
Dr. D. Miguel Lucas Tomás
Dr. D. Antonio Marín Pérez-Tabernero
Dra. Dña. Isabel Martín Arribas
Dr. D. Agustín Martín Pascual
Dr. D. Pedro Medina Vico
Dr. D. Ángel Muñoz Herrera
Dr. D. Miguel Ángel Nalda Felipe
Dr. D. Fernando Navarro González
Dr. D. Leopoldo Ortega- Monasterio Castón
Dr. D. José Paz Bouza
Dr. D. Alejandro Pérez García
Dr. D. José Prieto Prieto
Dr. D. Jesús Prieto Veiga
Dr. D. Ramón Querol Prieto



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

Dr. D. Alfonso Rodríguez Rebollo
Dr. D. Rafael Rubio Murcia
Dr. D. Enrique Saldaña Fernández
Dr. D. Fermín M. Sánchez Guijo
Dra. Dña. María José Sánchez Ledesma
Dr. D. Santiago Santa Cruz Ruíz
Dra. Dña. M.^a Ángeles Serrano García
Dra. Dña. Isabel Silva Benito
Dr. D. Juan Uriach Marsal
Dr. D. José Luis Vaquero Puertas
Dr. D. Ricardo Vázquez Rodríguez
Dr. D. Jorge Veiga Varela
Dra. Dña. Virginia Velasco Tirado
Dr. D. Julio Miguel Vila Blanco
Dra. Dña. M.^a Josefa Vinuesa Silva

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES:

Dr. D. Misael Uribe Esquivel
Dr. D. Javier Mancilla
Dr. D. Roberto Medina Santillán
Dr. D. José Narros
Dr. D. Antonio V. Poiars Baptista (Coimbra)



Bibliografía

- RAMSA. *Memoria Académica de los años 1971-1976*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 1977.
- RAMSA. *Memoria Académica de los años 1977-1985*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 1986.
- RAMSA. *Memoria Académica de los años 1988-1989*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 1990.
- RAMSA. *Memoria Académica del año 2007*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 2008.
- RAMSA. *Memorias Académicas de los años 2008-2022*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca [Disponibles en: www.ramsa.org].
- TEJERIZO LÓPEZ, Luis Carlos. *Real Academia de Medicina de Salamanca. Una crónica muy personal*, Salamanca: L. C. Tejerizo, 2006.



ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

Luis García Ortiz

LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA (RAMSA), a lo largo de sus 50 años de existencia, ha realizado múltiples actividades científicas dirigidas tanto a los profesionales sanitarios como a otros científicos, así como a la población en general, con el objetivo último de difusión de la ciencia a todos los niveles de la sociedad. Estas actividades las hemos organizado de la siguiente forma:

1. Inauguración del Curso Académico: la Lección Inaugural

Con la inauguración del curso 1977 finaliza la primera etapa de constitución de la Academia y comienza la etapa de consolidación. Este primer discurso de la inauguración del curso fue dictado por el Excmo. Sr. D. Fernando Cuadrado Cabezón, primer presidente de la Real Academia de Medicina de Salamanca, con el título: *El riesgo y pronóstico quirúrgico*. A partir de entonces, en la apertura de curso, que suele ser en el mes de enero o febrero de cada año, un académico de número presenta el discurso inaugural, sobre un tema científico de actualidad, con la excepción el año 2021, que tuvo que suspenderse, debido a la pandemia por Covid-19. Los académicos y el título del discurso en la inauguración de los cursos académicos se muestran en las tablas 1a y 1b.



Tabla 1a. Discursos de inauguración de cursos (1977-2000)

Curso	Ponente (Ilmo. Sr.)	Título
1977	Fernando Cuadrado Cabezón	<i>El riesgo y pronóstico quirúrgico</i>
1978	Luis Sánchez Granjel	<i>Los 'Discursos Medicinales' de Juan Méndez Nieto</i>
1979	José Garmendia Iraundegui	<i>La meteorología en las ciencias médicas</i>
1980	Marceliano Sayans Castaños	<i>En torno a unos tiempos médicos. Retazos críticos (1928-1980)</i>
1981	Ángel García Hernández	<i>Reacción de la mujer ante algunos problemas que considera como fracaso de su sexualidad</i>
1982	Emiliano Hernández Benito	<i>Reflexiones en torno a las 'discapacidades' visuales</i>
1983	José Fermín Prieto Aguirre	<i>Pasado y presente de la Medicina psicosomática</i>
1984	Joaquín Montero Gómez	<i>Cirugía de la obesida</i>
1985	Ángel Valle Jiménez	<i>Anatomía patológica de los accidentes aéreos</i>
1986	Antonio Álvarez Morujo	<i>Hipótesis históricas y teorías anatómicas sobre los paramórficos</i>
1987	Pedro Amat Muñoz	<i>Nacimiento y desarrollo de la Neuroendocrinología</i>
1988	Vicente Moreno de Vega	<i>La gota (enfermedad vieja, enfermedad nueva). Patogenia y tratamiento actuales</i>
1989	José A. García Rodríguez	<i>Prevención y control de la Hepatitis B</i>
1990	Fernando Simón Vicente:	<i>Algunas consideraciones sobre la forma en biología</i>
1991	Juan Montero Gómez	<i>Francisco Diaz (su vida, su obra, su época)</i>
1992	Juan A. González y González	<i>Alimentación en la vejez</i>
1993	José Julio Soler Ripoll	<i>Consideraciones radiológicas sobre la patología mamaria</i>



Curso	Ponente (Ilmo. Sr.)	Título
1994	Miguel Armijo Moreno	<i>Sobre algunas de las manifestaciones cutáneo-mucosas en la infección VIH y el SIDA y la importancia de su diagnóstico oportuno</i>
1995	Valentín Salazar Alonso	<i>Pasado y presente del síndrome de Down</i>
1996	Alberto Gómez Alonso	<i>Mas allá del siglo de los cirujanos</i>
1997	M. Carmen Sáez González	<i>Epidemiología y prevención de la enfermedad meningocócica</i>
1998	Alfonso Ledesma Jimeno	<i>Nuevas investigaciones en psicofarmacología</i>
1999	José M. Diego Gómez	<i>La palabra y el silencio en medicina. Del ensalmo al ciberespacio</i>
2000	Julio Rodríguez Villanueva	<i>Universidades, investigación y biomedicina</i>

Tabla 1b: Discursos de inauguración de cursos (2001-2020)

Curso	Ponente (Ilmo. Sr.)	Título
2001	Agustín Bullón Sopolana	<i>Muerte celular. Apoptosis</i>
2002	Manuel Martín Marcos	<i>Riesgos y beneficios médicos</i>
2003	Luciano Muñoz Barragan	<i>Melatonina: ¿elixir de la eterna juventud?</i>
2004	Felipe Gómez Toranzo	<i>La expresión facial. Consideraciones fisiognómicas sobre la nariz y su cirugía estética. El rostro y el carácter</i>
2005	Luis Enrique Acosta	<i>Alteraciones nutricionales en el mundo</i>
2006	José María Barahona	<i>La investigación y la docencia biomédicas. Algunas consideraciones moderadamente heterodoxas, con especial atención a la oftalmología</i>



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

Curso	Ponente (Ilmo. Sr.)	Título
2007	Juan Luis Lanchares	<i>Ovario poliquístico</i>
2008	Carlos Kaiser Ramos	<i>El Miedo. Factor patógeno y motor de la civilización. Su repercusión en la patología vestibular</i>
2009	Eugenio Santos de Dios	<i>Oncología traslacional: del laboratorio a la clínica</i>
2010	Jesús San Miguel Izquierdo	<i>Reflexiones sobre la investigación clínica en los hospitales universitarios y la sanidad española</i>
2011	Luis Carlos Tejerizo	<i>El enfermo y la sensibilidad de su tiempo</i>
2012	Alfonso Domínguez Gil-Hurlé	<i>Terapias avanzadas y desarrollo farmacéutico</i>
2013	Juan Jesús Cruz Hernández	<i>Terapias personalizadas en el paciente con cáncer: ¿Un nuevo paradigma?</i>
2014	Luis Ortega Martín-Corral	<i>Cirugía de la úlcera gastroduodenal no complicada: un arte obsoleto</i>
2015	Rogelio González Sarmiento	<i>Epigenética y medicina</i>
2016	Francisco Lozano Sánchez	<i>Los aneurismas de aorta a través de los personajes famosos. Cuando un enemigo silencioso hace ruido ilustre</i>
2017	Ángel Sánchez Rodríguez	<i>La Obesidad: un grave problema de salud pública</i>
2018	Cándido Martín Luengo	<i>Luces y sombras en prevención de enfermedades cardiovasculares</i>
2019	Enrique Battaner Arias	<i>De Platón a la telomerasa: especulaciones sobre la inmortalidad</i>
2020	José Matías Tabernero Romo	<i>Hidratación humana</i>



2. Ingreso de Académicos Numerarios: discurso de ingreso

Desde la constitución de la Real Academia de Medicina de Salamanca, todos los académicos numerarios que se han incorporado a la institución han presentado un discurso de ingreso de temas relevantes y que han versado sobre aspectos relacionados con la especialidad de los nuevos miembros de la academia. Estos discursos han sido contestados por miembros de la Real Academia de Medicina de Salamanca de forma habitual, salvo excepciones que ha sido un miembro relevante de otra Academia Española. Estos discursos, tanto el del académico que ingresa, como el de la respuesta constituyen unos documentos de alto nivel científico con amplia difusión, no solo entre los académicos, sino ente el público general asistente a la actividad científica y pueden consultarse en el archivo del sitio web de la Academia.

3. Ingreso de Académicos Correspondientes: discurso de ingreso

El número de académicos correspondientes que han presentado su discurso de ingreso a la Real Academia de Medicina de Salamanca en los cincuenta años de historia ha sido muy elevado, prueba del dinamismo de la Institución. Al igual que los discursos de ingreso de los académicos numerarios, los discursos de los académicos correspondientes son una actividad científica de alto nivel, y se materializan habitualmente en un libro o documento que tiene amplia difusión entre la comunidad científica y al igual que los discursos de los numerarios pueden consultarse en el archivo del sitio web de la Academia.



4. Actividades Científicas de las Academias Sanitarias

4.1. Reuniones Anuales de las Academias Sanitarias de Castilla y León

En Castilla y León hay cuatro Academias Sanitarias: la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid, la Academia de Ciencias Veterinarias de Castilla y León, la Academia de Farmacia de Castilla y León y la Real Academia de Medicina de Salamanca. Estas academias, desde el año 2014, realizan una reunión científica anual en diferentes lugares de la comunidad con la participación de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

- La I Reunión de las Academias Sanitarias de Castilla y León, se celebró el 13 de junio del 2014 en Valladolid y se desarrolló el tema de «*Innovación sanitaria y sostenibilidad: El reto posible*». Por parte de la Academia de Medicina de Salamanca intervino el Prof. Juan J. Cruz que expuso la conferencia: *Impacto sanitario y económico de la medicina personalizada*. Además, participaron el Dr. D. Javier Palau Pérez con la ponencia: *El valor de la innovación*, el Dr. Juan de Dios Jódar: *Innovación en la prestación sanitaria de la Farmacia Comunitaria* y el Dr. Elías F. Rodríguez: *Una salud y desarrollo sostenible*.
- La II Reunión de las Academias Sanitarias de Castilla y León que versó sobre el tema «*Vacunas y Salud Pública*», se celebró el 19 de marzo de 2015 en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca, siendo representada la Real Academia de Medicina de Salamanca por la Dra. Sáenz González que expuso la conferencia: *Calendario de vacunaciones sistemáticas del adolescente y del adulto: actualización*. Además, participaron el Dr. José Luis Useros: *Desarrollo Socioeconómico, Vacunas y Salud Publica*, el Dr. Antonio Muro Álvarez: *Vacunas y países en vías de desarrollo: un reto para el siglo XXI*, y el Dr. Elías Rodríguez: *Vacunología y Ciencias Veterinarias*.
- La III Reunión de las Academias Sanitarias de Castilla y León versó sobre «*Resistencias antimicrobianas, un reto para la Salud Pública*» y se celebró el 18 de noviembre de 2016 en León. Participaron la Prof. M.^a Luisa Martín, con la ponencia: *Mecanismos de resistencia a antimicrobianos clásicos y actuales*, el Prof. José L. Mostaza: *Puesta en marcha de un programa de optimización de antimicrobianos en un hospital de tercer nivel y*



el Prof. Bruno González: *Un mundo globalizado, una sola salud: nuevos caminos en la lucha contra la resistencia a antibióticos.*

- La IV Reunión Científica de las Academias de Castilla y León, con el tema «*Enfermedades transmitidas por vectores y Salud Pública*» fue organizada por Real Academia de Medicina de Salamanca y se celebró el 19 de octubre de 2017 en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca. En esta ocasión participaron el Prof. Francisco A. Rojo con la ponencia: *Perspectiva médico-veterinaria de una sola salud*, la Dra. María Paz Sánchez-Seco: *Virus transmitidos por vectores: la experiencia del centro nacional de microbiología* y el Dr. José Antonio Oteo Revuelta: *Espectro de las enfermedades transmitidas por garrapatas en la península ibérica.*

- La V Reunión Científica de las Academias Sanitarias de Castilla y León con el tema «*Nutrición y Salud pública*», fue organizada Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid, el 28 de mayo de 2018. El Prof. Ángel Sánchez Rodríguez representó a la Real Academia de Medicina de Salamanca con la ponencia: *Obesidad: un problema de Salud Pública.* También participaron el Prof. Daniel A. de Luis Román:



2ª Reunión de las Academias Sanitarias de Castilla y León

“VACUNAS Y SALUD PÚBLICA”

Lugar de realización: Paraninfo de la Universidad de Salamanca
(Edificio Histórico), Salamanca
Fecha: 19 de marzo de 2015
Hora: 17:00 h.-19:00 h.

Figura 1: Cartel de la II Reunión de las Academias Sanitarias de Castilla y León, 2015



- Exceso de peso en España y Castilla y León, ¿qué dicen los estudios?*, el Prof. Dr. D. Celestino Santos Buelga: *Vino y Salud* y el Prof. Carlos Alonso Calleja: *Los insectos en la alimentación humana: aspectos sanitarios y nutricionales*.
- La VI Reunión Anual de las Academias Sanitarias de Castilla y León se celebró el 28 de octubre de 2019 en el Aula Unamuno de la Universidad de Salamanca con el tema de «*Nuevos tratamientos en oncología*». En esta ocasión el Prof. Juan J. Cruz, represento a la Real Academia de Medicina de Salamanca con la ponencia: *Aportaciones y problemática de la innovación en el tratamiento médico del cáncer*. Además, participaron el Prof. Serafín Marcos Costilla: *Papel de la imagen radiológica en oncología: La radiómica del cáncer* y la Prof^a María José García Sánchez: *La farmacometría en terapéutica oncológica*.
 - La VII Jornada de las Academias Sanitarias de Castilla y León, se celebró, vía telemática debido a la pandemia de COVID-19, el 10 de diciembre de 2020, y fue organizada por la Academia de Ciencias Veterinarias de León, con el tema «*La Pandemia de COVID-19: experiencias y estudios multidisciplinares*». El Dr. Fernando Masa Jiménez, representando a la Real Academia de Medicina de Salamanca expuso la ponencia *SopORTE respiratorio no invasivo en la neumonía causada por la COVID-19*. Además, participaron la Dr. Alicia Armentia Medina con la ponencia: *COVID-19 en alérgicos y ancianos*, el Dr. Carlos Treceño: *Tratamientos frente a la COVID-19* y el Dr. Elías F. Rodríguez: *Coronavirus animales y en la interfaz humana*.
 - La VIII Reunión de las Academias Sanitarias de Castilla y León, se celebró 28 de octubre de 2021 en el paraninfo de la Universidad de Salamanca con el tema: «*Los profesionales sanitarios ante la pandemia de COVID-19*» y fue organizada la Academia de Farmacia de Castilla y León. Las ponencias presentadas fueron: Dr. Luis Alberto Calvo Sáez: *Biodiversidad, clima y pandemia. La solución reclama One Health (una sola salud)*», Prof. Dr. D. L. J. García Frade: *Coagulopatía en cáncer y COVID-19*, el Dr. D. José Luis Nájera García: *Contribución de la Farmacia en la pandemia COVID-19* y la Dra. Dña. María del Carmen Pacheco Martínez: *El papel de la salud pública en el control de la pandemia: desde la vigilancia a la vacunación*.



4.2. Otras actividades científicas relacionadas con las Academias Sanitarias

Además de estas reuniones ordinarias de las Academias sanitarias de Castilla y León se han celebrado y/o participado en una serie de actividades científicas relacionadas con las Academias de Medicina que han sido:

- II Congreso Nacional de las Reales Academias de Medicina, celebrado en Palma de Mallorca en 1981, con la participación del presidente de la Real Academia de Medicina de Salamanca, Excmo. Sr. Luis Sánchez Granjel, con la ponencia: *Pasado y presente de las Reales Academias de Medicina*.
- III Congreso Nacional de las Reales Academias de Medicina, celebrado en Madrid en 1987, con el tema: *Superpoblación*. En este congreso participó el Académico D. Juan Antonio González con la ponencia: *Población de mayores de tercera y cuarta edad en Castilla y León*.
- VII Congreso Nacional de las Reales Academias de Medicina, celebrado en Santa Cruz de Tenerife los días 12-14 de octubre del 2000, con la participación del Prof. González y González, presidente de la Real Academia de Medicina de Salamanca, con la ponencia: *Manifestaciones y valoración de la artrosis en ancianos*.
- VIII Congreso Nacional de las Reales Academias de Medicina, celebrada en Zaragoza el 18-19 de febrero del 2002, con la participación del Prof. González y González, presidente de la Academia de Salamanca, con el discurso: *El rol de las Reales Academias de Medicina en la formación médica continuada*.
- IX Congreso Nacional de las Reales Academias de Medicina, celebrada en Valencia el 27-30 de octubre de 2004, con la participación del Prof. A. Gómez Alonso, en la mesa redonda: *El médico en el siglo XXI*.
- X Congreso Nacional de las Reales Academias de Medicina, celebrado en Sevilla el 9-11 de noviembre de 2006, con la participación del Excmo. Sr. JA González y González, coordinando y moderando la mesa *Geriatría y Gerontología*, con la participación de Dr. D. Carlos Martínez: *Demografía y epidemiología del envejecimiento*, el Dr. D. Juan A. González: *Biología del envejecimiento* y el Prof. Ginés Llorca: *Patologías psiquiátricas*



más frecuentes en la vejez. Asimismo, el Prof. Alfonso Ledesma, participó en la mesa de neurociencias con la ponencia: *Modificación de las células gliales producidas por antipsicóticos: implicaciones para la psicofarmacología.*

- Encuentro Científico, organizadas por las Academias de Castilla y León, el 16 de noviembre de 2017, con el título: *El Maltrato a las personas: Un problema de salud pública*, celebrado en el Colegio de Médicos de Salamanca.
- Reunión de las Reales Academias de Medicina de España, Cantabria y Salamanca, el 28 de septiembre de 2018, en homenaje al VIII Centenario de la Universidad de Salamanca. El acto académico fue presidido por el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca y los presidentes de las academias participantes. En el acto intervino el Prof. Javier Sanz con la conferencia: *Historia de la enseñanza de la Medicina en la Uniuersidad de Salamanca*, el Prof. Juan Francisco Díez-Manrique con la conferencia: *Enseñanza universitaria y enseñanza popular* y finalmente el Prof. Enrique Battaner con la conferencia: *Ocho siglos: luces y sombras del Estudio salmanticense.*

5. Actividades científicas organizadas por la RAMSA

La Real Academia de Medicina de Salamanca ha organizado o colaborado en la organización de actividades científicas con diferentes entidades tanto de Salamanca como de las otras provincias en las que tiene influencia la Academia, como son Zamora, Ávila, Segovia y Cáceres. Estas actividades han ido dirigidas a la comunidad científica y a la población general, con el objetivo de ampliar la difusión de la ciencia a todos los sectores de la sociedad. Las actividades realizadas, de forma resumida han sido las siguientes:



5.1. Sesiones científicas

La Academia ha celebrado habitualmente sus sesiones científicas en el Aula Miguel de Unamuno del edificio Antiguo de la Universidad de Salamanca, con los siguientes ponentes y títulos de las conferencias, según se detalla en la tabla 2.

Tabla 2. Sesiones científicas

Fecha	Intervenciones
22 de abril de 1978	Dr. D. Juan Antonio González y González: <i>Prostaglandinas</i>
27 de abril de 1979	Dra. Dña. María del Carmen Sáez González: <i>Las infecciones por anaerobios en la edad infantil</i> y el Dr. D. Alejandro Pérez García: <i>Cáncer del muñón gástrico</i>
28 de noviembre de 1979	Dr. D. Ángel Santos Briz: <i>Efectos sistémicos de las neoplasias</i> y el Dr. D. Alfonso Rodríguez Rebollo: <i>Consideraciones epidemiológicas y profilácticas sobre la tuberculosis respiratoria en la provincia de Ávila durante el cuarto de siglo 1950-1975</i>
29 de febrero de 1980	Dr. D. Juan Rodríguez Adrados: <i>Cardiopatía hipotiroidea</i> y Dr. D. Luis Pinedo Alarcón: <i>Hechicerías y curanderismo</i>
28 de marzo de 1980	Dr. D. José Prieto Prieto: <i>Etiopatogenia de las infecciones por oportunistas</i> y Dr. D. Juan A. Izquierdo de la Torre: <i>Anotaciones históricas en el uso de las drogas</i>
23 de mayo de 1980	Dr. D. José Miguel Diego Gómez: <i>Hiperplasia suprarrenal crónica</i> y Dr. D. Juan F. del Valle García: <i>Algunas consideraciones sobre la impulsividad en Psiquiatría forense</i>



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

Fecha	Intervenciones
26 de marzo de 1981	Dr. D. José Luis Gómez Ratón: <i>Nuestra medicina en cuestión: reflexiones sobre heterodoxias alternativas</i> y Dr. D. José Luis Lanchares Pérez: <i>Evolución sobre la operación obstétrica</i>
27 de noviembre de 1981	Dr. D. José Elías García Sánchez: <i>Los antibióticos beta lactámicos en la década de los 80</i> y José Luis Goti Iturriaga: <i>Los Hospitales de la ruta Jacobea en Navarra</i>
30 de marzo de 1982	Dr. D. Manuel Urrutia Avisrrior: <i>Problemática del trasplante renal</i> y Dr. D. Rafael Sancho de San Román: <i>El Hospital del nuncio de Toledo y los inicios de la asistencia psiquiátrica</i>
30 de octubre de 1984	Dr. D. Adolfo Núñez Puertas (presentado por Dr. D. Luis Sánchez Granjel): <i>Cajal, Zubiri y el conocimiento del conocimiento.</i>
30 de noviembre de 1984	Dr. D. Eugenio Santos (presentado por Dr. D. Julio Villanueva): <i>Oncogenes. Últimos avances</i>
20 de junio de 1985	Dr. D. Ginés Llorca Ramón (presentado por Dr. D. Alfonso Ledesma): <i>La dignidad de morir</i>
24 de noviembre de 1985	Juan Cruz Sagredo (presentado por Dr. D. José A García Rodríguez): <i>Etiopatogenia de la claudicación intermitente y caída del toro durante la lidia</i>
1 de octubre de 1999	Ángel Martín Municio. <i>Transducción de la señal biológica de la enfermedad</i>
20 de marzo del 2000	Dr. D. Eugenio Santos: <i>Biología Molecular del cáncer</i>
23 de octubre del 2000	Dr. D. Manuel Trujillo: <i>Nueva biología: Los efectos biológicos de las psicoterapias verbales</i>
1 y 2 de marzo de 2001	<i>Simposium internacional sobre Tendencias actuales en trasplantes</i>
22 de mayo de 2001	Dr. D. Juan Antonio González y González: <i>Tratamiento farmacológico de la enfermedad de Alzheimer</i>



Fecha	Intervenciones
11 de diciembre de 2001	Dr. D. Antonio Fernández da Fonseca: <i>Evolución manicomial y salud mental</i>
23 de marzo de 2003	Dr. D. Eduardo Vieta i Pascual: <i>El trastorno bipolar en el siglo XXI: Avances en el tratamiento</i>
8 de noviembre de 2004	Dr. D. Fernando A. Navarro González: <i>¿Está enfermo el lenguaje médico?</i>
19 de mayo de 2008	D. Manuel González González, Académico de Número de la Real Academia de Medicina de Zaragoza: <i>Vivencias y Reflexiones de un Cirujano</i>
5 de febrero de 2005	<i>Jornada de terapia regenerativa con células madre adultas: (el uso de células madre en las enfermedades cardiovasculares, las células madre en el tratamiento de enfermedades neurodegenerativas y el uso terapéutico de las células madre mesenquimales). En esta jornada participaron relevantes científicos nacionales e internacionales</i>
30 de enero de 2017	Dra. Bertha Gutiérrez Rodilla y el Dr. Ricardo Santamaría Lozano participaron en la jornada: <i>La comunicación en el ámbito de la salud</i> , celebrada en el Colegio de Médicos de Salamanca



5.2. Jornadas científicas

La Real Academia de Medicina de Salamanca ha organizado una serie de actividades periódicas de varios días de duración sobre diferentes temas, que se detallan a continuación.

5.2.1. Semanas académicas

Las semanas académicas han consistido en ciclos de conferencias con una temática determinada destinadas a los profesionales de la medicina y la población general.

— Primera semana académica

Título: *Derecho a morir*. (Salamanca, 9 al 13 de febrero de 1980).

En esta semana participaron los siguientes ponentes: Dr. D. Miguel Ángel Nalda Felipe con la conferencia: *La problemática actual del anestesiólogo reanimador ante la muerte*, el Dr. D. José María Mújica: *El derecho a morir humanamente. Reflexiones éticas*, el Dr. D. Antonio Beristain: *Nuestra justicia ante el derecho a morir*, el Dr. D. Domingo Gracia Sabell: *La agonía como realidad antropológica. La muerte moderna* y el Dr. D. Julián Marías: *La muerte. Una perspectiva antropológica*.

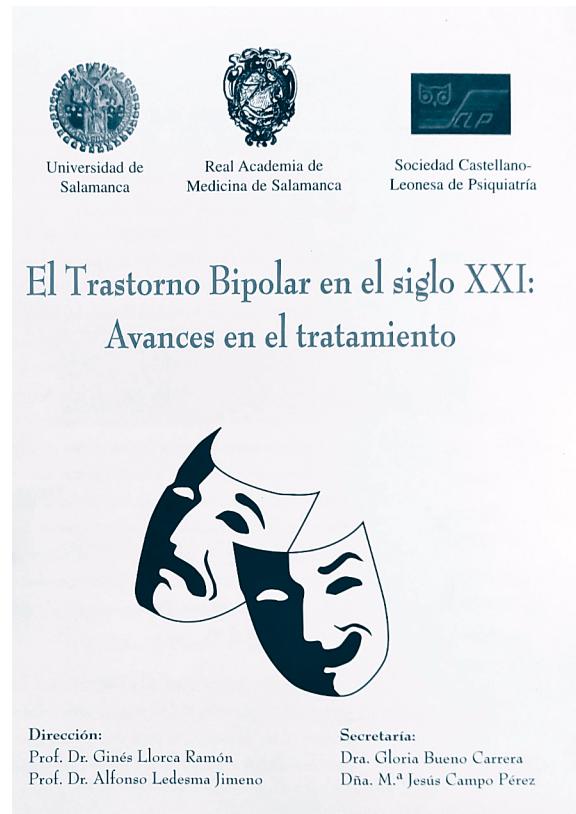


Figura 2: Conferencia: El trastorno bipolar en el siglo XXI, 2003



—Segunda semana académica

Título: *Dimensiones sociológicas de la profesión médica*. (Salamanca, 10 al 12 de mayo de 1983). Participaron los siguientes ponentes: Dr. D. Julio Pelaez Redondo: *Evolución de la relación médico enfermo: experiencia personal*, Dr. D. Gerardo Clavero González: *La administración sanitaria en la relación médico-enfermo. Concepción actual* y el Dr. D. José M.^a Segovia de Arana: *La relación médico-enfermo en el hospital*.

—Tercera semana académica

Título: *Drogas y Salud*. (Zamora, 15 al 18 de octubre de 1984). Participaron los siguientes ponentes: Dr. D. Jesús Honorato Pérez: *Aspectos farmacológicos del abuso de drogas*, Dr. D. Miguel Ángel Ramón Cavero: *Problemática general de la prevención, tratamiento y rehabilitación del toxicómano*, Dr. D. José Fermín Prieto Aguirre: *La drogadicción en nuestro tiempo y su problemática* y el Dr. D. Gerardo Pastor Ramos: *Toxicomanía, etiología y diagnóstico sociológico*.

—Cuarta semana académica

Título: *Tercera edad*. (Salamanca 25-27 de noviembre de 1986). Participaron los siguientes ponentes: Dr. D. Juan A González y González: *Vejez, signos y prevención*, el Dr. D. José Luis Píñillos: *La verdadera edad* y el Dr. D. Gerardo Pastor Ramos: *Conceptos sociales del envejecimiento. Familia e instituciones públicas*.

—Quinta semana académica

Título: *Como vivir la vejez* (Zamora, 1993), con la participación de los Profesores D. Juan A. González y González y D. J. Fermín Prieto Aguirre.

—Sexta semana académica

Título: *Autopsia y correlación anatomoclínica* (Salamanca, 26 y 27 de marzo de 1997), dirigida por el Prof. Agustín Bullón.



— Séptima semana académica

(Salamanca 19-21 de octubre de 1999), dirigida por el Prof. José A. García Rodríguez sobre el tema: *Las infecciones del siglo XXI y su control*.

— Octava semana académica

Título: *Diagnóstico y tratamiento del Cáncer de mama*. (Salamanca 24-26 de abril del 2002). Coordinada por el Dr. D. Agustín Bullón Sopelana y con la colaboración de la Fundación Ramón Areces y la participación del Dr. José M. Medina Jiménez, y el Dr. Julio Rodríguez Villanueva.

— Novena semana académica.

Título: *La Menopausia en los albores del siglo XXI*. (Salamanca 29-31 de mayo de 2003). Coordinada por el Dr. D. Juan Luis Lanchares, con la colaboración de la Fundación Ramón Areces y la participación del Dr. F. Vázquez, el Dr. M.J. Cancelo Hidalgo y el Dr. Francisco Quereda, entre otros científicos de prestigio.

— Décima semana académica.

Título: *Clima y salud*. (Zamora 10 al 14 de mayo de 2004). Coordinada por Dr. D. José Miguel Diego Gómez y patrocinada por la Fundación científica Caja Rural de Zamora. Contó con la participación del

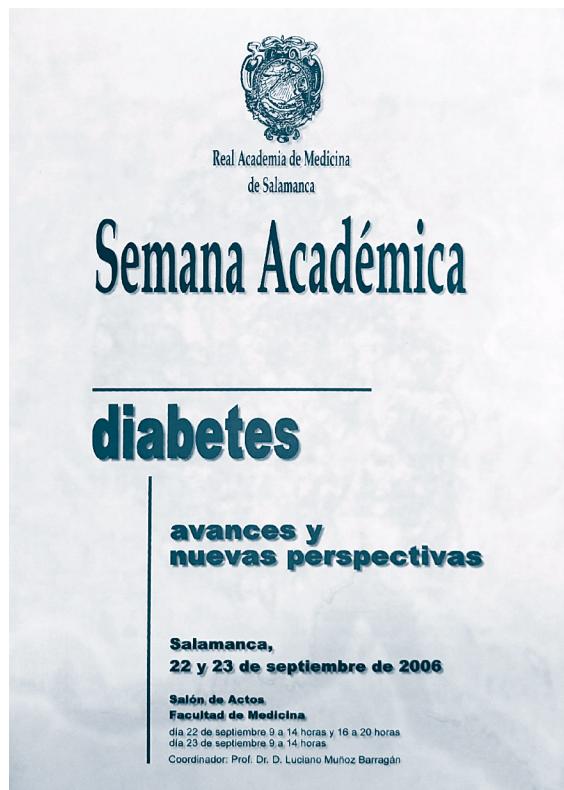


Figura 3: Cartel de la semana académica Diabetes, avances y nuevas perspectivas, 2006



Dr. D. Luis Blairon Ruiz, el Dr. D. Manuel Toharia Cortes, el Dr. D. Javier Martín Vide y el Dr. D. Jorge Olcina Vantos.

— Decimoprimer semana académica.

Título: *Diabetes, avances y nuevas perspectivas*. (Salamanca, 22 y 23 de septiembre de 2006). Coordinada por el Dr. D. Luciano Muñoz Barragán, celebrada en la Facultad de Medicina y patrocinada por Caja Duero, con la participación del Dr. Enrique Blázquez, el Dr. Manuel Serrano Ríos y el Dr. Bernat Soria. (Figura 3).

5.2.2. Jornadas científicas sobre el envejecimiento

- El Excmo. Sr. D. Juan Antonio González y González, dirige desde el año 1996 (I edición), en el que organizó el congreso Nacional de Geriatria y Gerontología, las *Jornadas científicas sobre el envejecimiento*, con la colaboración en las diferentes ediciones, además de la Real Academia de Medicina, la Sociedad de Geriatria y Gerontología de Castilla y León, la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Salamanca y la Diputación de Salamanca.
- II Jornadas científicas sobre el envejecimiento (noviembre de 1999), con la participación del Dr. D. José M Rivera Casado (*La Salud en el anciano*), el Dr. D. Carlos Martínez Manzanares (*Diagnóstico precoz de la demencia senil*), el Dr. D. Vicente Moreno de Vega (*El corazón en el viejo*), la Dra. Dña. María del Carmen Sáenz (*Medidas preventivas en la senilidad*) y el Dr. D. Juan A. González y González (*Signos y síntomas del envejecimiento*).
- III Jornadas científicas sobre el envejecimiento (junio del 2000), con la participación del Dr. D. José M Rivera Casado (*La Salud en el anciano*), el Dr. D. Luis Sánchez Granjel (*El anciano en la historia*), el Dr. D. Hipólito Duran Sacristán (*Aspectos Quirúrgicos de la patología del aparato locomotor*) y el Dr. D. Juan A. González y González (*Trastornos del sueño en el anciano*).
- IV Jornadas científicas sobre el envejecimiento (mayo 2001), con la participación del Dr. D. Gines Llorca (*La depresión en el anciano*), del Dr. D. Amador Schuller (*¿Por qué nos*



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

hacemos viejos?, y el Dr. D. Juan A. González y González (*Utilización de fármacos en la vejez*). (Figura 4).

- V Jornadas científicas sobre el envejecimiento (junio 2002), con la participación del Dr. D. José A García Rodríguez (*Infecciones más frecuentes en el anciano*), Dr. D. Gonzalo Moran (*Trastornos de alimentación*), el Dr. D. Alberto Gómez Alonso (*Las posibilidades de cirugía en el anciano*) y el Dr. D. J. Antonio González (*Osteoporosis en el anciano, prevención y tratamiento*).
- VI Jornadas científicas sobre el envejecimiento (septiembre 2003), con la participación de Dr. D. Domingo Espinos Pérez (*Aterosclerosis, alimentación y estilos de vida*), Dr. D. Juan Luis Lanchares Pérez (*Vejez y sexualidad*), el Dr. D. José Nicolas Boada Juárez (*El vino en la vejez, beneficios y perjuicios*) y Dr. D. Juan A. González (*Enfermedades más frecuentes en la vejez, factores de riesgo y prevención*).
- VII Jornadas científicas sobre el envejecimiento (octubre 2004), con la participación del Dr. D. José M. Martínez Lage (*Demencias y prevención*), el Dr. D. Juan A. González (*Hipertensión y sus complicaciones en la vejez*), el Dr. D. Miguel Lucas Tomas (*Enfermedades orales en el anciano*) y el Dr. D. Juan J. Cruz (*Vejez y cáncer*).

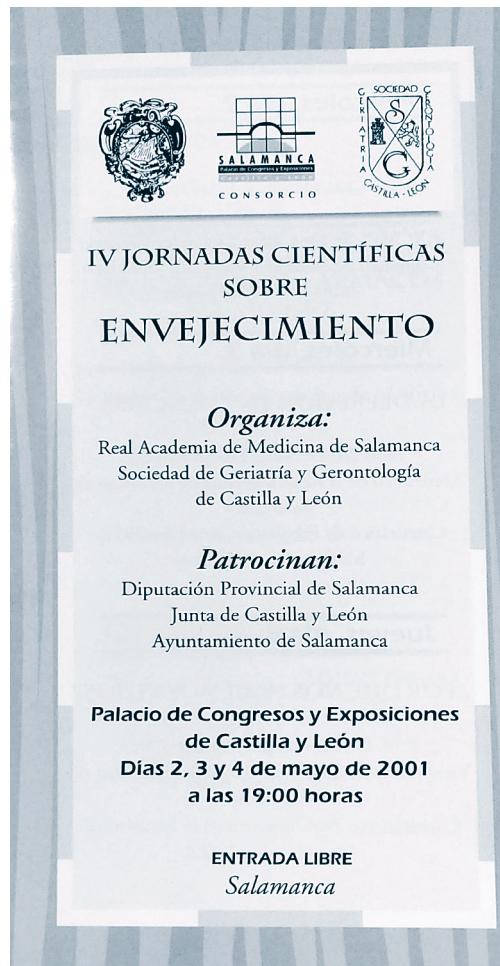


Figura 4: Cartel de las IV Jornadas científicas sobre envejecimiento, 2001



- VIII Jornadas científicas sobre el envejecimiento (octubre 2005), con la participación de Dr. D. Ignacio Toranzo Martínez (*Atención y prevención de dependencia en el anciano*), el Dr. D. Pedro Guillen García (*Patologías traumatológicas más frecuentes en el anciano*), el Dr. D. Manuel Díaz Rubio (*Patologías digestivas más frecuentes en el anciano*) y el Dr. D. Juan A. González y González (*Hipertensión arterial en el anciano. Factores de riesgo y complicaciones más frecuentes*).
- IX Jornadas científicas sobre el envejecimiento (octubre, noviembre 2006), con la participación del Dr. D. Juan A. González y González (*Arteriosclerosis, colesterol y alimentación en el anciano*), el Dr. D. Ángel Marañón Cabello (*Alteraciones tiroideas en el anciano*), el Dr. D. Enrique Lorente López (*Maltrato al anciano. Prevención e intervención*) y el Dr. D. Felipe Gómez Toranzo (*La pérdida auditiva en el anciano*).
- X Jornadas científicas sobre el envejecimiento (octubre 2007), coordinadas por el Prof. D. Juan Antonio González y González, con la participación de relevantes científicos, como en anteriores ocasiones, y la colaboración de la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Salamanca y la Diputación de Salamanca y celebrada en el palacio de Congresos de Salamanca.

5.2.3. Cursos de Actualizaciones en Medicina

La Real Academia de Medicina de Salamanca, junto con el Ilustre Colegio de Médicos de Salamanca y el Departamento de Medicina de la Universidad de Salamanca, en las tres últimas ediciones, ha organizado los siguientes cursos:

- 1º Curso de Actualizaciones en Medicina (2002-2003).
- 2º Curso de Actualizaciones en Medicina (2003-2004).
- 3º Curso de Actualizaciones en Medicina (febrero-marzo de 2005).
- 4º Curso de Actualizaciones en Medicina (mayo 2006).
- 5º Curso de Actualizaciones en Medicina, acreditado por FMC con 4.7 créditos (mayo de 2007).



5.2.4. Conferencias en el Casino de Salamanca

Dentro de la línea emprendida de colaboración entre el Casino de Salamanca y esta Real Academia de Medicina de Salamanca para la difusión de los conocimientos científicos a la población general se celebraron en el año 2019 y 2020 los siguientes actos:

- En el año 2019, el Dr. D. Cándido Martín Luengo (febrero) impartió la conferencia: *Prevención de enfermedades cardiovasculares ¿tiene fecha de caducidad?* y el Dr. D. Alfonso Domínguez-Gil Hurlé (mayo), *Medicación y envejecimiento*.
- El 4 de marzo de 2020, el Dr. D. José María Barahona, pronunció la conferencia: *El ver y el mirar*. Posteriormente se interrumpieron en el 2020 y 2021 por la pandemia de COVID-19, retomándose en el 2022.

5.2.5. Otras jornadas científicas

- Colaboración con la V Reunión de la Sociedad Castellano Leonesa de Geriátría y Gerontología (1992).
- Colaboración en dos cursos, organizados bajo el patronazgo de la Fundación Areces (1996): «*Avances en el conocimiento de las funciones pineales*», dirigido por el Académico Luciano Muñoz Barragán y «*La autopsia en la clínica hospitalaria*», dirigido por el profesor Agustín Bullón Sopelana.
- Participación en el «V Centenario de López de Villalobos» (1996).
- Semana cultural gerontológica (Salamanca del 4 al 9 de noviembre del 2002). Organizada por la Real Academia de Medicina de Salamanca, con colaboración del Consorcio Salamanca 2002, Ciudad europea de la cultura, Universidad de Salamanca, Universidad de la experiencia, Caja Duero, Sociedad de Geriátría y Gerontología de Castilla y León y Federación provincial de Jubilados y Pensionistas de Salamanca.



- Jornadas científicas sobre «Estrategia en cáncer del Sistema Nacional de Salud» los días 21 y 22 de noviembre de 2008 se celebraron en Salamanca. Las Jornadas se desarrollaron en el salón de actos del Centro de Investigación del Cáncer.
- III Jornadas sobre «Pasado, Presente y Futuro de la Psiquiatría» el día 23 de mayo de 2009 se celebró en Salamanca, y fueron coordinadas, entre otros, por el Académico Dr. Alfonso Ledesma Jimeno. Las Jornadas fueron auspiciadas por la Real Academia de Medicina de Salamanca y el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Salamanca.
- La Academia de Medicina, también ha colaborado de forma habitual en las Sesiones clínicas celebradas en el Hospital de la Pasión de Ciudad Rodrigo. Se trataba de sesiones clínicas mensuales, con la participación de un académico numerario (moderador o ponente). Hay que destacar la sesión especial en 1992 en honor a V centenario de la fundación del Hospital por los Reyes Católicos.
- Curso sobre «Lactancia materna y sanidad materno-infantil» (12 conferencias), se celebró en Salamanca los días 11, 12 y 13 de marzo de 2013, en colaboración con el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Salamanca y bajo el patrocinio de UNICEF.

6. Jornadas Académicas de Zamora

En Zamora, desde el año 2009 se vienen celebrando anualmente unas Jornadas Científicas organizadas por el Académico Dr. D. José Miguel Diego Gómez, con el aval de la Real Academia de Medicina de Salamanca y el patrocinio de la Caja Rural y la Fundación Caja Rural de Zamora y dirigidas a la población general, en un intento de contribuir a la difusión de la ciencia fuera del entorno académico. Las actividades científicas realizadas han sido las siguientes:

- En el año 2009, los días 4-6 de mayo se celebraron las *Jornadas Académicas sobre Cuidados Paliativos*.
- En el mes de mayo de 2011 se celebraron las *Jornadas Académicas* tituladas: «*El mes de la salud*».
- Los días 25, 26 y 27 de abril de 2012 se celebraron las *Jornadas Académicas de Oftalmología*.



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

- Los días 24, 25 y 26 de abril de 2013, se celebraron las *Jornadas Académicas de actualización en Oncología*, en las que participaron los Académicos Dres. Cruz Hernández y González Sarmiento.
- Los días 18 y 20 de marzo de 2014 se celebraron las *Jornadas Académicas dedicadas a la Enfermedades Vasculares Periféricas*, con la participación del Dr. Lozano Sánchez.
- Del 10 al 12 de marzo de 2015 se celebraron las *Jornadas Académicas sobre Salud Mental* con la participación del Dr. Franco Martín.
- Del 1 al 3 de marzo de 2016 se celebraron las *Jornadas Académicas sobre Hipertensión arterial* con la participación de los Dres. Sánchez Rodríguez y Tabernero Romo.
- Del 14 al 16 de marzo de 2017 se celebraron las *Jornadas Académicas sobre Células madre, mito o realidad* con la participación de la Dra. Dña. M.^a Consuelo del Cañizo Fernández-Roldán y el Dr. D. Francisco S. Lozano Sánchez.
- En el mes de marzo de 2018, se celebraron las *Jornadas Académicas sobre Diabetes Mellitus*, con la participación de los Dres. D. Ángel Sánchez y D. Enrique González Sarmiento.
- Por último, en el mes marzo de 2019 siguiendo la línea de difusión y comunicación a la

JORNADAS ACADÉMICAS
“QUIMIOTERAPIA - INMUNOTERAPIA”

PATROCINAN

**REAL ACADEMIA
DE MEDICINA
DE SALAMANCA**



 **FUNDACION
CAJA RURAL
DE ZAMORA**

Zamora, 18 al 20 de marzo de 2019

Parainfo del Colegio Universitario
C/ Doctor Carracido, 1 (Plaza de Alemania)
ZAMORA

20:00 horas

Entrada libre hasta completar aforo.

Figura 5: Cartel de las Jornadas Académicas de Zamora en 2019



sociedad en general, el Dr. de Diego Gómez, organizó en Zamora las *Jornadas Académicas sobre el tema Quimioterapia-Inmunoterapia*, con la participación del Académico Dr. D. Ángel Sánchez Rodríguez. (Figura 5).

Durante los años 2020 y 2021, debido a la pandemia por el COVID-19, tuvieron que ser suspendidas estas Jornadas, para ser retomadas una vez que la pandemia sea controlada.

7. Jornadas Científicas de Segovia

La Real Academia de Medicina de Salamanca, a partir de la integración de Segovia el 15-11-2002 y en colaboración con el Colegio de Médicos de Segovia ha realizado una serie de Jornadas científicas en estos años, que en resumen han sido:

- *Semana científica académica en Segovia*. (Segovia, 20-21 de abril de 2005). Coordinada por el Dr. D. Carlos Kaiser Ramos y con las mesas redondas tituladas: *¿Por qué y cómo se cae el anciano?*, presentado por el Dr. Pérez Garzón y *La tercera edad: un siglo por ganar*, presentada por el Dr. Santamaría.
- El 19 de noviembre de 2014 se celebró *una sesión científica* en colaboración con el Colegio de Médicos de Segovia con la conferencia titulada: *Envejecimiento renal* que fue pronunciada por el Dr. D. Tabernero Romo.
- El 8 de mayo de 2015, en colaboración con la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce y el Colegio de Médicos de Segovia, se celebró una *Jornada científica*, con la participación de la Dra. Consuelo del Cañizo y el Dr. Agustín del Cañizo con las conferencias tituladas *Las células madre y su aplicación en programas de terapia celular y Bioética en utilización de células madre*.
- El 5 de noviembre de 2015, continuando la colaboración con el Ilustre Colegio de Médicos de Segovia, organizó una *Jornada científica*, en la que el Dr. E. Battaner Arias impartió la conferencia: *Patología del plegamiento de las proteínas*.



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

- El 14 de abril de 2016, en la *Jornada científica* el Dr. J. Jesús Cruz Hernández impartió la conferencia: *Aspectos biológicos de las células tumorales - causa del tratamiento individualizado*.
- El 15 marzo de 2017, en la *Jornada científica* realizada, en colaboración con el Ilustre Colegio de Médicos de Segovia, se participó en el IV Congreso de *Coaching* de Castilla y León con la conferencia: *Salud con C de Coaching*, impartida por el Académico Dr. D. Ricardo Santamaría.
- Por último, el 19 de febrero de 2019 se celebró en el Colegio de Médicos de Segovia la *Jornada científica* con la participación del Académico Dr. D. Cándido Martín Luengo que impartió la conferencia: *Luces y sombras en la prevención de enfermedades cardiovasculares*.

8. Jornadas Científicas de Cáceres y Plasencia

- El Excmo. Sr. Dr. D. Luis Sánchez Granjel participó con *Aula medica Placentina* en la organización de los actos celebrados en 1989, conmemorando el V centenario, con el tema: *El descubrimiento de América y Medicina Europea renacentista*.
- Los días 28 y 29 de septiembre de 2007 se celebraron las *Jornadas Académicas en Plasencia y Cáceres*, coordinadas por el Dr. Juan Jesús Cruz y el Dr. Luis Enríquez. Las conferencias presentadas versaron sobre *Actualizaciones en Oncología y Endocrinología* respectivamente.

9. Jornadas Científicas en Ávila

- En Ávila se celebró en 1989 la mesa redonda sobre *Demencia senil y enfermedad de Alzheimer*, con la participación de varios Académicos numerarios y correspondientes.



- Los días 3 y 4 de octubre del 2000 se celebró la conferencia: *Aspectos esenciales de la medicina basada en la evidencia*, organizadas por el Dr. D. Manuel Martín Marcos.

Bibliografía

- RAMSA. *Memoria Académica de los años 1971-1976*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 1977.
- RAMSA. *Memoria Académica de los años 1977-1985*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 1986.
- RAMSA. *Memoria Académica del año 1986*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 1987.
- RAMSA. *Memoria Académica de los años 1988-1989*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 1990.
- RAMSA. *Memoria Académica del año 2000*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 2001.
- RAMSA. *Memoria Académica del año 2001*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 2002.
- RAMSA. *Memoria Académica del año 2002*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 2003.
- RAMSA. *Memoria Académica del año 2003*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 2004.
- RAMSA. *Memoria Académica del año 2004*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 2005.
- RAMSA. *Memoria Académica del año 2005*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 2006.
- RAMSA. *Memoria Académica del año 2006*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 2007.
- RAMSA. *Memoria Académica del año 2007*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 2008.
- RAMSA. *Memorias Académicas de los años 2008-2020*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca [Disponibles en: www.ramsa.org].
- TEJERIZO LÓPEZ Luis Carlos. *Real Academia de Medicina de Salamanca. Una crónica muy personal*. Salamanca: L. C. Tejerizo, 2006, pp. 357-381.



PUBLICACIONES Y PÁGINA ELECTRÓNICA

M.^a Consuelo del Cañizo

COMO TODA INSTITUCIÓN QUE PRETENDE LA DIFUSIÓN del conocimiento, la Real Academia de Medicina de Salamanca dispone de una colección de publicaciones en papel que pueden consultar los Sres. Académicos, así como las personas interesadas en las mismas. Por otro lado, adaptándose a los tiempos actuales, la RAMSA posee una página electrónica con el fin de facilitar su contacto con la sociedad en general.

1. Publicaciones

Según el diccionario de la Real Academia Española de la lengua la palabra «biblioteca» significa: 1. Institución cuya finalidad consiste en la adquisición, conservación, estudio y exposición de libros y documentos. 2. Lugar donde se tiene considerable número de libros ordenados para la lectura. 3. Mueble, estantería, etc., donde se colocan libros.

De acuerdo con estas definiciones la Real Academia de Medicina de Salamanca dispone de una biblioteca situada en las dependencias que ocupa en la planta baja de la Facultad de Medicina de Salamanca. En estas dependencias pueden consultarse todas las publicaciones que posee la RAMSA, tanto las realizadas por la propia Academia como otras que han ido recibándose a lo largo de su existencia.



La Real Academia se fundó en el año 1971 y bajo la presidencia del Dr. D. Fernando Cuadrado Cabezón se nombró primer bibliotecario de la RAMSA al Prof. D. Antonio Clavero Núñez, que no llegó a tomar posesión como académico de número (Tejerizo: 2006). En los siguientes años y bajo la presidencia del Prof. D. Luis Sánchez-Granjel se nombra bibliotecario al Prof. D. Ángel García Hernández.

En esta época se inicia, bajo el sello de la RAMSA, una colección llamada «Textos Médicos Españoles», cuyo fin era la reproducción en ediciones facsímiles y numeradas de obras de la Medicina Española. Se publicaron cuatro títulos entre los años 1977 y 1981. El último publicado se muestra en la fig. 1.

Posteriormente a estos títulos no se incluyeron más ejemplares en la colección, aunque bajo la presidencia del Prof Sánchez-Granjel y fuera de la colección se publicaron otros textos como, por ejemplo, el libro de Pío Baroja *El dolor. Estudio de psico-física*, en el año 1980 (fig. 2) o el del propio Prof. Sánchez Granjel, *Juan Huarte y su 'examen de ingenios'*.

Durante la presidencia del Dr Juan Antonio González y González se realizaron también otras publicaciones como las del Prof . Luis Carlos Tejerizo, entre ellas, una dedicada a la Historia de la Real Academia de Medicina de Salamanca (Tejerizo López: 2006). Durante este

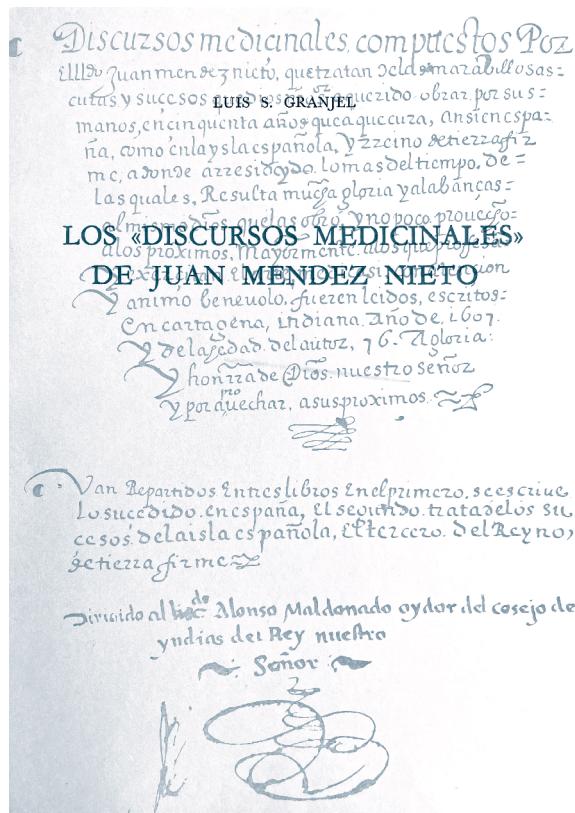


Figura 1: Último libro publicado en la colección «Textos Médicos Españoles»



periodo, también se intentó llevar a cabo la publicación de una Revista de la Academia, de la cual se publicaron dos números. Posteriormente se abandonó este proyecto por lo costoso que era.

Pero hablar de publicaciones realizadas por la RAMSA es, sobre todo, hablar de las contribuciones que a ella han hecho los propios académicos. Estas, fundamentalmente incluyen los discursos que se han impartido en los diferentes actos académicos que se han llevado a cabo a lo largo de la historia de la RAMSA, siendo los más numerosos, evidentemente, aquellos realizados por los Sres. Académicos de número y publicados cuando se incorporan definitivamente a la Academia.

Además, se encuentran en la biblioteca las memorias de la actividad realizada durante los distintos años académicos, siendo la última la del año 2007. Posteriormente dichas memorias, en formato electrónico, se encuentran disponibles para los académicos en la página electrónica. Otros documentos impresos y archivados en la biblioteca son:

1. Publicaciones, anuarios, etc. del Instituto de España. 2. Publicaciones de otras Reales Academias entre las que cabe destacar los *Anales de la Real Academia Nacional de Medicina*. En ellos se especifican los actos de entrada de los académicos, discursos de entrada para su incorporación y los actos académicos realizados por la misma. Dada la relevancia científica y académica de

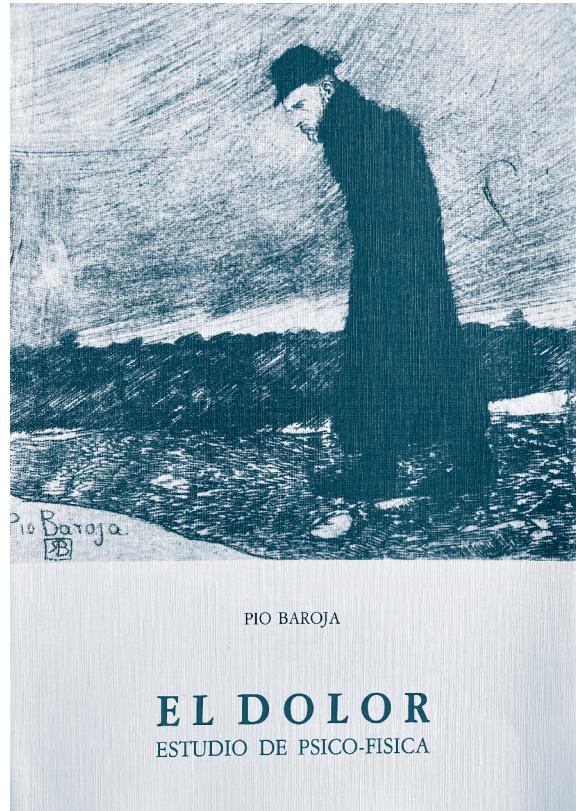


Figura 2: Ejemplo de uno de los libros publicados desde la RAMSA



muchos de sus componentes su contenido es, en muchas ocasiones, de gran interés. 3. Así mismo, existen en la biblioteca publicaciones de las RAM de Cádiz, Cantabria, Granada, Baleares, Murcia, País Vasco, Asturias, Sevilla, Tenerife, Valencia, Valladolid y Zaragoza, así como algunas aportaciones de Academias de fuera del ámbito médico.

Junto a todo lo señalado, la Biblioteca posee más de 200 volúmenes que se han ido recibiendo, enviados por diferentes personas o instituciones y sobre temas muy diversos, aunque predominan los referentes a historia de la Medicina, de la ciencia en general así como homenajes o tratados sobre diferentes científicos.

Como curiosidad, quisiéramos destacar el que figura en la Biblioteca con el número 1. Se trata de la reproducción de los *Anales del Real Laboratorio de Química de Segovia* por remontarse dichos anales a hechos sucedidos a finales del siglo XVII (fig. 3).

2. Página electrónica (WEB)

Web es una palabra inglesa que significa red o telaraña. Se denomina *web* a un sistema de gestión de información utilizado para transmitir datos a través de internet. La página web es la unidad informativa de esa *web*, es decir, son documentos compuestos por textos, imágenes,

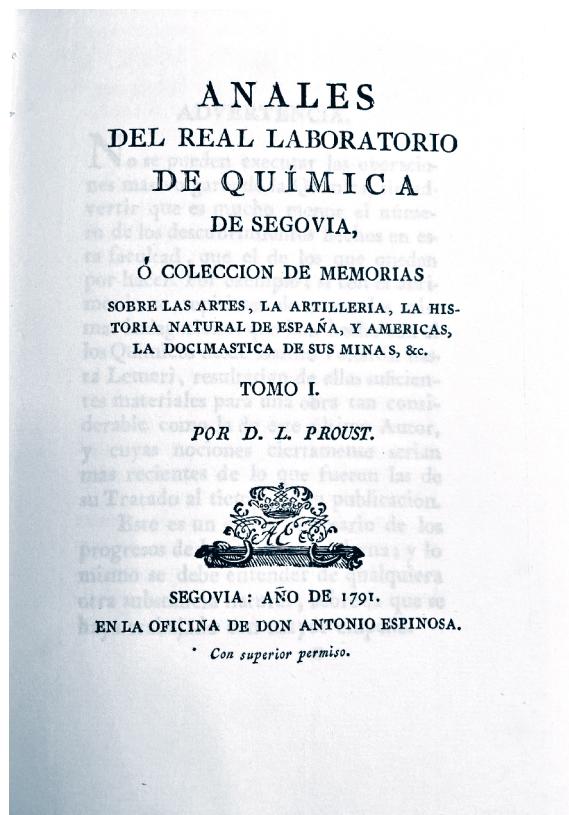


Figura 3: Portada del ejemplar de la obra que lleva el número 1 en la Biblioteca de la RAMSA



audios o videos a los que se puede acceder a través de Internet. Por su parte, el origen de Internet está relacionado con los militares. Hacia 1969, el Departamento de Defensa de los Estados Unidos puso en marcha una red denominada ARPANET para poder conectarse entre sí y con diversas universidades del país. Posteriormente, estas comunicaciones fueron más allá del mundo militar y académico y se hizo necesaria una forma de contacto y navegación más sencilla. Tim Berners-Lee, científico británico, logró crear una forma de comunicación basada en el hipertexto a la que bautizó con el nombre de *World Wide Web (www)*. Finalmente, en 1991, apareció la primera *web* de la historia, seguida después por varias otras. En 1994 Berners-Lee puso en marcha el Consorcio de la WWW, que se ocupaba de los estándares de funcionamiento de las páginas electrónicas.

Una página web es, por tanto, un documento accesible desde cualquier navegador con acceso a internet, y que puede incluir audios, vídeos, textos, fotografías y sus diferentes combinaciones. Durante los años posteriores a la creación del consorcio antedicho el número de estas páginas creció de forma exponencial, de tal manera que cualquier empresa grande o pequeña, universidad, institución, organización de todo tipo desarrollaron su propia página electrónica con el fin de darse a conocer a nivel mundial, lo que sin duda contribuyó a la globalización del mundo actual.

Evidentemente, como institución dedicada a la trasmisión del conocimiento, la RAMSA se planteó el poner en marcha una página web. Así, durante la presidencia del Dr. D. Juan Antonio González y González, según se manifiesta en la memoria de su presidencia, «En distintas juntas de Numerarios se analizó la conveniencia y posibilidad de crear y establecer una página WEB para la Real Academia de Medicina de Salamanca, quedando siempre pendiente de decidir por los inconvenientes de crearla y posteriormente mantenerla». Finalmente, bajo la presidencia del Prof. D. José Ángel García Hernández se tomó la decisión de crear dicha página, que estuvo activa hasta el año 2013. Después de esa fecha y debido a diversas razones, la más importante de entre ellas las dificultades económicas que afectaron a la Academia, hicieron difícil su mantenimiento.

En el año 2022 y bajo la presidencia del Prof. D. Francisco Lozano Sánchez se puso de manifiesto la importancia que en el momento actual tiene una página electrónica para conectar



e informar a la sociedad en general de una forma rápida. Así, se ha reiniciado el mantenimiento de la página web con una nueva estructura, acorde con los tiempos actuales. Esta página, accesible en <https://ramsa.org>, consta de diversos apartados: uno privado, al que solo pueden acceder los Sres. Académicos de número; y otro público en el que se ponen al día las actividades de la Academia, se explica su estructura, historia, académicos que la componen, etc.

Todo lo anteriormente expuesto pone de manifiesto la clara vocación que tiene la Real Academia de Medicina de Salamanca de contribuir a la difusión del conocimiento y favorecer el contacto de los profesionales de la medicina con la sociedad.

Bibliografía

- LÓPEZ CABIA, David. «Historia de las páginas web», 2022. [Disponible en: <https://economipedia.com/definiciones/historia-de-las-paginas-web.html>]. [Consultado 20/5/2023].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española. Edición del Tricentenario*. 2022. [Disponible en: <https://www.del.rae.es>]. [Consultado 20/5/2023].
- RAMSA. *Memoria Académica del año 2007*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 2008.
- SIGNIFICADOS.COM: «Web». [Disponible en: <https://www.significados.com/web/>]. Consultado: 17/4/2023].
- TEJERIZO LÓPEZ, Luis Carlos. *Real Academia de Medicina de Salamanca. Una crónica muy personal*, Salamanca: L. C. Tejerizo, 2006.

PREMIOS DE LA ACADEMIA

Marcelo F. Jiménez López

DESDE LA FUNDACIÓN DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA y para cumplir con uno de los fines atribuidos a las Reales Academias de Medicina, los Estatutos fundacionales dejaban bien claro que la creación de premios científicos es misión consustancial a la Real Academia, a fin de fomentar la ilusión, creatividad, curiosidad científica de la clase médica, sobre todo de los más jóvenes.

Inicio y desarrollo de los premios de la Real Academia de Medicina

1. Periodo Fernando Cuadrado Cabezón (1971-1976)

La Junta provisional acordó crear los siguientes premios, con fecha 13 de octubre de 1973:

- Premio «López de Villalobos», destinado a galardonar un estudio sobre el pasado médico, de preferencia sobre historia de la medicina del distrito de Salamanca.
- Premio «Mateo Seoane» destinado a galardonar un estudio sobre geografía médica del distrito. Este premio solo se concedió en el año 1974, siendo suspendido en 1975. En 1980 pasó a denominarse Premio «Real Academia de Medicina de Salamanca».



La financiación de los premios «López de Villalobos» y «Mateo Seoane» se llevó a cabo con cargo a los fondos de la Academia (10.000 pesetas cada uno, que posteriormente subirían a 25.000).

- Premio «Cristóbal Pérez de Herrera», destinado a galardonar un trabajo de tema médico. Para este premio el ilustre Colegio de Médicos de Salamanca concedió a la Academia una subvención anual de 25000 pesetas. En 1975 se declaró desierto.
- Premio «Caja de Ahorros de Salamanca», dotado inicialmente con 25000 pesetas y posteriormente, con 50.000 pesetas. Financiado por dicha entidad, se convocó anualmente durante mucho tiempo. Durante el periodo constituyente, nunca quedó desierto. Premia un tema médico general. Pasados los años, se constituyó el Premio «Caja Duero».

2. Periodo Luis Sánchez Granjel (1977-1988)

Durante este periodo se produjo un incremento notable en el número y cuantía de los premios. Los premios «López de Villalobos», «Cristóbal Pérez de Herrera» y «Caja de Ahorros de Salamanca», procedente de la anterior junta directiva, se mantuvieron. Se unieron los premios «Banco de Castilla» (financiado por la citada entidad) con una dotación de 50.000 pesetas, destinado a galardonar un trabajo de tema médico general, clínico o de investigación, «Luis de Toro» (Ilustre Colegio de Médicos de Cáceres) dotado con 25.000 pesetas, «Real Academia de Medicina de Salamanca», «Doctor Cortezo» (financiado por la cátedra de medicina preventiva de la Universidad de Salamanca, únicamente para el año 1985), «Rectorado Universidad de Salamanca» dotado con 100.000 pesetas y destinado a galardonar un trabajo de investigación sobre el pasado de la Universidad de Salamanca relacionado, directa o indirectamente, con los saberes médicos y más concretamente con la historia de la Facultad de Medicina de Salamanca, y «Profesor Cuadrado» (financiado por VIII Congreso Nacional de Cirugía, únicamente para tres años: 1986-88).



En 1985 se suspendió la convocatoria del premio «Luis de Toro» que financiaba el Ilustre Colegio de Médicos de Cáceres.

3. Periodo Joaquín Montero Gómez (1989-1998)

Durante este periodo se convocaron cuatro premios: «Real Academia de Medicina de Salamanca», «Rectorado Universidad de Salamanca», y dos «Banco de Castilla».

4. Periodo Juan Antonio González y González (1999-2006)

Durante este periodo se convocaron, según años, entre cuatro y siete premios (Real Academia de Medicina de Salamanca, Rectorado de la Universidad de Salamanca, Caja Duero, García Tejado-Diputación Provincial de Salamanca, Colegio de Médicos de Salamanca, Banco de Castilla y Junta de Castilla y León).

5. Periodo José Ángel García Rodríguez (2006-2012)

Durante este periodo se convocaron entre tres y seis premios (Real Academia de Medicina de Salamanca, Junta de Castilla y León, Rectorado de la Universidad de Salamanca, García Tejado- Diputación Provincial de Salamanca, Banco de Castilla, Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Salamanca y Fundación Gaceta). La dotación, que llegó a alcanzar en los primeros años los 17200 €, disminuyó en los últimos años a 3.000 € por crisis económica de la época. Se puede destacar el premio «Junta de Castilla y León» que llegó a conceder 6.000 € (el mejor dotado de la historia de la RAMSA) y que desafortunadamente dejó de convocarse a partir de 2012.



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

En el año 2008 se acordó convocar los siguientes premios:

- 1º Premio RAMSA. Dotado con 3.000 € + título de académico correspondiente, para el autor de un trabajo de investigación.
- 2º Premio Junta de Castilla y León para el mejor residente del año 2008, que finalice su especialización en Hospitales de C y L. Dotación 6.000 €.
- 3º Premio de la Excma. Diputación de Salamanca: para el mejor estudiante de la licenciatura de Medicina que acabe en el presente curso que haya nacido en la provincia de Salamanca excluyendo la capital. Dotación 3.000 €.
- 4º Premio Ilmo. Colegio de Médicos de Salamanca: al mejor trabajo publicado sobre atención primaria. Dotación 2.000 €.
- 5º Premio fundación Gaceta. Se propone un premio para el mejor artículo periodístico sobre temas de Salud.
- 6º Premio Universidad de Salamanca, para un médico latinoamericano que acceda a los estudios de posgrado en nuestra universidad.

En el año 2009 solo se concedió el premio Fundación Gaceta, los otros quedaron desiertos.

6. Periodo Enrique Battaner Arias (2013-2021)

En este periodo se convocaron entre tres y cinco premios (Real Academia de Medicina de Salamanca, Fundación Gaceta, Colegio Oficial de Médicos de Salamanca, Colegio Oficial de Médicos de Segovia y Facultad de Medicina de Salamanca). En 2017 se creó una comisión evaluadora de los premios.

Se presentan como anexos los ganadores de los diferentes premios.



PREMIO «LÓPEZ DE VILLALOBOS» (financiado por la Academia)

Año	Autores	Título del trabajo premiado
1974	Dña. Teresa Santander	La matrícula de médicos de la Universidad de Salamanca (Siglo XVI)
1975	D. Antonio Carreras Panchón	El problema del niño Expósito en la España ilustrada
1976	D. Florencio L. Pérez Bautista	La medicina y los médicos en el teatro costumbrista español
1977	D. Jesús García Pérez	La Obstetricia y la ginecología de la segunda mitad del siglo XVIII
1978	D. Fernando López Ríos	Orígenes históricos de la cirugía gastrointestinal en España (1830-1914)
1979	Desierto	
1980	Dña. Mercedes Sánchez-Granjel Santander	Estudio de la revista archivos de Neurobiología
1981	Desierto	
1982	D. Pedro Miguel Izárraga Sainz	La tuberculosis, Bilbao y el doctor Ledo
1983	D. José María Urquía Echave	Historia del balneario de Cestona
1984	Dña. Cristina Galán Marín	Historia del hospital psiquiátrico de Záldivar
1985	Desierto	
1986	Desierto	
1987	Desierto	
1988	Desierto	



PREMIO «CRISTÓBAL PÉREZ DE HERRERA»
(financiado por el Ilustre Colegio de Médicos de Salamanca)

Año	Autores	Título del trabajo premiado
1974	Dña. Ana María Alonso Fernández Aceituno y D. Francisco J Carapeto Márquez de Prado	Queratoacantoma. revisión clínica e histológica de 91 casos comparada con la bibliografía
1975	Desierto	
1976	D. César Casado Pérez y D. Francisco Martelo	Patología de la cicatrización
1977	D. Luis Carlos Tejeiro López	Diabetes química latente y gestación
1978	D. Francisco Javier García Moragón	Los huevos abortivos. Estudio sobre su frecuencia, diagnóstico, etiología y citogenética
1979	D. Mariano Martínez Díez y D. Agustín García Gil	Colitis isquémica
1980	D. Jacinto García García y D. José María Rodríguez Rodríguez	Contribución al conocimiento del proceso de cicatrización. Propuesta de un modelo experimental
1981	Desierto	
1982	D. Alejo Henarejos López	Estimulación de la secreción endocrina pancreática mediante la prostaglandina natural E2. Estudio experimental
1983	Dña. Ángela Sánchez de San Lorenzo y Dña. Ramona Mateos Campos	Estudio sanitario del río Tormes desde Guijuelo a Ledesma



Año	Autores	Título del trabajo premiado
1984	Desierto	
1985	D. Jaime Broseta Rodrigo, D. Guillermo García March, Dña. María José Sánchez Ledesma y D. Jesús María Goncalves Estella	Estimulación medular crónica en la insuficiencia arterial periférica
1986	D. Luis Felix Valero Juan	Programa de vacunación frente a la parálisis B en la población laboral de alto riesgo del hospital clínico universitario de Salamanca
1987	Desierto	
1988	Desierto	
2000	D. Luis Carlos Tejerizo López	Síndrome de ovarios poliquístico. Hiperinsulinemia relacionada con riesgo cardiovascular
2001	D. Ángel Ascensino Bajo Bajo y cols.	Repercusión asistencial y económica de los acontecimientos adversos por medicamentos detectados en un servicio de urgencias
2003	D. Carlos Cuervo Herrero	Análisis químico de la litiasis producida por grapas quirúrgicas. Estudio mediante espectroscopia de infrarrojos y energía dispersiva de rayos X
2007	D. Juan Bustamante Munguira, D. Santiago Florez Peláez, D. David Varillas Delgado, D. Eduardo Tamayo Gómez, D. Juan José Tellarí Oriols, y cols.	Alteraciones genéticas en los receptores de membrana como marcadores en la endocarditis infecciosa.
2009	Desierto	



Historia de la RAMSA. 50° aniversario (1971-2021)

Año	Autores	Título del trabajo premiado
2010	D. Luis García Ortiz	La presión del pulso y la caída nocturna de la presión arterial son predictoras de daño vascular, cardiaco y renal en pacientes con hipertensión arterial, publicado en la revista: Blood Pressure Monitoring
2011	D. Manuel Ángel Gómez-Marcos; D. Carlos Martínez-Salgado; D. Gonzalo Grandes; D. José Ignacio Recio-Rodríguez; Dña. Yolanda Castaño Sánchez; D. Emiliano Rodríguez Sánchez; D. Luis García-Ortiz	Afectación renal subclínica y establecida en pacientes hipertensos de nuevo diagnóstico, publicado en Medicina Clínica
2012	D. Emiliano Rodríguez Sanchez, Dña. Maria Patino Alonso; Dña. Sara Mora-Simon; D. Anibal Perez-Peñaranda, D. Andres Losada-Baltar y D. Luis García Ortiz	Effects of a Psychological Intervention in a Primary Health Care center for Caregivers of dependent Relatives : A randomized Trial. The Gerontologist. 2012, First published online: August 16, 2012
2013	D. Emiliano Rodríguez Sánchez	
2014	D. Manuel Ángel Gómez Marcos	Relationship between Uric Acid and Vascular Structure and Function in Hypertensive Patients and Sex-related Differences, publicado en Am.J.Hypertension
2015	D. Manuel Ángel Gómez Marcos	Gender differences in the progression of target organ damage in patients with increased insulin resistance: The LOD-DIABETES study publicado en Cardiovascular Diabetology



Año	Autores	Título del trabajo premiado
2016	D. Emiliano Rodríguez Sánchez	Cognitive impairment and dependence of patients with diabetes older than 65 years old in urban area (DERIVA Study) publicado en BMC Geriatrics (2016) 16:33 DOI 10.1186/S 12877-016-0208-3.

PREMIO «CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA»
(financiado por esta institución financiera)

Año	Autores	Título del trabajo premiado
1974	D. Ricardo Vázquez Rodríguez	Cambios ultra estructurales de la célula tiroidea y sus posibles correlaciones con las fases de hormogénesis
1975	D. Francisco Javier Cot Martínez, D. Francisco Vidal-Barraquer Mayor y D. Federico Quintana Riera	¿Es embolia?
1976	D. José Prieto Prieto, D. José Elías García Sánchez y D. HP Narciso Rodríguez Sánchez	Etiología y evolución de las infecciones posquirúrgicas abdominales en el curso de tratamientos con aminoglucósidos (Estudio especial de las infecciones de B. Fragilis)
1977	Desierto	
1978	Desierto	
1979	D. Ángel García iglesias Y Dña. Elena García Sánchez	Correlación entre la localización de las lesiones del cérvix uterino con la edad, paridad, primer parto, inicio de la actividad sexual y anticoncepción
1980	Desierto	



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

Año	Autores	Título del trabajo premiado
1981	Desierto	
1982	Desierto	
1983	Dña. María Canto de Hoyos Alonso y Dña. Carmen Pedraz García	Estudio sobre los recién nacidos de Salamanca
1984	D. Francisco Lozano Sánchez, D. Rafael Sánchez Estella y D. Francisco Javier Suso Alea	Estudio longitudinal (1975-1984) de la infección post quirúrgica en cirugía abdominal
1985	D. Jesús San Miguel, D. Julio Rodríguez-Villanueva, D. Marcos González, Dña. Encarnación Gómez, Dña. María Consuelo del Cañizo	Valor de los anticuerpos monoclonales en la caracterización de las neoplasias de células t
1986	Desierto	
1987	Desierto	
1988	Desierto	
1999	D. José Antonio Mirón Canelo y Dña. María Alonso Sardón	Importancia de la inmunidad colectiva en el control y eliminación de las enfermedades infecciosas
2000	D. Eduardo Carbajo Pérez	Efecto de la acidosis metabólica sobre el crecimiento. Estudio morfofuncional en un modelo animal
2001	D. Juan Antonio Esteban Vera	Cirugía estereotáctica y estudio citológico en el diagnóstico de los tumores del sistema nervioso central. Análisis experimental y clínico de una nueva técnica procedimental simplificada



Año	Autores	Título del trabajo premiado
2003	D. Luis Muñoz Bellvis	Trasplante hepático de donante vivo en el tratamiento del carcinoma hepático celular

PREMIO «LUIS DE TORO» (financiado por el ilustre Colegio de Médicos de Cádiz)

Año	Autores	Título del trabajo premiado
1978	D. Alejandro Pérez García y D. Boulafha Abdel-Lah Mohamed	Nutrición parenteral en cirugía
1979	D. Francisco Javier Domínguez Hernández y D. Francisco Efrén Pastor Jiménez	Aportación al conocimiento morfológico-funcional del epitelio epindimario del tercer ventrículo
1980	D. Francisco Domínguez Hernández	Variaciones de la secreción gástrica por supresión del estímulo vagal: correlaciones fisiopatológicas y clínicas
1981	Desierto	
1982	Dña. María Victoria Rascón Trincado	Sistema inmune en pacientes de síndrome de Down
1983	D. Enrique Herrera Ceballos	Epiteliomas basocelulares
1984	Desierto	
1978	D. Alejandro Pérez García y D. Boulafha Abdel-Lah Mohamed	Nutrición parenteral en cirugía



PREMIO Ilustre Colegio de Médicos de Segovia

Año	Autores	Título del trabajo premiado
2016	D. Enrique Arrieta Antón	Pacientes que reciben atención sanitaria paliativa y de soporte de los equipos de atención primaria en el domicilio.
2021	Dña. Sandra Liliana Valencia Castillo y Colaboradores	Autologous serum eye drops improve tear production, both lacrimal flow and stability tests and conjunctiva impression cytology with transfer in dry eye disease

PREMIO «BANCO DE CASTILLA» (financiado por esta institución financiera)

Año	Autores	Título del trabajo premiado
1984	D. J.F. Macías, D. J.C. Santos, D. G. García Iglesias, D. E. Sanz, D. C. Caramelo y D. JM López Novoa	Contribución experimental al conocimiento de la vasoconstricción renal
1985	D. Florencio Álvarez Fernández	Eneuresis femenina: estudio estadístico y urológico en Salamanca
1986	D. Ricardo de Casas Puig y D. José Manuel Giménez Amaya	Conexiones de la corteza cerebral con los núcleos talámicos mediales e intralaminares en el gato. Estudio experimental
1987	Desierto	
1988	D. Miguel Álvarez-Morujó Suárez	Incidencia, diagnóstico y tratamiento de metástasis oculares por carcinoma de mama.



Año	Autores	Título del trabajo premiado
2000	D. Juan Carlos Pinto Bonilla	Determinación mediante fluximetría por láser doppler del efecto vasomotor de la estimulación eléctrica medular cervical sobre el flujo sanguíneo carotídeo. Estudio experimental
2001	Dña. Ana María Hernández Alberca	Pielonefritis aguda en la edad pediátrica: revisión de 57 casos y relación de cicatrices renales con la proteína C reactiva y el tiempo de inicio del tratamiento antibiótico
2003	Dña. Luz María Jiménez Losa	Efectos de la analgesia epidural sobre el trabajo del parto
2007	D. Enrique María San Norberto García	Valor diagnóstico de la ecografía Doppler-color en el seguimiento del tratamiento endovascular de los aneurismas de la aorta abdominal

PREMIO «RECTORADO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA»
(instituido por el rectorado de la Universidad de Salamanca)

Año	Autores	Título del trabajo premiado
1982	D. Javier Bravo Piris	Cáncer y precáncer cutáneo: áreas de máximo y mínimo riesgo en la provincia de Salamanca
1983	Desierto	
1984	D. José Manuel Macaya Juanes y D. Ángel García Sánchez	Patología obstétrica de la adolescente
1985	D. Gerardo Sánchez-Granjel Santander	Psiquiatría y antropología en la génesis de la «utopía» del penalista don Pedro Dorado Montero



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

Año	Autores	Título del trabajo premiado
1986	Desierto	
1999	D. Ángel Sánchez Rodríguez, D. José Antonio Martín Oterino y cols.	La infección por helicobacter pylori en nuestro medio. Estudio etiopatogénico, clínico y terapéutico
2000	Dña. Aurora Sacristán Salgado	Epidemiología de la infección por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)
2001	D. J.C. Olazabal, y cols	Efectividad de un programa de intervención educativa en grupos sobre la calidad de vida de las mujeres climatéricas
2004	D. José Carretero González	Evidencia de la producción hipofisaria de aromatasa y su implicación en el desarrollo de los prolactinomas.
2007	D. Anastasio Pandiella Alonso	Las neurregulinas en cáncer de mama

PREMIO «REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA» (financiado por la institución)

Año	Autores	Título del trabajo premiado
1980	D. Luis Sánchez-Granjel Santander	Estudio sanitario histórico del distrito académico de Salamanca (Siglo XIX)
1981	Dña. María Elena García Sánchez y D. Ángel García iglesias	Estudio epidemiológico del cáncer genital femenino en la ciudad y provincia de Salamanca
1982	D. Victoriano Ramón Gómez Zancajo, D. Juan Silva Abuín, D. Francisco Díaz Alférez, D. Rogerio Valenzuela Heredia y D. Juan Ramos Martín	Estudio de los factores epidemiológicos de la litiasis urinaria en la provincia de Salamanca



Año	Autores	Título del trabajo premiado
1983	Dña. Josefa Vinuesa Silva, D. Jorge Luciano Alió y Sanz, D. José María Barahona Hortelano.	Estudio epidemiológico y prevención de la ceguera por glaucoma en el distrito universitario de Salamanca
1984	D. Jesús Mateo Cañizal y Dña. Concepción Rodríguez Puebla	Precisiones sobre el bienestar climático en el distrito de Salamanca
1985	D. Jorge Alió y Sanz y D. José María Barahona Hortelano	HB vasculopatías retinianas y discapacidad visual. Estudio epidemiológico y preventivo en el distrito universitario de Salamanca
1999	D. Julio Vila Blanco, D. Javier Domínguez Hernández, D. Luis Amigo Liñares	Evaluación biológica del síndrome de revascularización en un modelo experimental de reconstrucción vascular de extremidad
2000	Dña. Isabel Silva Benito	Efecto regulador del óxido nítrico exógeno en la respuesta inflamatoria inducida por isquemia reperfusión renal. Estudio experimental
2001	D. Enrique Saldaña, D. Francisco Javier Cervera-Paz y D. Manuel Manrique	El primate macaca fascicularis como modelo para el ensayo de implantes auditivos tronco encefálico: estudio morfológico de los núcleos cocleares, antes y después de la sección bilateral del nervio coclear
2002	D. José Ángel García Sáenz	Papel pronóstico de la detección inmunohistoquímica de las micro metástasis en ganglionares ocultas en pacientes con carcinoma colorrectal en estadio de T3 N0 M0



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

Año	Autores	Título del trabajo premiado
2003	D. Ángel Santos-Briz Terrón	Estudio de las proteínas reguladoras del ciclo celular en el carcinoma de próstata mediante matrices tisulares. Influencia del tratamiento hormonal neo-adyuvante sobre el perfil de expresión y valor pronóstico.
2004	D. Joaquín López Marcos, Dña. María Begoña García Cenador, Dña. Cristina Ortega Casanueva y D. Pablo Rodríguez Barca	El óxido nítrico exógeno en el trasplante renal experimental. Viabilidad celular y respuesta inflamatoria.
2005	Dña. María Benita Gómez Esteban, Dña. Sonsoles Castro Herranz, Dña. Inmaculada Mosqueira Terrón y D. Juan Carvajal Cocina	La glándula pineal bovina: aportaciones morfológicas relacionadas con los mecanismos de secreción y transporte de la melatonina.
2006		
2007	D. Ignacio Cruz González, D. Fernando Cruz González, Dña. María Ledesma Sánchez Y Dña. Esther Calle	Asociación entre la hipertensión arterial refractaria y el polimorfismo -786T>C del gen NoS3.
2009	Desierto	
2010	D. Santiago González Pérez	La embolización, una alternativa eficaz al tratamiento quirúrgico de los miomas uterinos



Año	Autores	Título del trabajo premiado
2011	D. Fermín M. Sánchez- Guijo; D. José Antonio Carnicero, D. Eugenio Briz, D. Jesús García Briñón y Dña. Consuelo del Cañizo	Terapia con células CD 133 + en isquemia de miembros inferiores : estudio experimental y experiencia pionera en España.
2013	D. Miguel Ángel Arrabal Polo	
2014	D. Ángel Batuecas Caletrió	The Vestíbulo-ocular Reflex and Subjective Balance after Vestibular Schwannoma Surgery publicado en la revista Laryngoscope
2015	1 ^{er} premio D. Pedro Medina Vico	Expression inactivation of SMARCA4 by microRNAs in lung tumors publicado en Human Molecular Genetics.
2015	2 ^o premio D. José Ramón González Porras	Use of eltrombopag after romiplostim in primary immune thrombocytopenia publicado en British Journal of Haematology
2016	1 ^{er} premio D. José M. ^a Bastida Bermejo	Application of a molecular diagnosis algorithm for hemofilia A and B using next generation sequencing, publicado en Thrombosis and Haemostasis 2016 13:117(1).
2016	2 ^o premio D. Javier Nieto Diego	Topographic. Distribution of Stimulus-specific Adaptation across Auditory Cortical Fields in the Anesthetized Rat, publicado en PlosB Biol, 2016 14:e1002397.doi 10.371/journal.pbio. 1002397



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

Año	Autores	Título del trabajo premiado
2017	1 ^{er} premio Jiménez C, Alonso-Álvarez S, Alcoceba M, Ordóñez GR, García-Álvarez M, Prieto-Conde MI, Chillón MC, Balanzategui A, Corral R, Marín LA, Gutiérrez, NC, Puig N, Sarasquete ME, González M, García-Sanz R.	Waldenström's macroglobulinemia to aggressive diffuse large Bcell lymphoma: a whole-exome analysis of abnormalities leading to transformation. Blood Cancer J. 2017 Aug 25;7(8):e591. doi: 10.1038/bcj.2017.72
2017	2º premio San Norberto EM, Fuente R, Flota CM, Taylor JH, Vaquero C.	Impact of Implantation Defects on Intermediate Outcome of Supera Stent for Popliteal Artery Stenosis. Ann Vasc Surg. 2017 May; 41:186-195
2018	Dña. Virginia Velasco Tirado	Life-threatening Dermatoses: Stevens-Johnson Syndrome and Toxic Epiderma Necrolysis. Impact on the Spanish Public Health System» Publicado en Plos/One June 18, 2018
2019	Desierto	
2020	D. Javier Cañueto Álvarez	Comparing the eight and the seventh editions of the American Joint Committee on Cancer staging system and the Brigham and Women's Hospital alternative staging system for cutaneous squamous cell carcinoma: Implications for clinical practice». Publicado en J.Am.Acad.Dermatol. 80/1: 106-113; 2019
2021	D. Alberto Conde Ferreiros	Definition of prognostic subgroups in the T3 stage of the eighth edition of the American Joint Committee on Cancer staging system for cutaneous squamous cell carcinoma: Tentative T3 stage subclassification» Publicado en J Am Acad Dermatol 2021;85:1168-77



PREMIO «DOCTOR CORTEZO»

(financiado por la Cátedra de medicina preventiva de la Universidad de Salamanca, únicamente para el año 1985)

Año	Autores	Título del trabajo premiado
1986	D. Rafael González Celador y D. José Carlos Núñez Mateos	Valoración de la necesidad, demanda y utilización de servicios sanitarios en la ciudad de Salamanca

PREMIO «PROFESOR CUADRADO»

(financiado por VIII Congreso Nacional de Cirugía, únicamente para tres años: 1986-1988).

Año	Autores	Título del trabajo premiado
1986	D. Ángel Díez Cascón y D. Enrique Díez-Cascón Menéndez	Modificaciones del flujo biliar por intervenciones quirúrgicas en el tracto digestivo superior y en las vías biliares
1987	D. Javier Arias Díaz	
1988	D. Manuel González González y D. Mariano Martínez Díez	Cirugía de la obesidad mórbida. Experiencia personal

PREMIO «GARCÍA TEJADO» DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE SALAMANCA

Año	Autores	Título del trabajo premiado
2000	D. Manuel Ángel Franco Martín	Estudio longitudinal de los síntomas depresivos en el anciano. Influencia en el pronóstico vital.
2001	D. Juan Manuel Curto Gamallo	Estado psicoemocional del anciano ante la osteoporosis y la caída



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

Año	Autores	Título del trabajo premiado
2002	D. Abdalach Aalkassan Mukdise y D. Daniel Al-Kassan Martínez	«Frecuencia de las apolipoproteínas E4 en la enfermedad de Alzheimer en la población leonesa. (entre 60 y 80 años)
2003	D. Jesús Cacho	homocisteína plasmática y apolipoproteína E4 como factores de riesgo independientes en la enfermedad de Alzheimer»
2004	Dña. Lourdes Gutiérrez Francés y D. Francisco Andrés León Vázquez	Estudio experimental de las tensiones óseas femorales transmitidas por una endoprótesis sobre modelo de resina epoxi
2005	D. Carlos Vaquero Puerta, D. Vicente Gutiérrez Alonso, D. Javier Agudo Beral, D. Enrique San Norberto García, Dña. Noelia Cenizo Revuelta y D. José Antonio Brizuela Sanz	Valoración crónica de la hemodinámica del saco aneurismático después de la implantación de endoprótesis
2007	D. Manuel Rosety Rodríguez y D. Francisco Javier Ordóñez Muñoz	Ejercicio físico como estrategia saludable para reducir los niveles plasmáticos de citoquinas pro inflamatorias en mujeres con síndrome metabólico
2009	Desierto	
2010	Dña. Cristina Sánchez Enrique	

PREMIO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE SEGOVIA

Año	Autores	Título del trabajo premiado
2005	Dña. Montserrat Alonso Sardón y D. José Antonio Mirón Canelo	Problemas de salud, estilos de vida relacionados con la salud y calidad de vida relacionada con la salud en personas adultas con discapacidad intelectual



PREMIO DE LA FACULTAD DE SALAMANCA

Año	Autores	Título del trabajo premiado
2003	Dña. Carmen Pedraz García	¿Qué ha cambiado en las características de la población neonatal de Salamanca?: observación y estudio clínico tras 20 años
2015	Dña. María Sánchez Holgado	
2016	D. Cristian Herrera Flores	
2017	D. Javier Pérez Rodríguez	
2018	Dña. Ana Elvira Laffond	
2019	D. Jorge Diego Martín Rufino	

PREMIO FUNDACIÓN GACETA

Año	Autores	Título del trabajo premiado
2009	D. José Antonio García Marcos	Hadamar como Auschwitz, debería formar parte de la conciencia europea, publicado en El Adelantado de Segovia el 21 de junio de 2009
2010	Desierto	
2011	Desierto	
2012-1	D. Miguel Ángel Arrabal Polo, D. Miguel Arrabal Martín, D. Jacinto Orgaz Molina, D. Salvador Arias Santiago, Dña. Mara Sierra Girón Prieto y D. Juan Garrido Gómez	Relación de la litiasis cálcica y la actividad metabólica ósea. Valor de los marcadores óseos de recidiva
2013	D. David Pescador Hernández	



PREMIO JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN PARA EL MEJOR RESIDENTE DEL AÑO

Año	Autores
2009	Desierto
2010	D. Fernando Cruz González
2011	Dña. Cristina Ortega Casanova
2012	Desierto
2013	Desierto
2014	Desierto
2015	Dña. Verónica González de la Calle
2016	Dña. María Rodríguez Pérez
2017	D. Pablo Segovia Alonso
2018	Dña. Elena de Dios Rodríguez
2019	Dña. Mónica Morais Gomes Ferreira
2021	D. Rubén García Castro



PREMIO JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Año	Autores	Trabajo
2002	D. David Borrego Ratero y D. Francisco Andrés León Vázquez	El tallo protésico de la cadera Salamanca: desarrollo y resultados
2003	Dña. Raquel Salazar Sáez	Consejo genético y diagnóstico molecular del cáncer de mamá hereditario
2004	D. Luis Rafael Ramos Pascua, D. José Antonio de las Heras Rodríguez, D. Sergio Sánchez Herráez, D. Rafael González Celador, D. José Ángel Santos Sánchez, D. José Ramón González porras y D. Antonio Pérez Higuera	La vertebroplastia en el tratamiento de la afectación vertebral del mieloma múltiple
2006		
2007	Dña. María del Carmen González Sánchez	Últimos avances en el tratamiento quirúrgico del hiperparatiroidismo primario: de la exploración paratiroidea bilateral a la cirugía selectiva. Nuestra experiencia



RELACIÓN CON OTRAS ACADEMIAS E INSTITUCIONES

Juan Antonio González González
Juan Luis Lanchares Pérez

LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA (RAMSA), ha tenido fecunda colaboración, tanto en sentido eferente como aferente, que resumidamente pasamos a exponer.

1. Con el Instituto de España

- Jornadas Científicas sobre «Estética Facial y Autoestima» en las que participó el Presidente, Excmo Sr. D. Juan Antonio González González, impartiendo la conferencia «Variaciones faciales en los estados anímicos y envejecimiento», que seguidamente fue publicada por el Instituto de España, con éste mismo título, libro y capítulo (2004).

2. Con la Real Academia Nacional de Medicina (RANM)

- En este tiempo fue elegido Académico de Número de la RANM el Excmo Sr. D. Luis Sánchez Granjel, Presidente de Honor de la RAMSA. Discurso de ingreso «El ejercicio médico de judíos y conversos en España». Seguidamente sería nombrado Bibliotecario de la misma (2016).



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

- Se colaboró con la RANM en la elaboración del *Diccionario de Términos Médicos*. D. Fernando Navarro González, Académico Correspondiente de la Real Academia de Medicina de Salamanca, fue miembro de la Comisión del DTM y Coordinador del Equipo Técnico (2011).
- Académicos Numerarios de la Real Academia Nacional de Medicina que impartieron conferencia en actividades de la Real Academia de Medicina de Salamanca: Académicos Numerarios de la Real Academia Nacional de Medicina: Excmo. Sr. D. Hipólito Durán Sacristán. Excmo. Sr. D. Amador Schüller Pérez. Excmo. Excmo. Sr. D. Domingo Espinos Pérez. Excmo. Sr. D. Manuel Serrano Rios. Excmo. Sr. D. Santiago Tamames Escobar. Excmo. Sr. D. Manuel Diaz Rubio. Excmo. Sr. D. Enrique Moreno González. Excmo. Sr. D. Enrique Blázquez Fernández. Excmo. Sr. D. Domingo Espinos. Excmo. Sr. D. Miguel Lucas Tomás. Excmo. Sr. D. José Manuel Ribera Casado. Excmo. Sr. D. Pedro Guillén García.
- Académicos Numerarios de la Real Academia de Medicina de Salamanca Impartieron conferencias en las Sesiones Clínicas de La Real Academia Nacional de Medicina: el Excmo. Dr. D. Juan Antonio González González. (2001), «Tratamiento Farmacológico de la Enfermedad de Alzheimer». El Excmo. Dr. D. Alberto Gómez Alonso «Enfermedad de Barret» (2002). El Excmo. Dr. D. Luciano Muñoz Barragán, «Fisiología y funciones de la melatonina» (2002), que seguidamente fueron publicados por la RANM (en fascimil).
- Representación y participación en la «Reunión de Reales Academias Hispano-americanas». El Excmo. Dr. D. Juan Antonio González González, presentó la ponencia «Envejecimiento en Castilla y León». Conferencias editadas en el libro de conferencias de dicho encuentro académico.

3. Con el Consejo de Reales Academias Territoriales de Medicina de España

- El 30 de Octubre de 1999, asisten el Presidente y Secretario General de la Real Academia de Medicina de Salamanca a la reunión de Presidentes y Secretarios Generales de las RR.AA. de Medicina de Distrito, según convocatoria de la Real Academia



Nacional de Medicina. Actuaciones en las siguientes reuniones. En esta reunión se acordó por unanimidad modificar los Estatutos de las RR.AA. de Medicina de Distrito vigentes desde su aprobación por Decreto en el año 1970. Se propuso establecer un Estatuto marco común para todas las RR.AA. integradas, añadiendo el reglamento de funcionamiento que cada Real Academia considere oportuno. Para esta función se eligió una Comisión que dirigirá las medidas a seguir, en la que el Presidente de la Real Academia de Medicina de Salamanca D. Juan Antonio González González fue elegido miembro de la misma. Esta Comisión redactó nuevos Estatutos en la que se acordó, continuar unidas todas las RR.AA. de Distrito bajo el nombre de Consejo de Reales Academias de Medicina Territoriales de España con configuración jurídico-administrativa, en la que se nombraría una Directiva. Se solicitó tener representante de la misma en el Instituto de España en estrecha conexión con la Real Academia Nacional de Medicina, que trasladaría al Instituto de España cuantas consideraciones estimaran oportuno las de Distrito y poder organizar proyectos científicos unificados. Durante la redacción de los Estatutos de este Consejo se aprobaron los distritos de algunas de las Reales Academias, como es el caso de la Real Academia de Medicina de Salamanca en que se aprobó la inclusión de Segovia, quedando definitivamente el distrito de la misma en Ávila, Cáceres, Salamanca, Segovia y Zamora, con sede en la ciudad de Salamanca.

4. En Congresos de Reales Academias de Medicina de España

- Primer Congreso Mundial de Academias de Medicina. Celebrado en Sevilla, en mayo de 1977. La Real Academia de Medicina de Salamanca estuvo representada por el Presidente, Excmo. Sr. D. Luis Sánchez Granjel y el Secretario General, Ilmo. Sr. D. Emiliano Hernández Benito. El Dr. Sánchez Granjel presentó la comunicación «Importancia de la función de las Academias en la conservación de los testimonios del pasado médico nacional».
- Reunión de Presidentes de Reales Academias de Medicina. Celebrado en Madrid, noviembre, 1977. Se estudiaron y valoraron las posibles modificaciones sobre el



articulado de los Estatutos y la política científica a desarrollar por las Academias. Se examinó la situación económica de las mismas. Se acordó institucionalizar las reuniones de las Academias de Distrito en Congresos Anuales, aprobando que el del año 1978 se celebrara en La Coruña.

- Congreso Nacional de Reales Academias de Medicina. Se celebró en La Coruña, en agosto de 1978. Asistieron en representación de la Real Academia de Medicina de Salamanca, el Presidente, Excmo. Sr. D. Luis Sánchez Granjel y el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Marceliano Sayans Castaños, que participaron en el comentario de las ponencias presentadas.
- Congreso Nacional de Reales Academias de Medicina. Se celebró en la ciudad de Palma de Mallorca, mayo de 1981. La Real Academia de Medicina de Salamanca, estuvo representada por el Presidente, Excmo. Sr. D. Luis Sánchez Granjel, que impartió la primera ponencia titulada «Pasado y Presente de las Reales Academias de Medicina».
- VII Congreso Nacional de Reales Academias de Medicina de España Celebrado en Santa Cruz de Tenerife. Asistió el Académico de Número, Sr. D. Juan Antonio González González. Presentó «*Valoración de la Artrosis de la población senil en la Provincia de Salamanca*».
- VIII Congreso Nacional de Reales Academias de Medicina de España. Celebrado en Zaragoza (septiembre de 2002). El Presidente de la Real Academia de Medicina de Salamanca, Excmo Sr. D. Juan Antonio González González, impartió la ponencia inaugural: «*El Rol de las Reales Academias de Medicina en la Formación Continuada*».
- IX Congreso Nacional de Reales Academias de Medicina de España. Celebrado en la ciudad de Valencia, (Octubre de 2004). Participaron el Excmo. Sr. D. Alberto Gómez Alonso, que impartió la ponencia «El cirujano del siglo XXI. Luces y sombras de una profesión» y el Excmo. D. Juan Antonio González González, «La vitamina D y calcio como tratamiento en la osteoporosis tipo II».
- En la cuarta legislatura de reunión de Reales Academias de Medicina Territoriales de España, celebrada en Madrid fue elegido Presidente del Consejo de Reales Academias de Distrito (Territoriales) de Medicina de España (por unanimidad), el Excmo.



Sr. D. Juan Antonio González González, Presidente de la Real Academia de Medicina de Salamanca.

Durante su tiempo presidencial se organizaron y celebraron los Congresos Nacionales de Reales Academias:

- X Congreso Nacional de Reales Academias de Medicina de España. Celebrado en Sevilla (2006). Representaron a la Real Academia de Medicina de Salamanca como Presidente-moderador de la mesa «El envejecimiento» y ponentes el Excmo. Sr. D. Juan Antonio González González, «Biología del Envejecimiento». El Ilmo. Sr. D. Gines LLorca Ramón, ponente, «Patologías psiquiátricas más frecuentes en la vejez» y el Ilmo. Sr. D. Alfonso Ledesma Gimeno, con la ponencia: «Modificaciones de las células de glía, producidas por antipsicóticos: Implicaciones para la Psicofarmacología y Psiquiatría».
- XI Congreso Nacional de Reales Academias de Medicina de España. Celebrado en Murcia, en la que participó como ponente el Ilmo. D. Jesús San Miguel, impartiendo la ponencia «Estrategias y diseño de nuevos fármacos antineoplásicos».

5. Con Reales Academias de Medicina de España

- En Reuniones Científicas de las Academias Sanitarias de Castilla y León, en la que han participado la Excma. Sra. Da. María del Carmen Sáenz González y Excmo. Sr. D. Alfonso Domínguez-Gil Urlé.
- Real Academia de Medicina de Cádiz, impartiendo el Excmo. Sr. D. Juan Antonio González González, la lección de clausura del curso académico: «Alimentación en el Anciano».
- Real Academia de Farmacia de Castilla y León con presencia en sus actos científicos y de incorporación de Académicos de Número y Correspondientes.
- Real Academia de Medicina de Valladolid, con la colaboración de su presidente, Excmo. Sr. D. Ángel Marañón Cabello, «Hormonas tiroideas en el envejecimiento».



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

- Real Academia de Medicina de Sevilla, con la colaboración de su Académico de Número Ilmo. Sr. D. Carlos Martín Manzanares.
- Real Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife, Ilmo. Sr. D. José Nicolás Boada Juárez.

6. En el Ámbito Internacional

- Con el Dr. Luca Moretti, en representación de la *International Medical and Health Association*, de la que era Presidente.
- Se establece comunicación e intercambio con la Academia Nacional de Medicina de Méjico (Diciembre 2005). En representación de la RAMSA lo hicieron los Dres. D. Luciano Muñoz Barragán, D. José María Medina Jiménez y D. Juan Antonio González González. Se llegó a la aceptación de la propuesta y aprobación en Asamblea de Académicos de la RAMSA, del nombramiento del Presidente y secretario General de la Academia de Medicina de Méjico, Excmo. Sr. D. Javier Mancilla Ramírez y Excmo. Sr. Dr. D. Roberto Medina Sintillan, como Académicos Correspondientes de la RAMSA. Tomaron posesión el 14 de diciembre de 2006, quedando como Académico Electo Correspondiente el Excmo. Sr. D. Misael Uribe Esquivel pendiente de inmediata incorporación (en el año 2007). A título de correspondencia la Academia de Méjico otorgó el nombramiento a tres Académicos de la Real Academia de Medicina de Salamanca, que se realizaría por votación en una Junta General de Académicos de la RAMSA y el resultado se pondría en conocimiento de la Real Academia de Medicina de Méjico para su nombramiento.

7. Con Actividades Universitarias

- Con la Universidad de Salamanca, en el Máster sobre Antropología Aplicada, Salud y desarrollo comunitario. Participación del Ilmo. Sr. D. Juan Luis Lanchares, Académico Numerario de la RAMSA, «Salud materno infantil transcultural». Ciclo de seis lecciones (años 2020, 2021, y 2022).



- Con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) y el grupo FEMA (Fundación de Estudios Mastológicos), Madrid en el Máster Internacional de Mastología y Senología. Participación como ponente del Ilmo. Sr. D. Juan Luis Lanchares, Académico de la RAMSA, con el desarrollo del módulo «Fisiología Mamaria y Fisiopatología de la Lactancia» (2003 a 2022).
- Con la Universidad de Alcalá de Henares y la Fundación Española de Contracepción (FEC) en el 3º a 6º Master de Anticoncepción, Salud Sexual y Reproductiva. Participación como ponente del Ilmo. Sr. D. Juan Luis Lanchares, Académico Numerario de la RAMSA: «Aspectos Sexuales: Parafilias».

8. Con el Colegio Oficial de Médicos de Salamanca

- El presidente de la Real Academia de Medicina propuso al Ilmo. Dr. D. Manuel Gómez Benito, Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Salamanca, la fundación y desarrollo conjuntos del Curso de Actualización en Medicina para Médicos, que aceptó y comenzó el 9 de Noviembre del 2002: «I Curso de Actualización y Formación Continuada para Médicos». En el curso siguiente se unió el Departamento de Medicina de la Facultad de Medicina de Salamanca, curso que más tarde fue acreditado por SEAFORMEC (5 créditos), reconocidos por la «*European Accreditation council form cme de la UEMS*» y declarado de interés sanitario por la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León (2002).
- Actualmente se celebran Sesiones Académicas Clínicas de información especializada.

9. Con el Consorcio Salamanca 2002

- Al ser elegida la ciudad de Salamanca «Ciudad Europea de la Cultura 2002»
- La Real Academia de Medicina de Salamanca, instituyó la «Semana Cultural Gerontológica», organizada y coordinada por el Excmo. Sr. D. Juan Antonio González González, Presidente de la Real Academia de Medicina de Salamanca. Colaboraron la Universidad de Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, de Sevilla, la Universidad de Oviedo, la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología, la de Castilla



y León y la de Andalucía, así como la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de Castilla y León, el Instituto de la Seguridad Social y la Federación de Ancianos en Castilla y León.

10. Con la Sociedad de Geriatría y Gerontología

- Participaron los Presidentes de la Sociedad Española impartiendo conferencias en actividades de esta Corporación: Dr. D. Francisco Guillen Llera. Dr. D. Isidoro Ruipérez Cantera. Dr. D. José Manuel Ribera Casado. Dr. D. Pedro Gil Gregorio. Dr. D. José Antonio López Trigo y Dr. D. José Augusto García Navarro.
- Los Presidentes de la Sociedad de Castilla y León: Dr. D. Ignacio Toranzo Martínez, Dra. Dña. Esther Vuelta Calzada y Dr. D. Javier Pérez-Jara Carrera.
- Con la Sociedad de Geriatría y Gerontología de Castilla y León se han organizado las «Jornadas Científicas sobre Envejecimiento y Pre-envejecimiento», durante 25 años en el Palacio de Congresos de Castilla y León en Salamanca. Ha sido organizador y coordinador el Presidente de la Real Academia de Medicina de Salamanca, Excmo. Dr. D. Juan Antonio González González. Las jornadas anuales eran de cuatro días, participando cada año: dos Académicos de la Real Academia de Medicina de Salamanca, el Presidente de la Sociedad de Geriatría y Gerontología de Castilla y León, un Académico de una de las Reales Academias de Medicina de España. Se celebraron en el Palacio de Congresos de Castilla y León en Salamanca, con una asistencia de público entre 300 a 400 personas.

11. Con la Fundación Científica Caja Rural de Zamora

- Se han realizado anualmente unas Jornadas Académicas que han alcanzado reconocido nivel científico y gran interés sanitario y social, regional y nacional. Están organizadas y coordinadas por el Ilmo. Sr. Dr. D. José Miguel Diego Gómez, Vicepresidente de la Real Academia medicina de Salamanca.



12. Con la Medicina Asistencial Primaria Rural

- Se realizaron Sesiones Clínicas en el Hospital de la Pasión de Ciudad Rodrigo, denominadas «Martes Clínico», el primer martes de cada mes.
- Sesiones Clínicas que organizó la Real Academia de Medicina de Salamanca y coordinaban los Académicos Correspondientes de esta Corporación, Dres. D. Mario Gastañaga Ugarte y Dr. D. Orlando Güete Quiñones, siendo presididas por el Académico de Número especialista en el caso clínico y tema a comentar mensualmente en forma de mesa redonda con los médicos de la comarca de Ciudad Rodrigo. Tres años.

13. Con la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de Castilla y León, Fundación Ramón Areces, Caja Duero de Salamanca y Banco Popular

14. Con los medios de difusión

- Con televisión Castilla y León, emisión médica semanal de «Vivir la Vejez» durante el tiempo del curso académico, de difusión por Castilla y León. En él participaron gran número de Académicos de Número y Correspondientes. Dos años.
- Emisión radiofónica local de información médica, semanal, de unos diez a quince minutos durante tres o cuatro años.



PRESENTE Y FUTURO DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA

Alberto Gómez Alonso
Francisco S. Lozano Sánchez

*Ni aquí ni en parte alguna llegaremos a ver bien
el interior de las cosas, a menos que las veamos
realmente crecer desde los comienzos*
Aristóteles

PARA DESARROLLAR ESTE CAPÍTULO es conveniente conocer el pasado de la Real Academia de Medicina de Salamanca (RAMSA). A los 50 años de su creación, varios de los académicos actuales hemos vivido desde el interior de nuestra institución todos los momentos propios de una entidad viva que ha ido cumpliendo con los postulados de sus estatutos «según su leal saber y entender».

La Academia ha servido siempre a un doble propósito: por una parte, nos une y nos provee de un lugar de intercambio de vivencias, experiencias, estudio y reflexiones; por otra, nos proyecta al exterior, a la sociedad en la que vivimos y a la que servimos, una sociedad que a lo largo de la historia ha ido incrementando sus demandas hacia nosotros, profesionales de la



rama científica que más afecta y se acerca al ser humano. La cuestión es si eso es suficiente hoy en día, o si el diseño histórico es el adecuado para la realidad actual (Pedro Pons: 1970; Lapesa: 1987; Editorial: 2000; Tárraga, Solera y Arjona: 2020; Ramírez Martín: 2021).

Hablar del presente, en sentido estricto, es una entelequia ya que representa la confluencia entre el pasado y el futuro, un instante, un punto en sentido geométrico imposible de atrapar, pues cuando lo consideramos, en realidad, ya es pasado. Por ello es necesario abrir el obturador para lograr la fotografía completa de lo que podríamos llamar mejor: «situación actual». Cuando nos referimos a la RAMSA, podemos permitirnos definir dicha situación actual como el período de tiempo que se inició en diciembre de 2021 y que estará finalizado en los próximos meses (2023). Y con esto nos estamos concediendo otra licencia, puesto que ya estamos hablando del futuro.

La pandemia COVID-19, con su alcance global, abrió un paréntesis temporal durante el que se produjo una paralización generalizada con efectos devastadores en todos los ámbitos de la vida y de las instituciones. La RAMSA no fue una excepción y de ahí que la ralentización y suspensión de actividades desde el año 2020 la sumiera, de facto, en un estado vegetativo. Únicamente los medios electrónicos nos permitieron contactos esporádicos entre los académicos.

También la pandemia retrasó la renovación de la presidencia del Prof. Battaner, quien ya había manifestado su deseo de ser relevado, hasta que, finalmente, en el pleno del 21 de diciembre de 2021, fue elegido presidente, por aclamación, el académico Prof. Lozano. Inmediatamente, se documentó pormenorizadamente sobre la estructura, estatutos, y demás datos de la vida de la RAMSA y propuso los nombres de la Junta de Gobierno que fue aprobada por el pleno.

Sin solución de continuidad, «el presente se fue convirtiendo en futuro», pues las propuestas, proyectos, relaciones con otras Academias, Instituciones, Colegios y Sociedades, etc. empezaron a materializarse en presentaciones de libros, conferencias, presencia en los medios de comunicación, asistencia y participación de la Presidencia en la RANM y en otras Academias. Este cumplimiento riguroso de los planes de actuación, unido a las puntuales reuniones quincenales de la Junta de Gobierno, han reactivado vigorosamente la vida de la RAMSA y así se ha reconocido en el último pleno y se ha felicitado al nuevo presidente y a la Junta de Gobierno por su brillante gestión en esta nueva etapa.



Y es así como la RAMSA, dejando atrás el fugaz presente, está inmersa en un proceso de hacer un nuevo camino andando, lo que exige hallar la respuesta a los interrogantes clave de cómo definir y justificar, por una parte, su continuidad y, por otra, sus funciones.

Cuando en la Junta de diciembre de 2021 el Prof. Battaner manifestó su deseo irrevocable de cesar como presidente se llegó a plantear si la RAMSA debía seguir existiendo habida cuenta de la actividad casi vegetativa antes referida. La conclusión fue que debería continuar. En esa decisión no sabemos el peso que pudo tener el deseo de mantener una institución salmantina muy honorable y socialmente muy destacada, o de defender la esencia de la RAMSA, es decir, el hacer llegar a los ciudadanos los saberes y, en conjunto, la cultura de una vida mejor y más saludable en el más amplio sentido de los términos.

Nuestros Estatutos indican claramente en su artículo 4º que la misión principal de la RAMSA, que está constituida como una Institución de derecho público (Mascort Guisch: 2019), es: «contribuir al estudio y la investigación de las Ciencias Médicas, de las Ciencias afines y de la Bioética y Ética profesional». En los siguientes artículos 5º, 6º y 7º, se recogen otras misiones y actividades que están definidas muy claramente por los verbos: promover, colaborar, emitir, informar, estimular, celebrar, convocar, aportar, recoger. Todos con un significado muy claro de actividad y dinamismo. Este proceso de reflexión ha hecho germinar un espíritu renovado de ilusión y de entusiasmo que, liderado por algunos, se ha extendido a todos los académicos.

En la actualidad, la RAMSA ya tiene cumplidas y programadas múltiples actividades científicas, la gran mayoría encaminadas a difundir la ciencia médica entre la población, y también intentando promover entusiasmo entre los jóvenes investigadores de nuestro distrito, aumentando el número y cuantía de los premios que tradicionalmente concede la corporación todos los años. Conjuntamente es preciso resaltar que estas actuaciones precisan de gestión, de conexiones, de alianzas y convenios, que afortunadamente también se están realizando de forma positiva y que demuestra la necesaria colaboración de la RAMSA con otras instituciones, y viceversa.

Y ahora vamos a considerar el futuro. Como expresa Ortega «[...] la vida humana es constante ocupación con algo futuro. Desde el instante actual nos ocupamos del que sobreviene. Por eso el vivir es siempre, siempre, sin pausa ni descanso, hacer. [...] Conste, pues:



nada tiene sentido para el hombre sino en función del porvenir» (Ortega y Gasset: 1964). Esta afirmación del gran pensador puede, sin duda alguna, ser aplicable al conjunto de actividades de nuestra institución que posee una vida propia.

Pero, como mencionamos al principio, y como se plantea en diversas publicaciones (Pedro Pons: 1970; Sarró Burbano, 1975), persiste la pregunta de si las Reales Academias (RRAA), que surgieron como núcleos de conocimientos e investigación en tiempos pasados, tienen en la actualidad sentido. Porque su función no es la de competir con otras instituciones y sociedades, por otra parte muy numerosas y activas, con mayor potencial económico en el mundo de la sanidad, de la salud y de la bioética. Debe reconocerse que las universidades, los colegios de médicos, las sociedades científicas, etc., desarrollan brillantemente muchas de las funciones que estaban encomendadas primitivamente a las RRAA.

En cambio, las RRAA sí pueden cumplir un papel muy importante en la colaboración y sobre todo en la integración y en el debate de los saberes y de los conocimientos desde un nivel menos especializado. Esta función de «repensar» y discutir (Fuentes Quintana: 1996) sosegadamente los problemas, desde un punto de vista más «universal», constituye un campo que no tienen asignadas otras instituciones y no solo requiere el diálogo entre expertos relacionados con el mundo de la sanidad y de la medicina con sus ciencias afines, sino también con otras áreas del saber de las ciencias y de las letras entre los que está el gran campo del lenguaje y de la literatura (Sánchez Granjel: 2001) tan necesario para expresar y comprender las ideas y los conceptos.

Y es que, no son los temas y las funciones en el terreno del conocimiento los que están agotados, sino, con frecuencia, las mentes responsables de orientar y de programar la actualización y el avance de las ciencias y de las humanidades. No hay que olvidar que en el fondo de todas las actividades relacionadas con el ser humano, surgen nuevos problemas y también se replantean con nuevos puntos de vista de acuerdo con el momento científico y cultural, y ambientados por el más amplio campo de nuestra civilización (Osborne: 2007; Wasserstein: 2010). Al fin y al cabo, los interrogantes que siempre suscita la propia naturaleza del hombre (la «incógnita del hombre» de Alexis Carrel), su relación con el mundo, con la sociedad, y con su salud, representan campos de actuación y de pensamiento inagotables. Estamos viviendo



una época en la que no se puede anticipar cuál será la trascendencia de los cambios en todos los campos de la vida y de la sociedad, en la que se vislumbran transformaciones que afectan a las capacidades y límites del propio hombre (Molina: 2021). Con la prolongación de la vida se entrevé el llamado post/transhumanismo, que puede concluir en tener de casi todo y sentirse vacío (Martínez: 2019).

Así pues, afirmamos que las RRAA, en nuestro caso la RAMSA, debe seguir existiendo (Ramírez Martín: 2021). Conviene recordar en este punto que las academias, desde la época de la Ilustración, actuaron de manera complementaria y solidaria con las universidades, con una eficacia y utilidad no siempre reconocidas por la sociedad. Y centrándonos en la situación actual, debemos mencionar que esa labor de generosa colaboración se está llevando a cabo por profesores universitarios jubilados quienes al disponer de más tiempo realizan revisiones, pronuncian conferencias, etc., facilitadas por los actuales medios de comunicación.

Para conseguir los fines que figuran en nuestros estatutos, hemos de ser conscientes que todos los académicos debemos asumir compromisos y deberes. Con otros autores, coincidimos en hacer una importante llamada de atención: no podemos conformarnos con el cumplimiento protocolario y ceremonioso de los grandes actos (Ferraz García: 2013), representados paradigmáticamente con el ingreso de los nuevos miembros; ni tampoco es suficiente con la asistencia (no infrecuentemente escasa) a las sesiones programadas.

Nos gustaría destacar la importancia de las cuestiones más elementales y rutinarias del funcionamiento habitual de la vida académica, entre las cuales están la escasa asistencia a los actos organizados. Es una deficiencia frecuente del mundo académico, que aparte de dar una imagen paupérrima de la institución, demuestra un desinterés evidente sobre todo cuando la actividad se ha diseñado y preparado con el deseo de cumplir con los postulados establecidos.

Hay circunstancias que motivan las ausencias, que generalmente se justifican preceptivamente; otras, en cambio, son tan reiteradas e inexplicables que hacen pensar en otras causas personales de muy diversa índole. Para estos casos, existe en nuestros Estatutos en su artículo 22, la figura del Académico Honorario que tiene la ventaja de seguir perteneciendo a la Academia y permite renovar su plaza de Académico de Número.



No cabe duda de que la renovación de los cargos es un aspecto muy importante de la Academia. La permanencia prolongada puede frustrar aspiraciones de otros académicos, y, por otra parte, la incorporación de personas con nuevas ideas contribuirá a la revitalización de la RAMSA.

Otro elemento esencial para el mantenimiento de las RRAA, y que constituye un problema crónico y generalizado, es la financiación. Ante esa realidad, de escasez de medios, comenzando por la precaria aportación oficial, cada institución busca los recursos a través de fundaciones y acuerdos con diversas entidades públicas o privadas para atender a los gastos derivados de las actividades ordinarias y extraordinarias que programan.

A este respecto, la Presidencia y La Junta de Gobierno de la RAMSA ya están desarrollando la labor de «buscador de oportunidades» y han logrado algunas ayudas económicas y colaboraciones, modestas pero que se podrían incrementar en el futuro.

La revitalización de las Academias en el mundo actual requiere el esfuerzo, la dedicación y el sacrificio de todos y cada uno de sus componentes; y esta afirmación no debe ser una mera declaración de intenciones, sino transformarse en una actitud positiva y de colaboración real que está en las antípodas de la pasiva contemplación de la marcha de los acontecimientos. La inactividad y el cómodo reposo, como ocurre en el mundo biológico, conducen a la atrofia y, por qué no decirlo, a la «muerte programada». Contra la pasividad, la rutina y la desidia, es preciso luchar contraponiendo las ideas de mejora y de superación, siempre posibles, si están sustentadas por la generosidad y la grandeza de espíritu.

Sí, sabemos que estas cuestiones del espíritu no están de moda, e implican incomodidades, inconvenientes y trabajo, pero contra la idea del desánimo, el conformismo y la pasividad, está la de la responsabilidad del Académico que adquirió el día de su incorporación en aquella sesión solemne de tan gratos y entrañables recuerdos.

Es posible que algún lector estime que las palabras precedentes se inscriben en el terreno del idealismo o incluso de la utopía (y esto es lo contrario a lo racional) porque se está apelando al ámbito de los sentimientos. Pero entendemos, con Wittgenstein (2013), que el «hechizo del lenguaje» permite compatibilizar lo racional y objetivo con el «pathos» de los sentimientos en donde cabe la metáfora y lo inefable. La pretensión final es «elevar y dignificar la educación



y el reconocimiento de los valores supremos, no abatiendo lo excelso, sino hacerlo asequible a todos» (Lapesa: 1987).

Por eso, cuando hablamos del futuro de la RAMSA, es imprescindible tener claro cuáles deben ser sus fines, pero, sobre todo, la necesidad del compromiso de colaboración de todos sus componentes, que generará el prestigio y un alto nivel científico. Hay que estar atentos a los cambios vertiginosos de nuestra época (Miah: 2011) y a la incertidumbre consiguiente, pero precisamente el «gestionar estos interrogantes», constituye una de las principales funciones.

Porque la tarea de la ciencia es «el descubrimiento de las leyes que permiten predecir acontecimientos hasta los límites impuestos por el principio de incertidumbre» (Hawking: 1990). No podemos encerrarnos en un neoludismo, contrario al progreso, pues aislarse de nuestro ambiente conduce a no intentar comprender nuestro mundo. Debemos más bien observarlo con el espíritu crítico que nos dicta la razón y estar atento a los augures del porvenir, que son frecuentemente escritores. Sus profecías son habitualmente certeras, aunque no siempre están expresadas en unos términos fáciles de comprender.

En la vida de los hombres y de las instituciones, surgen acontecimientos y circunstancias que modifican el rumbo a veces de manera sorpresiva o imprevista. Por eso acierta Granjel (Sánchez Granjel: 2006) cuando afirma que hay que tener en cuenta la situación histórica para poder comprenderla. Tal ha sido el caso de la última pandemia que, como hemos mencionado, influyó profundamente en las actividades de la RAMSA.

Estamos ya creando el futuro, y, como decíamos antes, se ha recuperado el entusiasmo y la ilusión, pero será preciso mantener el esfuerzo y el compromiso; seguir trazando el camino con el buen juicio y la serena laboriosidad a fin de seguir consolidando y desarrollando el crédito y el prestigio de nuestra Academia.

Una tarea ardua, porque en la sociedad actual existe miedo al futuro (García Barnés: 2022), un miedo que destruye la ilusión y plantea como refugio alternativo efímeras formas de evasión. De esta manera, el futuro con las expectativas de éxitos y fracasos, los planes, los sueños y los deseos, se difumina en un horizonte evanescente. Ante este panorama, sin dejarse llevar por el optimismo fácil, es preciso analizar profundamente la complejidad de nuestro mundo alejándose de discursos simplistas y nostálgicos tan habituales. Pero sin olvidar que



el núcleo que da consistencia a la vida está por encima de lo natural (lo propio del hombre, decía Séneca, es ser más que hombre) y en la esfera de lo espiritual. Y solo así, la esperanza en el futuro podrá contrarrestar la inquietante realidad del presente.

A estas consideraciones se puede replicar que esos son argumentos de dudosa validez si olvidamos que el hombre, involucrado en los avances de la ciencia y de la técnica, puede ser influido por tales transformaciones afectando a su propia naturaleza. Ya se especula con estas transformaciones, pues las manipulaciones genéticas, el desarrollo de embriones sintéticos, sin esperma, óvulos ni útero, procedentes de células animales y recientemente humanas, por Hanna y su grupo (Aguilera Castrejón et al.: 2012), las visiones mesiánicas de la inteligencia artificial, las modificaciones de la vida y de la muerte, etc., abren unas perspectivas de «riesgo existencial» con el peligro de conductas y comportamientos inéditos y problemas impensables respecto al futuro de la vida y de la propia humanidad. ¿Ciencia ficción o ciencia realidad? (Molina: 2021).

Al principio de este capítulo nos referíamos a la proyección hacia la sociedad en la que vivimos como otro gran cometido de la RAMSA. Debemos asegurar, pues, nuestra presencia en dicha sociedad, en las diversas instituciones y organismos, con la necesaria repercusión en los amplios medios de comunicación. A la conocida frase en el mundo de la ciencia y de la cultura de «no existe si no se publica» habría que añadir en estos tiempos «y si no se difunde» por los medios citados. Existen múltiples posibilidades para cumplir con estos postulados, aunque no siempre sean gratuitos.

Como conclusión, la RAMSA ha cumplido 50 años, tiempo y perspectiva insuficientes para cumplir con las exigencias de un historiador riguroso. Pero sí para realizar una crónica válida de lo que ha sido, de sus realizaciones, con sus deficiencias y sus indiscutibles aciertos. En el momento actual, como hemos expuesto, la sociedad, los avances científicos y en general eso que llamamos el mundo, han experimentado unos cambios impensables que abocan a lo incierto del futuro ante el cual la RAMSA deberá pertrecharse para prever los cambios y adaptar su actividad a la misión que se le ha encomendado: «Debatir la ciencia, difundir el conocimiento. Anticipar escenarios, proponer acciones, reflexionar sobre las grandes cuestiones en la frontera de la ciencia y de la ética y facilitar el diálogo entre las humanidades y las letras»,



como señala acertadamente Reol Tejada (Reol Tejada: s.f.). En el campo específico de nuestra Academia, la sociedad, debe ser la beneficiaria de los avances en las «Ciencias Médicas, de las Ciencias afines y de la Bioética y de la Ética profesional». Para ello y como «imperativo categórico» es imprescindible la dedicación, el trabajo y la responsabilidad de todos los componentes de la RAMSA, que, debe recordarse, no es un ente impersonal, sino el resultado de la actividad integradora de la Presidencia, de su Junta de Gobierno y del Plenario de Numerarios; es decir de la labor de todos.

Únicamente así, el futuro de nuestra Academia podrá cumplir con su misión no exenta de dificultades, tanto mayores cuanto más intensos sean los cambios de nuestro entorno. Pero podemos afirmar que precisamente por estos cambios y por las incertidumbres que acarrearán, la labor de la RAMSA es más necesaria.

Bibliografía

- AGUILERA CASTREJÓN, Alejandro, OLDAK Bernardo, SHARI Tom, et al. «Ex utero mouse embryogenesis from pregastrulation to late organogenesis». *Nature*, 2012, 593(7857), pp. 119-124.
- EDITORIAL. «Editorial. El VII Congreso Nacional de Reales Academias de Medicina». *Medicina Balear*, 2000, 15(4), pp. 69-70.
- FERRAZ GRACIA, Asunta. «Protocolo y ceremonial de las Reales Academias españolas». *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, 2013, 16, pp. 425-481.
- FUENTES QUINTANA, Enrique. «Situación actual y papeles de las Reales Academias». *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, 1996, 48(73), pp. 9-21.
- GARCÍA BARNÉS, Héctor. *Futurofobia*. Barcelona: Plaza & Janés, 2022.
- HAWKIN, Stephen. *Historia del tiempo*. Barcelona: Círculo de lectores, 1990.
- LAPESA, Rafael. «La Real Academia Española: Pasado, realidad presente y Futuro». *Boletín de la Real Academia Española*, 1987, 67(242), pp. 327-346.
- MARTÍNEZ, Julio L. «Océanos de incertidumbre» *ABC*. 23 de junio de 2019, p. 3.
- MASCORT GUICH, Alicia Bibiana. «Naturaleza jurídica del Instituto de España y las Reales Academias». *Revista Española de Control Externo*, 2019, 21(61), pp. 103-120.



- MIAH, Andy. «Cuestiones éticas derivada del mejoramiento humano». En *Valores y ética para el siglo XXI*. Madrid: BBVA, 2011.
- MOLINA, César Antonio. «¿Cómo convertirnos en centauros tecnológicos?». En *Doce visiones para un mundo nuevo*. Madrid: Fundación Banco Santander. Madrid, 2021, p. 31.
- ORTEGA Y GASSET, José. *La rebelión de las masas*. Madrid: Espasa-Calpe, 1964.
- OSBORNE, Roger. *Civilización. Una historia crítica del mundo occidental*. Barcelona: Crítica, 2007.
- PEDRO PONS, Agustín. «Pequeña historia de la Real Academia de Medicina y perspectiva de su Futuro». *Anales de Medicina y Cirugía*, 1970, Número extraordinario. Bicentenario de la Fundación de la R.A.M. de Barcelona, pp. 57-71.
- RAMÍREZ MARTÍN, Virginia. «El sabio oye consejos: la función consultiva de las Reales Academias en la actividad parlamentaria». *Revista de las Cortes Generales*, 2021, 110, pp. 366-94.
- REOL TEJADA, Juan Manuel. *La Real Academia de Farmacia: misión y objetivos. Una reflexión general sobre las Academias*. s.l.: s.f. [Disponible en: <http://ebook.ranf.com/funcion/funcion.pdf>]. [Consultado 16/5/2023].
- SÁNCHEZ GRANJEL, Luis. *Literatura y Medicina*. Salamanca: Europa Artes Gráficas S.A, 2001.
- SÁNCHEZ GRANJEL, Luis. *Historia de la Real Academia Nacional de Medicina*. Madrid: Imprenta Taravilla, 2006.
- SARRÓ BURBANO, Ramón «Revitalización de las Reales Academias en la actual época de crisis». *Anales de Medicina y Cirugía*, 1975, 45(242), pp. 289-295.
- TÁRRAGA LÓPEZ, Pedro J., SOLERA ALBERO, Juan, ARJONA LABORDA Enrique. «De las Reales Academias de Medicina del siglo XVIII a la Academia de Medicina de Castilla la Mancha del siglo XXI». *Journal of Negative and No Positive Results*, 2020, 5(2), pp. 141-155.
- WASSERSTEIN, Bernard. *Barbarie y civilización: una historia de la Europa de nuestro tiempo*. Barcelona: Ariel, 2010.
- WITTGENSTEIN, Ludwig. *Pequeña historia de la filosofía*. Barcelona: Galaxia Gutenberg. Barcelona, 2013.

LA VISIÓN DE UN EXPRESIDENTE (1999 A 2006)

Juan Antonio González González

EN EL AÑO 1995 FUI NOMBRADO VICEPRESIDENTE de la Real Academia de Medicina de Salamanca y, pocos años más tarde, en 1999 fui elegido Presidente, lo que significó para mí un alto honor y gran responsabilidad para poder cumplir las funciones que tan alta corporación tenía asignadas y mis antecesores habían realizado perfectamente bien. No puedo sino dejar constancia de mi gratitud y felicitación a todos ellos.

Al tomar posesión consideré conveniente repasar y conocer con profundidad cuáles eran las funciones de las Reales Academias de Medicina, no solo desde un punto de vista formal, sino también atendiendo al «espíritu» con el que se conformaron estas instituciones, por lo que consideré oportuno acudir a los orígenes de estas corporaciones, la primera Real Academia de Medicina de España, la de Sevilla (Roso Pascual: 2011). Sus funciones estaban muy vinculadas al estudio holístico de la naturaleza humana tanto desde el punto de vista médico, como filosófico o científico y tuvo desde el inicio una clara vocación didáctica y de apoyo a las autoridades públicas.

A continuación leía la historia de la Real Academia Nacional de Medicina, que emergió en Madrid en el siglo XVIII. En 1861, reinando Isabel II, pasa a denominarse «Real Academia



Nacional de Medicina», y fue considerada desde el principio como centro del saber, de cultura, de investigación avanzada, libre, consultiva, de docencia y de difusión del conocimiento de las ciencias, las artes y humanidades. Esas funciones fueron las que traté de impulsar también para nuestra Real Academia.

Ya en el siglo XX, las funciones que hoy en día figuran en el Boletín Oficial del Estado en el Real Decreto 750/2011 son las de asesorar y sugerir a las Instituciones del Estado y a cualquier otra entidad, sobre asuntos que se relacionen con la Medicina y la Salud. También se establece la capacidad de emitir informes sobre temas de su competencia y participar en proyectos de investigación. Se añaden una serie de funciones representativas, de colaboración nacional e internacional. También funciones, digamos, sobre cuestiones más operativas como crear un museo, un diccionario o crear premios.

Llegamos así al surgimiento de las academias en la región de Castilla y León. En 1731 surge la Academia de Medicina de Valladolid que tiene como peculiaridad que es la primera que se forma en el seno de la Universidad y que orienta sus funciones desde el inicio, no como una tertulia, sino con el objetivo de presentar y discutir los nuevos avances de la ciencia. Y, en febrero de 1971, se crea por orden del Ministerio de Educación la Real Academia de Medicina de Distrito de Salamanca, recogiendo la posibilidad que establecía el artículo segundo de los estatutos que regulaban las Reales Academias de Distrito. Por equiparación, sus funciones eran inicialmente las recogidas en el anterior real decreto de 1970 para el conjunto de las Reales Academias de Medicina.

Para comenzar a realizar las funciones de la Real Academia de Medicina de Salamanca (RAMSA) durante mi presidencia también me ceñí, como no puede ser de otra manera, a las directrices y funciones que figuraban en los Estatutos de esta Corporación, que oficialmente se venían realizando y resumidamente figuran en la tabla 1. Resulta interesante comparar cómo han evolucionado las funciones y actividades encargadas a la Real Academia de Medicina de Salamanca desde su fundación hace 52 años a las que actualmente se establecen en los últimos estatutos.



Tabla 1: comparación de las funciones de las Academias en 1971 y 2022

Funciones en Estatutos 2022: Real Academia de Medicina de Salamanca	Funciones en Estatutos 1971: Reales Academias de Distrito
Art. 4.- Las Real Academia de Medicina de Salamanca tiene como misión principal contribuir al estudio y la investigación de las Ciencias Médicas, de las Ciencias afines y de la Bioética y Ética profesional	Art. 4.- Las Reales Academias de Distrito tienen por misión principal: -Cultivar y estimular el estudio y la investigación de las ciencias médicas
5.1.- Promover el estudio y la investigación de todas las áreas de conocimiento biomédicas, tanto en su vertiente individual como poblacional, incluyendo la patología geográfica, recogiendo todo aquello que sea de utilidad histórica y bibliográfica	-Estudiar y publicar la geografía médica del Distrito respectivo
Colaborar en todas las actividades sociales, divulgación de conocimientos, prevención, etc.	-Recoger cuantos materiales sean útiles para la formación de la Historia crítica y de la Bibliografía de la Medicina patria
5.2.- Colaborar con las autoridades sanitarias, universitarias y judiciales en todos los niveles de la Administración Pública	-Auxiliar a las autoridades nacionales, provinciales o locales en las cuestiones sanitarias, bien evacuando las consultas que le hagan, bien elevando espontáneamente escritos oportunos relacionados con asuntos médicos de interés
5.3.- Emitir los informes de medicina forense y de la salud laboral que por las autoridades competentes les fueran solicitados	-Emitir los informes de medicina forense y de medicina del trabajo que por las autoridades competentes les fueran interesados
Asimismo, podrán emitir informes a particulares, sobre asuntos de su competencia	-Emitir informes a particulares sobre asuntos de su competencia



Funciones en Estatutos 2022: Real Academia de Medicina de Salamanca	Funciones en Estatutos 1971: Reales Academias de Distrito
5.6.- Fomentar y estimular la incorporación a la Academia de cuantas fuentes, documentos y material de cualquier naturaleza, relacionado con el ámbito de las ciencias médico-sanitarias, a fin de crear y preservar un patrimonio propio que garantice el legado cultural de la medicina española, incorporando las técnicas informáticas y de comunicación adecuadas	-Conservar y cultivar una biblioteca especializada, adquiriendo las obras nacionales y extranjeras y las revistas más importantes que sus fondos le permitan
5.4.- Informar a cuantos investigadores lo deseen sobre cuestiones sanitarias, científicas y bibliográficas que se les consulten	-Informar a cuantos investigadores lo deseen sobre las cuestiones sanitarias, científicas y bibliográficas que se les consulten
5.5.- Los informes podrán ser remunerados en la cuantía y forma que se señalen en estos estatutos y en el Reglamento respectivo	-En los casos sexto y octavo, los informes serán remunerados (...)

Durante ese periodo, por otra parte, se producen algunos cambios en cuanto al distrito y los miembros de la RAMSA: el día 15 de noviembre de 2002 tiene lugar la incorporación de la provincia de Segovia al distrito de esta Academia, por lo que a partir de esa fecha queda conformada por las provincias de Ávila, Cáceres, Salamanca, Segovia y Zamora, con sede en la ciudad helmántica. También en este periodo, con el objeto de aumentar la influencia y la capacidad de la Academia se incrementa el número de Académicos Numerarios, que pasa de 21 a 35 miembros, lo que se aprovecha para el nombramiento y toma de posesión de los académicos en las provincias que no lo tenían aún: Cáceres y Segovia. De igual forma, también en este periodo se aumenta el número de Académicos Correspondientes de 52 a 71 miembros. Igualmente, se aprobó por unanimidad el nombramiento como Académicos Correspondientes de Extranjeros de la RAMSA, los Excelentísimos Sres. D. Misael Uribe, Presidente de la Academia Nacional de Medicina de Méjico; D. Javier Mancilla Ramírez y D. Roberto Medina Santillán, miembros de la Academia Nacional de Medicina de Méjico.



1. Actividades de la RAMSA de 1999 a 2006

Tal y como se ha señalado en el resumen de los estatutos mencionados antes, se estableció como prioridad el debate y la reflexión serena en nuestro foro académico de nuevas ideas, proyectos docentes, investigación de la Ciencia Médica y ciencias afines, bioética tanto profesional como socio-sanitaria.

Decidimos, por tanto, aumentar las actividades médicas docentes especializadas y de mayor difusión cultural socio-sanitaria convenientes de realizar para bien de la sociedad y de la ciencia.

1.1 Docencia e Investigación

Continuamos con las excelentes actividades científicas que se venían realizando hasta la fecha, que se exponen en el Acto de Inauguración del Curso Académico: «*Memoria académica anual*» desde 1999 a 2006, «*Discurso de Inauguración de Curso*» y «*Entrega de premios académicos anuales*».

La Semana Académica Anual se convirtió en un acontecimiento científico que despertaba gran interés en la sociedad como se puede comprobar por la amplia cobertura mediática que generaba en cada ocasión. En la siguiente relación de contenido se puede corroborar cómo se abordaron en estos años no solo temas de máxima actualidad médica, sino también de interés científico o social como fue la relación del clima con la salud. Al final del capítulo puede verse más detenidamente quién fue el coordinador y los participantes de cada una de esas sesiones. Para valorar con detalle la importancia de la Semana Académica baste señalar que solo en estos años participaron más de 90 ponentes y conferenciantes, incluyendo quince ponentes del máximo prestigio venidos de Estados Unidos para participar en el evento científico.



Semana Académica Anual

(Véase el Anexo con el listado completo de participantes)

Año Título y Ponente

- 1999 *Antimicrobianos en el Siglo XXI*: Coord. Excmo. Dr. D. José Ángel García Rodríguez
- 2000 *Aspectos esenciales de la Medicina Basada en la Evidencia*: Coord. Ilmo. Dr. D. Manuel Martín Marcos
- 2001 *Tendencias actuales en Trasplantes*: Coordinan Excmos. Dres. A. Gómez Alonso y J.A. González González
- 2002 *Cáncer de mama: estudio multidisciplinario*: Coord. Ilmo. Dr. D. Agustín Bullón Sopelana
- 2003 *La Menopausia en los albores del Siglo XXI*: Coord. Ilmo. Prof. Dr. Juan Luis Lanchares Pérez
- 2004 *Clima y Salud (Zamora)*: Coord. Ilmo. Dr. D. José Miguel Diego Gómez
- 2005 *Caídas del anciano (Segovia)*: Coord. Ilmo. Dr. D. Carlos Kaiser Ramos
- 2006 *Diabetes: avances y nuevas perspectivas*: Coord. Excmo. Dr. D. Luciano Muñoz Barragán

1.2 Conferencias

También en este periodo fueron numerosas las conferencias que se organizaron desde la Real Academia con el objeto de dar cumplimiento a la función establecida de ofrecer difusión científica de los conocimientos para el mayor avance de la sociedad.



- | Año | Título y Ponente |
|------|---|
| 1999 | <p><i>Transducción de la señal biológica en la enfermedad</i>
 Excmo. Dr. D. Ángel Martín Municio
 Presidente de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales</p> |
| 1999 | <p><i>Alimentación en el anciano</i>
 Excmo. Dr. D. Luca Moretti
 Presidente de International Medical and Health Association</p> |
| 2000 | <p><i>Nueva Biología: los efectos biológicos de las psicoterapias verbales</i>
 Prof. Dr. D. Manuel Trujillo
 Dtor. Dpto. Psiquiatría de Bellevue Center. Nueva York. EE.UU.</p> |
| 2002 | <p><i>¿Está enfermo el lenguaje médico?</i>
 Dr. D. Fernando Navarro González
 Académico Correspondiente RAMSA</p> |
| 2003 | <p><i>El trastorno bipolar en el siglo XXI: avances en el tratamiento</i>
 Dr. D. Eduard Vieta i Pascual
 Jefe de Servicio de Psiquiatría y Psicología del Hospital Clínic de Barcelona</p> |
| 2003 | <p><i>Farmacéutica Uriach</i>
 Ilmo. Sr. D. Juan Uriach Marsall
 Fundador y Presidente de Ciencia Farmacéutica Uriach</p> |
| 2003 | <p><i>Gerocomía. Una nueva etapa en la historia de la Geriatría</i>
 Excmo. Dr. D. Luis Sánchez Granjel
 Catedrático. Presidente de Honor de la RAMSA. Académico de Número de la Real Academia Nacional de Medicina</p> |
| 2003 | <p><i>Luis Sánchez Granjel. El hombre que hay detrás del historiador</i>
 Ilmo. Dr. D. Luis Carlos Tejerizo López
 Académico de Número de la RAMSA</p> |
| 2004 | <p><i>Células Madre</i>
 Ilmo. Dr. D. Guillermo Sierra Arredondo
 Presidente del Ilustre Consejo General del Colegio de Médicos de España</p> |



En este periodo tuvimos ocasión de asistir asimismo a la sesión «in memoriam» por el Dr. D. Joaquín Montero Gómez en la que participaron Excmo. Sr. D. Santiago Tamames, Excmo. Sr. D. José Ángel García Rodríguez, Ilmo. Sr. D. Luis Ortega Corral, Ilmo. Sr. D. Manuel Gómez Benito y el Excmo Sr. D. Juan Antonio González González como sentido homenaje.

1.3 Divulgación científica

Con el mismo interés de promover la divulgación y el avance científico tuvo lugar en el aula Miguel de Unamuno de la Universidad de Salamanca, en febrero de 2005, una importante mesa redonda científica para abordar un tema de máxima actualidad: «La Terapia regenerativa con células madre adultas». Bajo la coordinación del Ilmo. Dr. D. Jesús San Miguel Izquierdo participaron diez ponentes de máximo nivel entre los que se encontraba el exministro Bernat Soria o la Dra. Gehling, venida de la Universidad de Hamburgo en Alemania.

Mesa redonda científica 2005:

Pfra. Dra. Dña. U. Gehling

Universidad de Hamburgo. Alemania

Pfra. Dra. Dña. A. Sánchez

Universidad de Valladolid

Prof. Dr. D. F. Prósper

Clínica Universitaria de Navarra.

Pfra. Dra. Dña. R. Luquin

Clínica Universitaria de Navarra.

Prof. Dr. D. S. Martínez

Universidad de Alicante

Prof. Excmo Sr. B. Soria

Catedrático de la Universidad de Alicante. Ex-Ministro de Educación y Ciencia



Pfra. Dra. Dña. C. del Cañizo Fernández-Roldan

Catedrática de Hematología de la Universidad de Salamanca. Jefe del Servicio de Hematología en H. Clínico de Salamanca. Académica Numeraria de la RAMSA

Prof. Dr. D. García del Olmo

Hospital Clínico Universitario La Paz. Madrid

Prof. Dr. D. J. Orozco

Clínica Teknon. Barcelona

Prof. Dr. J. Vaquero

Hospital Clínica Puerta de Hierro. Madrid

También se consideró oportuno realizar más actividades científicas fuera de la propia sede salmantina. Una institución como la Real Academia de Medicina de Salamanca tiene bajo su distrito de actuación el resto de provincias que lo conforman por lo que es importante generar oportunidades de extender su influencia y buen hacer más allá de la sede. Por este motivo, además de las Semanas Académicas que se celebraron en Zamora y Segovia también se organizaron diferentes Jornadas Académicas Anuales en la ciudad de Zamora. Estas jornadas han alcanzado reconocido alto nivel científico y gran interés sanitario y social, regional y nacional. Están organizadas y coordinadas por el Ilmo. Sr. Dr. D. José Miguel Diego Gómez, Vicepresidente de la Real Academia de Medicina de Salamanca.

Con el objetivo de continuar con el cumplimiento de esa función de incrementar la divulgación científica también en el ámbito rural, se organizaron durante dos años sesiones clínicas mensuales en el Hospital de la Pasión de Ciudad Rodrigo. Estas sesiones fueron coordinadas por el Dr. González González y los Académicos Correspondientes Dres. D. Mario Gastañaga Ugarte y Dr. D. Orlando Güete Quiñones, con la colaboración de médicos de Asistencia Primaria de la comarca quienes participaban en forma de mesa redonda.

Una de las funciones claramente definidas para todas las Reales Academias de Medicina desde los tiempos más remotos y recogida así en toda la documentación disponible es la promoción de la investigación. En este sentido, durante este periodo se decidió aumentar tanto el



número como la cuantía de premios a los mejores trabajos de medicina. Se pasó de convocar cinco premios a siete, a los que se presentan una media de entre 15 y 20 trabajos.

1.4 Actividades Socio-Sanitarias

La integración de la Real Academia de Medicina de Salamanca en la sociedad es también uno de los objetivos que tiene la entidad. En el año 2002 se presentó una oportunidad extraordinaria para dar a conocer más la Institución entre la sociedad con motivo de la elección de Salamanca como «Ciudad Europea de la Cultura, 2002». Con ese motivo se organizó una Semana Cultural en la que se buscó un tema que fuera lo suficientemente atractivo como para que la ciudad pudiera participar también en su celebración. Se optó por un tema de máximo interés en una ciudad con un índice de población mayor muy importante: se preparó un ciclo de conferencias y debates bajo el título de «Semana Cultural Gerontológica» organizada y coordinada por el Presidente de la Real Academia de Medicina de Salamanca, Excmo. Dr. D. Juan Antonio González González. Participaron como conferenciantes grandes expertos de universidades de todo el país: quince ponentes que abordaron la geriatría desde todos los puntos de vista posible:

Semana Cultural Gerontológica 2002:

Coordina Excmo. Dr. González González Catedrático y Académico de la Real Academia de Medicina de Salamanca

Dr. D. Ginés Llorca Ramón

Catedrático y Académico de la Real Academia de Medicina de Salamanca

Dr. D. Isidoro Ruipérez

Geriatra. Presidente de la S. Española de Geriatría y Gerontología. Madrid.

Dra. Dña. Adoración Sánchez

Directora de la Universidad de la Experiencia en la UPSA.



D. Marcial Fuentes Ramos.

Presidente de la Confederación de Jubilados de Castilla y León

Dr. D. Juan E. Macías Núñez.

Prof. de la F. de Medicina en la Universidad de Salamanca.

Dr. D. Carlos Martínez Manzanares

Profesor de Geriátría en la Universidad de Sevilla. Académico de Número de la Real Academia de Medicina de Sevilla. Presidente de la Sociedad de Geriátría y Gerontología de Andalucía

Dra. Dña. M.^a Carmen Sáenz González

Catedrática de Medicina Preventiva de la Facultad de Medicina en la Universidad de Salamanca. Académica de Número de Real Academia de Medicina de Salamanca

Dr. D. Antonio Cervera Alemani

Geriatra. Director del Instituto Geriátría y SS del IMAS Barcelona. Presidente de la Sociedad de Geriátría y Gerontología de Cataluña

Dr. D. José Antonio Flórez Lozano

Catedrático de Psicología de la Facultad de Medicina de Oviedo.

Dr. D. Mariano Alonso Pérez

Catedrático de Derecho Civil. Facultad de Derecho en la USAL

Dr. D. José Luis Vega

Decano de Facultad de Psicología. Univ. de Salamanca. Director del Master en Gerontología. USAL.

Dr. D. Luciano Muñoz Barragán

Catedrático de Anatomía de la Univ. Salamanca. Secretario Gral. de la Real Academia de Medicina de Salamanca

Sr. D. José Luis Pérez García

Licenciado en Derecho. Director Provincial de la Seguridad Social en Salamanca



Dr. D. Luis Sánchez Granjel

Catedrático Historia de la Medicina. Univ. de Salamanca. Presidente de Honor de la Real academia de Medicina de Salamanca. Académico Numerario de la Real Academia Nacional de Medicina

Dr. D. Juan Antonio González González

Catedrático de Psicofisiología. Presidente de la Real Academia de Medicina de Salamanca.

Otra oportunidad de aportar conocimiento e incrementar la divulgación científica a la sociedad fueron las «Jornadas científicas de divulgación sobre el envejecimiento y pre-envejecimiento» que se celebraron en este periodo. Fue un ejemplo de colaboración entre la Real Academia de Medicina de Salamanca, la Sociedad de Geriátrica y Gerontología de Castilla y León y la Real Academia Nacional de Medicina. Bajo la coordinación del presidente de la RAMSA, el Dr. Juan Antonio González, las sesiones contaban con la participación habitual de dos académicos de la propia Academia salmantina, el presidente de la sociedad científica en la comunidad autónoma y también un académico de una de las Reales Academias de Medicina del resto de España.

2. Colaboraciones con otras instituciones

La mejor forma de extender la utilidad y la influencia para desarrollar las funciones que esta institución tiene encomendadas es involucrarse y participar con otras entidades para conseguir fines comunes. Las colaboraciones científicas han generado en estos años un auténtico pozo de sabiduría científica y han sido realmente fructíferas. Se enumeran a continuación algunas de las más importantes de esas colaboraciones:



Instituto de España
Real Academia Nacional de Medicina
Reales Academias Territoriales de Valladolid, Cádiz y Sevilla
Fundación Ramón Areces
Sociedad de Geriátría y Gerontología de Castilla y León
Ilmo. Col. Oficial de Médicos de Salamanca
Fundación Científica Caja Rural de Zamora
Caja Duero
Banco Popular
Consejo de Reales Academias Territoriales de España

Con el Consejo de Reales Academias Territoriales de España se estableció una profunda relación de colaboración debido a que se eligió como presidente de dicha entidad al que era ya presidente de la Real Academia de Medicina de Salamanca. Durante el periodo entre 2005 y 2010 fueron muchos los ponentes de la Academia salmantina los que acompañaron a su presidente, el Excmo. Dr. González González en las participaciones del X Congreso celebrado en Sevilla en 2006 y también en el XI Congreso celebrado en aquella ocasión en 2010 en la ciudad de Murcia. También es destacable la creación del Curso de Actualización y Formación Continuada para médicos que le propuso la Real Academia de Medicina de Salamanca al Ilustre Colegio Oficial de Médicos y a la Facultad de Medicina de la propia universidad. El curso fue acreditado y declarado de interés sanitario por la Junta de Castilla y León en el año 2002.



3. Publicaciones

Como bien señalan los estatutos o las normas fundacionales de todas las reales academias, la creación y conservación de documentos científicos y archivo bibliográfico es una de las funciones principales que es encomendada a estas instituciones. En la Real Academia de Medicina de Salamanca se estableció una fructífera producción de manuscritos y obras científicas que fueron editadas por la propia editorial de la institución o por otras afines como el Instituto de España. También se crearon dos números anuales (2005 y 2006) de la *Revista de la Real Academia de Medicina de Salamanca* o una revista específica que con el título *La menopausia en los albores del Siglo XXI* recogía las ponencias del encuentro científico que tuvo lugar sobre el tema en 2003 con motivo de la Semana Académica Anual. Varios fueron los capítulos de libros que editó la propia editorial de la RANM en facsímil con el fin de recoger por escrito algunas de las conferencias impartidas en las Sesiones Clínicas de la Academia:

- *Tratamiento Farmacológico de las Demencias*. Prof. Dr. D. Juan Antonio González González
- *Enfermedad de Barret*. Prof. Dr. D. Alberto Gómez Alonso
- *Fisiología y funciones de la Melatonina*. Prof. Dr. D. Luciano Muñoz Barragán

Al igual que pudimos participar con otros capítulos sobre «Superpoblación anciana en Castilla y León» y «Variaciones faciales en los estados anímicos y envejecimiento», ambas del Excmo. Dr. González González en obras editadas por la Real Academia Nacional de Medicina o el propio Instituto de España. Y también tuvimos oportunidad en este periodo de incrementar los fondos bibliográficos de la propia Academia con la edición y publicación de tres grandes obras:

- Olazabal J.C. *Menopausia. Un cambio a mejor*. Salamanca, Real Academia de Medicina de Salamanca y Diputación Provincial de Salamanca, 2003
- Tejerizo López L.C. *El Don Médico de sí. Verisimo. Veracidad. Verdad*. Salamanca, Real Academia de Medicina de Salamanca, 2006
- Tejerizo L.C. *Real Academia de Medicina de Salamanca*. Salamanca, Real Academia de Medicina de Salamanca, 2006



4. Conclusión

Comencé mi andadura presidencial junto a los miembros de la Junta Directiva, Académicos Numerarios y Correspondientes que de forma permanente colaboraron en la aportación de ideas, proyectos y realización de todas las actividades con total entrega en el estudio, reflexión, dialogo y realización de todos los proyectos aprobados en Asamblea. A todos ellos, en nombre de la Real Academia de Medicina de Salamanca y en el mío propio, mi mayor gratitud. Finalizo con las palabras con las que SM el Rey D. Juan Carlos I terminó la apertura del Curso de las Reales Academias del Instituto de España en el año 2013:

[...] Solo me queda por expresar mi homenaje a toda la gran Comunidad Académica...con ese espíritu, quiero reiteraros en este día el más firme respaldo de la Corona a las Reales Academias en su noble afán por construir una España siempre mejor.

[...] Quiero animaros a que continuéis en esa línea y a que profundicéis en el mayor contacto con el conjunto de la sociedad, abriendo aún más estas instituciones a los jóvenes. Seguid, pues, ofreciendo a España vuestro valioso servicio, del que no podemos prescindir.

[...] De nuevo, muchas gracias de corazón y mis mejores deseos para el Curso que ahora comienza.



Bibliografía

- PAU, Antonio. «El Instituto de España y las Reales Academias». *Biblioteca Jurídica Digital. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado*. [Disponible en: https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=354_El_Instituto_de_Espana_y_las_Reales_Academias] [Consultado 10/1/2023].
- RAMSA. *Memoria Académica del año 2000*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 2001.
- RAMSA. *Memoria Académica del año 2001*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 2002.
- RAMSA. *Memoria Académica del año 2002*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 2003.
- RAMSA. *Memoria Académica del año 2003*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 2004.
- RAMSA. *Memoria Académica del año 2004*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 2005.
- RAMSA. *Memoria Académica del año 2005*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 2006.
- RAMSA. *Memoria Académica del año 2006*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 2007.
- RAMSA. *Memoria Académica del año 2007*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca, 2008.
- RAMSA. *Memorias Académicas de los años 2008-2022*. Salamanca: Real Academia de Medicina de Salamanca [Disponibles en: www.ramsa.org].
- RANME. «Historia de la RANME» [Disponible en: <https://www.ranm.es/historia.html>]. [Consultado: 10/1/2023].
- RANNME. «Solemne Acto de Apertura de Curso de las Reales Academias del Instituto de España bajo la presidencia de Sus Majestades los Reyes. Palabras de su Majestad el Rey. 22 octubre de 2013». [Disponible en: https://www.ranm.es/images/pdf/actos/discursos/20131022_Palabras_SM_Rey.pdf]. [Consultado: 11/1/2023].
- ROSO PASCUAL, Josefa. «El Archivo histórico de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla». Sevilla: Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla, 2011.
- SÁNCHEZ GRANJEL, Luis. *Real Academia de Medicina de Salamanca, 1971-1985*, Salamanca: RAMSA, 1986.
- TÁRRAGA LÓPEZ, Pedro J.; SOLERA ALBERO, Juan y ARJONA LABORDA, Enrique. «De las Reales Academias de Medicina del siglo XVIII a las Academias de Medicina de Castilla la Mancha del siglo XXI», *Journal of Negative & no Positive Results*, 2020, 5, 2, pp. 141-155.
- TEJERIZO LÓPEZ, Luis Carlos. *Real Academia de Medicina de Salamanca. Una crónica muy personal*, Salamanca: L.C. Tejerizo, 2006.

ALGUNAS REFLEXIONES ACADÉMICAS

Enrique Battaner Arias

DURANTE ESTOS NUEVE LARGOS AÑOS en los que he tenido el honor de presidir la Real Academia de Medicina de Salamanca, tuve ocasión, múltiples veces, de reflexionar sobre el papel de las Academias de Medicina en el siglo XXI, el actual momento socioeconómico de nuestro país y la vertiginosa evolución de la Medicina – Patología y Clínica – que vivimos en el momento actual. De todas estas reflexiones me he permitido seleccionar algunas particularmente significativas para mí, que paso a reproducir.

1. Un mal momento socioeconómico

La Apertura del Curso 2013 reflejaba unas circunstancias socioeconómicas que marcaron el devenir de la Academia en los siguientes cursos. «A una crisis económica sin precedentes, que naturalmente tiene su reflejo en la propia actividad de esta Real Academia, se une una puesta en cuestión de nuestras instituciones sociopolíticas debido a circunstancias por todos conocidas. Las dificultades económicas suelen ser transitorias; pero las que afectan al marco institucional son muchísimo más graves y persistentes. En este sentido, una línea programática



fundamental de esta Institución podría bien ser la de supervivencia; no estamos en un momento propicio para grandes desarrollos ambiciosos de las misma. Ahora bien, la supervivencia no significa únicamente quedar como estamos. En un sentido estrictamente darwiniano, no sobrevive el más fuerte, sino el mejor adaptado al medio. Y las circunstancias cambiantes que estamos experimentando en este siglo XXI nos obligan necesariamente a una adaptación que no pierda de vista las claves y objetivos fundacionales de la Academia. Servir al desarrollo de la Medicina es, hoy por hoy, algo más complejo que el progreso en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades. La Economía de la Salud, sin ir más lejos, es hoy día una cuestión palpitante. Todos somos conscientes de que a una escasez de recursos hay que responder con una mayor eficiencia en la gestión; pero no debemos permitir que el fetiche de la gestión eficiente prevalezca sobre el objetivo hipocrático de la Medicina: sanar al enfermo y paliar sus dolencias. La garantía de eficiencia es precisamente la buena praxis; y es aquí donde la Academia ha de desempeñar un papel destacado. Por otra parte, la Sociedad de la Información en que vivimos es otro medio al que esta Academia debe adaptarse intensamente, continuando en la línea trazada por el anterior equipo de gobierno presidido por el Prof. García Rodríguez. No debemos tampoco perder de vista en cuanto a nuestra adaptación el carácter fuertemente interdisciplinar de la Medicina actual. Siempre fue la Medicina una síntesis de conocimientos y prácticas, que deriva tanto de las Ciencias como de las Humanidades. Con mayor razón hoy día, en que asistimos a una Medicina altamente tecnificada en un entorno social extenso y generalizado. Y en un sentido parecido, la Academia debe adaptarse a una visión traslacional de la Medicina. Este concepto ha sido presentado en múltiples ocasiones ante nosotros. Desde la lección inaugural dictada por el profesor Eugenio Santos hace unos años hasta el discurso de ingreso del profesor José Matías Tabernero, esta visión de una Medicina integrada que va sin solución de continuidad desde el laboratorio hasta la cabecera del enfermo es uno de los principales retos que aparecen ante nosotros. Son, por tanto, estas cuatro ideas las que en mi opinión deben guiar la adaptación de la RAMSA al momento actual: la Economía de la Salud, la Sociedad de la Información, el carácter multidisciplinar de la Medicina y la visión traslacional de la misma. Ahora bien, esta adaptación al tiempo presente no debe hacernos olvidar los objetivos fundacionales de todas las Academias, y no solo de ésta. Las Academias fueron



fundadas en Europa, por lo general a lo largo de los siglos XVII y XVIII, al objeto de incorporar el conocimiento útil, que en aquel entonces estaba muy descuidado por las Universidades. Las Academias fueron, en su totalidad, hijas de la Ilustración; y creo que precisamente son los ideales de la Ilustración los que deben permanecer vigentes e intactos en nuestro quehacer diario».

2. Las Academias en el mundo actual

En la Apertura de Curso de 2014 volvió a plantearse el papel de las Academias en el mundo actual, con una cierta alusión implícita al «Dr. Google»:

«En primer lugar –y no es la primera vez que lo digo ante esta Academia– nuestras instituciones deben buscar un propósito claro y definido ante la Sociedad a la cual se deben. Me comentaba hace unos días el Académico Dr. Martín Luengo, a propósito de la planificación de actividades de esta Corporación que estamos en este momento tratando de cerrar, que quizá el lugar más idóneo para desarrollar nuestra actividad esté en la difusión del conocimiento médico ante la Sociedad en su conjunto. Bien está que las Academias sean un foro de distinción profesional, lo cual supone una gran parte de nuestras actividades; pero nadie puede negarme que nuestro principal activo –y no lo digo por mí– es la experiencia, experiencia acumulada durante largos años de vida profesional. El Público, demandante de servicios médicos, hoy quiere ser un Público informado, y está en su pleno derecho; los elevados costes de la atención médica, que el Público paga, así lo exige; y la plétora de información médica, o en muchos casos, desgraciadamente pseudomédica, que existe en esta Sociedad de la Información, nos obliga a actuar. Y en ese sentido, el Público prefiere que le hablen desde la experiencia, y no desde el último avance o el último grito que en muchas ocasiones no es más que pura mercadotecnia o en el peor de los casos, charlatanería pura y simple. Tenemos así un amplio campo en el que desarrollar nuestra actividad, y hacia ese objetivo se dirigirá gran parte de nuestras actividades».

Con motivo del ingreso del Prof. Merchán volví nuevamente a tratar el tema, quizá con otra óptica: «una vez más, llegados a este punto, me pregunto de forma pública cuál es el



papel de las Academias de Medicina en el mundo actual. Como bien ha recordado el nuevo académico, estas instituciones nacieron al tiempo aproximado de la Revolución Científica, cuando el saber útil, por el mero hecho de serlo, no estaba incluido en los planes de estudio de las entonces decadentes universidades. La sombra de Sócrates recriminando a los sofistas su dedicación al saber útil se había alargado innecesariamente y en un sentido equivocado. Con la incorporación por la Universidad prusiana, de la mano de Wilhelm von Humboldt, de la investigación a las labores universitarias, éstas se revitalizaron aunque en nuestro país esta evolución se retrasara casi un siglo. Por ello, y en nuestro ámbito, las diversas Academias de Medicina llenaron ese vacío. Hoy dicho vacío se ha rellenado, y no solo eso; la cantidad ingente de información que hay hoy día a disposición del estudioso o incluso del mero espectador en su propio domicilio, o incluso en su teléfono móvil, hace que el paradigma de la difusión de la Ciencia en general y de la Medicina en particular haya cambiado radicalmente. Si queremos que las Academias sigan cumpliendo una función relevante en la difusión de la Medicina, tenemos necesariamente que cambiar su estructura y sus funciones. Bien está que las Academias sigan siendo un foro en el que de una u otra manera se reconoce la excelencia profesional, pero eso no es, en absoluto, ni el fin primordial de las academias ni tampoco algo realmente útil para la sociedad que las sostiene. Es más, las dificultades de financiación y de funcionamiento que encuentran instituciones como la nuestra derivan, en último término, de haber perdido, primero, y de no haber encontrado todavía su incorporación activa y productiva a todos estos profundos cambios que he mencionado».

3. El Sistema Sanitario Español

Al abrir el curso 2015 fijé mi atención en el sistema sanitario español, o más bien en el concepto que del mismo se tiene fuera de nuestras fronteras:

«Hace unos pocos días vi en *Twitter* la referencia de un artículo publicado en *The Economist* sobre indicadores de bienestar general en el que se mencionaban los quince mejores países y los quince peores en relación a unos diez o doce indicadores (renta per capita, facilidad



para el empleo, calidad medioambiental, igualdad de género, acceso a la educación, etc.). De todos ellos, España aparecía únicamente en uno de los peores y en uno de los mejores. En cuanto a los peores, todos podemos averiguar fácilmente de qué se trata. Pero en las listas de los mejores, España aparecía en primer lugar en una muy concreta: Salud y Bienestar Físico. Tiendo por lo general a desconfiar de este tipo de clasificaciones; pero que una publicación prestigiosa del ámbito anglosajón nos sitúe en primer lugar en algo positivo es un hecho que no se puede pasar por alto. Y por poco que reflexionemos sobre este dato, llegaremos a la conclusión de que este puesto de auténtico privilegio se debe en su inmensa mayor parte a la calidad de los profesionales españoles de la Salud. Y el razonamiento es sencillo. Por una parte tenemos un colectivo con empleo precarizado, con salarios y remuneraciones que no resisten la más mínima comparación con los de otros países de nuestro entorno, con un adelgazamiento de plantillas que roza lo intolerable, con una promoción profesional prácticamente inexistente y, en general, sometido a graves defectos organizativos del propio sistema. Para ocupar ese primer puesto, todo este lastre negativo que acabo de mencionar tiene necesariamente que compensarse con algo; y ese algo no es otra cosa que la calidad de nuestros profesionales, que contra viento y marea son capaces de superar toda la desmotivación que dicho lastre provoca, dando a la sociedad una asistencia médica de auténtico primer nivel, como se reconoce internacionalmente».

4. Nuevos campos para la Academia

En la apertura de 2016 reflexioné sobre los aspectos de la Medicina actual no cubiertos por nuestra Academia:

«En cuanto a las actividades que la Academia piensa desarrollar en el curso que comienza, quisiera únicamente anunciar a todos ustedes que nuestra Institución tratará de cubrir dos vacantes de miembro Numerario, y cuyas denominaciones fueron acordadas por el Pleno celebrado el pasado mes de Diciembre. Una de ellas, con la denominación de Medicina Familiar y Comunitaria. Con ello esta Corporación desea manifestar su compromiso profesional y



científico con esta especialidad, de cuya trascendencia social todos somos conscientes, y a la que se debe dotar de medios humanos y científicos muy por encima de lo que en estos momentos se les está dotando. La otra vacante que la Academia quiere cubrir en este curso alude a un campo que hasta ahora ha estado un tanto inexplicablemente abandonado por esta Corporación: Las Neurociencias. Aquí nos encontramos, primero, con una notable tradición española, quizá la contribución española a la Ciencia más y mejor conocida internacionalmente, nacida de la magna obra de Ramón y Cajal; nos encontramos asimismo con un importante desarrollo científico de nuestro entorno inmediato, el Instituto de Neurociencias de la Universidad de Salamanca; y por último, pero quizá de suprema importancia, la enorme incidencia no solo clínica, sino también social y económica, que revisten las enfermedades neurodegenerativas en la sociedad actual».

5. Medicina y Universidad

El ingreso como Académico de Número del Prof. González Santos me suscitó una serie de reflexiones que paso a detallar: «Actualmente, la Medicina universitaria atraviesa una grave crisis de la que todos somos conscientes. A medida que transcurren estos últimos años, aquellas generaciones de médicos que se encontraron al terminar sus estudios con la gran expansión del sistema de Salud, por un lado, y de la Universidad, por otro, están llegando a su jubilación forzosa. Hay quien dice que estas generaciones crearon un tapón de edad a las que vinieron posteriormente; y no pretendo negar la veracidad de esta afirmación. Pero lo cierto es que el reemplazamiento de estos profesionales está siendo – me atrevería a decir – la primera víctima a la hora materializar la austeridad que nos imponen las actuales circunstancias económicas. Y hay que tener en cuenta que estas generaciones que ahora nos están abandonando son precisamente las que hicieron de nuestro sistema de Salud un modelo a nivel mundial. Ahora bien, la continuidad de este modelo está hoy en día en grave peligro, desencadenado, en primer lugar, por la crisis económica, pero también por el auge de un pensamiento neoliberal que pone en su punto de mira, de forma bastante acrítica, los servicios públicos de Salud; y ambos factores se



aúnan en los problemas de precariedad laboral, cortoplacismo y penurias diversas que tanto irritan a los profesionales, por un lado, y al objetivo último de su labor, que es el público que sostiene al sistema con unos impuestos que rayan en lo confiscatorio. Pero donde encontramos los obstáculos más serios es en la Universidad pública. ¿Cómo es posible que personalidades como nuestro nuevo Académico no simultaneen su ejecutoria puramente clínica con una cátedra universitaria en un entorno como el nuestro? Hay a mi juicio dos razones: una, puramente circunstancial: la actual situación económica obliga a una tasa de reposición del profesorado que está resultando letal para el relevo generacional al que antes he aludido. Pero la razón más seria, en mi modesta opinión, es otra, de naturaleza estructural y no meramente circunstancial. Me refiero a la extrema rigidez burocrática que impregna la actual normativa de acceso al profesorado en la universidad pública. Uno de sus muchos efectos indeseables es al que me he referido, con ocasión del ingreso del Prof. González Santos; y otro, mucho más grave a medio y largo plazo, es la absoluta desmotivación hacia la carrera académica de las generaciones jóvenes. ¿Remedios? Por supuesto que los hay. En primer lugar, una revisión de las previsiones presupuestarias de nuestros gobiernos que pongan al sistema público de Salud en el lugar que le corresponde, y no como mero objeto de recorte indiscriminado. En segundo lugar, una actitud infinitamente más flexible por parte de la Universidad en el acceso al profesorado, eliminando corporativismos y reconociendo, a efectos prácticos, que es el sistema público de Salud quien realmente vela por la Salud y quien realmente está formando a los profesionales de los que, al menos oficialmente, nuestros gobernantes están tan orgullosos».

6. Las nuevas tecnologías y la medicina

El ingreso del Prof. García Ortiz como Académico Numerario hizo protagonistas a las llamadas nuevas Tecnologías:

«Los avances que estas nuevas tecnologías aportan a todo el espectro de actividades humanas es impresionante. Siempre que me enfrento a ello no puedo evitar la comparación con otra gran revolución comunicativa que tuvo lugar hace más de quinientos años, la Imprenta.



Pero hay una importantísima diferencia. La Imprenta fue una revolucionaria mejora técnica, pero en el fondo solo una mejora. Las actuales tecnologías de información y comunicación son mucho más que una mejora técnica. La Imprenta fue en salto cuantitativo; las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs) son, por su parte, un cambio cualitativo en la comunicación humana, comparable, al menos a mi entender, a la invención de la escritura. Por supuesto este cambio nos afecta día a día en nuestra actividad, y muy particularmente en la actividad clínica, pero también en las otras dos vertientes, investigadora y docente. Para el paciente medio que acude a nuestro sistema de salud la vista del médico que le atiende ante una pantalla de ordenador es hoy día tan normal como verle armado de su fonendoscopio. En este sentido, los cambios introducidos en la Medicina de Atención Primaria son realmente impresionantes. Pero más impresionantes aún son las posibilidades de investigación que estas tecnologías permiten, y que a mí particularmente me han llamado la atención lo que el Dr. García Ortiz ha definido como m-health, las enormes posibilidades que los dispositivos móviles abren en los campos del diagnóstico y la prevención, por citar únicamente los dos más característicos. Igualmente, la utilización masiva del conjunto de información que a falta de mejor término llamamos big data representan una línea enteramente nueva de increíbles potencialidades en la investigación clínica, aunque ello no deja de tener un inquietante aspecto que nos remite al «1984» de George Orwell».

7. Las Academias, la comunicación médica y el relevo generacional

Traté estos temas en el acto de ingreso del Prof. Franco como Académico de Número:

«Históricamente, las Academias se crearon en unos tiempos en los cuales el depósito de saber que representaban las Universidades había llegado a ser absolutamente anacrónico. La Medicina seguía estancada en las tradiciones galénicas e hipocráticas; el Derecho, en el Derecho Romano. Ni la obra de Paracelso, o de van Helmont, o de Harvey, o de Sydenham habían encontrado su lugar en la enseñanza universitaria; en el caso del Derecho, nada de la legislación por así decirlo, moderna, desplazaba a los viejos mamotretos. No era este fenómeno



exclusivo de España; podemos decir, con toda claridad, que la Universidad de aquellos tiempos, en toda Europa, era incapaz de incorporar lo que poco a poco sería conocido como las Luces. Las Academias rompieron deliberadamente con este estado de cosas; su propósito fundamental fue la incorporación del saber útil, lo que al poco tiempo sería conocido como saber científico. A veces, las Academias se fundaron por la voluntad real; otras veces, y muy particularmente las Academias de Medicina, encontraron su origen en tertulias médicas. La gran revolución protagonizada por Wilhelm von Humboldt en la universidad prusiana consistió, entre otras muchas cosas, la incorporación del saber académico a las universidades. Aun así, la mayor parte de los grandes avances científicos en la medicina del siglo XIX tomaron la forma de comunicaciones a las respectivas academias, y así continuó hasta bien entrado el siglo XX; cuántos avances, por citar un ejemplo, aparecieron en los *Comptes Rendus* de la Academia de Medicina de París. Hoy día ya estamos lejos de este estado de cosas. La comunicación científica se hace a través de los increíbles canales de comunicación con los que contamos; incluso las comunicaciones a congresos generales están absolutamente sobrepasadas. Dentro de mi campo de actividad, puedo señalar que la última comunicación realmente seminal a un Congreso tuvo lugar en 1961 cuando Nirenberg dio a conocer la primera clave descifrada del Código Genético en el congreso de la *International Union of Biochemistry* (IUB) en Moscú. Todo esto nos indica que las Academias deben necesariamente encontrar un nicho de actividad en la sociedad moderna, en la sociedad de la información. Pero hay otros hechos importantes: la demanda de salud de la sociedad moderna, y la demanda de información sobre la salud de la que antes hablé; la generalización de la asistencia médica especializada, el carácter público de los servicios de salud, la economía de la salud, el sistema de I+D+i en el ámbito de la salud, la extensión de la salud integral a aquellas zonas del mundo menos favorecidas, y tantas otras cosas. Creo que es precisamente en todos esos campos donde las Academias deben hacer nuevamente un esfuerzo en ir por delante. Las Academias se enfrentan asimismo a un importante reto, que es el de su relevo generacional. La anterior directiva de esta Academia, presidida por el Dr. García Rodríguez, hizo un considerable esfuerzo en este sentido; pero hoy, muchos de los que nos incorporamos entonces estamos ya en las fronteras de la jubilación. Urge, pues, persistir en este empeño. Y a propósito de esto, yo quisiera incidir en un problema, esta vez



puramente español. De todos es conocida la relación de esta Academia con la Universidad de Salamanca. Pues bien, un problema que se va haciendo cada vez más acuciante es el del profesorado de medicina. A un envejecimiento acelerado de la plantilla se une el hecho de que nuestro sistema no brinda unas perspectivas profesionales claras, por decirlo de forma suave, a aquellos de nuestros graduados que quisieran iniciar una carrera académica. Es aquí donde también las Academias tenemos que hacer un esfuerzo adicional, procurando atraer a las nuevas generaciones al ámbito de la medicina científica y académica, además de la puramente profesional. Las Academias nunca dejaron de ser un repositorio completo de saberes, médicos en nuestro caso; la sociedad tiene el derecho de aprovecharse de ello en la mayor medida posible. Las Academias nos enfrentamos hoy a problemas propios del grave momento económico y social que vive nuestro país. Las subvenciones tradicionales que se recibían por parte de las instituciones públicas, simplemente han desaparecido, y nuestra Academia se enfrenta a un grave problema económico, por una parte, y a un grave problema administrativo, por otra. Quiero pensar que sabremos salir de ambos pozos; quiero pensar que todo esto es un molesto paréntesis en el camino de progreso en el que nuestra España entró hace ya treinta o cuarenta años. Esta Academia quiere esforzarse en que así sea, y desde aquí hacemos un llamamiento a la sociedad civil y a las instituciones oficiales para que nos ayuden a ello».

ANEXO 1: ESTATUTOS DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA



REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

Estatutos

15 noviembre 2007
(Modificados: 10 octubre 2020)
(Modificados: 21 junio 2023)

ARTÍCULO 1.- La Real Academia de Medicina de Salamanca es una Institución de Derecho Público que funcionará de acuerdo a los presentes Estatutos.

ARTÍCULO 2.- La Real Academia de Medicina de Salamanca tiene el ámbito de competencia territorial en las provincias de Ávila, Cáceres, Salamanca, Segovia y Zamora. La cabecera del mismo y sede de su residencia oficial será la ciudad de Salamanca.



ARTÍCULO 3.- De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Generales de las Reales Academias de Medicina de Distrito, la de Salamanca dependerá del Ministerio de Educación y Cultura o del organismo que marque el actual ordenamiento jurídico. Asimismo, mantendrá una estrecha vinculación con el Instituto de España.

ARTÍCULO 4.- La Real Academia de Medicina de Salamanca tiene como misión principal contribuir al estudio y la investigación de las Ciencias Médicas, de las Ciencias afines y de la Bioética y ética profesional.

ARTÍCULO 5.- También, tendrá como misiones:

5.1.- Promover el estudio y la investigación de todas las áreas de conocimiento biomédicas, tanto en su vertiente individual como poblacional, incluyendo la patología geográfica, recogiendo todo aquello que sea de utilidad histórica y bibliográfica.

5.2.- Colaborar con las autoridades sanitarias, universitarias y judiciales en todos los niveles de la Administración Pública.

5.3.- Emitir los informes de medicina forense y de la salud laboral que por las autoridades competentes les fueran solicitados. Asimismo, podrán emitir informes a particulares, sobre asuntos de su competencia.

5.4.- Informar a cuantos investigadores lo deseen sobre cuestiones sanitarias, científicas y bibliográficas que se les consulten.

5.5.- Los informes podrán ser remunerados en la cuantía y forma que se señalen en estos estatutos y en el Reglamento respectivo.

5.6.- Fomentar y estimular la incorporación a la Academia de cuantas fuentes, documentos y material de cualquier naturaleza, relacionado con el ámbito de las ciencias médico-sanitarias, a fin de crear y preservar un patrimonio propio que garantice el legado cultural de la medicina española, incorporando las técnicas informáticas y de comunicación adecuadas.

ARTÍCULO 6.- Para el cumplimiento de sus cometidos, la Real Academia de Medicina de Salamanca deberá tener representación oficial en todos los organismos sanitarios y docentes



del Distrito. Asimismo, en los Tribunales de Oposiciones y Concursos que se convoquen para cubrir plazas de organismos autonómicos, provinciales y locales, dentro del ámbito territorial de su competencia.

ARTÍCULO 7.- Serán actividades específicas de la Real Academia de Medicina de Salamanca:

7.1.- Celebrar periódicamente sesiones científicas sobre temas doctrinales, clínicos o de investigación, con participación directa de sus miembros.

7.2.- Promover sesiones de carácter monográfico sobre temas médicos de notable repercusión social, que favorezcan la emisión de juicios ponderados desde planteamientos éticos y científicos.

7.3.- Convocar y conceder -si procede- concursos de premios y becas que estimulen las actividades docente, asistencial e investigadora, dentro de las Ciencias de la Salud, concediendo particular atención a los temas relacionados con la situación sanitaria del Distrito.

7.4.- Promover todo tipo de publicaciones de interés médico-sanitario, especialmente los que reflejen la labor académica, en forma de Anales, incluyendo los resúmenes de sus reuniones científicas y siempre que sea posible por dotación presupuestaria.

7.5.- Aportar a la Real Academia Nacional de Medicina cuantos datos se estimen útiles o de interés.

7.6.- Recoger cuanta documentación se estime necesaria para el mejor conocimiento de la evolución histórica de las actividades médicas del Distrito.

ARTÍCULO 8.- Para el cumplimiento de los cometidos que establecen sus Estatutos y de cuantos otros le sean otorgados por la legislación vigente, la Real Academia de Medicina de Salamanca recibirá del Gobierno de la Nación, del Gobierno Autonómico y de las autoridades provinciales y locales, las oportunas asignaciones presupuestarias. Asimismo se podrán financiar admitiendo legados y donaciones y a través de convenios de colaboración, con instituciones o entidades públicas y privadas de toda índole.



ARTÍCULO 9.- El Ministerio de Educación y Cultura o en su defecto el Organismo Autónomo Competente proveerá a la Real Academia de Medicina de Salamanca los locales adecuados para la celebración de sesiones científicas, sesiones plenarias, instalación de su Biblioteca, así como para las actividades directiva y administrativa. Además, los citados Organismos atenderán la provisión del personal auxiliar necesario.

ARTÍCULO 10.- La Real Academia de Medicina de Salamanca podrá redactar su Reglamento de funcionamiento interno, caso de que fuera necesario, para aquellos aspectos donde no lleguen estos Estatutos o exijan especial interpretación.

ARTÍCULO 11.- La Corporación dispondrá del personal administrativo y subalterno determinado en los Presupuestos Generales del Estado y en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla - León, pudiendo incrementar aquel si sus propios recursos se lo permitiere.

ARTÍCULO 12.- La Real Academia de Medicina de Salamanca estará constituida por cuatro clases de Académicos: de Honor, Numerarios, Honorarios y Correspondientes.

DE LOS ACADEMICOS DE HONOR

ARTÍCULO 13.- El nombramiento de Académico de Honor deberá recaer en científicos y profesionales de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, debiendo ser propuestos por cinco Académicos de Número y elegidos por votación de dos tercios en el pleno de la Academia convocado al efecto. La propuesta deberá ser acompañada del historial con los méritos, cargos y títulos que la justifiquen.



DE LOS ACADEMICOS NUMERARIOS

ARTÍCULO 14.- Para ser designado Académico de Número será preciso:

14.1.- Ser español.

14.2.- Estar en posesión del Grado de Doctor.

14.3.- Contar con un mínimo de diez años de ejercicio profesional o de actividad científica.

14.4. - Haberse distinguido con publicaciones originales de importancia, a juicio de la Corporación y sobre temas que correspondan a la vacante que deba cubrir o tener una práctica de reconocido prestigio de la misma.

14.5.- El número de Académicos Numerarios queda fijado en 36 plazas, pudiendo ser elevado, por acuerdo previo de la Junta de Numerarios, hasta un máximo de 50. De ellas, hasta un 20 por 100 de la totalidad podrá ser destinado a ciencias afines.

14.6.- Los Académicos Numerarios tendrán su residencia oficial dentro del ámbito territorial de la Academia.

14.7.- Se procurará en la medida de lo posible, que todas las provincias del Distrito estén representadas.

[Modificación aprobada en sesión de 21 de junio de 2023: Se añade al artículo 14.5 el siguiente párrafo: Se incrementa en 6 en número de Académicos Numerarios, quedando fijado en 42 plazas, pudiendo ser elevado, por acuerdo previo de la Junta de Numerarios, hasta un máximo de 50. De ellas, hasta un 20 por 100 de la totalidad podrá ser destinado a ciencias afines].

ARTÍCULO 15.- Las vacantes de número se anunciarán, previo acuerdo de la Junta de Numerarios, recurriendo a los diarios de mayor difusión de cada una de las provincias del Distrito, o mediante la publicación en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, especificando fecha y hora límites para poder ser presentadas las candidaturas.



Entre la fecha del anuncio de la vacante y la de elección del nuevo Académico deberá transcurrir al menos un mes.

Los candidatos serán presentados por tres Académicos de Número, acompañando la propuesta con el *curriculum vitae*, del candidato propuesto, por duplicado, y un escrito firmado por el propio interesado dando conformidad a la propuesta.

No se tramitarán las candidaturas avaladas por más de tres académicos, ni tampoco un mismo académico podrá proponer más de un candidato, para la misma vacante.

ARTÍCULO 16.- Una vez en poder de la Secretaría las propuestas reglamentarias, se procederá como sigue: Un ejemplar de cada una de ellas quedará depositada en la Secretaria, informándose a todos los Académicos Numerarios para su lectura y estudio. El otro ejemplar se enviará a la Sección a que pertenezca la vacante, para que informe por escrito y de forma ponderada sobre los méritos y circunstancias que concurren en las candidaturas, en el plazo máximo de quince días desde su recepción. El informe de la Sección pasará a la Junta de Gobierno, procediéndose luego a su lectura ante el Pleno convocado al efecto, al objeto de que todos ellos tengan conocimiento del mismo antes de proceder a la votación secreta por papeleta en la citada Junta de Numerarios.

ARTÍCULO 17.- Para proceder a la votación de nuevo Académico se precisa la asistencia de al menos la mitad más uno de los Académicos de Número.

ARTÍCULO 18.- Para resultar elegido Académico en primera votación, el candidato habrá de obtener el voto favorable de las dos terceras partes de los Académicos de Número con derecho a votar, admitiéndose el voto delegado mediante carta dirigida al Sr. Secretario General de aquellos Académicos que no pudiendo asistir a la sesión lo justifiquen debidamente.

Se harán votaciones independientes para cada sillón, si fuese el caso, según se refiere a continuación.



Si en la primera votación ningún candidato resultara elegido se procederá, en la misma sesión, a una nueva votación y será elegido el que obtenga el voto favorable de los dos tercios de los Académicos presentes con derecho a voto.

Si tampoco en la segunda votación ningún candidato resultara elegido se procederá, en la misma sesión, a una tercera votación, resultando elegido el candidato que obtenga el voto favorable de la mitad más uno de los Académicos presentes con derecho a voto.

En el caso de que hubiere más de dos candidatos al mismo sillón de la Academia, sólo concurrirán a la tercera votación los dos candidatos que hubieran obtenido el mayor número de votos en la segunda votación. Si ninguno de los dos candidatos participantes en la tercera votación obtuviese la mitad más uno de los votos favorables, la plaza quedará vacante, procediéndose de acuerdo con lo dispuesto en el primer apartado del artículo 15 de estos Estatutos.

Para la elección de Académico de Número, no tendrán derecho a voto aquellos Académicos que no hayan asistido, al menos, a la mitad de las sesiones de la Academia celebradas durante el curso académico previo al anuncio de la fecha de la vacante. A tal efecto, se computarán las siguientes sesiones: Plenos, Ingresos de Académicos de Número, Inauguración del Curso Académico, Necrológicas y todas aquellas otras que determine el Reglamento de la Academia, si existiere, o en su defecto las que determine la Junta de Gobierno de la Corporación.

ARTÍCULO 19.- Los Académicos cuya elección haya sido aprobada obtendrán, desde tal momento, la condición de Académicos electos y su designación será comunicada a la Real Academia Nacional de Medicina, al Ministerio de Educación y Cultura y al Organismo correspondiente de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Para la toma de posesión de su plaza el Académico electo presentará ante la Academia, en el término de un año del día de su elección, un discurso que habrá de versar obligatoriamente sobre la materia propia del sillón vacante que haya de ocupar.

Se concederá asimismo, un plazo de tres meses para redactar el discurso de contestación.

Presentado el discurso de contestación, el Presidente señalará el día para la recepción solemne del Académico electo. Los dos discursos se imprimirán por cuenta del candidato y su edición se ajustará a la normativa que al respecto establezca la Academia, debiéndose entregar



en la Secretaria de ésta un número suficiente de ejemplares para su distribución entre los Académicos y entidades científicas.

ARTÍCULO 20.- Los Académicos de Número disfrutarán de las siguientes prerrogativas:

20.1.- Es la única clase de Académico con derecho a voto y a formar parte de la Junta de Gobierno de la Academia.

20.2.- En los actos de la Academia y en comunicaciones oficiales tendrán el tratamiento de Ilustrísimo Señor.

20.3.- Usarán como distintivo una medalla con el emblema de la Academia, pendiente de un cordón de seda, entrecruzado, de color amarillo y morado, que le será entregada en el momento de la recepción.

20.4.- Podrán usar el uniforme señalado en las disposiciones vigentes.

ARTÍCULO 21.-A final de cada Curso Académico se efectuará el censo de los Académicos de Número con derecho a voto durante el curso académico siguiente.

Si durante dos cursos consecutivos, un Académico de Número no asistiese a ninguna sesión de la Academia, causará baja como tal –salvo que pudiese justificar su ausencia de forma objetiva–, pasando a la situación de Académico Honorario. En tal caso, la plaza vacante será provista reglamentariamente.

DE LOS ACADEMICOS HONORARIOS

ARTÍCULO 22.- Serán Académicos Honorarios:

22.1.- Los Académicos de Número de la Real Academia Nacional de Medicina.

22.2.- Los Académicos de Número de la Real Academia de Medicina de Salamanca que por su edad, imposibilidad física o enfermedad crónica se vean imposibilitados para contribuir a las actividades de la Institución y así lo soliciten.



- 22.3.- Los Académicos Numerarios que por razón de su profesión, cargo u oficio están obligados a residir permanentemente fuera del ámbito territorial de la Academia.
- 22.4.- Los Académicos de Número que hayan causado baja por la aplicación del artículo 21 de estos Estatutos.

DE LOS ACADEMICOS CORRESPONDIENTES

ARTÍCULO 23.- Serán Académicos Correspondientes:

- 23.1.- Los Académicos de Número de las restantes Academias de Distrito.
- 23.2.- Por premio, los que poseyendo el grado de Doctor o Licenciado en la Facultad correspondiente, hubiesen obtenido premio de la Real Academia de Medicina de Salamanca en el que expresamente se adjudique tal distinción.
- 23.3.- Por elección, los que poseyendo iguales títulos sean propuestos por escrito por tres Académicos de Número. Los candidatos presentarán el *curriculum vitae* y un trabajo científico original e inédito sobre su especialidad. Para su elección necesitará la mayoría simple, en votación secreta, de los Académicos de Número con derecho a voto, asistentes a la Sesión del Pleno, o mediante voto por correo.

El candidato, una vez elegido, pronunciará una conferencia basada en el trabajo científico presentado, en sesión convocada al efecto. Finalizada la misma, se le entregará el título de Académico Correspondiente.

La Real Academia podrá publicar el trabajo presentado, de forma resumida o en su totalidad.

- Si pasado un año el candidato elegido no expusiese su trabajo será anulada la propuesta.
- 23.4.- El número de Académicos Correspondientes, exceptuando los premiados, podrá ser el doble de los Académicos de Número.

ARTÍCULO 24.- Los Académicos Correspondientes podrán intervenir en las Sesiones a que hayan sido convocados expresamente, asistiendo con voz pero sin voto. Asimismo tienen



derecho a intervenir en las sesiones públicas que celebré la Academia y la obligación de colaborar en las actividades científicas de la misma y en las tareas específicas que se les encomiende, con la aportación de trabajos y comunicaciones.

ARTÍCULO 25.- Serán Académicos Correspondientes Extranjeros, los profesionales de nacionalidad no española que se hagan acreedores de tal distinción a juicio de la Junta de Académicos de Número. Su nombramiento se hará a propuesta de tres Académicos de Número, requiriendo la mayoría simple de los votos emitidos en votación secreta.

DE LAS SECCIONES Y COMISIONES

ARTÍCULO 26.- La Real Academia de Medicina de Salamanca constará de 36 plazas distribuidas en las siguientes Secciones:

- 1: FUNDAMENTALES (CIENCIAS BASICAS).
- 2: MEDICINA Y SUS ESPECIALIDADES.
- 3: CIRUGIA Y SUS ESPECIALIDADES.
- 4: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA.
- 5: FARMACOLOGIA, TERAPEUTICA Y MEDICINA FISICA.
- 6: MEDICINA LEGAL, BIOETICA, PSIQUIATRIA E HISTORIA DE LA MEDICINA.
- 7: CIENCIAS AFINES.

El contenido de cada una de las Secciones será desarrollado por la Junta de Gobierno de cada Academia, serán las Especialidades reconocidas en el BOE, pudiendo ser modificado cuando se estime necesario.

A cada una de las Secciones se asignarán como mínimo cinco Académicos numerarios. Los Académicos Numerarios de disciplinas afines a la Medicina serán adscritos a la Secciones que correspondan a sus actividades.

En caso de estimarse conveniente, el número de componentes de cada Sección podrá elevarse, no pudiendo sobrepasar el número total establecido en el Artículo 14 de estos Estatutos.



Será Presidente de cada Sección el Académico más antiguo entre los que la integren y actuará de Secretario el Académico más moderno. En caso de renuncia o imposibilidad actuará de presidente el siguiente Académico en antigüedad.

El Secretario General formará parte de todas las Secciones y Comisiones, por delegación del Presidente de la Academia.

ARTÍCULO 27.- Para el desempeño de sus cometidos la Academia podrá constituir las siguientes Comisiones:

- 1: Científicas.
- 2: De presupuestos.
- 3: De publicaciones.

Asimismo la Junta de Gobierno podrá designar Comisiones especiales para resolver asuntos concretos dentro del ámbito de actuación de la Academia.

ARTÍCULO 28.- Las Secciones y Comisiones celebrarán las Juntas que estimen convenientes para el desempeño de sus funciones, acomodándose al Reglamento de régimen interior. La Academia deberá oír su dictamen antes de resolver sobre cualquier asunto relativo a las materias de su especial competencia.

DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA ACADEMIA

ARTÍCULO 29.- La Academia tendrá para su dirección y gobierno una Junta integrada por: el Presidente, un Vicepresidente, el Secretario General, el Vicesecretario Contador, un Tesorero y un Bibliotecario-Archivero.

Todos estos cargos se renovarán cada cuatro años siendo reelegibles por una sola vez consecutiva.

La elección se verificará en Junta de Académicos de Número convocada expresamente para tal fin, preferentemente en la primera quincena del mes de diciembre del año en que



deban renovarse los cargos, por votación secreta, aplicándose las prescripciones establecidas en los Artículos 17 y 18 de estos Estatutos, en lo relativo a las votaciones de elección de Académicos de Número.

En caso de quedar vacante algún cargo en cualquier época del año, la Junta de Gobierno designara a quien deba sustituirle hasta la fecha de elección de tal cargo.

Los nombramientos serán comunicados al Ministerio de Educación y Cultura, al Organismo competente de la Junta de Castilla y León, a las autoridades del Distrito académico, a la Real Academia Nacional de Medicina y a la totalidad de las Academias de Distrito.

Los elegidos tomarán posesión de sus cargos en la primera sesión de gobierno, que habrá de celebrarse en el transcurso del mes de enero siguiente al acto electoral.

ARTÍCULO 30.- La Junta de Gobierno entenderá de todo lo concerniente al régimen interno y administrativo de la Academia. Asimismo cuidará del cumplimiento de los Estatutos y de los acuerdos que adopte la Academia, a la que representará en todas las ocasiones que fuese necesario.

DEL PRESIDENTE

ARTÍCULO 31.- Corresponde al Presidente:

31.1.- Representar a la Academia ante los poderes públicos y ante otros organismos públicos y privados.

31.2.- Presidir las sesiones de la Academia y dirigir los debates, señalando el orden del día de los asuntos a tratar en las juntas que convoque.

31.3.- Distribuir a cada una de las Secciones, de acuerdo con el Secretario General, los asuntos que cada una de ellas deba entender, dando de ello conocimiento a la Academia en la primera sesión que ésta celebre.

31.4.- Señalar día y hora para la celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias que estime convenientes. Estas se celebrarán siempre que haya asuntos que la Presidencia estime



deban ser tratados por la Academia o cuando lo soliciten por escrito un mínimo de diez Académicos de Número.

31.5.- Autorizar las actas y certificaciones con su Visto Bueno.

31.6.- Cumplir y hacer cumplir lo previsto en los Estatutos y en el Reglamento, así como los acuerdos de la Corporación y cuantas disposiciones oficiales puedan encomendarle.

31.7.- Resolver provisionalmente los casos imprevistos y urgentes que garanticen el buen gobierno y orden de la Corporación, siempre que la resolución adoptada no se oponga a los Estatutos y al Reglamento, dando cuenta a la Academia de las medidas adoptadas en la primera sesión que ésta celebre.

31.8.- Dirigir al Gobierno, Autoridades y representaciones las comunicaciones e informes de la Corporación.

31.9.- Firmar los títulos de Académico y los libramientos y cargaremes de la Academia.

31.10.- En sus funciones oficiales el Presidente tendrá tratamiento de Excelentísimo Señor.

DEL VICEPRESIDENTE

ARTÍCULO 32.- El Vicepresidente sustituirá en todas sus funciones al Presidente durante sus ausencias o enfermedades y por delegación. En caso de vacante sustituirá provisionalmente al Presidente hasta que se proceda a la elección, según lo señalado en los presentes Estatutos.

DEL SECRETARIO GENERAL

ARTÍCULO 33.- El Secretario General tendrá las siguientes obligaciones:

33.1.- Dar aviso a los Académicos de las sesiones a que deban asistir, mediante oficio en que se consigne los asuntos señalados en el orden del día.

33.2.- Actuar en las sesiones con el carácter que le corresponde, dando cuenta de los asuntos del orden del día, siguiendo la prelación que disponga el Presidente.

33.3.- Extender y autorizar con su firma las actas de las sesiones que la Academia celebre.



- 33.4.- Conservar en orden y buen estado los documentos pertenecientes a la Secretaría.
- 33.5.- Custodiar los sellos y troqueles de la Corporación.
- 33.6.- Rubricar la correspondencia oficial que haya de firmar el Presidente y abrir toda la que se reciba para dar cuenta de ella a la Presidencia.
- 33.7.- Comunicar los acuerdos cuando no corresponda hacerlo al Presidente.
- 33.8.- Remitir a las Secciones y Comisiones los asuntos sobre los que deban informar.
- 33.9.- Redactar la memoria que cada año ha de leer en la sesión de apertura del año académico, presentando en ella un resumen de las tareas en que se ha ocupado la Academia durante el año anterior, presentándola previamente a la aprobación de la Junta de Gobierno.
- 33.10.- Expedir las certificaciones y copias de documentos que la Academia ordene.
- 33.11.- Desempeñar cuantas obligaciones y funciones que el Reglamento indique.
- 33.12.- Velar por el protocolo en los actos públicos de la Academia.

ARTÍCULO 34.- Estarán bajo custodia del Secretario General los libros de Actas y la totalidad de la documentación de la Academia.

DEL VICESECRETARIO CONTADOR

ARTÍCULO 35.- El Vicesecretario Contador extenderá en un libro aparte, copia o extracto de los trabajos, comunicaciones o conferencias pronunciadas en las sesiones de la Academia.

Igualmente archivará los discursos impresos de las recepciones solemnes y las Memorias anuales del Secretario General.

Firmará los libramientos y cargaremes de la Academia, y llevará un libro de intervención.

Sustituirá al Secretario General en todas sus funciones en los casos de ausencia, enfermedad o por delegación.

En caso de vacante sustituirá provisionalmente al Secretario General hasta que se proceda a su elección.



DEL TESORERO

ARTÍCULO 36.- El Tesorero tendrá a su cargo el control de la recaudación y de los fondos de la Academia, así como la distribución que por acuerdo de la Junta de Gobierno debe efectuarse periódicamente, pero no dará entrada ni salida a cantidad alguna, sin que proceda orden del Presidente.

DEL BIBLIOTECARIO

ARTÍCULO 37.- El Bibliotecario se hará cargo de la biblioteca y del archivo de la Academia, así como del museo si lo hubiere. Tiene la obligación de clasificar y conservar, debidamente inventariado, todo el material anteriormente citado, impidiendo que salga del local de la Academia. Utilizará la informatización y las modernas tecnologías que se requieran para el aprovechamiento científico de los fondos bibliográficos de la Academia.

DE LAS TAREAS DE LA ACADEMIA

ARTÍCULO 38.- La Academia, en sus sesiones, se ocupará de discutir y resolver los dictámenes presentados por la Secciones y Comisiones, y sobre las cuestiones que puedan presentar los Académicos. Asimismo, será cometido de la Academia establecer los programas de actividades científicas y determinar la naturaleza y cuantía de los Premios que la Institución convoque.

ARTÍCULO 39.- Las Secciones y Comisiones se encargarán de despachar los asuntos que los Estatutos les señalan, los que puedan formular por propia iniciativa y los que le encomienden la Presidencia o el pleno de la Academia.



DE LAS SESIONES

ARTÍCULO 40.- Las sesiones pueden ser de tres tipos: solemnes, científicas y de gobierno.

Las sesiones solemnes serán públicas y se celebrarán para inaugurar el curso académico, para la recepción de Académicos de Número y de Honor y para las sesiones Necrológicas.

Las sesiones científicas serán también públicas y en ellas verán los trabajos clínicos o de investigación, de acuerdo a las normas establecidas por cada Academia en su Reglamento.

Las Sesiones de Gobierno pueden ser plenarias o de Junta de Gobierno. Las primeras se celebrarán, por lo menos dos veces al año para tratar todos los asuntos señalados por el Presidente propios de la Corporación. Solo podrán asistir los Académicos de Número y aquellos otros Académicos, que excepcionalmente sean convocados. Se tratarán solamente los asuntos señalados por el Secretario General en el orden del día.

Las sesiones de la Junta de Gobierno serán convocadas por el Secretario General a instancias del Presidente o petición de la mitad de sus miembros. Tanto en estas sesiones como en las plenarias, serán secretos los acuerdos que por su naturaleza establezca la propia Academia.

[Modificación aprobada en sesión de 11 de noviembre de 2020: Se añade al artículo 40º el siguiente párrafo:] Cuando las circunstancias así lo exijan las sesiones Científicas y de Gobierno podrán ser mantenidas de forma virtual a través de la plataforma que se considere conveniente. Para las sesiones virtuales regirán los mismos requisitos de convocatoria, quorum y cualesquiera otras circunstancias que las prescritas para las sesiones presenciales. Para este tipo de sesiones se elaborará un Reglamento específico que contemple aquellas votaciones que por su naturaleza, hayan de ser secretas.

ARTÍCULO 41.- La sesión inaugural de cada año académico tendrá lugar, de ser posible, en el mes de enero y constará de los siguientes actos:

41.1.- Lectura de la memoria por el Secretario General.



41.2.- Lectura de un trabajo doctrinal por un académico de Número, siguiendo un turno riguroso de antigüedad. El incumplimiento de esta obligación estatutaria de tan gran importancia, sin causa justificada a juicio de la Academia, se considera como renuncia al cargo de Académico.

41.3.- Entrega de los premios concedidos el año anterior y anuncio de los premios del año que se inicia.

ARTÍCULO 42.- Las sesiones solemnes de incorporación de nuevos Académicos de Número y de Honor se celebrarán cuando se acuerde y constará de los siguientes actos:

42.1.- Lectura por el Secretario General del acta de elección.

42.2.- Lectura por el Académico electo del discurso de recepción.

42.3.- Lectura de contestación por el Académico de Número encargado de esta misión o de la *laudatio* cuando se trate de un Académico de Honor.

42.4.- Imposición por el Presidente de la medalla y entrega del título correspondiente al nuevo Académico.

ARTÍCULO 43.- Cuando en las sesiones públicas y solemnes concurren autoridades, para su ubicación en el acto y la presidencia del mismo, se seguirán las normas de protocolo establecidas.

ARTÍCULO 44.- Para las sesiones plenarias se convocará a los Académicos con una semana de antelación, no pudiendo celebrarse sin asistir en primera convocatoria, al menos la cuarta de los numerarios. En segunda convocatoria la sesión podrá celebrarse con los Académicos de Número presentes.

ARTÍCULO 45.- La Academia suspenderá sus sesiones durante el mes de agosto, permaneciendo en sus funciones la Junta de Gobierno.



DE LOS PREMIOS

ARTÍCULO 46.- La Academia publicará en la sesión de inauguración de cada año académico, el Programa de premios, cumplimentando los acuerdos que sobre los mismos haya adoptado la Junta de Numerarios. En la convocatoria se establecerán las normas a que hayan de ajustarse la presentación de originales.

ARTÍCULO 47.- Los trabajos serán objeto de primer dictamen por la Sección a que por su tema correspondan. Después de este primer informe los trabajos serán examinados por la Junta de Académicos que, por votación, procederá a la elección de los merecedores de premio, pudiendo declarar desierto uno o la totalidad de los mismos, cuando a juicio de la Corporación no sean merecedores de tal distinción. A estos concursos no pueden concurrir o presentarse los Académicos Numerarios.

DE LOS FONDOS DE LA ACADEMIA

ARTÍCULO 48.- Los fondos de la Academia proceden de:

48.1.- Las cantidades consignadas en los Presupuestos Generales del Estado, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y aquellas otras que puedan ser consignadas por entidades oficiales del Distrito Académico.

48.2.- Las aportaciones que puedan otorgar entidades económicas y culturales, fundaciones, instituciones y mecenas del Distrito Académico o de cualquier otro lugar, siempre que aquellas no presupongan menoscabo para la independencia de actuación de la Academia.

48.3.- Los procedentes de los derechos que se perciban por la elaboración de informes.

48.4.- Los generados con la venta de sus publicaciones.

ARTÍCULO 49.- Con los fondos de la Academia, la Corporación atenderá las obligaciones reglamentarias y los gastos que la Academia realice para el desarrollo de todas sus actividades.



ARTÍCULO 50.- La Junta de Gobierno presentará anualmente a la Junta de Académicos de Número, la cuenta de ingresos y gastos con los documentos justificativos correspondientes.

Asimismo la Academia rendirá cuentas ante las administraciones públicas correspondientes de las cantidades que perciba, en la forma legal establecida.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera.- Quedan confirmados todos los Académicos actuales, incluso con los cargos que ostentan en el momento de la publicación de estos Estatutos.

Segunda.- La Real Academia de Medicina de Salamanca formulara su Reglamento de funcionamiento interno en el término de un año a partir de la aprobación de estos Estatutos, y lo remitirá para su aprobación a las autoridades competentes.

DISPOSICION FINAL

Los presentes Estatutos corresponden a la adaptación propia de la Real Academia de Medicina de Salamanca a los Estatutos elaborados y aprobados por unanimidad en el Pleno del Consejo General de Reales Academias de Medicina de España, celebrado en Santa Cruz de Tenerife el día 14 de octubre del año 2000.

Salamanca a quince de noviembre de 2007



ANEXO 2: LA MEDALLA DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA

Francisco S. Lozano Sánchez

EN 1971, AÑO FUNDACIONAL de la Real Academia de Medicina de Salamanca (RAMSA), entre las múltiples actividades que debían realizar y, en palabras de Tejerizo,

había que diseñar, y así se hizo, una medalla académica identificativa (Figura). En el anverso se ve emerger un brazo recubierto con similitud a un brazo romano, por el lado derecho de la medalla. Dicho brazo porta una antorcha, como símbolo indudable de luz y guía intelectual, en tanto que por el lado izquierdo aparece un dedo divino, nacido en las brasas incandescentes del Olimpo. Corona este anverso un sol radiante, que en sí mismo no tiene porqué explicarse. En el reverso figura la leyenda Real Academia de Medicina de Salamanca. Esta es una interpretación personal, puesto que como nada ha quedado escrito sobre el tema, o al menos el autor de esta crónica nada ha encontrado al respecto, uno es muy libre de escoger los significados. Si otro hubo, ya se encargará alguien de corregirme. ¡Dios le libre!» (1).



Figura 1: Regalo al Prof. Sánchez Granjel



Figuras 2 y 3: Anverso y reverso de la medalla de la RAMSA



¿Que más podemos aportar?

Un vistazo al anverso de la medalla de la RAMSA, máxime cuando la hemos coloreado (Figura 4) pone de manifiesto: un cielo algo nuboso con un sol radiante, donde surge un personaje «barbudo» que porta en su fuerte brazo una antorcha encendida.



Figura 4: Medalla coloreada de la RAMSA

Así las cosas, ¿qué simbolismo tienen las nubes, el sol y la antorcha? y ¿quién puede ser el personaje que porta dicha antorcha?

Las nubes siempre han sido un signo de esperanza. Son un símbolo de un nuevo comienzo. Representan el equilibrio perfecto entre la luz y la oscuridad, el día y la noche. Nos recuerdan que siempre hay esperanza en el horizonte.

Existen muchos tipos de nubes. Las presentes en nuestra medalla son blancas, significando que el tiempo va a ser bueno. Las nubes blancas están situadas en lo alto del cielo (entre los 6.000 y 13.000 m de altitud) y son muy delgadas, dejando así que el sol brille a su través,



haciendo que el día sea cálido. Las nubes altas se clasifican en cirros, cirrocúmulos y cirroestratos. Cada uno de ellos presenta una simbología diferente. En concreto, los cirros en general son señal de cosas buenas por venir, y también como un recordatorio de que el cambio es constante e inevitable. Para muchas culturas, la nube cirro es portadora de buena suerte y fortuna.

Por otro lado, las nubes se interpretan como un vínculo entre el cielo y la tierra. En este sentido, en muchas religiones las nubes son el hogar de los dioses o el lugar donde van las almas después de la muerte. A menudo se ven como un símbolo de los cielos o de lo divino. Son como una señal de Dios o como una forma en que los cielos se comunican con nosotros.

La simbología del sol es compleja. El Sol es un elemento presente en muchas creencias, rituales y costumbres desde la antigüedad, representando la fuerza vital y el poder cósmico; y por ello, este símbolo está presente en muchos mitos de la creación del mundo. Simboliza la luz, el amor, la pasión, la vitalidad, el conocimiento, la juventud, el fuego, el poder, la realeza, la fuerza, la perfección, el nacimiento, la muerte, la resurrección, o la inmortalidad.



Figura 5: Cuadro que se conserva en la sede de la RAMSA



El simbolismo de la antorcha, según los expertos, a su vez, está cerca del simbolismo del pájaro y de la luz, especialmente en lo que respecta a la inteligencia y la sabiduría. La antorcha es un típico emblema de iluminación espiritual y conocimiento. Así, la conocida como «Estatua de la Libertad» de Nueva York, que eleva su antorcha hacia el cielo, se llama en realidad «La Libertad Iluminando al Mundo».

Según la mitología griega en el cielo viven los dioses. El dios griego portador de la antorcha es conocido como Eósforo, que representa el amanecer del mundo y es hijo del Alba y del dios de los astros. También se le llama dios del fósforo y se le representa mediante una antorcha.

En este orden de ideas en la mitología griega, tenemos a Prometeo, el titán amigo de los mortales, conocido principalmente por desafiar a los dioses a quienes les robó el fuego en el tallo de una cañaheja, para entregarlo a los hombres para su uso. Por este motivo fue castigado por Zeus. Como introductor del fuego, Prometeo es considerado como el titán protector de la civilización humana.

En resumen, la medalla incorpora un cielo (con sus nubes y sol) y una antorcha portada por un dios o titán, que hacen clara referencia que la RAMSA tendrá un futuro lleno de esperanza y fortuna (nubes), poder y realeza (sol) e inteligencia y sabiduría (antorcha).

Referencias

TEJERIZO LÓPEZ, Luis Carlos. *Real Academia de Medicina de Salamanca. Una crónica muy personal*, Salamanca: L.C. Tejerizo, 2006.



RELACIÓN DE AUTORES

Enrique Battaner Arias

- Académico de número y presidente de honor de la Real Academia de Medicina de Salamanca

Consuelo del Cañizo Fernández-Roldán

- Académica de número y bibliotecaria de la Real Academia de Medicina de Salamanca

Luis García Ortiz

- Académico de número y tesorero de la Real Academia de Medicina de Salamanca

Alberto Gómez Alonso

- Académico de número de la Real Academia de Medicina de Salamanca

Juan Antonio González González

- Académico de número y presidente de honor de la Real Academia de Medicina de Salamanca



Historia de la RAMSA. 50º aniversario (1971-2021)

Bertha M. Gutiérrez Rodilla

- Académica electa de la Real Academia de Medicina de Salamanca

Marcelo F. Jiménez López

- Académico de número y vicesecretario contador de la Real Academia de Medicina de Salamanca

Juan Luis Lanchares Pérez

- Académico de número de la Real Academia de Medicina de Salamanca

Francisco S. Lozano Sánchez

- Académico de número y presidente de la Real Academia de Medicina de Salamanca

Cándido Martín Luengo

- Académico de número y vicepresidente de la Real Academia de Medicina de Salamanca

Juan Fernando Masa Jiménez

- Académico de número y secretario general de la Real Academia de Medicina de Salamanca

Juan Solera Albero

- Secretario general de la Real Academia de Medicina de Castilla la Mancha

Pedro J. Tárraga López

- Presidente de la Academia de Medicina de Castilla la Mancha

Raúl Velasco Morgado

- Universidad de Salamanca

SERIE CONMEMORATIVA, XIII



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA



REAL ACADEMIA
DE MEDICINA
DE SALAMANCA